UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHAPINGO

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA RURAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y EL MERCADO DE TRABAJO.

(Una propuesta curricular)

DIRECCION ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES

T E S I S D E M A E S T R I A.

Que como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS EN SOCIOLOGÍA RURAL.

P R E S E N T A:

SIMÓN DAVID ÁVILA PACHECO

CHAPINGO, MÉXICO
1996

DX86039
-152197

LA TESIS TITULADA "LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y EL MERCADO DE TRABAJO", PRESENTADA POR EL C. SIMÓN DAVID ÁVILA PACHECO, COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS EN SOCIOLOGÍA RURAL, FUE EXAMINADA Y APROBADA POR EL JURADO QUE SE INTEGRÓ CON LOS SIGUIENTES PROFESORES:

PRESIDENTE	M.C. JESÚS CARLOS MORETT SÁNCHEZ
ASESOR:	M.C. BERNARDINO MATA GARCÍA
ASESOR:	DR. GERARDO GÓMEZ GONZÁLEZ
RPTE.COORD. GENERAL	DR. JOSÉ MARÍA SALAS GONZÁLEZ
RPTE. COORD. DEPTAL:	M.C. CARLOS JIMÉNEZ SOLARES

30844

AVILA PACHECO SIMON DAVID
LA FORMACION DE PROFESIONALES EN PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y EL MERCADO DE TRABAJO (UNA PROPUESTA CURRICULAR), TESIS DE MAESTRIA, DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA RURAL, UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO. CHAPINGO, MEXICO, MARZO 1996, 436 PAGS. + ANEXOS

RESEÑA

El objetivo central de este estudio es elaborar una propuesta de carácter curricular para la formación de profesionales en Planificación para el Desarrollo Agropecuario. Para el logro de la propuesta se ocurre a la instrumentación de un marco teórico conceptual que analiza y responde a:

1. El diagnóstico de la situación actual del sector agropecuario.
2. La función del Estado Mexicano en el agro ante la política neoliberal concretada en los dos últimos sexenios.
3. Las demandas de la sociedad.
4. La naturaleza propia de las disciplinas legadas al desarrollo del agro.
5. La naturaleza del alumno y del proceso de aprendizaje.
6. A la actividad docente, y a la normatividad establecida por el Estado hacia el medio rural.
7. Las expectativas de la demanda ocupacional del mercado de trabajo para los egresados.

La metodología utilizada hace énfasis en el análisis comparativo y diferencial de la propuesta original con la propuesta planteada en relación a la concepción que poseen los directivos de la carrera, los profesores en activo, los egresados, los estudiantes y los empleadores de los egresados de la Licenciatura. Con referencia a los instrumentos aplicados se hizo uso de un balance bibliográfico, producto de la revisión documental que conformó el esquema conceptual, la aplicación de guías de interrogación a expertos sobre el tema en el ámbito de la UNAM, así como externos a esta, en los sectores público, social y privado; se elaboró un cuestionario mediante el cual se interroga a una muestra representativa de egresados y a sus empleadores sobre siete ejes temáticos:

a) La colocación o no en el medio profesional, b) El desarrollo de la profesión, c) La posición dentro de la profesión, d) La deserción profesional o cambio de actividad profesional,e) La elaboración o no de la tesis profesional, f) La realización de estudios de posgrado, g) La ubicación y nivel en la estructura jerárquica de la instancia empleadora, así como la opinión de los empleadores sobre el desempeño función y posición que ocupan los egresados en los diversos centros de trabajo en donde activan.

Con estos elementos se concreta la evaluación del Plan de Estudios Vigente y se determina el diagnóstico de la situación actual. Se identifica la problemática, se señalan guías indicativas para encauzar acciones para el logro académico y su pertinencia en la actividad laboral.

Además se formuló el perfil profesional, el diseño del mapa curricular, las modificaciones, los criterios de implantación y las bases para las reuniones de análisis y discusión en las diversas instancias: Comités Académicos, Colegio de Profesores, Reuniones de Egresados, Asambleas Estudiantiles y Consulta a Expertos UNAM y extra UNAM.

El trabajo termina con la formulación de una serie de conclusiones y recomendaciones que consolidan la pertinencia de la propuesta para la formación de Planificadores para el Desarrollo Agropecuario.

1996

AVILA PACHECO SIMON DAVID
LA FORMACION DE PROFESIONALES EN PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y EL MERCADO DE TRABAJO (UNA PROPUESTA CURRICULAR). TESIS DE MAESTRIA,
CHAPINGO, MEXICO, MARZO 1996, 436 PAGS. + ANEXOS

SUMMARY

The main interest of this study is to create a posible outline with curricular character for the development of professional undergraduates in Planning Agricultural and Cattle raising Development. To succeed in this purpose it is needed to provide theoretical and conceptual points that analyze and respond to:

1. The diagnosis of the current situation of the agricultural an cattle raising sector.
2. The main function of the Mexican State in the sector in response to the neoliberal policy taken in the last two government periods (twelve years).
3. The social demands
4. The own nature of the studies delayed to this sector.
5. The nature of the students in the learning process
6. To the teaching team, and to the legal standard established by the state to the rural sector.
7. To fulfill the expectations of the labor demand for the graduates.

The methodology used emphasizes in the comparative and differential analysis between the original conditions and the possible outline proposed in relation with the thoughts as concibed by the head directors of the graduate program, the full-time professors, the undergraduates, the students and the employers of the undergraduates. In reference to the instruments used, a bibliographical balance was built, result of a document review and the application of questionnaires to experts, related to UNAM ambits, and those beyond it such as public, social and private sector, this guide was applied to a representative sample of undergraduates and their employers answering to questions related to seven main themes:

a) The allocation or not in the professional milieu, b) the development of the profession, c) the position held within the profession, d) the abandon of the profession or the change of the professional activity, e) the elaboration or not of the professional thesis, f) graduate studies, g) the location and level in the hierarchical structure of the place of work, as well as the employees opinion about the development, function and position that the undergraduates hold, in the different working places where they work..

With this elements the evaluation of the current Studies Program can take place and the diagnosis of the current situation can be determined. The problematic is identified, the indicatives guides to provide actions to obtain professional achievement and the permanent location in the labor market.

Besides the professional outline, the design of the curricular map, the modifications, the criteria for implementation and the basis for the analysis meetings and discussion in the different areas, like Academic Committees, Professors Colleges, etc. were formulated.

The work comes to an end with the formulation of a series of conclusions and recommendations that consolidate the pertinence of the proposal for the formation of ramifications for the Agricultural and Cattle raising Development.

AGRADECIMIENTOS:

A LA MEMORIA DE MI MADRE: EUSTOLIA PACHECO RIVAS

A MI PADRE: QUE SIEMPRE LO TENGO PRESENTE
DANIEL ÁVILA CRISOSTOMO.

A MIS HIJOS: DARCY DAVID Y ARISTIDES ISAI
CON LA ESPERANZA DE QUE ALGÚN DÍA DESPIERTEN Y DISFRUTEN DE LOS DONES QUE LES OFRECE LA VIDA

A MI HIJA DAHID YARET, PORQUE TENGA UN FUTURO DE AMOR Y DICHA

A MI ESPOSA FORTUNATA ARENAS SÁNCHEZ
ETERNA Y AMADA COMPAÑERA, MADRE ADMIRABLE Y AMIGA INCONDICIONAL QUE ME HA ACOMPAÑADO EN LOS ÚLTIMOS 25 AÑOS DE MI EXISTENCIA.

A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE HAN CONTRIBUIDO A MI FORMACIÓN ACADÉMICA: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

AL JURADO REVISOR

M.C. BERNARDINO MATA GARCÍA,
DR. GERARDO GÓMEZ GONZÁLEZ,
DR JOSÉ MARÍA SALAS GONZÁLEZ
M.C. CARLOS JIMÉNEZ SOLARES
POR LA ATENCIÓN Y DEFERENCIAS DE QUE FUI OBJETO Y EN FORMA ESPECIAL AL M.C. JESÚS C. MORETT SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL JURADO Y DIRECTOR DE LA TESIS POR SU INTERÉS, ATENCIÓN, APOYO Y DISPOSICIÓN PARA QUE CONCLUYERA ESTA ETAPA ACADÉMICA.

A LOS EGRESADOS, ALUMNOS Y PROFESORES

DE LA LIC. EN PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN UNAM, CON QUIEN HE CONVIVIDO DURANTE 15 LARGOS AÑOS.

EN FORMA MUY ESPECIAL A LA NUEVA GENERACIÓN DE FUNCIONARIOS-PLANIFICADORES: JESÚS GUADARRAMA, JESÚS LANDEROS Y AMELIA REYES, CON LA PRETENSIÓN DE QUE LOGREN LA CONSOLIDACIÓN DE SU PROFESIÓN.

AL DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES CAMPUS ARAGÓN U.N.A.M	M.EN I. CLAUDIO MERRIFIELD CASTRO POR SU APOYO Y COMPRENSIÓN
A TODOS MIS AMIGOS (AS) Y COMPAÑEROS (AS)	DE ESCUELA Y TRABAJO POR LA AMISTAD Y APRECIO QUE HE RECIBIDO

INVIERNO DE 1996

ÍNDICE

LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y EL MERCADO DE TRABAJO. (UNA PROPUESTA CURRICULAR)

INTRODUCCIÓN 2

CAPITULO I 8

1.1 Pertinencia de la Propuesta y Metodología empleada en el Diseño 17

CAPITULO II

EL MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA 29

2.1 Diagnostico de la situación actual, principales problemas del Sector Agropecuario en México. 29

2.1.1 La Política del Estado, hacia el Sector Agropecuario 1988 - 1994, EL PROGRAMA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN AL CAMPO 44

2.1.2 EL ESTADO MEXICANO Y EL AGRO. 55

- El Papel del Desarrollo Agropecuario en el nuevo Modelo de Desarrollo. 70
- La Descapitalización del Sector Agropecuario. 75
- La Regresión Tecnológica. 82
- La Insuficiencia Alimentaria 95
- La Política de Bienestar hacia el Campo y el Programa Nacional de Solidaridad. 115
- Las Modificaciones al 27 Constitucional y sus efectos en la Producción. 144

2.2 La Formación de Recursos Humanos en el Sector Agropecuario y la Educación Agrícola Superior. 158

2.2.1 El Problema del Desarrollo Agropecuario 159

- Los objetivos del Desarrollo Agropecuario.
- Las Estrategias para lograr el Desarrollo Agropecuario.

2.2.2 El por qué y para que de las Escuelas de Planificación para el Desarrollo Agropecuario 164

- Problemas en la Formación de Profesionales Idóneos para un Sector Agropecuario en Crisis.
- Problemática Global de la Universidad

2.2.3 La Definición Curricular. 176

- Demandas de la Sociedad
- Naturaleza propia del Conocimiento
- Naturaleza del Alumno y Proceso de Aprendizaje
- Los Docentes Formación y Desarrollo.

CAPITULO III

LA EXPERIENCIA DE LA LICENCIATURA EN PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO. 187

3.1 El Plan de Estudios de la Licenciatura de Planificación para el Desarrollo Agropecuario Actual.

- Características Básicas
- Perfil y Campo de Trabajo.
- Algunas Experiencias en la Formación de Planificadores. 204

CAPITULO IV

LOS EGRESADOS Y EL CAMPO Y MERCADO DE TRABAJO 224

4.1. La Colocación o no en el Medio Profesional. 226

4.2 El Desarrollo de la Profesión 241

4.3 El Status Dentro de la Profesión 255

4.4 La Deserción Profesional o cambio de Actividad Profesional. 261

4.5 La Elaboración o no de la Tesis Profesional. 264

4.6 La Realización o no de Estudios de Posgrado. 268

4.7 La Ubicación y nivel en la Estructura Jerárquica de la Instancia Empleadora. 275
4.8 La opinión de los Empleadores sobre el Desempeño, Función y Posición que ocupan los Egresados de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario. 283
CAPITULO V
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS 299
CAPITULO VI
PERFIL PROPUESTO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL PLANIFICADOR PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO, ANTE LOS CAMBIOS EN EL MARCO JURIDICO-NORMATIVO EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y LA NUEVA RELACIÓN CON EL ESTADO 343
6.1 Mapa Curricular 345
6.2 Ciclo de Formación y Áreas de Conocimiento y Contenidos Programáticos y el Papel del Área de Investigación. 347
6.3 El Perfil Propuesto 362
CAPITULO VIII
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 367
BIBLIOGRAFÍA 431
ANEXOS
1. Cuestionario / Guía de Entrevista 438
- Egresados.
- Empleadores.

PRESENTACIÓN:

El objeto central de este estudio es elaborar una propuesta de carácter curricular para la formación de profesionales en Planificación para el Desarrollo Agropecuario. Para el logro de la propuesta se ocurre a la instrumentación de un marco teórico conceptual que analiza y responde a:

1. El diagnóstico de la situación actual del sector agropecuario.

2. La función del estado mexicano en el agro ante la política neoliberal concretada en los dos últimos sexenios.

3. Las demandas de la sociedad.

4. La naturaleza propia de las disciplinas ligadas al desarrollo del agro.

5. La naturaleza del alumno y del proceso de aprendizaje.

6. A la actividad docente, y a la normatividad establecida por el estado hacia el medio rural.

7. Las expectativas de la demanda ocupacional del mercado de trabajo para los egresados.

La metodología utilizada hace énfasis en el análisis comparativo y diferencial de la propuesta original con la propuesta planteada en relación a la concepción que poseen los directivos de la carrera, los profesores en activo, los

egresados, los estudiantes y los empleadores de los egresados de la licenciatura. Con referencia a los instrumentos aplicados se hizo uso de un balance bibliográfico, producto de la revisión documental que conformo el esquema conceptual, la aplicación de guías de interrogación a expertos sobre el tema en el ámbito de la UNAM, así como externos a esta, en los sectores públicos, social y privado; se elaboró un cuestionario mediante el cual se interroga a una muestra representativa de egresados y a sus empleadores sobre siete ejes temáticos.

Con estos elementos se concreta la evaluación del plan de estudios vigente y se determina el diagnóstico de la situación actual. Se identifica la problemática, se señalan guías indicativas para encausar acciones para el logro académico y su pertinencia en la actividad laboral.

Además se formula el perfil profesional, el diseño del mapa curricular, las modificaciones, los criterios de implantación y las bases para las reuniones de análisis y discusión en las diversas instancias: comités académicos, colegio de profesores, reuniones de egresados, asambleas estudiantiles y consulta a expertos UNAM y extra UNAM.

El trabajo termina con la formulación de una serie de conclusiones y recomendaciones que consolidan la pertinencia de la propuesta para la formación de planificadores para el desarrollo agropecuario.

Todo proceso de investigación no es posible realizarlo sin la participación de un sinnúmero de personas, esta investigación no es la excepción, por lo cual agradecemos la participación de los tesistas de la licenciatura en planificación para el desarrollo agropecuario, Mª Paz Claudia Guarneros Hacianin, Silvia Godinez Macias, Verónica Argelia Maldonado Prieto Y Federico Vázquez Saldaña, quienes tuvieron a cargo la localización de los egresados, la concertación de citas con los egresados y sus empleadores así como la aplicación de la guía de entrevistas a los egresados y a sus jefes inmediatos a quienes agradecemos su invaluable tiempo y atención prestada, así mismo la dedicación para el cumplimiento de la misión encomendada a los jóvenes egresados.

La captura, revisión y sucesivas correcciones de los materiales utilizados estuvieron a cargo de Elia Vaca Cisneros y Guadalupe García Jimares secretarias del Centro de Investigación del Campus Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México, a quienes agradecemos su paciente Y abnegada labor en tan meritoria tarea. Y por último, esta investigación no se hubiera realizado sin el apoyo de la Jefatura de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, a quien se le reconoce su interés Y disposición.

INTRODUCCIÓN.

El objetivo central de este estudio es elaborar una propuesta de carácter curricular para la formación de profesionales en Planificación para el Desarrollo Agropecuario y su vinculación con el mercado de trabajo. Para el logro de la propuesta se ocurre a la instrumentación de un marco teórico conceptual que analiza y responde a: 1) las demandas de la sociedad y el mercado de trabajo, 2) la naturaleza propia de las disciplinas ligadas al Desarrollo del Agro, 3) la naturaleza del alumno y del proceso de aprendizaje, 4) a la actividad docente, además 5) a la normatividad establecida por el Estado hacia el Medio Rural, y 6) la descripción de las condiciones en que se encuentra el Sector Agropecuario en la década de los 90´s, así como la participación del Estado en la conformación de estas condiciones, la descapitalización, la regresión tecnológica en los sistemas de producción, el deterioro de los recursos naturales (erosión, desforestación, contaminación de suelos y aguas, etc.), la insuficiencia alimentaria, la Estructura Agraria y su entorno de la investigación y asistencia técnica hacia los productores rurales, el abandono a la educación agrícola desde los niveles mas elementales hasta los superiores, así como la violencia coactiva y represiva hacia los campesinos recrudecida en estos últimos años.

La metodología utilizada hace énfasis en el análisis comparativo y diferencial de la propuesta original con la propuesta planteada en relación a la concepción que poseen

los directivos de la carrera, los profesores en activo, los egresados, los estudiantes y los empleadores de los egresados de la Licenciatura. Con referencia a los instrumentos aplicados se hizo uso de un balance bibliográfico, producto de la revisión documental que conformó el esquema conceptual, la aplicación de guías de interrogación a expertos sobre el tema en el ámbito de la UNAM, así como externos a esta, en los sectores publico, social y privado; así mismo se elaboró un cuestionario mediante el cual se interroga a una muestra representativa de egresados y a sus empleadores calculada mediante el procedimiento de muestreo aleatorio estratificado, que contempló el análisis de seis generaciones de los turnos matutino y vespertino que activan en los sectores publico, privado y social y que ascendió al número de 110 de un total de 419 egresados que es el universo de entrevistados de las seis primeras generaciones.

La encuesta giró alrededor de siete ejes temáticos: a) la colocación o no en el medio profesional, b) el desarrollo de la profesión, c) el status o posición dentro de la profesión, d) la deserción profesional o cambio de actividad profesional, e) la elaboración o no de la tesis profesional, f) la realización de estudios de posgrado, g) la ubicación y nivel en la estructura jerárquica de la instancia empleadora, así como la opinión de los empleadores sobre el desempeño, función y posición que ocupan los egresados en los diversos centros de trabajo en donde activan.

Vale resaltar el hecho de la novedad y pertinencia de aplicar la encuesta al jefe Superior inmediato del planificador, esto

permitió establecer el contraste entre la formación académica recibida en el aula con la practica profesional en función de las opiniones vertidas por los empleadores, puntos de vista orientadores en la formulación de la propuesta curricular.

Con estos elementos se concreta la evaluación del Plan de Estudios vigente, misma que fue el resultado del análisis que se llevó a cabo en el seno del Comité de Carrera con la participación de los profesores integrados en Subcomités de Área, con el concurso de alumnos de los últimos semestres y egresados interesados en la evaluación.

Así mismo se buscó la opinión de expertos de escuelas de educación agrícola superior y se realizó un Foro de Análisis y Evaluación con la participación de especialistas del sector educativo e institucional y social, así se elaboró el diagnóstico de la situación actual. Se identifica la problemática, y se señalan guías indicativas para encauzar acciones para el logro académico y a su vez se aplica la metodología para el diseño de la propuesta curricular que considera la integración de tres etapas en función a la formulación de tres objetivos generales: a) la revisión del Plan de Estudios, b) la determinación de la relación existente entre el Plan de Estudios y las necesidades y demandas de la sociedad en la que se encuentra inserta, c) lo que en los enfoques educativos se denomina como pertinencia, en donde:

La Educación y la Investigación Agropecuaria deben jugar en la sociedad un doble papel, la preparación de mujeres y

hombres útiles a si mismo, y a la solución de los problemas y necesidades regionales, situación que no siempre se ha llevado a cabo con el éxito que se desea, debido a la falta de una adecuada planeación educativa, a la complejidad de la sociedad, al desinterés del Estado y al interés variable que ha existido en aspectos de vinculación con el Sector Productivo y sobre todo, a la falta de concreción de acciones de investigación y desarrollo docente que permitan configurar esquemas de relación viables y posibles.

La Educación es quizá el servicio público más apreciado por la sociedad de la que forma parte, entre otras cosas, por la oportunidad que brinda a jóvenes y adultos de prepararse y capacitarse para acceder a niveles superiores de vida.

El aprovechamiento de los conocimientos, valores y habilidades adquiridos en las aulas en favor de la comunidad propicia una corresponsabilidad social para trabajar conjuntamente en la búsqueda de mayores y mejores resultados en los objetivos comunes; el logro del bienestar general. Es preocupante constatar el alejamiento que se da en algunos espacios sociales entre las instituciones educativas y la sociedad, entendiéndose a esta en el sentido mas amplio; sector productivo, empresas, sector publico, organizaciones de productores, mercado de trabajo, etc.

Victorino y Hoffman, señalan que las universidades han tenido una función precisa que realizar: la preparación de cuadros para desarrollar trabajos necesarios a la sociedad y a la transmisión y acrecentamiento del saber, pero también la

formación universitaria se convierte en una condición para acceder a ciertos segmentos del mercado de trabajo.

En este contexto, se hace necesario "redimensionar" el papel social de la universidad pública hacia el servicio de las mayorías, particularmente promoviendo opciones profesionales productivas viables, creativas y diferentes, para segmentos menos avanzados del mercado y en la perspectiva de la competencia en el mercado mundial.

Del análisis de la experiencia de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario en la formación de doce generaciones de profesionales, formados en una concepción multidisciplinaria y bajo el esquema teórico de interpretación de la dinámica de la sociedad en consenso y la sociedad en conflicto, pasamos a la confrontación de esta formación de carácter teórico con la practica profesional en el ejercicio laboral, público, privado y en el sector social.

Se formula la realización de un estudio que a través del interrogatorio a directivos, docentes, egresados, alumnos y funcionarios del sector publico, privado y social permita conocer cuales son las principales carencias, cualidades, obstáculos y dificultades en la formación profesional que permitieran validar el esquema curricular establecido durante estos quince años; de que manera este plan de estudios permanece vigente y de que forma deberá adaptarse o adecuarse a las condiciones de cambio que demanda un sector agropecuario ahora significativamente vulnerado en términos

económicos, abandonado en términos sociales y políticamente no significativo para el desarrollo económico general.

Con esta estructura se formuló el perfil profesional, el diseño del mapa curricular, las modificaciones, los criterios de implantación y las bases para las reuniones de análisis y discusiones en las diversas instancias: Comités Académicos, Colegio de Profesores, Reuniones de Egresados, Asambleas Estudiantiles y Consulta a Expertos UNAM y extra UNAM.

Bajo este esquema, se considera de relevante importancia la incorporación de apoyos curriculares complementarios, en función de que; una propuesta curricular no solo debe considerar la articulación de un curriculum, programas de asignaturas . módulos de formación , esquemas de trabajo prácticos, talleres, trabajo docente, actividades estudiantiles y personal administrativo y operativo, sino además los elementos tecnológicos, de investigación institucionales, de organización social, de gestión comunitaria, de educación continua, etc., que coadyuvan al logro de los objetivos curriculares.

La importancia del conocimiento de la tecnología de punta en el manejo de base de datos geográficos, de paquetes de informática, de una base sólida de metodología de la investigación, de la participación comunitaria, de la profesionalización docente, de la formalización de convenios, de la instrumentación de practicas escolares, del intercambio académico, de la actualización de egresados, de la vinculación y promoción con el mercado de trabajo-egresados-

escuela, así como el apoyo a la titulación, serán las bases sustantivas para la formación profesional del planificador.

El trabajo termina con la formulación de una serie de conclusiones y recomendaciones que consolidan la pertinencia de la propuesta para la formación de Planificadores para el Desarrollo agropecuario, porque mientras exista la necesidad de atender y fortalecer el medio rural y a la población dedicada a las actividades primarias, el planificador habilitado con sus conocimientos, experiencia, actitudes, aptitudes y habilidades, tendrá un papel importante en la tarea de identificar problemas y formular alternativas viables para el impulso al desarrollo agropecuario en México. Por ultimo, se instrumentan una serie de recomendaciones puntuales para la implantación de la propuesta curricular, así como un esquema metodológico para la evaluación y actualización de la mencionada propuesta.

En este marco ponderamos la vigencia que tiene la profesión en esta todavía novedosa concepción interdisciplinaria que la UNAM iniciara hace ya 15 años.

CAPITULO I

EL PROYECTO DE INVESTIGACION.

Al iniciarse la promoción de la generación número quince de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, los directivos, profesores, alumnos y egresados de la carrera se formulaban una serie de interrogantes sobre el desarrollo de la profesión, el desempeño de los egresados, la situación ocupacional, el mercado de trabajo, los cambios y modificaciones en las condiciones del sector agropecuario, etc., sin que hubiera quien diera respuesta a ellas.

Otros elementos de singular importancia que se consideraron en estos cuestionamientos fueron los referidos a las modificaciones que experimenta el sector agropecuario en su marco jurídico-normativo, dentro de los más importantes serían: las reformas a los artículos 25, 26, 28, 75 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que el H. Congreso de la Unión aprueba para dar paso a la Ley de Planeación, que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de enero de 1983.

La modificación sustantiva al artículo 27 Constitucional, publicada en el Diario oficial de la Federación el 5 de enero de 1992, la desincorporación de la banca en donde deja de ser Sociedad Nacional de Crédito para convertirse en Sociedad Anónima, la cual comenzó el 5 de mayo de 1990 y termina el 25 de junio de 1992; y la inminente integración en la globalización de mercados con la firma del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México.

Además del alejamiento del Estado mexicano como elemento básico de la puesta en marcha de propuestas de desarrollo hacia el sector agropecuario y en donde se deja en manos de los productores rurales la obligación, el compromiso y la responsabilidad del logro de las condiciones para impulsar su propio desarrollo. Así como las acciones de política social impulsadas por el Estado y que crean el marco normativo para la instrumentación de estrategias de participación condicionadas, por ejemplo, el Programa Nacional de Modernización al Campo, Programa de Certificación de Derechos Ejidales, Programa Nacional de Solidaridad, Programa de Apoyos al Campo, modificaciones a la Ley General de Sociedades Cooperativas, al marco de las organizaciones económicas, a las figuras asociativas; sociedades rurales y sociedades civiles y mercantiles, etc.

Ante esta serie de cuestionamientos y situaciones nuevas en donde se encuentra involucrado el Planificador para el Desarrollo Agropecuario se plantea la posibilidad de Elaborar una propuesta de investigación, misma que aquí presentamos a la consideración de los interesados en la carrera y que pretende asumir el reto de dar respuesta al problema enunciado.

INTERROGANTES.

¿Cuál es el perfil del Planificador para el Desarrollo Agropecuario?

¿Cómo está integrado su Plan de Estudios?

¿Por qué este profesionista tiene una demanda limitada en el medio laboral?

¿Cuáles son los factores que explican esta situación?

¿Cuáles son las limitantes del Planificador para insertarse en el medio laboral?

¿Cuáles con las características distintivas de este profesional?

¿Su formación interdisciplinaria, es ventaja o desventaja para su inserción en el medio rural?

¿De qué manera responde su formación profesional a las demandas del sector agropecuario en cuanto al cumplimiento de los objetivos de: incremento de la producción y productividad, la autosuficiencia alimentaria, el mejoramiento de las condiciones de bienestar de la población del medio rural y al uso y conservación de los recursos naturales?

¿Qué actividades realizan los Planificadores para el Desarrollo Agropecuario?

¿En qué áreas se desarrollan?

¿Qué puestos y posiciones ocupan?

¿En qué sectores activan?

¿Qué aceptación tienen en el sector público, privado y social, cómo son valorados?

¿Con cuáles profesionistas interactúan?

¿Con cuáles sectores sociales se relacionan preferentemente?

¿Comó responderán a los retos que plantean las modificaciones en el marco normativo y jurídico en el sector agropecuario?

¿Qué relación existe entre la formación académica recibida en el aula y la práctica profesional?

¿Sigue siendo vigente el Plan de Estudios ante los cambios suscitados en el medio rural?

¿Se requerirán de modificaciones en el Plan de Estudios?

¿Cuáles serían estos?

OBJETIVOS GENERALES Y PARTICULARES.

1. Determinar la ubicación, posición, status y nivel jerárquico en el mercado de trabajo profesional de las primeras generaciones de egresados de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario.

1.1. Elaboración de una tipología ocupacional mediante la localización de los egresados en el medio rural.

1.2. Realizar sondeos de opinión a los egresados que contemplen:

- Carencias en la formación (teórica-metodológica).
- Limitaciones para colocarse y ejercer la profesión.
- Sugerencias para resolver esta situación.

1.3. Ubicar a los empleadores de Planificadores para el Desarrollo Agropecuario en el medio Estatal, Sector Social e Iniciativa Privada.

1.4. Conocer la opinión de los empleadores de Planificadores para el Desarrollo Agropecuario en el medio Institucional, Sector Social e Iniciativa Privada, así como los niveles donde se ubican.

1.5. Conocer el tipo de contratación y las líneas de trabajo en donde se ocupan los Planificadores para el Desarrollo Agropecuario. (vgr. docente, analista, investigador, programador, extensionista, asesor, etc.).

1.6. Contrastar la concepción que del perfil profesional posee el empleador del Planificador para el Desarrollo Agropecuario sobre las carencias en la formación, limitaciones para colocarse y sugerencias para resolverlos, (Perfil teórico-perfil actuado).

2. Determinar los componentes básicos de una propuesta curricular en cuanto a concepción teórica-metodológica y técnica.

2.1. Conformar un esquema teórico-metodológico para el diseño de la propuesta curricular.

2.2. Formular la propuesta curricular considerando los componentes básicos: división por área de conocimientos división por ciclos de formación académica y por asignatura - semestre.

2.3. Elaborar críterios y requerimientos para la definición de los apoyos curriculares complementarios de la propuesta curricular.

2.4. Plantear la metodología para la evaluación y actualización de la propuesta curricular.

M E T O D O L O G I A.

1. Revisión bibliográfica para sistematizar las líneas teóricas, de análisis e interpretación utilizados en este tipo de estudios en el enfoque de la vinculación formación profesional - mercado de trabajo mediante el análisis curricular del Plan de Estudios actual, así como de su pertinencia en las condiciones en las que se encuentra el sector agropecuario.

2. Realización de directorio de egresados para su localización y concertación de reuniones informativas.

3. Encuesta de opinión a los profesores del área en cuanto a:
   . Perfil de la profesión.
   . Perfil del docente.
   . Perfil del alumno.
   . Perfil del empleador (mercado de trabajo).
   . Concertación de reuniones de trabajo a través de los Comités de Area con el apoyo de un guión de discusión previamente desarrollado.

4. Sondeo de opiniones a los egresados que considere:
   . Opinión sobre las formaciones recibidas (carencias, aportes, cualidades, defectos, niveles, etc.).
   . Limitaciones para colocarse y ejercer la profesión.
   . Sugerencias para resolver esta situación.
   . Actitud ante la posición que ocupan.

5. Encuesta, previa localización y tipología de la estructura de empleadores de Planificación para el Desarrollo Agropecuario en cuanto a sector y actividad.

   . Sector Público
   . Sector Social
   . Sector Privado
   . Nivel Ejecutivo
   . Mando Medio
   . Nivel Operativo
   . Directivo, coordinador, analista, investigador, asesor, promotor, capacitador, docente, etc.

6. Universo de la Investigación.
   . Egresados de las 6 (seis) primeras generaciones aproximadamente cuatrocientos. Considerando a los que se localicen en un período de 6 (seis) meses.
   . Todos los profesores de la carrera integrados por área de conocimiento en una primera etapa y posteriormente en plenarias de discusión y análisis con carácter resolutivo.

7. Análisis e interpretación de las informaciones obtenidas para elaborar la propuesta curricular y someterse a la consideración y aprobación de la comunidad de la carrera.

1.1 PERTINENCIA DE LA PROPUESTA Y METODOLOGIA EMPLEADA PARA EL ANALISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS PARA LA FORMULACION DE LA PROPUESTA CURRICULAR.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario tiene una antigüedad de más de 15 años, tiempo en el cual han egresado 12 generaciones sin que haya experimentado formalmente cambio alguno, y dadas las condiciones cambiantes del medio rural y la reorientación del modelo de desarrollo experimentado en los últimos seis años, hace imperativa la necesidad de un replanteamiento a fondo.

A través de la práctica cotidiana del proceso enseñanza-aprendizaje los docentes del área han ido adecuando los programas y las prácticas pedagógicas a estas nuevas condiciones que suceden en el sector agropecuario.

El egreso de 12 generaciones de Planificadores para el Desarrollo Agropecuario y la incorporación de algunos egresados a la planta docente hace pertinente la posibilidad de su cotejo con la práctica profesional, además, quienes iniciamos la carrera como profesores fundadores hemos tenido el cuidado de organizar actividades que nos permiten establecer una estrategia de actualización informal del Plan de Estudios, que hemos denominado "evaluación curricular permanente".

Consideramos que esta propuesta debe formar profesionales comprometidos con su medio, capaces de generar cambios o formular opciones que sean efectivas en los predios, empresas y

LICENCIATURA EN PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO PARA LA REVISIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

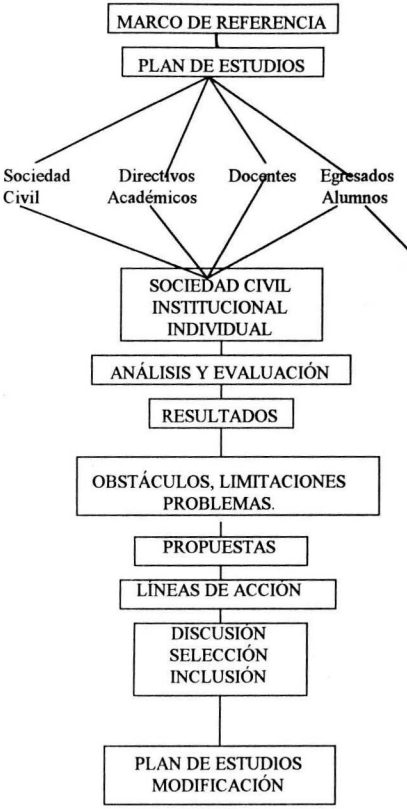

Basamento Conceptual

- Proyecto Desarrollo Educación Superior
- Problemática Socio-Económica del Sector Agropecuario

Componentes
- Formación Teórica
- Relación Docente-Alumno
- Formación Profesional
- Práctica Social

Sectores Involucrados

Expectativas
MERCADO DE TRABAJO PARA EGRESADOS

. Procedimiento
1.- Revisión documental

2.- Entrevistas
3.-Encuestas
4.- Seminarios
5.- Encuentros
6.- Foros de discusión

Fuentes de Información
1.- Funcionarios académicos de Escuelas Afines.
2.- Memorias de foros, Seminarios, Encuentros
3.- Academicos
4.-Egresados
5.- Empleadores
6.- Alumnos

Estructura Operativa

1.- Comité de Carrera
2.- Subcomités de Área
3.- Comisiones de trabajo
- Docentes
- Egresados
- Alumnos

4.- Plenarias
- Plenarias de comité
- Plenarias de Área
- Plenarias de comunidad

Elaboración de Propuestas
1.- Fundamentación
2.- Valoración/pertinencia
3.- Nivel y momento
4.- Difusión
5.- Discusión y Análisis
6.- Selección e Inclusión.

comunidades rurales. Independientemente de la función que realicen; los profesionales idóneos serán aquellos que efectivamente saben producir, administrar, planificar, comercializar y organizar a los productores y que posean la capacidad para formular y ejecutar acciones en cualquiera de los campos de su quehacer profesional; sea en el sector público, social o privado, valorando en toda su dimensión el papel protagónico que debe asumir el productor directo en estos procesos, buscando dar validez al esquema anexa, en términos de su seguimiento y aplicación a la evaluación del Plan de Estudios.

Si esta propuesta resultado de esta evaluación, cumple con este objetivo fundamental estaremos participando en la formación de recursos humanos de calidad que contribuyan a resolver los problemas que nuestro país padece en el ámbito de un sector en permanente cambio.

Planteamiento Metodológico para la Revisión del Plan de Estudios Actual.

El objetivo primordial de este proyecto es el de evaluar la congruencia, vigencia, viabilidad e integración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario en una perspectiva concertada con la participación de alumnos, profesores, investigadores, funcionarios académicos y administrativos, egresados y la opinión de diversos funcionarios encargados de la incorporación de estos profesionistas en su plantilla de personal.

Definiremos los conceptos básicos para la consecución de nuestros objetivos:

Congruencia.

Relación de correspondencia entre los objetivos generales de los diferentes niveles del plan de estudios, aquí nos referimos a las áreas que componen el Plan de Estudios y el perfil propuesto (área socio-histórica, área económico-financiera, área tecnológica y área de planeación).

Vigencia.

Relación de los objetivos generales del Plan de Estudios con los avances de la(s) disciplina(s) objeto de estudio del plan; se analizará el desarrollo del sector agropecuario y de la formación profesional del planificador para el desarrollo agropecuario para que responda a los retos y demandas que el sector le exige afrontar y resolver.

Viabilidad.

Comparación de los objetivos generales del Plan de Estudios y los recursos humanos y materiales existentes; se analizará la correlación que existe entre el perfil profesional a formar y los requerimientos necesarios para su cumplimiento: apoyos curriculares, personal directivo, académico, presupuestos, prácticas, laboratorios, mapoteca, biblioteca; en cuanto a su remuneración, profesionalización, capacitación, suficiencia, carencia, etc.

Integración.

Interrelación de todos los objetivos intermedios del Plan de Estudios. Se establecerá el análisis del Plan de Estudios en cuanto a su formulación institucional, su operación académica y

su práctica profesional, con la finalidad de establecer líneas generales de interpretación de la situación actual y formular perspectivas operativas en escenarios viables de instrumentarse.

Asimismo entenderemos a la evaluación del Plan de Estudios como un proceso de reflexión y de análisis crítico del conjunto de los sectores que componen la comunidad escolar, sobre los elementos que constituyen e influyen en el Plan de Estudios que le permitan formular propuestas congruentes con el proyecto académico y que sean viables en el plano de lo operativo.

De ahí la pertinencia de considerar en esta propuesta metodológica los conceptos de congruencia, vigencia, viabilidad e integración.

En la evaluación de un Plan de Estudios rechazamos las grandes evaluaciones/diagnóstico (como lo señala Michel Seguier), realizadas por especialistas extraños a la institución y que no comprometen realmente al conjunto de los miembros de la institución en el proceso.

Nos interesa saber ¿cuál es la relación entre el Plan de Estudios y la sociedad en la que se encuentra inserta la institución educativa?, por ello nos interesa conocer:

a) La relación que existe entre los contenidos del Plan y las áreas que lo conforman.

b) Qué piensan los profesores del Plan de Estudios, de la(s) materia(s) que imparten y de la relación de su área de conocimiento integrada en el Plan.

c) Qué piensan los alumnos de su Plan de Estudios los que ahora cursan la carrera o los que ya ejercen la profesión.

d) El tipo de profesionista que se está formando, y el tipo de práctica profesional ejercida, cuál es la opinión de los empleadores de esta práctica? y de qué manera podemos integrar una propuesta que sea capaz de articular las expectativas del alumno, el docente, el egresado, la institución educativa, el mercado de trabajo y la sociedad en su conjunto.

De ahí que coincidamos en considerar que "el análisis y diagnóstico del Plan de Estudios vigente será la puerta de entrada para determinar una propuesta teórica válida, socialmente operativa, es decir, que responda a las necesidades sociales de las mayorías del país e intrumentalmente viable". (Zamora Díaz de León, 1990)

Para el logro de este objetivo instrumentamos la metodología señalada en el esquema anexo, analizando los resultados de los eventos y acciones instrumentados para su concreción, desde octubre de 1989 a julio de 1995.

Fuentes de Información.

.- Encuestas a alumnos de primer ingreso desde octubre de 1989 (procedencia y expectativas).

.- Mesas Redondas. El quehacer del Planificador para el Desarrollo Agropecuario.

.- Primer Encuentro de Profesores de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario (10, 11 y 12 de septiembre de 1986).

.- Primer Encuentro de Egresados de la Lic. en Planificación para el Desarrollo Agropecuario.

.- Asistencia a foros y seminarios sobre docencia-investigación y servicio en el medio rural; Chapingo, Guadalajara, San Cristóbal las Casas y México.

.- Bases para la formulación de diagnóstico de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario 1981-1991.

.- Foro de análisis y evaluación académica-profesional de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario 1993.

.- Consideraciones generales al Plan de Estudios de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario por la Universidad Don Vasco, A. C., Uruapan, Michoacán. 1993

2. METODOLOGIA EMPLEADA EN EL DISEÑO CURRICULAR DE LA PROPUESTA.

EL Consejo Técnico acordó que a partir de 1991 se iniciara el proyecto de revisión de los Planes de Estudio y en dicho acuerdo se propuso la formación de un Comité de Carrera por cada disciplina, integrado por funcionarios, académicos, investigadores y estudiantes que poseen amplio reconocimiento académico y profesional cuya función primordial de manera permanente será la evaluación y actualización de los planes y programas de estudio, esta estructura se concreta en el área

hasta 1993.

Los criterios básicos de la propuesta metodológica empleada en el diseño curricular de esta carrera obedecen a la conformación del Comité de Carrera, a la asignación de responsables por área de conocimiento de acuerdo a la estructura del plan de Estudios vigente; al diagnóstico de necesidades de los egresados y el mercado de trabajo, a las expectativas de la población estudiantil para la definición de metas y sus objetivos, a la organización que adoptará el nuevo plan en cuanto a la relación entre contenidos programáticos y los recursos disponibles y a la forma en que los estudiantes podrán alcanzar los resultados educativos deseados; de ahí que se plantearan los siguientes objetivos a lograr.

Objetivos Generales:

.- Revisar el Plan de Estudios de la Licenciatura en la vertiente de: Congruencia, Vigencia, Viabilidad e Integración.

.- Determinar la relación existente entre el Plan de Estudios y la sociedad en que se encuentra inserta la institución educativa.

.- Proponer recomendaciones en cuanto a la reformulación y/o actualización del Plan de Estudios, así como los métodos de enseñanza aprendizaje, la implementación, operación y evaluación del mismo.

Primera Etapa Preparatoria.

Objetivo Específico:

.- Determinar y asignar responsables por áreas de conocimiento para la revisión del plan.

Actividades:

.- Ratificación de los miembros del Comité.

.- Definición de tareas, comunicación a todos los profesores para solicitar su participación mediante guías metodológicas.

.- Distribución del trabajo para la revisión del Plan de Estudios.

.- Recopilación documental para conformar el marco de referencia.

Fuentes de Información:

.- Información básica sobre el sector agropecuario, estadísticas, informes, memorias, coloquios, reuniones.

.- Plan de estudios y programas de asignatura de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario.

.- Marco Institucional de la Docencia.

.- Revisión de contenidos de currículum de escuelas de educación agrícola superior (Chapingo, Colegio de Posgraduados, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, UAM Xochimilco, etc.).

Resultados:

Conformación del marco de referencia en términos de proyecto de educación agropecuaria a nivel superior y marco institucional para el desarrollo del sector agropecuario.

Segunda Etapa Operativa.

Objetivo Específico.

.- Evaluar el Plan de Estudios.

.- Investigar los requerimientos de los sectores involucrados en el proceso: empleadores, docentes, egresados y estudiantes.

.- Analizar la estructura actual y construir la estructura teórica del plan propuesto.

Actividades:

.- Analizar y diferenciar congruencias e incongruencias del Plan de Estudios en cuanto:

- Perfil de Estudiante.
- El Plan de Estudios por área (Socio-Histórica, Economía y Finanzas, Tecnología y Planeación).
- Asignaturas: objetivos, temas, contenidos, enfoques, tecnología, sistemas de enseñanza-aprendizaje, evaluación, seriación, continuidad, ruptura, repetición, duplicidad, etc.
- Congruencia entre los objetivos teóricos y la formación real del planificador.
- Coherencia y continuidad de contenidos de los programas por área de conocimiento (integración, horizontal y vertical).

.- Diseño de instrumentos para la recopilación de información.

- Empleadores: guía indicativa sobre aspectos básicos, 25% de egresados.
- Profesores: guía indicativa, análisis en seis aspectos básicos (100% población).
- Egresados: guía indicativa para normar su participación

(25% del total).

- Alumnos: foros de discusión y encuestas (100% de la población).

.- Distribución y aplicación de cuestionarios a partir de la selección de una muestra y al total de la población en cuanto esto fue posible (alumnos y docentes).

- Recopilación.
- Análisis e interpretación.
- Fundamentación teórica del Plan de Estudios.
- Organización del Plan.
- Reestructuración de áreas.
- Integración vertical y horizontal.
- Propuesta para su instrumentación.

Resultados:

- Se elaboró la Memoria: "10 años de Experiencia Interdisciplinaria, la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, 1993".
- "Bases para la Formulación del Diagnóstico de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, 1993".
- Memoria: "Foro de Análisis y Evaluación-Académico Profesional de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, 1993".

Tercera Etapa Propositiva.

Objetivos Específicos:

.- Definir el perfil profesional.

.- Diseñar el mapa curricular.

.- Elaborar los programas por asignatura.

.- Establecer criterios de evaluación y actualización del nuevo plan.

Actividades:

.- Elaborar el perfil profesional considerando actitudes, habilidades y conocimientos necesarios.

.- Propuestas de reformulación de programas por asignatura.

.- Propuestas de objetivos, contenidos y bibliografía por asignatura, área de conocimiento y ciclo de formación.

.- Estructura del nuevo mapa curricular.

.- Criterios para su instrumentación / apoyos académicos complementarios.

.- Plan de Evaluación y actualización permanente.

Resultados:

.- Reuniones de discusión y análisis de los Subcomités de Carrera para la elaboración de una propuesta de mapa curricular sobre las bases de tres ejes normativos; eje básico-conceptual, eje formativo y eje instrumental-metodológico.

.- Mediante guión indicativo los coordinadores por área, (Socio-histórica, Económica-Financiera, Tecnológica, Planeación) discuten las propuestas de cada asignatura en cuanto a: objetivos, temas, subtemas, horas prácticas-teóricas, mecanismos de evaluación, sugerencias para impartirlas y bibliografía básica y complementaria, así como la pertinencia de partir no solo de este esquema, sino rebasarlo mediante la formulación de ejes problemáticos.

.- En reuniones plenarias por área de conocimiento se discuten las propuestas de mapa curricular, perfil del egresado y se analizan los contenidos de los programas de asignatura en cuanto a los puntos del guión indicativo, ejes normativos, coherencia, congruencia y continuidad (horizontalidad).

.- A través de reuniones plenarias con todas las áreas se analizan las propuestas de mapa curricular por área y los programas de acuerdo a los ejes normativos así como su coherencia, congruencia y continuidad con las demás áreas (verticalidad), así como el tipo de apoyos complementarios para instrumentar la propuesta.

.- Presentación de la PROPUESTA A LA COMUNIDAD DE LA CARRERA: Comentarios y aprobación al proyecto de modificación al Plan de Estudios; mapa curricular, asignaturas, nombres y contenidos, productos a lograr, perfil, campo de trabajo, prácticas, proyectos de investigación, ejes problemáticos, servicio social, programa de extensión y asesoría a productores, actualización profesional de los egresados, opciones de titulación, paquetería de computación, sistemas de información geográfica, metodología de la investigación, seguimiento y evaluación, actualización del personal docente, cursos educación continua, actualización pedagógica y profesional, opinión de los egresados, de los alumnos, de los docentes y de los representantes académicos.

.- Aprobación de la Propuesta Curricular, integración de observaciones y comentarios para su aprobación definitiva.

CAPITULO II.

MARCO TEORICO DE REFERENCIA.

2.1 DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL.

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR AGROPECUARIO EN MEXICO.

La superficie del territorio mexicano es de 196 millones de has., el 16%, 32 millones es apto para la agricultura. Hoy se cultivan un promedio de 24 millones; los 8 millones restantes requieren de obras de infraestructura para incorporarlos al cultivo.
Los bosques y selvas constituyen el 29% del territorio, los pastizales para la ganadería representan un 15%, y el 40% con bajo potencial agrícola lo forman los matorrales, semidesiertos y desiertos.

Las tierras incorporadas a la producción agrícola no presentan mejores condiciones respecto de su calidad: 16% es de riego, 12% de buen temporal y 72% de mal temporal por lo que la base de la producción agrícola depende de un alto porcentaje de aleatoriedad climática.

La población nacional es de 83 millones y 27.5% viven en el medio rural, es decir, uno de cada tres mexicanos habita en zonas rurales.

La estructura económica del sector rural ha sido incapaz de generar empleos suficientes e ingresos aceptables, lo que muestra la magnitud del desafío al que hay que hacer frente. La población económicamente activa (PEA), del sector agropecuario es de 6 millones de personas. Se estima que de 2.5 a 3 millones son

jornaleros agrícolas sin tierra.

Para 1990 el PIB Agropecuario fue de 16 mil millones de dólares equivalentes al 556 dólares pér cápita, con una participación del 9% en el PIB Nacional.

El ingreso medio de la población en el ámbito rural es de 5.12 dólares diarios por familia, y en el urbano de 10.3. La concentración del ingreso en México, se acentúa en el medio rural, las familias rurales de menores ingresos representan el 21% de la población y captan sólo el 5% del ingreso.

Por otra parte el estrato de mayores ingresos constituye el 3% de la población total y absorbe el 18% del Ingreso. Según el Censo de 1990, la mitad de la población rural no toma leche, 75% no come pescado, 20% no consume nuevo y más del 30% no consume carne; en cuanto a las condiciones de acceso a la salud el 37% no cuenta con el servicio y el 80% carece de tomas domiciliarias de agua.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994 se reconoce que la calidad de vida en los últimos ocho años, se ha deteriorado aún más y en 1995 - 2000 las condiciones no mostraron mejora.

De acuerdo con el régimen de tenencia, de los 196 millones de hectáreas que integran el territorio nacional, 108 son ejidos y comunidades. El Censo Agropecuario de 1990 registró 74 millones de has. de propiedad privada; los 14 millones restantes son

propiedad federal estatal y privada no adjudicada. De acuerdo a las unidades censadas con tierra de labor, la tenencia ejidal representa la siguiente estructura: 58% de los predios es menor de 5 has., y dispone del 19% del total; el 42% restante posee 81% de la superficie.

En la propiedad privada existe una mayor concentración; 57% de los predios es menor de 5 has. y dispone del 1.3% de la superficie. Los predios mayores de 5 has. corresponden al 43% de los propietarios y cubren el 98.7% de la superficie.

De las tierras incorporadas a la explotación agrícola, dos terceras partes son de mal temporal. En este tipo de agricultura hay 1.8 millones (68%) que cuentan con unidades de producción de 2.1 has. en promedio.

En los 15,000 predios de mayor extensión (0.6%) el tamaño medio es de 288 has. A la desigualdad en la tenencia de la tierra corresponde la configuración del ingreso, de ahí que en los predios de infra y de subsistencia cultivados con maíz, el ingreso neto fue de 220 dólares anuales para 1990 (Salinas de Gortari, 1991).

En las zonas de riego el tamaño promedio de los predios de menor extensión es de 2.0 has. y el de los mayores de 150.0 has. Los ingresos netos anuales sobre la base del cultivo del maíz fueron de 400 y 3000 dólares respectivamente.

La disponibilidad de capital y de acceso a la tecnología es mayor en los predios más grandes, según datos de INEGI, sólo poseían maquinaria agrícola 3000 de los 28,058 ejidos y el 40% de ellos están al margen del apoyo financiero. En los predios de propiedad privada y de mayor tamaño la mecanización se extendió al 82% del total (Warman, 1996).

La distribución desigual de los recursos se refleja en la estructura del valor de la producción agrícola por tipo de explotación: la agricultura empresarial aporta 33%; 11.7% proviene de la de infrasubsistencia y el 53.3% restante de las unidades intermedias.

Se dice, según datos de la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad Rural que la pequeña propiedad representa el 29% de la superficie nacional y aporta el 75% de la producción agropecuaria.

Los subsidios y apoyos a la producción y al consumo de bienes agropecuarios es una práctica generalizada en el mundo, en 1986, los agricultores de los E.U. recibieron apoyos equivalentes a 25,800 millones de dólares, que representaron 37.8% de su producto sectorial.

En México los subsidios de ese año al sector agropecuario representaron 10.7% del producto sectorial.

Los subsidios a los servicios de apoyo a la producción y la

productividad representaron el 15% del total sectorial.
En años recientes se han sometido los subsidios al consumo de alimentos a un proceso de racionalidad y transparencia para hacerlos llegar a la población de más bajos ingresos. En 1988 totalizaron 860 millones de dólares, es decir 10.4 dólares anuales por persona. En este mismo año, el subsidio norteamericano al consumo de alimentos fue de 8 dólares por habitante (Calva, José Luis, 1993).

A partir de la década de los setentas se manifiesta la pérdida de la autosuficiencia alimentaria, en los sesentas se importaron sólo 1.3 millones de toneladas de granos, oleaginosas y leche, esa cifra se elevó a 25.8 millones de toneladas en el decenio de los setentas, en los ochentas las importaciones ascendieron a 76.5 millones de toneladas, la proyección de esta tendencia sería desastrosa para los noventas (Knochenhauer, G., 1990).

El deterioro del sector agrícola y el crecimiento de la población han provocado el aumento de las importaciones de granos y semillas oleaginosas.

En la agricultura mexicana hay diferencias marcadas en materia de costos, rendimientos y rentabilidad. En el maíz y el trigo se observan las variaciones más profundas.

De acuerdo con la encuesta oficial sobre costos y rendimientos de 1987, la variación entre los costos promedios más altos y los más bajos fue de 11 veces en el caso del maíz y de 20 veces en

el del frijol.

En la actualidad la agricultura no es una actividad rentable para la mayoría de los productores; 58% de los de maíz obtienen cuando mucho 2.5 toneladas promedio y 60% de los productores de frijol cosechan en promedio una tonelada. La persistencia de los campesinos en el cultivo de básicos, está vinculada más con su propia subsistencia que con el mercado.

Se estima que la mitad de la producción maicera y el 17% de la frijolera se destinan al autoconsumo, el ingreso monetario se complementa con trabajo asalariado bajo la modalidad de la polivalencia de la ocupación (Suárez Carrera, 1995).

Al no ser rentable, es imposible que la agricultura atraiga capital y tecnología.

Uso inadecuado de los recursos y vulnerabilidad climática.
Nuestro territorio recibe en promedio 700 mm. de precipitación anual, pero su distribución es irregular; el sureste se caracteriza por las lluvias torrenciales, el centro y el norte están afectados por la aridez, las heladas y granizadas en el altiplano son factores que aumentan los riesgos en la agricultura.

El modelo tecnológico especializado que se aplica en las áreas de agricultura comercial se ha calificado de inadecuado.

Tiende a romper el delicado equilibrio entre los procesos biológicos, edafológicos e hidrológicos. El mal uso de los agroquímicos son una expresión del deterioro ecológico al que conducen estas técnicas; este uso ha contribuido a limitar el crecimiento de la superficie agrícola. De 3 a 4 millones de has. con vocación agrícola se dedican a la ganadería, igualmente grave es la subutilización de la infraestructura rural, muchas obras están ociosas, incompletas o se aprovechan parcialmente (Cebreros, 1991).

Los productores empresariales cuentan con mayor número de canales directos de venta que los campesinos temporaleros y la dispersión geográfica de éstos y su carencia de infraestructura comercial los hace más vulnerables al intermediarismo. Basta citar los casos del jitomate y la naranja cuyos precios finales son respectivamente 135% y 85% más caros que el precio al productor. Este sistema de distribución y comercialización de alimentos ha operado como un freno a la integración de la producción y ha desempeñado un papel importante en la transferencia de excedentes del sector primario hacia otros sectores.

El otorgamiento indiscriminado de recursos, apoyos y subsidios favoreció la concentración de los beneficios. Muchos recursos se asignaron a quienes más tienen; los productores más fuertes con mayor poder, influencia y experiencia con los organismos oficiales; fueron los receptores de estos beneficios.

Por otra parte la eficiencia de las instituciones públicas

vinculadas al desarrollo rural sufren de duplicidad de funciones, coordinación insuficiente, comunicación escasa y excesiva burocracia.

Por ejemplo, según cifras del Instituto Nacional de Administración Pública, en 1987 el total de empleados de las dependencias relacionadas con el sector rural fue de 198 mil, prácticamente 8 burócratas por ejido. De ahí que se señale que el Estado asumió una posición tutelar que implicó una excesiva acumulación de facultades y suplantó a los campesinos en las funciones y decisiones que a ellos compete.

Este paternalismo ha atrofiado la organización campesina e inhibido sus potencialidades productivas y ha significado para el Estado una pesada carga burocrática que alienta la ineficiencia y corrupción.

Los cambios en los patrones de consumo experimentados a partir de la década de los setentas, aumentaron los requerimientos de alimentos balanceados, como consecuencia de estos cambios hubo repercusiones socieconómicas en el sector agrícola, se modificó la fisonomía de regiones enteras y se dieron intensos procesos de diferenciación social. Este modelo de producción de granos forrajeros y semillas oleaginosas desplazó la siembra de cultivos tradicionales en amplias zonas. Muchos agricultores con buenas tierras y capital suficiente se dedicaron a producir soya y sorgo que ofrecían mejores rendimientos y precios, los cultivos de maíz y de frijol se relegaron a las unidades campesinas en zonas de

temporal malo.

Para 1965 los cultivos para consumo animal ocupaban 3% de la superficie cosechada nacional, 20 años después abarcaban el 17%; en este período la superficie destinada al maíz y frijol se redujo del 70 al 58%.

No obstante este crecimiento de la superficie no bastó para cubrir la demanda en este período, importandose 29 millones de toneladas de sorgo y soya.

A partir de los setentas los países desarrollados establecieron una política de apoyo a su agricultura, mantuvieron la rentabilidad mediante subsidios y precios aún por encima de los internacionales.

Destinaron grandes cantidades de recursos a la investigación agrícola y su aplicación, mejorando con ello su productividad, un ejemplo de esta situación es el caso holandés; el Estado provee a los productores de la trilogía básica para el desarrollo rural; investigación, capacitación y sistemas adecuados de información. Así a partir de los 70s Holanda se convierte en uno de los principales exportadores de alimentos; al igual que USA y Francia.

En contraste México se transforma en un importador neto de alimentos, a partir de 1980, las exportaciones del sector fueron insuficientes para cubrir el costo de las importaciones, para

1995 estamos hablando de más de 10 millones de toneladas de básicos.

Debido a la crisis y a las políticas de ajuste, el sector ha sido afectado en diversas formas: la reducción de la inversión del crédito y de los subsidios, la contracción de la demanda interna de alimentos y materias primas, la evolución desfavorable de la relación de precios, el encarecimiento de los insumos y el desmantelamiento de la estructura de producción comercial.

Con relación a la década pasada la inversión pública descendió 71%. Los saldos de los créditos concedidos al sector agropecuario por el sistema bancario disminuyeron 39% al tiempo que el subsidio implícito en las tasas preferenciales de interés se redujo considerablemente. El ingreso neto de los productores de granos básicos se vió doblemente afectado.

Este somero diagnóstico de las condiciones del sector agropecuario nos indica las situaciones socioeconómicas que deben resolverse y que sin embargo plantean un reto en función de la necesidad de replantearse que la interrelación racional y ordenada de los recursos humanos y naturales permitirán encontrar el camino hacia la recuperación y el crecimiento económico.

En este sentido el gobierno mexicano plantea que debe instrumentarse una política de modernización que conlleve a los siguientes objetivos: **mejorar la producción y la productividad, así como elevar los niveles y la calidad de vida de los mexicanos**

en particular de los sectores de la población rural que padecen una mayor pobreza.

Superar la posición deficitaria del país en la producción de alimentos básicos y satisfacer las necesidades crecientes representa un reto de gran magnitud y es propósito esencial de la estrategia agropecuaria a fin de recuperar la soberanía en materia de alimentos como se establece en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994.

La estrategia de modernización del país, constituye el marco en que deberá darse la del campo mexicano. Este proceso se basará en la articulación congruente de las políticas macroeconómicas y las del desarrollo rural. El establecimiento de las reglas para esa articulación no está exento de debates entre los representantes de la conducción económica del país.

En los extremos de las concepciones se puede hablar de dos grandes corrientes. Ambas coinciden plenamente que la modernización ha de sustentarse en una economía más eficiente y competitiva. Así mismo concuerdan en la necesidad de desburocratizar la actividad, procurar mayores espacios para la participación de las organizaciones campesinas y de productores, a fin de que ejerzan una auténtica autonomía y finalmente lograr como algo vital que la nación sea autosuficiente en maíz y frijol.

Las diferencias se resumen en tres grandes aspectos; el papel de

la agricultura en el desarrollo nacional, el ritmo al que se debe retirar el Estado y como deberá insertarse el sector en el mercado internacional.

- En el primer aspecto las posiciones se encuentran divididas entre quienes consideran a la agricultura el motor del desarrollo, hasta los que la consideran como una carga para la economía nacional.

- En el segundo punto, el retiro del Estado; se plantea por un lado que sea total e inmediata, mientras que otros la proponen gradual y en función directa del fortalecimiento de cada organización rural.

- En lo tocante a la estrategia de inserción de la agricultura nacional en el mercado internacional, las posiciones extremas son la liberación total por un lado, y el mantenimiento de una misma producción sujeto al logro de un nivel de productividad interna conforme a las normas mundiales y que considere los subsidios a la producción y al consumo otorgados en varios países por otro, aspecto que aparece contemplado en el texto del Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá.

De este diagnóstico se desprenden las siguientes líneas de acción a nuestro parecer.

- La modernización de las actividades productivas constituye la base fundamental para aumentar la producción y productividad

rurales.

- Para recapitalizar el agro es condición indispensable canalizar de manera selectiva recursos públicos adicionales en función de las prioridades de producción de alimentos.
- La modernización comercial será primordial en la definición de los agentes de la producción (excedentarios, autosuficientes y de infrasubsistencia).
- Equilibrar los términos intercambio campo-ciudad a través de los precios de garantía y concertación, el campo mejorará en la medida que la agricultura sea rentable.
- La política de estímulos debe tener una clara orientación productiva hasta que las unidades de producción desarrollen su potencial.
- La adopción de nuevas tecnologías es forzosa ante la acelerada revolución tecnológica en la economía mundial.
- Desarrollar un patrón tecnológico propio y elevar los niveles tecnológicos de los productores con potencial y reducir la dependencia.
- Propiciar la cooperación internacional económica y científica.
- Evitar la ineficiencia en la comercialización de alimentos y materias primas, así como ponerlos al alcance de los productores.
- Ampliar la infraestructura actual para la comercialización y favorecer la intervención directa de los productores.
- El comercio exterior es una vía necesaria para obtener divisas y elevar el ingreso de los productores rurales.
- Lograr la autosuficiencia en alimentos por cuestión de soberanía.
- La diversificación de los mercados es un imperativo.

El Programa Nacional de Modernización del Campo, como estrategia de acción del Gobierno Mexicano por el logro de la superación de los problemas del Sector Agropecuario.

Se señala en la presentación del programa que y ante la existencia de una gran amplitud de necesidades y la complejidad misma de la problemática del campo se ha requerido de la participación de la comunidad del sector agropecuario y forestal para la conformación del Programa Nacional de Modernización del Campo 1990 - 1994, elaborado por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Planeación y en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994, documento normativo que indica las líneas de acción que el gobierno de la República Mexicana ha indicado para el desarrollo del sector agropecuario y que consideramos básico para reorientar la participación del Licenciado en Planificación para el Desarrollo Agropecuario en las tareas y retos que le plantea el sector para el ejercicio de su profesión en el presente. Coincidimos en los conceptos vertidos que señalan a continuación;

"La planeación del desarrollo no se puede reducir a aplicar medidas sólo en el ámbito productivo. Un reto de mayor magnitud consiste en asegurar a los productores rurales, un mejoramiento en materia de alimentación, salud, educación, vivienda y comunicaciones".

El Programa de Modernización del Campo 1990-1994 considera como objetivo fundamental, **"aumentar la producción y la productividad**

del campo llevando justicia a las familias de los productores, lográndose el abasto nacional y la soberanía alimentaria" (SARH, 1991).

Para el logro de ese objetivo fundamental se formula la estrategia de "Modernizar el Campo", mismo que parte del artículo 27 Constitucional, que señala el carácter rector y promotor del Estado en el medio rural.

Esta estrategia considera a corto plazo apoyar el proceso de modernización mediante la corrección de los desajustes, la eliminación de rigideces y la creación de nuevos programas de producción y comercialización que permitan al país aprovechar en forma óptima el potencial del sector agropecuario y forestal.

A mediano plazo, la política del sector agropecuario y forestal seguirá dos vertientes: el bienestar de los productores de bajos ingresos y promover la oferta abundante de alimentos y materias primas para el resto de los sectores en una economía abierta. Estos propósitos tendrán eco siempre y cuando aumenten significativamente la productividad del sector rural y la oferta exportable.

La estrategia de largo plazo plantea consolidar el sector agropecuario y forestal como elemento generador de riqueza en la economía nacional por medio de una política que atraiga recursos financieros hacia la explotación de proyectos agropecuarios y forestales.

Las medidas de política que plantea el Programa se resumen en catorce propuestas de instrumentos de apoyo y estímulo, aspectos que retomamos para orientar el campo de trabajo y el ejercicio de la profesión del Planificador para el Desarrollo Agropecuario ante las modificaciones en el marco normativo del Estado y el entorno jurídico que normará en él presente el desarrollo del Sector Agropecuario en México y en donde el papel del Planificador para el Desarrollo Agropecuario será sustantivo para la instrumentación de este esquema.

2.1.1 LA POLITICA DEL ESTADO HACIA EL SECTOR AGROPECUARIO 1988-1994, LA POLITICA DE MODERNIZACION AL CAMPO.

Instrumentos de Apoyo y Estímulo.

1.- **Certidumbre en la tenencia de la tierra.**

- Capitalización de las diversas formas de tenencia de la tierra para elevar su productividad y el nivel de vida.
- El ejido debe transformarse en aparato económico con unidades integrales de producción.
- Liberar las ataduras jurídicas de la tenencia ganadera, agrícola y ejidal; que haya seguridad para invertir requiriéndose la Modificación al artículo 27.

2.- **Financiamiento.** Se considera el otorgamiento oportuno de recursos suficientes para fomentar la producción del campo, bajo la consideración en esquema diferencial, dependiendo de su nivel de ingresos y de su potencial productivo; productores comerciales, productores con potencial productivo y productores de zonas marginadas.

- Los programas de otorgamiento del crédito de Banrural tendrán como base la concertación y la corresponsabilidad con los productores en Asambleas y Consejos Consultivos.
- El fortalecimiento de las Uniones de Crédito existentes y el apoyo a la creación de nuevas, será una línea de transformación esencial en el cambio del sistema financiero.
- Banco de Comercio Exterior, apoyará al sector agropecuario y forestal de exportación con un programa financiero integral.
- Los Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura (FIRA, Banco de México) impulsarán proyectos de producción de básicos que generen empleos, sean rentables y permitan la exportación, canalizarán créditos dinamizando las tareas de formulación, evaluación, dictámen y autorización de créditos.
- Se apoyarán las políticas de capacitación y tecnificación de los productores con el fin de elevar la productividad, dominar las prácticas de cultivo y minimizar los riesgos de producción.

3.- **Seguro**. El programa de modernización del seguro agropecuario y forestal implica una nueva forma de canalizar los recursos públicos al sector agropecuario y forestal, eliminando paternalismos y acentuando corresponsabilidades.

4.- **Recursos Hidráulicos**. Se buscará gradual, pero finalmente la autosuficiencia financiera de la infraestructura de riego mediante un sistema tarifario, así como la mayor

participación de los usuarios en el manejo y conservación. La transferencia de los distritos de riego implica una labor activa de capacitación técnica y administrativa.

- La forma de organización que en cada caso habrá de adoptar las empresas que lleguen a constituirse; así como los mecanismos de participación de los usuarios dependerá del marco jurídico vigente y de las condiciones específicas de cada sistema-usuario (por ejemplo, Comisión del Fuerte-Comisión del Papaloapan Río Salado).

5.- **Insumos.** La estrategia de modernización del campo considera como una de las tareas fundamentales lograr que los productores tengan acceso a insumos de calidad a precios adecuados, de tal forma que alcancen los niveles de rentabilidad que demande el sector y la eficiencia que requiere la competitividad con el exterior.

- La producción de fertilizantes, agroquímicos, semillas, serán actividades que regulará el Gobierno de la República, con el objetivo de que la producción de estos insumos sea rentable y estimule al máximo la participación del capital social y privado en la actividad, la modernización del campo requiere un uso más extensivo de maquinaria, se procede a liberar los permisos para la importación de maquinaria nueva y usada, según convenga a los intereses de los productores.

6.- **Infraestructura**. El desarrollo económico del sector agropecuario y forestal requiere inversiones en infraestructura que permitan elevar los niveles de

productividad. Se dará énfasis a la construcción de caminos rurales, nivelación de tierras y construcción de bodegas refrigeradas.

- Los proyectos de infraestructura se conformarán a partir de los proyectos integrales que tengan posibilidad de concertación con las organizaciones de productores en el seno de los Distritos de Desarrollo Rural y los Centros de Participación Sistema-Producto.

7.- **Comercio Interior.** La modernización del sistema de abasto interno de los productores del campo es un elemento clave en la estrategia general del desarrollo y bienestar en las zonas rurales.

- El sector público redefinirá sus funciones con el fin de abrir mayores espacios para los sectores social y privado en el acopio, la distribución y la comercialización de los productos agropecuarios y forestales.

- La creación de una bolsa o lonja de productos agropecuarios y forestales servirá de vínculo entre los productores y consumidores. Este instrumento abatirá los costos financieros y reducirá la incertidumbre sobre los ingresos derivados de la venta de las cosechas. La bolsa cumplirá con la función de fuente de información a todos los agentes involucrados sobre producción, precios y mercados agropecuarios y forestales. Con ello los productores optimizarán sus decisiones de producción y conocerán la disponibilidad de los productos en las distintas zonas geográficas del país. Ello propiciará que el traslado de las mercancías ocurra del punto

de producción al de consumo.

- Entrarán en acción nuevos modelos asociativos que garanticen la capitalización adecuada de las empresas comercializadoras de los productores y aseguren el desempeño rentable de las mismas.

8.- **Comercio Exterior y Apertura Comercial**. El impulso a la exportación de productos agropecuarios y forestales debe significar una fuente de dinamismo del sector en la elevación del ingreso en las zonas rurales en el fortalecimiento de la balanza agropecuaria del país.

- Es necesario crear un sistema de información y promoción integral de los mercados agropecuarios y forestales. Este programa es un requisito necesario para maximizar el valor de las exportaciones, ya que permite a los productores tomar sus decisiones en forma óptima. Asimismo brindará asesoría a los productores con objeto de inducir una diversificación eficiente de las exportaciones agropecuarias.
- El gobierno buscará que desaparezcan las prácticas de competencia desleal y las barreras fitosanitarias que no tienen un propósito técnico sino económico.

9.- **Industria Rural y Agroindustria.** Constituyen una actividad importante para el desarrollo del sector agropecuario y forestal, ya que contribuyen a la generación de empleos productivos, agregan valor a los productos primarios y permiten obtener mejores condiciones en la comercialización nacional e internacional de estos productos. Asimismo, el

desarrollo de este tipo de industrias promueve la descentralización geográfica de las actividades productivas y arraiga a la población en el sector rural.

- Los proyectos de modernización y rehabilitación de plantas tendrán que ser viables desde el punto de vista financiero y se propiciará la creación de corredores, identificando proyectos viables en las diferentes etapas en cada uno de los sistemas-producto de la región; en la integración de cadenas y sistemas producto; y, en la articulación en sus zonas de influencia de nuevos proyectos agroindustriales con la producción de materias primas, con la mano de obra excedente y la infraestructura y servicios disponibles.

- El impulso a la industrialización del agro requiere de la participación de los sectores sociales público y privado por ello se buscarán nuevas formas de asociación para poder garantizar la participación de los diversos agentes productivos en los proyectos agroindustriales.

10.- Precios. - La política de precios, sustentada en un sistema de comercialización más eficiente y una integración gradual a los mercados internacionales, busca redistribuir el ingreso entre los distintos agentes económicos que participan en los mercados en favor del productor del campo.

- De acuerdo con la nueva estrategia, los productores conocerán los precios con anticipación aplicando una metodología automática que tome como referencia los precios internacionales con un grado de protección adecuada que

impulse el dinamismo del sector y conforme a los subsidios otorgados en otros países. Para ello, entrará en vigor un programa de difusión permanente que informará sobre la evolución reciente y futura de los precios en los distintos mercados.

11.- **Educación Superior y Ciencia y Tecnología.** Los incrementos de producción tendrán que lograrse por la vía de aumentos en la productividad de los recursos asignados al campo, por ello el proceso de modernización del campo mexicano exige contar con una infraestructura sólida en la educación superior e investigación científica y tecnológica.

- La vinculación de la investigación científica con los productores fomentará la creación de patronatos de los sectores social y privado, así como los productores manifestarán los requerimientos de tecnología y aportarán recursos para realizarlos.

- Es necesario revertir la tendencia al deterioro en las instituciones educativas, promoviendo la correspondencia y la cooperación entre las numerosas escuelas existentes, para que ejerzan una positiva influencia regional, ello requiere encauzar los estímulos para que repunten el nivel académico y la matrícula.

12.- **Asistencia Técnica.** Es el eslabón entre la generación de nuevas tecnologías y el productor. Esta función tan importante ha sido descuidada por mucho tiempo. El aumento de la eficiencia del servicio de asistencia procurará que

sean los propios productores, salvo los de bajos ingresos, quienes contraten y cubran los gastos de validación y transferencia tecnológica. Para ello se promoverá la constitución de despachos de extensionistas de reconocida capacidad técnica, como los que en menor escala ya son utilizados por los sistemas de financiamiento de los de FIRA y Banrural. Esta medida ayudará a que aumente el número de extensionistas sin que esto signifique una baja en la calidad del servicio.

- Durante un período de transición determinada el Estado reembolsará parte de los gastos de este servicio a los productores que lo requieran, en cuanto a los productores de bajos ingresos con potencial productivo, se contará con el apoyo del FEGA-FIRA y del Programa de Organización, Capacitación, Asistencia Técnica e Investigación (PROCATI-SARH-BANCO MUNDIAL), con financiamiento del Banco Mundial reembolsable a futuro.
- Comenzará el programa de capacitación y adiestramiento técnico para los productores beneficiados con la transferencia de los activos de las empresas del Estado que han sido desincorporadas. Esta capacitación abarcará fundamentalmente, las áreas de producción, transformación, administración y comercialización, además, considerará acciones en cuanto a problemas de organización interna de los productores, dispersión geográfica de las plantas, problemática operativa y administrativa, así como las diferencias en capacidades técnicas y de gestión de los productores.

BIBLIOTECA CENTRAL U. A. CH.

- Se iniciará un programa de capacitación a los extensionistas de forma que participen como consejeros de los productores en el marco de gestión institucional.
- El extensionista deberá ser un técnico que facilite la adopción de nuevas tecnologías fomentando la competitividad en el sector.
- Se crearán patronatos estatales de investigación manejados por los productores, soporte de este esfuerzo serán los Grupos de Intercambio Técnico (GIT) formados con el fin de que en la parcela y en el predio y no sólo en el campo experimental ocurra la validación y transferencia de la tecnología más adecuada.

13.- **Organización y Capacitación.** Un punto central del Programa Nacional de Modernización del Campo, es el fortalecimiento de las organizaciones de la población rural, como vía para garantizar la participación de los hombres del campo en los avances productivos y en la superación de sus condiciones económicas y sociales. Se requiere simplificar los requerimientos para que las organizaciones de productores participen en el manejo de fertilizantes, semillas, la comercialización y la conservación de la infraestructura.
- El fortalecimiento de las organizaciones y de los procesos de autogestión requiere la integración de los productores en Comités Regionales de Organización, Producción y Comercialización, en un ámbito más pequeño, que el de los distritos, con funciones de organización, planeación, concertación, seguimiento y evaluación en las áreas de la

producción primaria, comercialización y transformación de productos. Estos Comités estarán integrados mayoritariamente por los representantes de los productores, de dependencias y entidades del sector público (SAGR-BANRURAL, SRA, BUROCONSA) y de los gobiernos estatales y municipales. Los comités organizarán el padrón de productores y propiciarán la regionalización común como dos instrumentos fundamentales para lograr la concurrencia en la ejecución del propio programa de estímulos regionales. Por otra parte, se constituirá un acuerdo para unificar políticas, acciones, criterios y recursos en los diferentes niveles de la estructura sectorial para la planeación y ejecución de los programas de organización y capacitación, bajo las modalidades de acuerdos interinstitucionales con la participación de los gobiernos estatales.

14.- Descentralización. Que los gobiernos estatales asuman con apoyo federal la modernización del campo, estableciendo las bases para el funcionamiento de los Distritos de Desarrollo Rural y los Centros de Apoyo.

- Permitir que los sectores social y privado realicen tareas que han sido del Estado, propiciará elevar la productividad, el valor agregado y los niveles de vida, favoreciendo la capitalización del sector.
- Esta descentralización ocurrirá sólo con la participación social de los productores del campo en un marco de concertación democrática.

Este esquema de medidas de política planteada en el período 1990-1994, señala de manera amplia las pretensiones del estado mexicano de ser el rector y promotor del desarrollo en el medio rural.

El Plan Nacional de Desarrollo 1995 - 2000 establece una estrategia especial para el sector agropecuario, se propone estimular la inversión en el campo, consolidar un nuevo marco jurídico apoyado en las reformas al Artículo 27 Constitucional, y respaldar firmemente la **organización rural para que el campesino supere la pobreza y tenga las oportunidades que en justicia le corresponden.**

El Plan reconoce que es preciso transformar las instituciones y los programas de apoyo al campo que se deben descentralizar funciones y recursos para consolidar la reforma agraria y responder con prontitud y eficiencia a los requerimientos productivos de los campesinos y jornaleros, de ejidatarios y pequeños propietarios. Adicionalmente el Plan comprende lineamientos claros para la formulación de programas que den atención apropiada a la mujer y a los jóvenes así como a los pueblos indígenas y a los jornaleros agrícolas.

Para la fecha de redacción de este apartado se dió a la luz pública el programa del sector agrícola, ganadero y de desarrollo rural que retomaría, validaría o reformaría los lineamientos de política del Programa Nacional de Modernización del Campo, que a nuestro parecer siguen vigentes dado que no se han transformado

las condiciones que dieron la pauta para su propuesta; ahora llamado Alianza para el Bienestar en el Campo elementos que damos a conocer en el siguiente apartado y que intenta analizar las condiciones en que se encuentra el sector y la influencia y determinación del Estado en la situación a seis años de la aplicación plena de la política neoliberal, escenario en donde se desarrollará el Planificador para el Desarrollo Agropecuario.

2.1.2 El ESTADO MEXICANO Y EL AGRO.

A mediados de la década de los cincuentas, los estados nacionales que habían seleccionado al desarrollo industrial como la opción para el desarrollo económico nacional, señalaban la necesidad de instrumentar una serie de medidas para llevar a cabo los fines del desarrollo general de la económica a través del desarrollo del sector agropecuario como pivote, para lo cual se requerían, la creación de una serie de prerrequisitos para que el sector agrario pudiera cumplir las funciones que este modelo en su conjunto le asignaba como:

a) El satisfacer los requerimientos crecientes de productos agrícolas básicos que a todo proceso de desarrollo le demanda la reproducción de la población del medio rural y

aportar los recursos necesarios para la población en su conjunto.

b) Producir las materias primas que la industria requiere para su proceso de industrialización vía la sustitución de importaciones de productos manufacturados.

c) Generar excedentes en la producción agrícola que pueden allegarse las divisas necesarias para poder sostener un proceso de desarrollo integrado y sufragar sus importaciones y canalizar recursos para las adquisiciones que propicien el proceso de industrialización.

d) Proveer a las actividades industriales de la mano de obra que aquellas requieran, resultado del desplazamiento de la mano de obra excedente en el sector agrícola.

e) Que la agricultura aporte una contribución neta a la formación de capital debido a la ausencia de otras fuentes de acumulación, principalmente en las etapas iniciales del desarrollo.

f) Y con el aumento general del ingreso que acompaña a este proceso de desarrollo económico el consumo de la población agrícola resulta un estímulo al proceso de la industrialización para la expansión del mercado interno, condición sine qua non para que el desarrollo industrial pueda cumplir su ciclo de reproducción.

En este esquema, Jhonson y Mellor señalan que debe de aplicarse una política de desarrollo agrícola que haga énfasis en la instrumentación de tres fases fundamentales:

1) Fase 1: Se requiere hechar a andar los prerrequisitos institucionales que sientan las bases para su desarrollo, entre los cuales se encuentran; la liberación de las estructuras latifundistas que no permiten el desarrollo de la agricultura como sistema de producción ni la liberación de la fuerza de trabajo para que pueda realizarse el proceso de modernización de las estructuras agrarias, principalmente a través de un movimiento de reforma agraria. La construcción de una infraestructura de carácter productivo, caminos, silos, bodegas, almacenes, presas, canales de irrigación, etc. Disponibilidad de bienes de carácter industrial, semillas mejoradas, fertilizantes, insecticidas, maquinaria, tractores, trilladoras, segadoras, cosechadoras, etc.

La posibilidad de acceso al financiamiento creando la infraestructura bancaria y la disponibilidad del recurso financiero para promover la utilización de los bienes y recursos territoriales con los que se dotan a los campesinos en este proceso. Para que se instrumente el esquema de modernización de la agricultura se requiere del apoyo de la investigación y la extensión agrícola para poder realizar la validación tecnológica en los predios de los agricultores, aspecto que se cubrió con el apoyo de los programas de la Fundación Rockefeller y Ford a través del Centro Internacional del Mejoramiento del Maíz y el Trigo (CIMMYT). La existencia de una amplia actitud positiva al cambio por parte de los productores aunada a una completa

disposición del Estado para apoyar la instrumentación de esta propuesta, crearon las precondiciones básicas para que se llevara a cabo.

2) Fase II. Que se refiere a la expansión de la producción agrícola con base en técnicas de alta densidad de mano de obra ahorro de capital, principalmente sustentado en innovaciones tecnológicas.

Esta fase hace énfasis en la integración de una serie de componentes que interactúan de manera coordinada para lograr sus objetivos: la presencia de la investigación agrícola articulada con la asistencia técnica y la educación agrícola generan un efecto multiplicador importante que se concreta en el logro de la producción de básicos de manera autosuficiente y a la generación de materias primas para procesar en la industria, aspecto que genera un poderoso impulso inductivo que permite la generación de empleo e ingresos en la población rural que le permite demandar más y mejores productos.

Se le tipifica como una etapa en donde se da énfasis en la utilización de los recursos propios para generar un desarrollo de carácter endógeno.

3) Fase III. Se enuncia como la expansión de la producción con base en técnicas de alta densidad de capital, innovaciones tecnológicas y ahorro de fuerza de trabajo. Esta fase se

experimenta cuando el sector agropecuario cuenta con una base de prerrequisitos, capital, fuerza de trabajo disponible, infraestructura, institutos de investigación, servicios de asistencia técnica, educación, acceso a insumos convencionales, maquinaria, agroquímicos y una base productiva consolidada en bienes de consumo sectorial y materias primas para la industria nacional. Su estructura productiva se orienta al cultivo de productos con alto valor comercial, generadores de excedentes y divisas dada su ventaja comparativa en costos y estacionalidad principalmente orientadas al mercado norteamericano.

En esta fase el modelo requiere la aplicación de paquetes tecnológicos importados de los Estados Unidos que demandan un fuerte componente de insumos de origen industrial; agroquímicos, insecticidas, buenos suelos, maquinaria, semilla mejorada, las llamadas variedades de alto rendimiento, producidos de manera industrial a través de convenios con organizaciones internacionales, CIMMYT - F. ROCKEFELLER y FORD, y con fuerte demanda de financiamiento a través de organismos financieros internacionales, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo, fuertemente apoyados en el otorgamiento de financiamientos, apoyos en la construcción de infraestructura y en precios diferenciales de los insumos necesarios para la realización de la actividad productiva y comercializadora (Hewitt, Cynthia, 1991).

Este modelo devino en una fuerte estructura diferenciada en un sector de productores de autosubsistencia generalmente orientados a la producción de básicos, abandonados a su suerte y recursos; mientras que el sector de tipo empresarial cuenta con todos los apoyos e instrumentos necesarios para producir cultivos de exportación, y para realizar su comercialización cuenta con apoyos y subsidios suficientes.

Esta enorme polarización de la agricultura se aprecia en cifras, en 1950 la mitad de los predios agrícolas del país, los grandes predios producían casi el 40% del producto agrícola del país, el restante porcentaje, 54%, lo producían los medianos propietarios.

Para 1960 el porcentaje de producto agrícola que corresponde a esta mitad de predios fue del 4%. En 1970 la participación bajo aún más hasta reportar escasamente el 2% del total.

La consolidación de este modelo se reflejó en los elevados recursos que se canalizaban a la agricultura a través de los distintos mecanismos de la política sectorial; como la inversión pública en infraestructura, los subsidios en el mantenimiento y operación en las obras de irrigación, los subsidios y concesiones en la maquinaria, y a otros bienes de capital, las subvenciones aplicadas a los fertilizantes y agroquímicos, las tasas preferenciales de crédito y apoyos importantes encaminados a disminuir los costos de la producción agrícola, favorecieron fundamentalmente a aquellos agricultores que usufructuaban las

obras de infraestructura, empleaban maquinaria, utilizaban insumos modernos y tenían acceso al crédito oficial, es decir fundamentalmente al sector empresarial de la agricultura. en contrapartida la gran mayoría de los pequeños agricultores que no se beneficiaron de las grandes obras de infraestructura hidroagrícola ni utilizaban bienes de capital, ni maquinaria o insumos modernos y no tenían acceso al crédito institucional solamente fueron favorecidos del diferencial de precios por la baja en los precios relativos sin beneficiarse por la política compensatoria. (Gómez Oliver, L. 1995)

Esta política acentúo la polarización en el sector agropecuario, privilegiando a quienes más tienen, es decir a los agricultores más pudientes en proporción a su grado de privilegio puesto que quienes hacían mayor uso de la infraestructura y la tecnología o recibían más crédito y subsidios. Por otra parte mientras más tradicionales eran los pequeños agricultores menos subsidios recibían.

Este esquema productivo no necesariamente era racional, aún dentro de la agricultura empresarial porque la política de subsidios provocó distorsión al adoptarse un patrón tecnológico que utilizaba recursos escasos y costosos para el país en una forma más liberal que si hubieran sido pagados a su costo y disponibilidad real, un ejemplo de ello son los volúmenes de agua para riego que siempre se usaron en volúmenes sobredimensionados; que provocaron desperdicios en cuanto a provisión, operación, administración y cuyos costos siempre fueron abajo de los costos

reales, siempre asumidos por el Estado e incluso desde la construcción, estudios y financiamiento fundamentalmente con préstamos internacionales.

Esta separación entre el productor y los costos reales del agua de riego provocó también graves deficiencias en el mantenimiento de la infraestructura de irrigación.

El mismo efecto distorsionador se presentó en el uso de la maquinaria agrícola, los fertilizantes y otros insumos, los cuales eran utilizados dentro de un patrón tecnológico sin correspondencia con la disponibilidad real de recursos en el país y sobre todo basado en la adaptación del modelo tecnológico de las grandes planicies cerealeras norteamericanas (Toledo, 1987).

En la comercialización, las distorsiones provocadas por el fuerte grado de intervención agravaron los problemas que implicaba el rápido desarrollo de los mercados agrícolas en condiciones de insuficiente infraestructura, deficiente operación de servicios y polarización económica que prevalecía en México.

Las cadenas de comercialización se desarrollaron sin una sana competencia, mientras se multiplicaban regulaciones tendientes a controlar los márgenes de comercialización y favorecer principios de equidad que no siempre se lograron aunque si significaron un enorme costo económico y social para la sociedad en su conjunto.

Además los productores y comerciantes privilegiados desarrollaban relaciones personales, que complementaban su hegemonía en la esfera productiva con acciones de gestoría, información privilegiada en cuanto al conocimiento del tipo de proyectos, acciones y ventajas que pudieran obtener del manejo de estos conocimientos y el privilegio de ser incluso informados con suficiente antelación para que puedan hacer uso de su posición, en ocasiones había una polivalencia de funciones, empresario agrícola, distribuidor de maquinaria y automóviles, concesionario de insumos agroquímicos, accionista bancario, "rotario o león" y miembro importante del partido en el poder, por ejemplo los empresarios del Bajío o de Ciudad Obregón.

Para el caso de los pequeños productores campesinos que cultivan maíz y frijol, fundamentalmente para auto consumo, pero que indispensablemente requieren de un ingreso monetario para solventar los gastos de producción y consumo de su unidad familiar, la alternativa más viable para resolver esta necesidad es el acceso al trabajo asalariado fuera del predio. Para el campesino temporalero es muy importante la relación entre el precio del maíz y el salario que es posible ganar fuera de la parcela familiar. (Appendimii, 1995)

Hasta 1957, señala (Luis Gómez O., 1995), la relación del precio del maíz respecto al salario mínimo se sostuvo e incluso fue ligeramente creciente, pero desde 1958 en adelante, el índice de precios agrícola respecto al salario rural cayó rapidamente y en 1973 solo era el 29% del nivel de 1957.

Esta caída de más del 70% en el precio del maíz respecto al salario no podía quedar sin respuesta. Los empresarios agrícolas sustituyeron el maíz por el sorgo y los campesinos establecieron un mecanismo compensatorio haciendo uso de la polivalencia de la ocupación (artesanía, oficios, servicios, comercio, asalariados, etc.), identificando a este fenómeno como el inicio de la descampesinización.

Sin embargo, aunque el sector de productores empresariales fue abiertamente beneficiado por esta política, la inversión privada no se vió reflejada en el sector rural dado que generalmente era transferida a otros sectores considerados de mayor rentabilidad, por ejemplo; bienes raíces, hoteles, acciones, industrias y distribuidores comerciales, negocios bancarios, etc.

Este proceso provocó a la larga la descapitalización del sector agrícola a pesar del acelerado crecimiento de la inversión pública y los subsidios.

Este modelo de desarrollo agropecuario basado en el apoyo ilimitado del Estado, requirió de una fuerte inversión pública, entre 1965 y 1980 la inversión pública realizada en el sector agropecuario creció a una tasa de 12.4% anual en términos reales. En el caso de los subsidios, la tasa de crecimiento, según Gómez Olivier, fue del 12.5% anualmente entre 1970 y 1981.

Si se compara el crecimiento de la inversión y el subsidio con el ritmo del progreso del producto sectorial, se evidencia la

ineficacia de estos mecanismos. Mientras los recursos públicos canalizados al sector crecían al 12.5% anual, el producto sectorial apenas lo hacia al 2.2%. Este crecimiento en los apoyos a la agricultura creció a su nivel máximo en 1980-1981 como consecuencia del auge petrolero y la política estatal expansionista, Sistema Alimentario Mexicano, SAM, Programas de Desarrollo para el Trópico Húmedo, Proderith. Plan Nacional de Apoyo a Zonas Temporaleras, PLANAT. Este apoyo estatal al desarrollo agropecuario y el monto de los subsidios llegó a incidir significativamente en las finanzas públicas del país.

Algunos analistas de esta época, señalan que desde antes de la crisis de la deuda externa la política agrícola era claramente ineficaz, ineficiente, insostenible, además de los costos muy significativos en la economía nacional, los resultados productivos eran mediocres y se incrementaba la inequidad (Gordillo, G 1990).

Después del período de estancamiento con inflación que culminó con la devaluación del peso 1976-78, la bonanza derivada de la riqueza petrolera permitió nuevamente amplios márgenes para las políticas gubernamentales. Pero aparejado a esta bonanza el monto de la deuda externa global neta paso de 15,000 millones de dólares en 1975 a cerca de 70,000 millones de dólares en 1981.

En este período la agricultura perdió competitividad internacional, sin embargo la holgura presupuestal generada por el auge petrolero permitió aumentar aún más los apoyos fiscales

al sector agropecuario.

Para 1980, los subsidios del sector público aumentaron 54% respecto al año anterior, en términos reales en 1981 aumentaron un 10% adicional. La tasa de subsidio sobre el total del producto agropecuario que ya era muy elevada (alrededor del 15%) subió al 21% en 1980 y a más del 22% en 1981.

Aproximadamente la mitad de subsidios se transferían a través del sistema de la banca rural, sintomáticamente la inversión privada neta en el sector decrecía (Gómez Oliver, 1995).

Es evidente que la crisis, los procesos de ajuste y las reformas estructurales han provocado efectos trascendentes en el desarrollo agropecuario actual, por un lado el deterioro en el crecimiento global y en la demanda interna así como los problemas derivados de los desequilibrios macroeconómicos tuvieron un impacto negativo en el desarrollo agrícola.

Además la apertura económica y la orientación del desarrollo hacia el exterior se presentaron justamente cuando las condiciones internacionales de los mercados agrícolas eran particularmente desfavorables y estaban en marcha importantes negociaciones a nivel mundial (el GATT, la Comunidad Económica Europea, el TLC).

Por otra parte la profunda transformación que se le demanda al Estado ha estado lejos de ser un proceso ordenado y controlado,

en gran medida ha estado marcado por el colapso de las finanzas públicas. Esto significó también grandes dificultades para un desarrollo agrícola que en gran parte descansaba en la política agrícola instrumentada con recursos fiscales.

Los graves problemas derivados de la insuficiente infraestructura así como la deficiente operación de los servicios en el medio rural dificultan la reasignación de los recursos productivos en función de la orientación del desarrollo hacia el exterior. Las carencias en la infraestructura de transformación, conservación y transporte de los productos agrícolas, la irregularidad de los servicios y comunicaciones, la inexistencia de sistemas financieros adecuados y la deficiente información de mercados constituyen fuertes obstáculos para la reconversión productiva de la agricultura mexicana. (Calva, José Luis, 1994)

La política monetaria restrictiva combinada con las dificultades de la deuda interna del sector público y la desconfianza en la estabilidad provocaron tasas de interés sumamente elevadas que tuvieron un fuerte impacto sobre el desarrollo agropecuario sobre todo en actividades como la ganadería que requieren inventarios relativamente más elevados y los costos financieros son mas altos. Además, el impacto más grave sobre la agricultura provino del ajuste fiscal y la política sectorial diferenciado, si consideramos que el desarrollo agrícola del país descansaba en gran medida en los estímulos derivados de la inversión y el gasto público, esta representó durante décadas la piedra de toque para realizar obras de infraestructura mediante las cuales se desataba

la inversión privada, obras de irrigación, comunicaciones, electrificación, etc.

Una gran parte de los programas de desarrollo agrícola, como investigación, extensión, asistencia técnica, capacitación, sanidad y los apoyos directos a la producción, procesamiento y comercialización eran realizados por el Estado.

Durante los años de 1980-81 los subsidios del sector público habían crecido aceleradamente, la tasa de subsidio en relación al producto agropecuario era de 22% representando cerca de 1.6 puntos del producto interno bruto global (CESPA, El desarrollo Agropecuario en México, 1984).

A consecuencia de la crisis de 1982 tanto la inversión pública agropecuaría como los subsidios y los gastos de fomento agrícola se redujeron bruscamente a menos de la mitad y después de 1983 siguieron una tendencia aceleradamente decreciente. para 1987 el total de subsidio a la agricultura ya era inferior a medio punto del producto interno bruto (Tellez Kunzler, Luis. La modernización del sector agropecuario, 1994).

El impacto del ajuste fiscal sobre el sector agrícola fue mucho mayor que el promedio. Al mismo tiempo que se presentaba una fuerte caída en el gasto público global, la proporción del mismo que se dirigía a la agricultura disminuía rapidamente de 12% en 1980 a 9.65 3n 1983 y a menos de 6 por ciento en 1989.

Después de ser un sector altamente subsidiado la agricultura se ve enfrentada a la exigencia de convertirse en un sector altamente productivo y competitivo, similar a lo que sucedería si al cumplir 18 años un joven que toda su vida ha sido dependiente se le pide que sea productivo, emprendedor y creativo por el solo hecho de llegar a la mayoría de edad.

Como complemento a esta exigencia el rezago en el medio rural se hace evidente en infraestructura productiva física, (las grandes obras de desarrollo hidroagrícola se realizaron hace dos décadas) los servicios y las condiciones de vida de los habitantes del medio rural se han hecho más apremiantes.

Y para esto, nos preguntamos: ¿Qué sucede con los 32,000 ejidos ligados al modelo de desarrollo?

El reparto agrario después del cardenismo devino en un clientelismo político y en una respuesta a las demandas de tipo social y como paliativo al carácter excluyente del desarrollo que a la pretensión de una mayor eficiencia y productividad se distribuyeron las extensiones territotiales. Se tienen insuficiencias en calidad y cantidad, maximizando el número de beneficiarios en contra de la capacidad productiva real del recurso.

Esta agricultura se desarrolló al amparo de los númerosos mecanismos de intervención gubernamental en el marco de la política agrícola bivalente.

Los problemas del paternalismo, corporativismo dependiente y falta de verdadera participación habían sido funcionales a ambos actores, la estructura de subsidios y apoyos permitían mantener a la agricultura en paralelo a la privada, aunque de manera marcadamente diferencial. El colapso del Estado y las severas restricciones provocadas por la austeridad fiscal cancelaron las posibilidades de mantener el apoyo del sector público a la agricultura ejidal. Ahora bien, el ejido ha permitido condiciones de subsistencia para un gran número de pequeños productores y campesinos pero según la concepción de los empresarios y funcionarios modernos la estructura ejidal rígida impide la vinculación con inversiones privadas capaces de generar la superación de los niveles productivos en el marco de los mercados más libres. "La desregulación jurídica del ejido permitirá encontrar diversas soluciones a las particulares condiciones productivas de cada ejido" (Quintana, Diego, 1993).

El Papel del Desarrollo Agropecuario en el Nuevo Modelo de Desarrollo.

En el nuevo modelo de desarrollo el sector agrícola deberá abandonar el papel de facilitador del crecimiento industrial, orientándose en cambio a maximizar el aprovechamiento de las ventajas competitivas y su participación en el proceso de acumulación de capital, así como en la consolidación de la democracia nacional. Deberá asegurarse una mejor inserción dentro de los mercados agrícolas internacionales, esto es fundamental para el desarrollo agrícola de México. La pasividad ante la globalización creciente desembocaría en una absorción

involuntaria. Es indispensable crear, desarrollar y aprovechar oportunidades dentro de nuevos patrones tecnológicos, nuevos polos de innovación y nuevos mecanismos comerciales y financieros. Asimismo es básico que la estrategia para la nueva inserción en el comercio internacional de productos agrícolas sea coherente con el modelo de desarrollo nacional, con la soberanía y la preservación del medio ambiente para el logro de un crecimiento sostenido en el largo plazo.

Es también indispensable instrumentar una serie de medidas para evitar la descapitalización creciente de los agricultores que producen para el mercado interno sobre todo por la diferencial en costos de productos e insumos que son importados para la realización de sus procesos productivos, por otra parte, los precios que recibiran por sus productos realizados en un mercado fuertemente deprimido (Gordillo, G., 1995).

Es conveniente que se revalorice el medio rural y se de prioridad al uso racional de los recursos naturales para el logro del desarrollo industrial, se deberá pagar por revertir el proceso que combina grandes masas rurales y pobres, sin capacitación, educación ni condiciones mínimas de subsistencia junto con la ausencia de una política de compromiso con la sustentabilidad ambiental del desarrollo, evitando la dinámica negativa donde la pérdida del potencial productivo sea cada día más grave en amplias zonas del país.

En las condiciones actuales las posibilidades de actividad

económica en esas regiones está lejos de ser rentable y competitiva, sin embargo, insistimos en que deben revertir el proceso de deterioro que han vivido por siglos, lograr que en el mediano y largo plazo estas regiones puedan ser capaces de participar eficientemente en actividades forestales, ganaderas o agroindustriales, reclama un gran esfuerzo y un compromiso de largo aliento para el país en su conjunto. Si el nuevo estilo de desarrollo ha de significar la superación de los problemas de masiva marginalidad social y regional ésta deberá integrar a la población rural.

En la medida en que los 25 millones de mexicanos que actualmente viven en el campo continuen sufriendo la grave marginación económica y social que históricamente han padecido y su participación en los procesos políticos siga dandose bajo condiciones especialmente inequitativas será imposible que la sociedad mexicana en su conjunto pueda construír sólidos mecanismos de convivencia democrática.

En el futuro la población económicamente dependiente de la agricultura tendrá que disminuir fuertemente para corregir el desbalance que se presenta actualmente entre una participación de 8 por ciento en el PIB respecto a una proporción del 22% en la población económicamente activa. Sin embargo esto no debe significar una mera reducción en el número de agricultores que en la práctica sería simple abandono del campo, sino debe ser el resultado de una profunda transformación en el desarrollo agrícola y rural buscando alternativas de tipo económico y

social.

Permitir el deterioro de la agricultura no solo iría en contra de las lecciones históricas derivadas de las experiencias en los países desarrollados, sino que provocaría costos sociales, ambientales, y finalmente económicos sumamente, elevados.

El desarrollo rural es indispensable para una sana política de ocupación territorial, para el freno al desequilibrio urbano, para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales, humanos y culturales (Bartra, A. 1995).

Desde el punto de vista de los recursos naturales, y el medio ambiente, el desarrollo económico sustentable también depende en gran medida del desarrollo agrícola y rural. la erosión, la desertización, la deforestación y la pérdida de la riqueza genética, están estrechamente vinculados a los indicadores de pobreza, marginación y discriminación que enfrenta el medio rural.

Considerando las condiciones de subempleo estructural y la elevada proporción de la población rural, el país no puede permitirse un patrón tecnológico de crecimiento agrícola sin generación de empleo. La creación de empleos productivos para la población rural implica intensos procesos de capacitación, formación de mano de obra, educación y una visión a largo plazo en ciencia y tecnología.

Resulta indispensable que con la participación del sector público y la iniciativa privada (empresas y organismos no gubernamentales) se genere un proceso de inversión en capital humano y en infraestructura física y social en el medio rural. Este es un requisito fundamental para el progreso tecnológico y la mayor productividad. Al mismo tiempo, dicho proceso permite que los frutos del desarrollo tiendan a ser distribuidos más ampliamente, constituyendo una sólida base para la estabilidad social.

Para esto tendrá que seguir dándose la intervención del Estado en el desarrollo rural, sin embargo la forma de intervención anterior que generó un intervencionismo excesivo, distorsionado y agobiante debe ceder espacios a la participación de los habitantes del medio rural en formas mucho más autónomas (Gómez González, et.al., 1995).

La revolución del medio rural implica necesariamente una discriminación positiva en favor de la agricultura campesina. El crecimiento económico general es una condición indispensable pero no suficiente para la lucha contra la pobreza rural y para integrar a los sectores pobres a un desarrollo sostenido.

Una condición indispensable al sano desarrollo de los mercados que solamente se logra con la revaloración del medio rural, es la igualdad de oportunidades para los diferentes agentes económicos, el reconocimiento de la enorme desigualdad de oportunidades en la agricultura mexicana fundamenta un conjunto

de políticas diferenciales tendientes a corregirlas.

El no revalorar el desarrollo rural acarrearía costos muy grandes para la sociedad en su conjunto, entre algunos:

a) Exódo campo ciudad.
b) Mayor desequilibrio urbano.
c) Mayor demanda de empleos urbanos
d) Mayor demanda de servicios sociales.
e) Mayor demanda de vivienda.
f) Pérdida de recursos naturales y costos, impacto ambiental.
g) Agudización de conflictos sociales.
h) Emigración internacional.
i) Polarización socioeconómica y marginación.

La revaloración del medio rural es más que la mera reducción de la pobreza rural, significa rescatar para el desarrollo nacional un enorme potencial natural, humano, cultural y social que constituye una de las formas más importantes de riqueza de México, social y étnica.

La Descapitalización del Sector Agropecuario.

Después de casi dos décadas en las que el Estado era la fuente principal de los recursos productivos, para todos los productores, sean estos empresariales o de economía campesina, ahora el mercado será el que oriente y determine el nuevo rumbo de la economía del medio rural.

Al igual que en el modelo de desarrollo de la agricultura de los cincuentas, la transformación de la agricultura se está dando de manera desigual de acuerdo a los distintos sistemas agrícolas y regiones del país, en este contexto la dinámica del mercado marca las tendencias de incorporación de regiones y sistemas agrícolas en el país. La crisis agrícola de los años recientes es en si la continuación de una crisis que se origina en el modelo bimodal de la agricultura que se gestó con el primer modelo de desarrollo modernizador. Bajo el modelo de industrialización hacia adentro, la política macroeconómica también tuvo un sezgo antiagrícola tanto en las décadas del desarrollo estabilizador como durante el desarrollo compartido es así que la crisis de la agricultura campesina y de la producción de básicos es una crisis permanente desde los años setenta.

Las transformaciones de los patrones de cultivo en respuesta a las señales de mercado, cambiantes con la urbanización y el cambio de patrones alimentarios, han caracterizado el devenir hacia cultivos forrajeros, frutos y legumbres, pastos para ganado, desde los años setentas. Las múltiples maneras de organizar los procesos productivos y de controlar recursos tampoco son nuevas; la renta ilegal de tierras ejidales, los acuerdos de mediería.

Un aspecto que incide de manera relevante en la interpretación de la crisis del sector agropecuario y que se remonta a partir de 1982 es el referido a la política macroeconómica de ajuste económico y estabilización basada en el modelo neoliberal

caracterizandose ésta en tres grandes vertientes: **a) apertura comercial, b) el achicamiento del Estado y c) intercambio desfavorable entre la agricultura y otros sectores de la economía.** (Gómez Cruz, 1995)

Señala, que la indiscriminada y unilateral apertura comercial permitió una competencia desleal de la agricultura de Estados Unidos con la de nuestro país, conduciendo a un incremento de nuestras importaciones agroalimentarias, un aumento del déficit comercial y como consecuencia de todo ello una cada vez mayor dependencia alimentaria con el exterior y una reducción del mercado interno para los productores nacionales.

El sector alimentario que durante muchos años había aportado divisas para el desarrollo del país, sobre todo para la industrialización, genera actualmente un déficit del orden de casi 20% del déficit de la balanza comercial de toda la economía, según cifras oficiales. Sin embargo, el déficit en realidad es mucho mayor de lo reportado, si comparamos las estadísticas de importación de USA nos permite afirmar que el valor de las exportaciones de hortalizas y frutas que cubren más del 50% del total exportados, está sobreestimado entre el 84 y 160%, dependiendo del renglón.

Una de las políticas más nocivas hacia el sector ha sido el incremento de los costos de cultivo frente a la reducción relativa de los precios del valor generado por la producción agrícola.

La política neoliberal causó una reducción en los precios reales de todos los productos agropecuarios y con ello empeoró los términos de intercambio con los otros sectores de la economía al reducir los ingresos reales de los productores, principalmente en los productores de granos, considerando el Estado que era más rentable importarlos que apoyar su producción interna.

Los diez principales granos que representan el 42% del valor total de la agricultura y el 72% de la superficie del país, pierden entre 1981 y 1994 el 49% de su valor respecto a los precios de las materias primas que tiene que pagar el sector agrícola, es así que el ingreso y el nivel de vida de aproximadamente cuatro millones de productores se ha reducido en forma dramática con la aplicación de esta política.

El achicamiento del Estado y la desregulación, que se manifestó en el retiro de apoyos al sector en actividades como el crédito, el seguro agrícola, la investigación y la asistencia técnica, y sobre todo el permitir altas tasas de interés, frente a los ingresos limitados que generaba la actividad, agudizó fuertemente la crisis agrícola.

El Estado retiró practicamente todos los subsidios indirectos canalizados a la actividad y redujo a la vez los subsidios directos a través de CONASUPO y ASERCA de $137 mil millones en 1984 a $4.9 mil millones en 1992 (a precios de 1994).

Según cifras de AMUCS (Asociación Mexicana de Uniones de Crédito

del Sector Social), la inversión pública destinada al capital fijo en el sector agropecuario disminuyó fuertemente, representando en 1990 apenas el 20% de la inversión canalizada al sector en 1980.

Los subsidios fueron reducidos drásticamente, de representar entre 1982 y 1986 del 2 al 3% del PIB a menos del 0.7% en 1991.

Aunque la inversión extranjera directa que ha entrado al país entre 1988 y 1994 fue de 48,776 millones de dólares, en tan solo 6 años, el doble de lo que había entrado al país en los últimos 18 años. Sin embargo, en el sector agropecuario tan sólo invirtió el 0.7% del total, alrededor de 340 millones de dólares y eso en actividades de tipo comercial, no necesariamente como capital de riesgo (compañías transnacionales, proveedores de frutas, hortalizas y comercializadoras de productos de exportación). Del Monte, United, Brand's, Trechas, etc.

La mayor parte del crédito rural es canalizado por FIRA y BANRURAL, los volúmenes del mismo han disminuído fuertemente mientras en 1987 el crédito fue de un 2.13% del PIB contra el 4.16% en 1980 proporcionalmente la participación total del crédito rural disminuyó en un 50% en esos siete años.

En 1987 el crédito agropecuario participó con el 7% del crédito a la economía, semejante a la participación del sector en el PIB, .8%.

A partir de 1989 se estableció una política de disminución gradual de subsidios a las tasas de interés para tener tasas reales; el argumento principal es que el sector no es rentable, aunque el subsidio generalizado ha beneficiado diferencialmente a quien más crédito reciben.

El hecho es que esta política transfiere al campo el costo económico de una política de elevadas tasas de interés para atraer capitales extranjeros a sectores de elevada rentabilidad.

La existencia de cartera vencida del sector es el principal problema al que se enfrenta el sistema financiero actual.

Banrural atendió en 1991 a través de FIRCAVEN el problema de 880,000 productores y una cartera de 5,090 millones de pesos acumulada hasta el ciclo Otoño-Invierno de 1991 (Gómez Cruz, 1995).

FIRA instrumenta un segundo programa de reestructuración de cartera vencida que operó a cerca de 7,000 millones de pesos, contempló principalmente la reestructuración de carteras con la banca comercial.

Según datos del Banco de México, la cartera vencida total del sector agropecuario alcanzaba la cifra de 3,800 millones de pesos en agosto de 1993.

Para marzo de 1996 esta asciende, según datos vertidos en el

Coloquio El Desarrollo Rural hacia el año 2000, celebrado en la Cámara de Diputados, a la cantidad de 18 mil millones de pesos y 200,000 agricultores no pudieron pagar sus deudas en 1995.

A pesar de los programas de reestructuración el problema de la cartera vencida está lejos de resolverse, las causas estructurales están ligadas a la pérdida de rentabilidad, rezago productivo, descapitalización e incertidumbre respecto al futuro del sector, esto plantea la disyuntiva de rehabilitar productivamente al campo y recuperar su rentabilidad.

La drástica disminución de la inversión pública ha acelerado la descapitalización del sector y de los productores, las medidas tomadas para incentivar la inversión privada en el sector (Reformas al 27) no han dado resultados efectivos en el corto plazo, es evidente que la inversión privada no se siente atraída al sector agropecuario, lo que se refleja en los mínimos montos de capital extranjero al sector. El vacío que dejó el Estado en el sector no será cubierto por los inversionistas privados. La banca privada a disminuído su inversión en el agro, principalmente por la pérdida de la rentabilidad en el sector.

Al presentarse el fenómeno de la crisis por la devaluación el sector se encontraba postrado económicamente por tres factores principalmente: **a) la descapitalización, b) la pérdida de rentabilidad y c) la falta de capital para la producción;** ante este panorama comenta el dirigente del Barzón Zacatecano, "nosotros somos el producto más característico de la crisis

actual en el sector rural. De ser importantes productores de granos, hortalizas y forrajes, especies frutales y ganado de todo tipo, de tener un importante movimiento económico y acceso al crédito y a los financiamientos, hoy nos encontramos en una ruina virtual". Hoy en el campo los ricos de vuelven pobres y los pobres se vuelven locos. Y concluye ¿qué es lo que sucede con nuestras unidades productivas, porque las recetas del equipo económico que nos gobierna nos han llevado al debacle? (sic)

La Regresión Tecnológica.

En el documento denominado Alianza para el Campo elaborado por la Comisión Intersecretarial del Gabinete Agropecuario y en el ámbito de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR) se generaron líneas de acción para propiciar el desarrollo del sector y se anuncia la creación de un nuevo programa que se denominará PRODUCE y que incluye tres modalidades básicas:

a) Apoyos para la capitalización del sector.
b) La reconversión productiva y la
c) Preservación de los recursos naturales.

Es pertinente señalar el espacio del cual parte y las condiciones que facilitarán esta propuesta o que constituirán obstáculos reales.

Hemos señalado que el crédito, factor fundamental para la instrumentación de esta propuesta, es prácticamente inexistente

e inalcanzable para la mayoría de los agricultores.

La reducción de la superficie habilitada y asegurada tanto en riego como en temporal, es correlativa a la caída de la inversión; y por supuesto a su correlato la producción, sin seguro agrícola y en la incertidumbre ante un virtual siniestro.

El aspecto productivo demerita su calidad en cuanto a la restricción en el uso de semillas mejoradas, la reducción de la superficie con servicios de asistencia técnica y la declinación del gasto federal en ciencia y tecnología agropecuaria, esto repercute directamente en los niveles de producción y productividad. Una fuerte tendencia a la baja en el uso de insecticidas, fertilizantes nitrogenados y fosfóricos, etc.; el común denominador es la caída vertiginosa de la inversión estatal en crédito y en general en todos los apoyos al campo. Así no es de extrañar que a la fecha esté destruida gran parte de la planta productiva de la agricultura del país y que el grueso de la que aún subsiste presenta un agudo proceso de desmodernización. Existen excepciones pero estas no llegan al 5% del total de productores del sector.

A manera de ejemplo analizaremos el papel que juegan 4 productos del trópico que de acuerdo al esquema planteado en el TLC y acorde con la política actual del regimen podrían considerarse como productos con ventajas comparativas y competitivos en este modelo de desarrollo del sector agropecuario; estos productos son el banano de exportación, el cacao, el café y la caña de azúcar.

Se dice que la principal frontera agrícola potencial del país se localiza en el trópico húmedo según cifras de la Comisión Nacional del Agua, existen 7.5 millones de hectáreas de alta y mediana potencialidad agrícola, actualmente subutilizados en cuanto a su ocupación en ganadería extensiva de baja productividad.

En el trópico húmedo mexicano se encuentra el 73% de la superficie nacional de plátano, el 47% de la naranja, el 48% de la caña de azúcar, el 47% de café y el 100% del cacao.

En cuanto a la oferta de productos agropecuarios, el trópico húmedo participó con una quinta parte de la oferta nacional de básicos; maíz, frijol y arroz.

El valor comercial de la producción de los cuatro cultivos tropicales más importantes alcanzó el 16.2% del valor de la producción de básicos en el año agrícola 1991, superando al valor de la producción de las oleaginosas y muy cerca del valor de la producción de cebada y sorgo conjuntamente.

Históricamente estos cuatro cultivos han representado una contribución importante al producto agrícola bruto del país, de 1970 a 1980 se incrementó un 14.3% y de 1980-1996 en un 12.3%, es decir, que su tasa media anual de crecimiento fue de 12.5% en el período 1970-1990, (García, Ramiro, 1993).

No obstante la importancia de estos cuatro cultivos para la

economía del país y para el sector de los campesinos, en cuanto a que son generadores de ingreso y empleo, no se les ha brindado el apoyo suficiente en más de 12 años, en los rubros de investigación y desarrollo tecnológico; han desaparecido el Instituto para el Mejoramiento de la Producción Azucarera, el Fideicomiso para la Adquisición de Maquinaria (IMPA y FIMAIA) para la Caña de Azúcar, el Instituto Mexicano del Café, INMECAFE, para la producción, asistencia técnica, financiamiento y comercialización del café, la Comisión Nacional del Cacao, para la producción beneficio, comercialización y financiamiento del Cacao (CONADECA), y para el caso de la producción bananera no existió ni existe institución u organismo creado exprofeso para su desarrollo, asistencia técnica, crédito, infraestructura de apoyo a la producción, sistemas de empaque, almacenamiento, transporte y comercialización eficiente; los sistemas de financiamiento, organizativos y de asistencia técnica tradicionalmente han sido a través del FIRA, sociedades de producción rural y por la United Brands y Del Monte Foods.

Esta situación se agravó en cuanto a la política de reestructuración participativa del Estado, que se concreta en su alejamiento radical y expedito y en algunos casos paulatino, pero siempre eficaz.

LA PRODUCCION DEL CACAO.

La producción de cacao se asienta en regiones muy localizadas de dos estados del Sureste, Chontalpa y Sierra en Tabasco, Pichucalco y Soconusco en Chiapas. Los productores cacaoteros son

minifundistas y poseen predios no mayores a 3 hectáreas de los cuales el 68% son de pequeña propiedad y el 32% de predios ejidales.

La actividad cacaotera se realiza predominantemente a nivel familiar dada la magnitud de la superficie y la atención en jornales que requiere el cultivo; si se amplía la superficie se necesitaría la contratación de jornaleros cuya erogación haría aún más incosteable la explotación minifundista.

La explotación cacaotera vista en esta perspectiva se transforma en una actividad de recolección por que reduce los costos de producción pero en contraparte se da una baja sustancial en la productividad y calidad del producto.

Los costos de producción para el ciclo 1991-1992 fueron de $2'359.222 por hectárea para un rendimiento alcanzado de 724 kgr., lo que da un costo de $3.259 por Kg. de cacao en grano. El precio que se pagó a nivel nacional fue de $3,905 por Kgr. lo que arrojó una utilidad neta de $645 por Kgr., si se compara este precio con el del mercado internacional que fue de $2,500 por Kgr., deja fuera de competencia al cacao mexicano si se permite su libre importación.

Los costos de producción de Ghana, Costa de Marfil, Malasia y Brasil van de 400 a 1,000 dólares por tonelada en tanto que en México son de 1,200 dólares a más.

Esta diferencial de precio y la liberalización comercial ha propiciado que la industria nacional que emplea cacao como materia prima recurra a la importación aunque la calidad de los granos y derivados sea menor que los producidos en el país.

LA PRODUCCION AZUCARERA EN MEXICO

La agroindustria azucarera en México ocupa a cerca de 300 mil personas, 74% de las cuales viven en el medio rural. La distribución geográfica de las zonas cañeras y sus 65 ingenios contribuyen a la descentralización de las actividades económicas porque se constituyen en polos de desarrollo y al arraigo de los campesinos en sus lugares de origen.

Un número considerable de población depende de esta actividad, más de 136 mil productores de caña y aproxidamente 90 mil cortadores laboran en una superficie superior al medio millón de hectáreas distribuídas en 15 Estados.

La caña se cultiva mayoritariamente (61.1%) en condiciones de temporal y en tierras de tenencia ejidal el 69.7%, el restante 30.3% en pequeña propiedad (SECOFI, 1993).

El rendimiento en campo varió en 10 años de 65.6 toneladas por hectárea a 74.5 tonelada por hectárea, el agroindustrial fue de 6.4 tonelada - azúcar - hectárea en la zafra 1990.

En los últimos años la agroindustria azucarera ha enfrentado una fuerte crisis que va: desde la estatización - reprivatización

y ahora la reconversión productiva que implicará, según los empresarios la inversión de más de un billón de pesos para poder salir de ella (Otero y Singelman, 1994) (en Avila Simón, 1995).

Según los empresarios; el Estado entregó una industria que lleva los siguientes problemas:

- Bajo nivel de productividad de los campos cañeros.
- Baja eficiencia en la extracción de azúcar.
- Elevados costos de producción, México produce el azúcar 50% más caro que Brasil, Colombia y Cuba.
- Déficit de abastecimiento interno, en función del consumo per cápita de 45Kg., se produce arriba de los cuatro millones de toneladas y el consumo demanda un volúmen aproximado de los cinco millones de toneladas anuales (1990 se importan 1.800,000 de toneladas).
- Bajo aprovechamiento de los subproductos derivados de la caña de azúcar, desperdicio y pérdida de poder adquisitivo al no ampliar su fuente de ingresos.
- Bajo nivel de desarrollo tecnológico, la obsolescencia de su planta industrial hace que haya pérdidas y esté abajo de la de otros países, vgr. Cuba, Brasil, Colombia.
- Problemas de financiamiento, la desaparición del esquema financiero - FINASA y su transferencia a la banca comercial obligará a ser rentable la fábrica y el campo cañero y en condiciones de desventaja.
- Desaparición de sus organismos de investigación y de validación tecnológica, que la hace aún más vulnerable.

- Desorganización de los productores y mayor pulverización al incrementarse el número de productores y disminuir la superfice, principalmente para lograr el acceso al seguro social (Zedillo Ponce de León, Luis, 1993, en Avila Simón 1995).

LA PRODUCCION DE CAFE EN MEXICO.

Se dice que aún con una mayor apertura comercial la cafeticultura nacional tendrá que elevar su productividad y abatir sus costos. Los costos de producción del café en Brasil y Centroamérica son menores en un 27.5% a los de México. Aunque México posee una ventaja en costos de transporte por la cercanía con USA y Canadá, esta diferencia no compensa lo alto de los costos de producción del café, estos costos se deben a los bajos rendimientos promedio en campo, 12 Q. o 3 Tons. de cereza por héctarea, situación que resulta de las deficiencias en la tecnología de producción aplicada por la mayoría de los pequeños productores.

Aunado a esta baja productividad, el retiro y la desarticulación del apoyo oficial a la agricultura ha propiciado un proceso de regresión tecnológica que se manifiesta en la conversión de la actividad cafetalera de un sistema de producción hacia la de colectores de grano. En cuanto al funcionamiento, el retiro del sector oficial y la volatibilidad de los precios hacen que la actividad se considere de alto riesgo.

De acuerdo al ciclo 1989-90 el costo de producción del café fué de 3'134,887 pesos por hectárea y con un rendimiento de 28.3Q por

hectárea.

El productor recibe (15.4 dólares por Q.) equivalente aproximadamente a 60 dólares por tonelada de café cereza, el cafeticultor tiene que cubrir sus costos de producción y sus ganancias.

El rendimiento medio a nivel nacional es de 3 ton.-ha. y la superficie media es de 2 ha. por lo que su ingreso medio es de 1'116.000 pesos por año cantidad insuficiente para cubrir sus necesidades, mínimas de subsistencia menos aún los costos que implica el mantenimiento de sus plantaciones. (Mota, Gerardo, 1994).

Algunos cafeticultores han abandonado sus plantaciones o han buscado otras alternativas de empleo, los que tienen mayores superficies han permanecido sin hacer inversión alguna.

LA PRODUCCION DEL BANANO EN MEXICO.

En 1991 el cultivo del banano participó con el 33% de la superficie cubierta con cultivos perennes y el 32% del volumen producido, el plátano después de la naranja es el fruto que cuenta con mayor superficie en la producción y que se consume en el país.

Los principales productores de plátano son Veracruz, Chiapas, Tabasco, Colima, Michoacán y Nayarit.

La mayor producción por ha. se obtiene en Chiapas (24.8 tons. x ha.) en general los productores poseen entre 1 y 5 ha. estas explotaciones son atendidas por la unidad familiar y solo algunas labores (control de plagas y enfermedades) son atendidas por mano de obra contratada.

También existen plantaciones a nivel comercial y se dedican principalmente a la producción de banano para la exportación (Soconusco, Chis., y Teapa, Tab.)

En los últimos años las exportaciones de plátano han crecido considerablemente, el principal destino del producto son los Estados Unidos en donde se han incrementado de 2.9% en 1989 a 6.2 en 1990.

Las exportaciones representan para México en 1990 más de 30 millones de dólares no obstante esta cifra el plátano en México tiene como destino el mercado interno.

Los costos de producción ascienden a 27'645.208 pesos por ha, y la utilidad de operación es de 4'765.887 pesos por ha. para la región Teapa, Tabasco, en estos costos el mayor peso se refiere al empaque y comercialización que ascendió a 15'841.200 contrastado con los costos de operación referidos fundamentalmente a la plantación de 11'804,008 pesos.

De este apretado inventario de problemas y dificultades a los que se enfrentan los productores de cacao, café, banano y caña de

azúcar, en el trópico húmedo, nos permitimos entresacar algunos aspectos que consideramos relevantes para su consideración.

El retiro del Estado del sector cacaotero, banano, cafetalero y azucarero pone en situación de vulnerabilidad a los productores al no existir alternativas viables en el corto plazo para el desenvolvimiento autónomo de los productores.

La acelerada y expedita liberalización de las importaciones sin un adecuado programa de estímulos a la producción pone en situación de competitividad desigual a nuestros productores nacionales respecto a los productores internacionales.

El deterioro en los términos de intercambio campo - industria y mercado interno - mercado internacional ha abatido las condiciones de vida de los productores implicando el abandono de las plantaciones con el consiguiente estancamiento de la productividad y calidad al reducir al mínimo los cuidados de éstas.

La no posibilidad del logro de la acumulación mediante precios adecuados a los productos del trópico ha obligado a los productores de reducidas superficies a la venta o renta de sus predios.

Al no cubrir la plantación necesidades de la unidad de producción y consumo de los productores del trópico húmedo, estos tienen que recurrir a la polivalencia de la ocupación complementando su

ingreso con actividades fuera del predio.

El financiamiento para la producción que antes se obtenía vía las instituciones bancarias de desarrollo ahora tiene que conseguirse en la banca comercial con intereses usurarios y sin ningún riesgo para los banqueros.

Existe un abatimiento del nivel tecnológico y una obsolencia de la planta agroindustrial principalmente en la industria azucarera y cacaotera.

Carencia de una política de investigación y validación tecnológica que permita la incorporación de los avances en el proceso productivo.

Las actividades ligadas a la producción de azúcar, cacao, café y banano generan anualmente un poco más de 150 millones de jornales que representan el sustento de más de medio millón de familias del medio rural y ocupan el 10% de la superficie nacional que de no disponer de alternativas viables para su sostenimiento tendrán que migrar a los centros urbanos para lograr su reproducción; por lo que requerimos considerar las siguientes acciones a seguir:

- Estimular el consumo de nuestros productos mejorando la calidad de ellos y propiciando la entrega de productos terminados.

- El Gobierno Federal debe reactivar las políticas de financiamiento, investigación, desarrollo tecnológico, ya sea que la realicen las universidades, empresas sociales, empresas privadas, nacionales o extranjeras.

- Investigar la posibilidad de la producción de productos orgánicos e instrumentar acciones para su operación, revalorando la tecnología de huarache (tradicional) conocimiento ancestral de las comunidades indígenas de aprovechamiento de los recursos naturales que según los especialistas está considerada como autosustentable. Ante el embate de la aplicación de paquetes tecnológicos tipo revolución verde tendrán que revalorar el conocimiento de los grupos indígenas mediante el aporte de conocimientos a través de la capacitación a los productores de productos orgánicos (Trujillo Arriaga, 1990).

- Buscar alternativas de producción de productos exóticos del trópico, por ejemplo, ornamentales, orquideas, vainilla, pimienta, clavo, canela, cola, lichi, ginseng, etc., existen Centros de Enseñanza en México donde se experimenta con su producción a nivel comercial, Centro Regional Universitario del Sureste, Puyacatengo, Tabasco, CRUSE - Chapingo, Centro La Granja - Tezonapa, Ver. INIFAP.

- Deberán instrumentarse esquemas que integren al Estado - Institutos de Investigación - Universidades - Industriales y Productores del Medio Rural para elaborar diagnósticos,

detectar frenos y limitantes y formular alternativas que sean viables en terminos sociales, económicos y ecológicos.

La Insuficiencia alimentaria.

La transformación más radical que ha experimentado el agro mexicano. Y que se inicia formalmente desde 1988 y se consolida a partir de 1993. Es el nuevo marco de desarrollo para que el campo se desenvuelva a partir de las señales del mercado nacional e internacional; desmantelando una serie de instrumentos de regulación sobre los mercados rurales a través de los cuales el Estado Mexicano había ejercido una importante intervención en las actividades productivas. Acción que mantuvo hasta la década de los ochentas.

La crisis agrícola de los años recientes es en sí la continuación de una crisis que se origina en el modelo bimodal de la agricultura mexicana que se gestó con en primer modelo de desarrollo modernizador. Bajo el modelo de industrialización hacia dentro, la política macroeconómica también tuvo un sesgo antiagrícola tanto en las décadas de desarrollo estabilizador (1955-1970), como durante el desarrollo compartido (1970-1976). La crisis de la agricultura campesina y de la producción de básicos es una crisis permanente desde los años setenta. El sector no ha salido de esta crisis. (Hewitt, Cinthya, 1995).

El nuevo papel asignado a la agricultura mexicana en un proyecto económico que rebasa las fronteras nacionales y que integra a

México al proceso de globalización, ya está diseñado en los programas de política sectorial, en las reformas institucionales, y en las cláusulas negociadas en el tratado comercial con América del Norte.

La respuesta del campo a este nuevo marco es un proceso mucho más complicado. La transformación de la agricultura mexicana se está dando de manera desigual de acuerdo a los distintos sistemas agrícolas y regiones del país, la dinámica del mercado determina la incorporación o exclusión de actividades, regiones y productores en esta nueva configuración.

Así, por una parte hay un cambio de modelo impuesto a través de las políticas macroeconómicas y sectoriales. Pero por otra parte hay una realidad cotidiana en el campo donde los procesos son continuos y van modificando, de acuerdo a su propio ritmo, los impactos externos a nivel de los patrones de cultivo, de la organización de los procesos productivos, y de la inserción o exclusión del mercado. La desregularización de los mercados agrícolas y la privatización de los agentes productivos se fueron dando en contextos muy distintos, determinados por las propias dinámicas de la organización económica y social, sobre todo en relación con la inserción de las agriculturas al mercado nacional e internacional, así como por el grado de desintegración de las economías campesinas productoras de alimentos básicos. A su vez, las consecuencias de la propia política sectorial de estabilización y ajuste también fueron modificando los contextos rurales en sus expresiones organizativas y patrones culturales.

Desde la óptica de la actividad económica, la continuidad se observa en el lento cambio en los patrones de cultivo, en la organización de los procesos productivos, en la penetración de nuevas relaciones de mercado y en la modificación de las bases de subsistencia de la población rural. (Appendini Kirsten, 1995)

Pero este nuevo papel asignado a la agricultura no responde a las condiciones de ventaja comparativa que se esbozaban en los años '50, en donde existían las bases para su realización. Ahora estas condiciones se manifiestan en auténticas desventajas comparativas sobre todo en la producción de básicos en tres líneas principales:

a) La brecha tecnológica.
b) Inferior provisión de recursos naturales, tierra, clima y horas fotoperíodo.
c) Diferencial en la aplicación de políticas agropecuarias de fomento en los países socios del TLC, USA y Canadá, por la canalización de enormes apoyos y subsidios al sector agropecuario que apoyan o desestimulan la capitalización de las granjas.

En un análisis reciente, José Luis Calva, (1994) encuentra las grandes diferencias entre la agricultura de México, USA y Canadá.

a) La Brecha Tecnológica.

Durante el quinquenio 1985-1989, cosechamos en México 1.7 toneladas de maíz por hectárea contra 7.0 ton. en Estados Unidos y 6.2 ton. en Canadá; obtuvimos 542 kgs/ha. de frijol

contra 1.661 ton/ha. en Estados Unidos y 1.865 ton/ha. en Canadá; cosechamos 3.3 ton/ha de arroz contra 6.2 ton/ha. de Estados Unidos, etc.; nuestras vacas de ordeña produjeron 1,365 litros de leche al año, contra 6,224 litros en Estados Unidos y 5,526 litros en Canadá; por cada ave de nuestra parvada produjimos 3.1 kgs. de carne al año; mientras que en Estados Unidos se produjeron 6,.5 kgs. (desde luego, en algunos productos nuestros rendimientos son cercanos a los de Estados Unidos y Canadá, e incluso en un grano, el trigo, son superiores, pero en la mayoría de estos productos nuestros costos de producción son también superiores).

Por trabajador ocupado, la brecha de productividad agropecuaria es aún más profunda. Mientras en México el valor bruto del producto agropecuario por trabajador fue de 1,799 dólares en 1988; en Estados Unidos fue de 45,052 dólares y en Canadá de 36,617 dólares. en México se requieren 17.8 días-hombre de trabajo para producir una tonelada de maíz; en Estados Unidos son suficientes 1.2 horas de trabajo para producir 1000 kgs. de maíz. En frijol y arroz, la productividad laboral en Estados Unidos es, en números redondos, cien veces mayor que en México.

La enorme brecha de productividad derivada, en primer término de las cuantiosas inversiones en investigación e innovación tecnológica, realizada por los Estados Unidos y Canadá a lo largo de muchas décadas, en las cuales han incidido, decisivamente, tanto el gasto público (de los gobiernos

federal y estatales) en investigación agropecuaria y extensionismo (que data del siglo pasado: Ley Agrícola de 1862 en E.U., etc.), como las políticas internas de precios y subsidios (instrumentadas en Estados Unidos desde la Ley Agrícola de 1933), que al garantizar la rentabilidad de las granjas, han favorecido su capitalización y tecnificación continuas.

En México sólo hay 2 tractores por cada 100 trabajadores agrícolas. El número de cosechadoras-trilladoras por 1000 trabajadores es de 209 en Estados Unidos, 332 en Canadá y 2 en México. Por cada hombre ocupado en la agricultura se aplican en los campos de México 191.9 kgs. de fertilizantes, mientras que en Estados Unidos se aplican 5,812 toneladas por trabajador y 4,574 toneladas en Canadá. Y mientras en Estados Unidos y Canadá las semillas genéticamente mejoradas cubren prácticamente el 100% de los campos, en México sólo cubren el 15.9% de los maizales, el 12% de los frijolares, y, en conjunto, sólo el 20.6% de la superficie de granos básicos.

Reducir la enorme brecha tecnológica implicaría una estrategia de largo plazo con una enorme movilización de recursos. Esta estrategia consideraría:

1) La investigación científica y tecnológica para generar nuevos insumos y prácticas agrícolas.
2) La reproducción en escala comercial y en volúmenes adecuados de los elementos materiales de las nuevas

tecnologías (semillas mejoradas, fertilizantes, etc.).

3) La difusión o divulgación de los nuevos paquetes tecnológicos para el riego y el temporal.
4) La adopción de las nuevas tecnologías por los agricultores, son fases del proceso de cambio tecnológico que deben impulsarse congruentemente, resolviendo de manera casuística la problemática específica de cada una de ellas.

Como primer eslabón de esta cadena, la investigación agronómica en general, y la investigación en mejoramiento genético de plantas y animales en particular, desempeñan un papel nodal en el desarrollo tecnoagrícola. Sin embargo, los recursos públicos destinados a su desarrollo, en vez de incrementarse (como lo han hecho en Estados Unidos y Canadá), se han reducido severamente durante los últimos años. El presupuesto ejercido por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias (nuestro principal centro de investigación en este campo) se contrajo a precios constantes de 1980, de 4,778 millones de pesos en 1982 a sólo 2,096 millones en 1989. (Gómez Oliver, 1995).

El impulso regresivo al progreso tecnoagrícola provocado por el desplome de la rentabilidad del sector agropecuario se manifestó en la severa contracción de la inversión productiva en el campo. Las compras anuales de tractores y maquinaria agrícola no alcanzaron, en los últimos años,

a reponer las máquinas que desaparecen por obsolescencia (en 1986 el parque de tractores disminuyó 3,018 unidades; en 1987, 6,402 unidades; etc.; en 1985 el parque ascendía a 170,723 unidades; en 1989 a 157,844 unidades). También ha declinado la aplicación de insumos mejorados que inciden entre 1985 y 1989, el consumo de fertilizantes declinó 14.5%; el área de granos básicos sembrada con semillas certificadas disminuyó 28.8% entre 1982 y 1989 (de 3,073,436 has. en 1982 a 2,188,120 has. en 1989); la aplicación de plaguicidas se redujo en un 19.8% entre 1981-1982 y 1988-1989; la liberación de insectos benéficos para el control de plagas, declinó 54.5% en ese lapso, etc. Además, se produjo una brusca caída del crédito agropecuario (de 177.7 miles de millones de pesos en 1980 -a precios de 1980- a sólo 17,518 millones en 1989), que ha hecho imposible no sólo ampliar la infraestructura hidroagrícola, de investigación agropecuaria, etc., sino incluso mantener simplemente en operación la infraestructura previamente construída. Como resultado, las superficies sembradas de tierras irrigadas, en vez de aumentar disminuyeron de 5,497,000 has. en 1981 a sólo 4,286,000 has. en 1988. Actualmente se estima que más del 25% de la infraestructura hidroagrícola se encuentra inhabilitada por falta de inversiones de mantenimiento.

En suma: no estamos en un proceso de modernización de la agricultura, sino en un proceso de desmodernización y de reconversión tecnológica de carácter regresivo.

En consecuencia, nos encontramos en el peor escenario para pensar sensatamente en que dentro de un plazo previsible podremos equipararnos en tecnología y productividad con las potencias agropecuarias del mundo.

b) La desigualdad en la provisión de recursos naturales.

Además, la enorme brecha de productividad entre México y los países del norte deriva también de las considerables ventajas de éstos países en su provisión cuantitativa y cualitativa de recursos naturales.

Su superioridad cuantitativa sobre México es apabullante. Por cada trabajador agrícola, los Estados Unidos cuentan con 61.4 has. de tierra de cultivo, de las cuales 5.9 has. son irrigadas, con 79.0 has. de pastizales y con 86.7 has. de bosque; en México sólo contamos con 2.7 has de cultivo por trabajador agrícola, de las cuales 0.6 has. son de riego, con 8.1 de pastizales (en su mayoría de mala calidad) y con 5.0 has. de bosques; en Canadá las cifras son 97.4 has de cultivo por cada trabajador agrícola, con 1.7 has. irrigadas, 68.9 has de pastos y 754 has. de bosques.

Las condiciones térmicas para el cultivo de granos son también benignas en los países del norte, sobre todo en Estados Unidos. En el inmenso cordón cerealero estadounidense, el sol sale a las cuatro de la mañana, precisamente durante el período en que las plantas requieren mayor irradiación solar. Simplemente nuestra agricultura está

dos paralelos abajo, más alejada del polo; el sol nunca sale aquí a las cuatro de la mañana. Y esta ubicación de nuestros campos agrícolas en el globo terráqueo no va a cambiar por bondadosos que sean nuestros socios comerciales o por más hábiles que sean nuestros negociantes. (Calva, J. L., 1993)

Las condiciones pluviométricas para el cultivo temporalero de granos son también superiores en los países del norte. En el período crítico de desarrollo de las plantas, cuando requieren de mayor irradiación solar, también consumen mayores volúmenes de agua; y en los Estados Unidos esta óptima dotación de agua cae del cielo y es retenida en los suelos. Por tal razón, los Estados Unidos tienen en sus principales regiones agrícolas una enorme proporción de tierras con 100% de eficiencia termopluviométrica para el cultivo de granos.

Desde luego, la diferente provisión de recursos naturales pudiera ser contrarrestada mediante una tecnología superior por parte de México. Pero no parece sensato esperar que en un futuro previsible superemos a Estados Unidos en tecnología agrícola, de modo que logremos, por el lado tecnológico, eliminar el peso de los factores naturales, en el trópico en donde podemos ser competitivos, tampoco tenemos perspectivas halagadoras, como lo muestra el apartado de la regresión tecnológica en la producción de cacao, café, banano de exportación y caña de azúcar.

c) **Desventaja Comparativa de México en Políticas Agrícolas.**

Por si fuera poco, existe una diferencia abismal entre las políticas de fomento agropecuario aplicadas en Estados Unidos y Canadá, plasmadas en su sistema de precios y subsidios (amén de sus programas de investigación, extensionismo, de comercialización, de crédito, de infraestructura, etc.), que hacen de la actividad agropecuaria el sector de la economía de mayor intervencionismo gubernamental en los países del norte, en contraste con las políticas aplicadas en México de achicamiento brutal de apoyo estatal al campo.

Mientras los Estados Unidos canalizan enormes subsidios directos a los productores agropecuarios, que ascendieron en 1988 a la suma de 39,295 millones de dólares, representando un 35% del valor del producto agropecuario; y Canadá canalizó subsidios a sus productores agropecuarios por 7,467 millones de dólares, que representaron el 43% del valor de la producción agropecuaria; en México los subsidios globales al sector agropecuario representaron apenas el 2.92% del producto interno bruto del sector. (En el lapso de 1982 a 1988, los subsidios otorgados a los productores estadounidenses de maíz representaron el 32.9% del valor del producto; el 45.1% en el caso del trigo; 48.4% en el arroz; 37.1% en sorgo; 10.9% en soya; 7.71% en carne de res; 7.0% en carne de cerdo, 6.86% en huevo y 66.14 en leche).

No obstante lo anterior, el gobierno mexicano, a partir de 1986, -y sobre todo desde 1988- ha realizado una apertura

comercial unilateral en varias ramas del sector agropecuario, que han provocado graves daños en la producción interna, particularmente en los casos del sorgo, arroz, la soya, la manzana, el durazno, la leche, el huevo, la carne de cerdo, etc., agravando las tendencias decrecientes de la producción agropecuaria mexicana.

Es evidente que ante la devaluación, este modelo ya no puede sostenerse en aras de la buena ventura de las ventajas comparativas, si consideramos que para 1996, tendremos; que distraer divisas para importar casi 10 millones de toneladas de básicos.

Si consideramos las condiciones competitivas de la agricultura nacional en el escenario de una liberalización de las actividades primarias en una economía abierta y sin intervención estatal, la materialización de las potencialidades productivas latentes en el agro solo serían posibles si los cultivos son rentables y competitivos.

Los cultivos aquí señalados son nueve, maíz, frijol, trigo, arroz, soya, sorgo, cartamo, jitomate y algodón, que en conjunto tuvieron en 1993 una producción del 80.9% en la superficie cosechada de la agricultura, que ascendió a 14.4 millones de hectáreas.

De la totalidad de los 11 millones 284 mil hectáreas cosechadas de los nueve cultivos, el 65.4%, casi las dos terceras partes, corresponden al maíz, el 16.2% al frijol y el restante 18.4% al

conjunto de los otros siete cultivos (trigo, arroz, soya, sorgo, cártamo, jitomate y algodón) (Suárez Camira, 1995).

El maíz y el frijol tienen una ponderación relevante en el grupo de los nueve cultivos observados.

Dichos productos contribuyeron conjuntamente con el 81.7 y 90.5% de la superficie cosechada y del personal ocupado, respectivamente.

Se dice que de 7.3 millones de has. que se dedican a la producción de maíz, 4.6 millones de has. no poseen capacidad para competir con el grano importado de USA. Para el fijol sucede algo similar porque de 1.6 millones de has. cosechadas el 61.6% tendrían que reconvertirse.

La situación competitiva del grupo de los otro siete cultivos, trigo, soya, arroz, sorgo, cártamo, jitomate, algodón, es diferente. De la superficie incorporada a estos cultivos que ascendió a 2 millones 70 mil has., alrededor de las dos terceras partes tienen la posibilidad de sobrevivir en un mercado abierto. Por el contrario, las 762 mil has., la tercera parte del total, no podrían competir, al producir con pérdidas, motivo por el cual tendrán que reconvertirse.

Empero, con el uso de paquetes tecnológicos del INIFAP, la superficie adicional que potencialmente podría incorporarse al cultivo de este conjunto de productos ascendería a 346 mil has.,

por lo que sería de 1 millón 654 mil has. la superficie con capacidad competitiva, esta superficie significaría un 26.5% de incremento de la superficie actual con potencialidad.

Los impactos que se experimentarían en el empleo agrícola que tendería a orientar la producción exclusivamente en función de criterios de competitividad y sin apoyos gubernamentales serían dramáticos. En el caso del maíz y frijol implicaría que de un millón 230 mil jornaleros que laboran en el cultivo del maíz 947 mil, el 77% del total tendrían que dedicarse a otros cultivos o actividades extra predio.

En frijol ello significaría la pérdida de 169,875 puestos de trabajo de un total de 254,305 jornaleros, el 66.8 por ciento (Méndez, Jesús, Capacidades Competitivas..., 1995). En síntesis, de 9.2 millones de has. incorporadas al cultivo de estos dos granos básicos en la dieta nacional 5.7 millones de has., el 62% del total, no poseen capacidad competitiva y tendrían que reconvertirse hacia otros cultivos. en términos de personal ocupado se perderían 1 millón 117 mil puestos de trabajo, de un total de 1 millon 484 mil, es decir, el 75% de los empleos.

Si el número total de jornaleros de los nueve cultivos asciende a 1.6 millones y se pierden 1.1 millones en maíz y frijol, eso significaría que serían expulsados de las labores del campo el 68.8% del total de los trabajadores agrícolas.

Al agregar a los 947 mil 478 jornaleros de maíz que perderían su

trabajo, el número de productores directos que laboran en sus propias parcelas que igualmente saldrían del mercado, de aproximadamente 1 millón 922 mil agricultores de un total de 2.7 millones de maiceros estariamos estimando una cifra de 2 millones 869 mil empleos perdidos tan sólo en el cultivo del maíz.

El censo de 1990 registra una cifra de 5 millones de personas acupadas en el sector primario de la economía, la ponderación de los puntos de trabajo perdidos solamente en la producción de maíz de 2.8 millones equivaldrían al 57.4% de ese total. Este sería el impacto negativo de la liberalización del maíz en el agro mexicano; lo paradójico de este proceso es que la liberalización y el proceso de modernización en los básicos, provocan el desplazamiento de fuerzas de trabajo, y no se cubre la suficiencia alimentaria, importándose cerca de 10 millones de toneladas de básicos para 1996 como ya lo habíamos señalado.

El cultivo de los otros siete productos ofrece empleos asalariados a un poco más de 156 mil personas. De ese total, las dos terceras partes se encuentran laborando en la superficie que puede competir en un mercado liberalizado y podrían conservar sus puestos de trabajo. El 32% restante, 80,137 personas, se verían obligados a buscar empleo en otros cultivos o en su defecto emigrar hacia las zonas urbanas.

La incorporación de la superficie potencial de 346 mil has. haría posible la creación de 20,963 empleos, un 20% más respecto a los 106,503 empleos ofrecidos por la superficie competitiva

actual.

Las 1 millón 307 mil has. que podrían seguir produciendo los siete cultivos observados, las 346 mil has que tendrían que reconvertirse, requieren el apoyo del gobierno, para lograr la modernización de sus procesos productivos y la sobrevivencia en un mercado competitivo.

Lo que si es cierto es que los apoyos brindados al sector agropecuario por parte del Estado, no han generado adecuados niveles de productividad en la agricultura, de rentabilidad, de generación de empleo, de autosuficiencia alimentaria, de vida de la población y de reanimación de las actividades rurales, no se ha respondido a las expectativas que dicha política agrícola generó y se han visto deteriorados de manera inevitable por los nuevos vientos que soplan en el agro mexicano.

Algunos analistas señalan la pertinencia de que los agricultores pudieran adquirir sus insumos a precios internacionales, esto se lograría liberando las importaciones de estos insumos y/o subsidiando a los agricultures que los adquieran en el mercado interno a precios superiores a aquellos internacionales.

La rentabilidad y la competitividad de la agricultura puede mejorar si se logran rebajar los costos de producción; así se homologarian los costos de producción internos con los de los competidores externos.

Michael Chauvet (1995) establece el análisis sobre el impacto que en la producción pecuaria generó la crisis económica y la competencia de los productos provenientes del exterior.

A partir de 1988 se incrementaron las importaciones de carnes frescas o refrigeradas con precios menores que los del mercado nacional. En general, la industria ganadera no estaba preparada para la apertura comercial. Las actividades pecuarias requieren de una transformación en sus procesos productivos, hacia la producción intensiva, la integración vertical del sistema, incluyendo la comercialización de los productos. La avicultura es quizás la actividad que más ha avanzado en este sentido, pero hoy día es una actividad sumamente concentrada. La porcicultura también se ha transformado y actualmente las dos terceras partes de la producción se realizan bajo sistemas modernos de producción, no es competitiva frente al mercado internacional, y, aunque aún hoy México es el segundo mercado exterior de Estados Unidos para carne porcina después de Japón.

La ganadería bovina es la actividad pecuaria más importante en México tanto para el mercado interno como el externo, con la exportación de ganado en pie a Estados Unidos. Los problemas que ha enfrentado esta rama productiva durante los ochenta señala claramente las dificultades que enfrenta un sector con procesos productivos tradicionales ante la reestructuración de la política económica y la exigencia de la 'modernidad'. La ganadería mexicana es todavía de tipo extensivo, basado en el pastoreo de pastos naturales, que da lugar a un uso irracional de los

forrajes, a la sobreexplotación y al deterioro ecológico tanto en zonas áridas como en las praderas tropicales -incluyendo las selvas que han sido destruidas por la entrada del ganado en el suroeste del país. Otra característica de la actividad ganadera es la falta de integración vertical en el proceso de industrialización y comercialización intermedia y final que ha dado lugar a un oneroso intermediarismo que se refleja en el precio al comsumidor y bajos precios al productor.

En 1996 con un salario mínimo se pueden adquirir 800 grs. de carne, así los productores fueron doblemente afectados por la disminución de precios y por la baja en la demanda.

La baja en la rentabilidad de la actividad llevó a la descapitalización, inclusive hubo ganaderos que vendieron su ganado para destinar sus capitales a la especulación cuando la Bolsa de Valores mexicana estuvo en auge en la primera mitad de 1987; también se sacrificó ganado lechero para enfrentar la crisis.

En estos años lo único que se sostuvo fue la exportación de becerros, y los ganaderos del norte afianzaron su vocación exportadora como alternativa a la crisis interna. En los primeros años de los noventa, la exportación de becerros en pie se recuperó y se situó en 1.1 millón de cabezas de ganado para luego disminuir de nuevo de 1992 (848 mil).

La alternativa de exportación frente a la crisis del mercado

interno llevó a la contradicción de que mientras los ganaderos del norte se volcan a la exportación, las importaciones de ganado en pie comenzaron a infiltrarse por la frontera sur, para el mercado nacional, consecuencia de la liberación comercial que abarca la ganadería bovina desde que México entró el GATT en 1986.

Como en el caso de la política de precios de garantía y hasta cierto punto de la política de crédito para los alimentos básicos, en estos años el gobierno todavía intentó algunas medidas para atenuar la crisis mediante subsidios a los precios de soya y sorgo a través de la venta de CONASUPO a los ganaderos.

Pero la ganadería no se recuperaría en los años siguientes; el impacto de la crisis económica en general y luego la apertura al comercio sumergirían a la actividad en una crisis profunda que la ganadería, basada en un modelo extensivo-extractivo desarrollado al amparo de una economía cerrada no tenía elementos para afrontar.

La estricta política antiinflacionaria instrumentada con el Pacto agravó aún más la crisis de la ganadería bovina. El control de precios, la eliminación de permisos previos para la importación de ganado en pie y de carne en canal se conjugó con el impacto de la contracción de la demanda de carne en Estados Unidos.

La apertura a las importaciones significó un cambio profundo y

definitivo para la ganadería bovina. A partir de 1988 se inició la importación masiva de carne en canal, se pasó de menos de 10 mil toneladas como tendencia histórica antes de 1988 hasta llegar a importar 124 mil toneladas en 1991 (Chauvet, Michael, 1995, en Appendini, 1995). Ante la presión de los ganaderos, en 1992 se impuso un control más estricto sobre las medidas sanitarias para la importación de carne y, a fines del mismo año, se impusieron aranceles de 15% para el ganado en pie importado por Industrial de Abasto, 20% para la carne en canal, la carne deshuesada y sin deshuesar y 25% para las compras de particulares ya sea de canales o cortes.

A fines de los ochenta cuando la actividad ganadera había sido descapitalizada y perdido su rentabilidad, etc. no era factible que se reconstituyera para competir con las importaciones.

En conclusión, para fines de los ochenta la crisis económica se había extendido por el campo mexicano. La capacidad productiva de agricultores empresariales y de campesinos se había deteriorado, igual que la capacidad organizativa de los productores, como reflejaba el repliegue de los movimientos campesinos desde 1986.

La caída de los precios y del crédito, la inseguridad respecto al futuro de las instituciones públicas, los costos crecientes y la paulatina competencia de los productos agrícolas provenientes del exterior tuvieron un impacto diferencial sobre los productores. La mayoría de los campesinos pobres

sobrevivieron con base en la complejas estrategias de sobrevivencia en las unidades domésticas campesinas (Hewitt de Alcántara, 1992).

En general, México no debe dejarse seducir por la teoría simplistamente asumida de las ventajas comparativas (cuyo completo aprovechamiento mediante el accionar de las mano invisible del mercado, según reza la cartilla infantil de la economía liberal; en primer lugar, porque las ventajas reales se determinan de una manera concreta, y en el caso de los más importantes productos agropecuarios las ventajas están al norte del Río Bravo; en segundo lugar, por la engañosa movilidad perfecta de los factores y el irreal postulado del pleno empleo; en tercer lugar, por la no menos engañosa perfección de los mercados de productos; en cuarto lugar, y principalmente, por razones objetivas de equilibrio interno en el patrón de desarrollo, de saneamiento de las cuentas externas, de los costos sociales de un derrumbe agrícola y de los efectos multiplicadores de la actividad agropecuaria sobre el volumen agregado de la actividad económica nacional). (Calva, 1994)

Meditemos siquiera, con los ojos puestos en el mundo real y no en la cartilla infantil, en el siguiente elemento: el carácter caprichosos e incierto de los precios internacionales de los productos agrícolas que México puede exportar. Si actualmente dedicamos medio millón de hectáreas a cultivos orientados netamente a la exportación, difícilmente podemos incrementar rentablemente esta área ni siquiera un cuarto de millón de

hectáreas, sin graves riesgos de desplome de los precios.

La Política de Bienestar hacia el Campo.

En los últimos diez años, el sector agrícola ha sido objeto de vastas reformas: eliminación de la mayor parte de los subsidios a los precios, liberalización del comercio -en particular a través del GATT y el TLC-, racionalización y privatización de varias instituciones comercializadoras y procesadoras y definición de un nuevo marco legal para los derechos de tenencia y propiedad de la tierra. Pero la magnitud de los problemas subyacentes que deben resolverse después de un largo historial de orientación hacia el interior y de intervención pública ineficaz significa que no es aún posible prever lo que será la evolución del desempeño del sector agrícola. A pesar de que durante el decenio de 1980 la población rural aumentó más lentamente que el PIB agrícola (incluída la ganadería y la silvicultura), la pobreza siguió extendiéndose en las áreas rurales.

Casi una cuarta parte de la fuerza de trabajo está dedicada a las actividades agrícolas, pero el producto generado a por el sector sólo representa el 7 por ciento del PIB. La balanza comercial del sector agrícola ha tenido una evolución errática y su tendencia ha sido a un déficit creciente, que alcanzó un nivel récord de casi US$ 1,000 millones en 1994 (US$ 3,000 millones si se incluyen los alimentos procesados y las bebidas).

El sector agrícola esta dividido en dos sub-sectores. Por un lado, hay un gran número de agricultores, sobre todo en el sur del país, con pequeñas parcelas, dependientes de la lluvia, que frecuentemente sólo producen para su propio consumo y obtienen ingresos cercanos o inferiores al nivel de subsistencia. Por el otro, sobre todo en el noreste, existe un moderno sector de grandes propiedades con riego donde los agricultores tienen acceso al crédito y a una mejor tecnología, y pueden vender sus productos en los mercados nacionales e internacionales, (Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Tamaulipas).

Una de las reformas fundamentales de los últimos años fue la modificación del Artículo 27 de la Constitución en 1992, que permitirá un aumento de la propiedad privada de la tierra y un mayor grado de seguridad en la propiedad. Primero, La reforma permite que bajo ciertas condiciones, los ejidatarios vendan, renten o hipotequen su ejido. Asimismo, esta reforma eliminó la prohibición legal para la formación de asociaciones de producción con otros productores o con empresas, si bien se limita la inversión extranjera a una participación minoritaria en el ejido. Para impedir la concentración excesiva de la propiedad de la tierra y el surgimiento de latifundios, la reforma introdujo nuevos límites al tamaño máximo de la propiedad, por supuesto que no garantiza que no se de el latifundismo.

Un segundo elemento de la reforma es el proceso de liberalización comercial -cuyo último paso es el TLC-, incluida la reducción del porcentaje de importaciones agrícolas sujetas a permiso y una

rápida caída de los aranceles promedio para los productos agrícolas. El equivalente promedio al subsidio a la producción, para los 14 principales productos básicos, cayó del 47.6 por ciento de mediados del decenio de 1980 a 19.9 por ciento en 1990 *(Calva 1994). Las diferencias estructurales de los países pertenecientes al TLC fueron reconocidas explícitamente dentro del Tratado pero solamente en lo que se refiere al acceso a los mercados. Las cuotas de importación libres de aranceles fueron establecidos para períodos de transición. El Tratado también cubre los programas nacionales de apoyo, los subsidios a la exportación y los reglamentos sanitario y fitosanitario.

Un tercer aspecto ha sido la eliminación del precio de garantía de todos los productos básicos, con excepción del maíz y el frijol. Los subsidios a la mayoría de los insumos (incluidos los fertilizante, el agua y la electricidad), así como al crédito, también serán eliminados gradualmente. Se redujo o eliminó la intervención y el control estatal del mercado en el caso del azúcar, cacao, maíz, tabaco y henequén.

Por otra parte, PROCAMPO fue creado en 1994 para reemplazar por completo, en un período de 15 años, el sistema de apoyo a los precios de los granos básicos (incluidos maíz y frijol), que deberá ser eliminado por etapas. PROCAMPO hace pagos directos en efectivo a los productores sobre una base regional, independientemente del tipo de cosecha o de la cantidad que produzcan. Su propósito consiste, por un lado, en compensar el efecto conjunto de la reducción del apoyo a los precios y de la

eliminación de las barreras comerciales a través del TLC, que se supone significarán un ajuste demasiado costoso para la población rural y, por el otro, compensar los subsidios otorgados a los productores en otros países.

El presupuesto de PROCAMPO para 1994 fue de US$ 3,500 millones, dos veces el costo programado para el esquema de subsidios a los precios, con la diferencia que el costo se distribuye ahora entre todos los contribuyentes, mientras que antes eran los consumidores quienes lo absorbían (OCDE 1995). Otra ventaja de PROCAMPO es que distribuye cierto ingreso a los pequeños productores que se beneficiaban poco del sistema de precios de garantía y por lo tanto se le conceptualiza como más democrático. Se estima que, en 1994, 3.3 millones de productores agrícolas recibieron los beneficios de los pagos, de los cuales 2.2 millones carecían antes de todo tipo de apoyo.

Por útil que PROCAMPO pueda ser durante el período de transición, se trata, no obstante, de un programa muy costoso que puede no estar lo suficientemente focalizado sobre los pequeños agricultores y que podría demorar parte de la inversión pública tan necesaria para incrementar la productividad en el largo plazo. La devaluación del peso ha corregido la distorsión del tipo de cambio que abarataba artificialmente las importaciones y dañaba a los productores nacionales. las condiciones actuales parecen favorables para la eliminación del resto de los controles de precios de los granos básicos y para la corrección de las restantes distorsiones de los precios.

La reducción o eliminación de la diferencia de precios entre los productos nacionales y los internacionales tendría la ventaja adicional de reducir los subsidios gubernamentales y permitir que se obtengan ahorros mediante la eliminación de la burocracia encargada del sistema actual en función de las estructuras administrativas superpuestas para su operación sin utilizarse la infraestructura instalada cuando se anunció su operación (PROCAMPO, Folleto de Divulgación SARH). Estos ahorros podrían destinarse a otras áreas.

Los campesinos sin tierra (unos 3 millones de personas) no se beneficiarán directamente de PROCAMPO y se preveé que las políticas de liberalización reduzcan la demanda de su mano de obra. Sin embargo, podrán beneficiarse de los precios más bajos de los alimentos. Como en el caso de los agricultores de subsistencia, es probable que muchos campesinos sin tierra abandonen el sector, creando presiones migratorias en las zonas urbanas.

Es necesario poner en práctica programas gubernamentales que proporcionen fuentes de ingresos alternativas para reducir esas presiones. Algunas de las medidas de la amplia gama de acciones que podrían emprenderse para ayudar a los agricultores de subsistencia y a los campesinos sin tierra son:

- El desarrollo de mecanismos más efectivos para proporcionar créditos a los pequeños productores.
- El apoyo a los programas de Solidaridad (FONAES y los fondos

para la producción) que otorgan fondos y la mejora de sus mecanismos de asignación;

- La puesta en práctica de programas de inversión pública en proyectos de riego para las zonas de temporal y para el mantenimiento de caminos rurales, lo cual también serviría para proporcionar empleo, al menos temporal, y aliviar asi la pobreza; y
- El diseño de programas de capacitación.

En el largo plazo, la creación de oportunidades de empleo en las ciudades pequeñas y medianas será de capital importancia para prevenir la migración generalizada del campo a las zonas urbanas. Lo anterior forma parte de la estrategia gubernamental anunciada en el Plan Nacional de Desarrollo.

El abatimiento de las necesidades básicas.

Para que México pueda aprovechar cabalmente los beneficios de las señales del mercado y los de su integración en la economía mundial, es necesario que se haga un esfuerzo sostenido por llevar los niveles de educación y salud a la par con los de los demás países de la OCDE y por mejorar la distribución del ingreso. Además, en la medida que el levantamiento de Chiapas tuvo su origen en desigualdades sociales y que contribuyó a las fugas de capital durante 1994, dicho movimiento puso de manifiesto los altos costos que los disturbios sociales tienen para un país que, como México, depende del capital extranjero y, por lo tanto, es vulnerable a los cambios de expectativas de los inversionistas internacionales. La combinación de la estabilidad

macroeconómica con reformas estructurales de gran alcance, como las mencionadas antes, es la mejor estrategia de largo plazo para incrementar los niveles de vida de una manera durable. (OCDE, 1995)

Esta estrategia, no puede ser suficiente para resolver el problema de la pobreza. Una característica evidente de la pobreza es que tiende a perpetuarse porque el estado de salud y los logros escolares, la desigualdad de oportunidades y accesos a los bienes generados por la sociedad -y, por ende, la capacidad para obtener ingresos- de los pobres y sus hijos son muy inferiores a los del resto de la población, en consecuencia, el rompimiento del círculo vicioso de la pobreza exige políticas especiales, en particular en el caso de la pobreza extrema. Algunas reformas recientes, como las de apoyo a la agricultura y la de la tenencia de la tierra, así como las destinadas a mejorar la preparación y capacitación de la fuerza de trabajo, tendrán un efecto benéfico directo sobre los más necesitados según el modelo de la OCDE. Simultáneamente, otras políticas pueden provocar un ajuste costoso en el corto plazo, por lo que será necesario aliviar esos costos con medidas compensatorias que por el momento no se vislumbran sean instrumentadas.

Aún cuando la pobreza se redujo durante el decenio de 1970, una proporción significativa de la población mexicana vivía en condiciones precarias cuando se desató la crisis de la deuda de 1982. La situación empeoró durante el subsecuente período de ajuste y en 1993, después de cuatro años de expansión, el PIB per

cápita expresado en dólares constantes no había alcanzado su nivel de 1982. A pesar de los esfuerzos hechos por aumentar el gasto público en desarrollo social y mejorar la asignación y efectividad del sistema de prestaciones, las desigualdades en el ingreso y en las condiciones de vida, tanto entre los diferentes segmentos de la población como entre las regiones, siguen siendo abismales. Muy probablemente, la crisis actual agravará la situación de los pobres, por lo que el programa de estabilización incluye medidas de corto plazo para hacer frente a algunas de sus necesidades más apremiantes. Para el largo plazo, sin embargo, persiste la necesidad de instrumentar un conjunto coherente de políticas con las que sea posible valorizar los nexos potencialmente positivos y que pueden reforzarse recíprocamente, entre la distribución del ingreso, el desarrollo del capital humano y el crecimiento económico (OCDE 1995).

La pobreza y la distribución del ingreso.

Si bien es cierto que la medición de la pobreza es un problema complejo, la focalización eficiente de la intervención pública en la lucha contra la pobreza depende fundamentalmente de una definición que permita trazar una línea entre los beneficiarios y los no beneficiarios de los programas, en particular porque los pobres no constituyen un grupo homogéneo. Cuando la pobreza se define en función del ingreso, el umbral puede fijarse en función del ingreso monetario necesario para adquirir una canasta determinada de bienes básicos, primordialmente alimentos, o bien en relación con el ingreso medio de la población. En la mayoría de los países en desarrollo, no obstante, no existe un umbral

definido para los propósitos de política gubernamentales. En lugar de establer un sistema de elegibilidad, se utilizan indicadores aproximados de la pobreza. En estos casos, las opciones son dos. Una consiste en una definición formal de la pobreza en función del acceso a los servicios básicos y de la disponibilidad de ciertos bienes de consumo duraderos, condición que se verifica subsecuentemente mediante entrevistas periódicas. (Laos, J.)

Un enfoque más común, aunque quizá menos efectivo, consiste en concentrar el gasto en ciertas áreas geográficas o en establecer los beneficios de tal manera que no haya incentivo para los que no son pobres reclamen tales beneficios: por ejemplo fijar salarios muy bajos en los programas de obras públicas o distribuir beneficios en especie de calidad inferior. México emplea este último método en una gran medida, si bien, en el caso de ciertos programas, la elegibilidad se define en función del salario mínimo.

Las estimaciones sobre la magnitud de la pobreza en México difieren en función de la metodología seleccionada para llevarlas a cabo. Así, las estimaciones sobre la pobreza extrema para el año de 1989 variaban de 4 a 10 por ciento de la población, mientras que las de la pobreza moderada para ese mismo año iban del 20 al 70 por ciento de la población.

Un reciente estudio conjunto llevado a cabo por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de Naciones Unidas (ONU)

y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), basado en una unidad de medida común del umbral de la pobreza, proporciona ciertas indicaciones sobre la evolución de la pobreza después de 1984. La proporción de las personas en pobreza extrema respecto a la población total permaneció prácticamente sin cambios, si bien su número absoluto aumentó con el tiempo. Pero el período cubre dos lapsos de tiempo muy diferentes: en la fase inmediata de ajuste, de 1984 a 1989, tanto el número de personas en pobreza extrema como su proporción respecto a la población total aumentaron.

Posteriormente, durante la recuperación de 1989 a 1992, se produjo un ligero retroceso de la pobreza. Se estima que en 1992, 13.6 millones de personas vivían en condiciones de pobreza extrema y que aproximadamente 9 millones de ellas vivían en zonas rurales, donde más de la mitad de la población sobrevive con un ingreso monetario inferior al doble del costo de la canasta de bienes alimenticios básicos.

Sin embargo, debido a la extensión de la producción para el autoconsumo se presenta una baja en el poder adquisitivo del salario, donde la polarización es colosal: con datos de 1990 resulta que alrededor del 2.84 por ciento de la población mexicana se benefició con el 78.55 por ciento del total del ingreso nacional. Por el contrario, el 41.46 por ciento de la población trabajadora obtuvo entre uno y dos salarios mínimos, representando sólo el 4.48 por ciento del ingreso nacional.

CUADRO 1

Distribución del ingreso en la población trabajadora*

Población	Ingreso: No. de salarios mínimos	% del total del ingreso nacional	% de la población trabajadora
1'558,000	0 - 0.5	0.19	7.52
2'960,090	0.5 - 1	1.12	14.29
8'588,579	1 - 2	6.52	41.46
3'542,069	2 - 3	4.48	17.10
2'283,543	3 - 5	4.62	11.02
1'192,312	5 - 10	4.52	5.76
588,547	más de 10	78.55	2.84
20'713,140		100.00	100.00

Fuente: American Chamber/México, con datos del INEGI y de Wharton Econometrics. Citado por Joshua A. Cohen, "Filling the basket", Business Mexico, diciembre de 1993. El Financiero.

*Población trabajando en el sector formal.

La pobreza tienen en México rasgos y tendencias similares a los que constituyen la medida de América Latina: sigue siendo predominantemente rural y afecta particularmente a mujeres y niños, así como al mundo indígena. Un estudio reciente encontró que en cinco zonas socioeconómicas diferenciadas del estado de Puebla apenas un promedio del 2 por ciento de los alumnos de las zonas rurales y marginales lograban finalizar su educación primaria. El 19 por ciento de la población rural mexicana no tenía ingresos en 1990, y el 61.10 por ciento tenía un rango de ingresos de cero a un salario mínimo, frente a una media nacional de 7.2 por ciento para el primer rubro y 56 por ciento para el segundo.

Consecuentemente, tres años de baja inflación y crecimiento económico positivo beneficiaron a las categorías de más altos ingresos, mientras que los hogares más pobres no obtuvieron prácticamente ningún beneficio.

Un método alternativo para evaluar la extensión de la pobreza se basa en ciertos indicadores sociales. En muchos casos existe una correlación significativa entre, por una parte, las condiciones de la vivienda -definidas en función del acceso a los servicios básicos como la electricidad, el drenaje o el agua entubada- y la posesión de viviendas duraderas y, por la otra, los niveles de ingresos. Sin embargo, no siempre sucede así: se ha observado que, en muchos países, grandes segmentos de la población pueden disfrutar de un acceso continuo a los servicios básicos, incluso de mala calidad, mientras que su ingreso desciende por abajo del

umbral de la pobreza, por ejemplo las acciones de PRONASOL en el Valle de Chalco y Chimalhuacan en el sexenio pasado.

La pobreza: sus causas y manifestaciones.

La pobreza extrema sigue siendo un fenómeno esencialmente rural en los Estados del sur, Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz, donde la agricultura representa la mayor proporción de la actividad económica, son los más pobres del país. Lo anterior es el resultado de varios factores.

La estrategia de desarrollo elegida en México en el período posterior a la segunda guerra mundial hizo descansar una pesada carga en el sector agrícola para alcanzar el objetivo de una industrialización rápida de acuerdo al modelo de Jhonston y Mellor. Los numerosos controles de precios que mantenían éstos muy por debajo de los predominantes en el mercado internacional, deprimieron frecuentemente el ingreso rural. La intervención pública destinada a apoyar el consumo de alimentos básicos (como la tortilla) de las familias pobres tampoco tuvo un éxito particular pues los productores se apropiaban a menudo de los beneficios, en lugar de que éstos llegaran a los consumidores finales (Appendini, 1992). El gobierno del presidente Salinas introdujo reformas radicales en el sector agrícola, que se esperaba contribuyeran en el largo plazo a reducir la pobreza en las zonas rurales, pero los costos de la transición pueden ser considerables. Véase el costo de PROCAMPO en 1994, US. $3,500 Millones.

Cuadro 2

Indice y grado de marginación de las diez entidades más pobres de México (1990)

Entidad	Lugar que ocupa en el contexto nacional	Indice	Grado
Chiapas	1	2.36046	muy alta
Oaxaca	2	2.05526	muy alta
Guerrero	3	1.74666	muy alta
Hidalgo	4	1.16952	muy alta
Veracruz	5	1.13030	muy alta
Puebla	6	0.83108	muy alta
San Luis Potosí	7	0.74878	alta
Zacatecas	8	0.56805	alta
Tabasco	9	0.51677	alta
Campeche	10	0.47741	alta

Fuente: Consejo Nacional de Población, Indices socioeconómicos e índice de marginación municipal, 1990, México, 1993.

El problema de la pobreza en México alcanza pues dimensiones de desastre. En 1989, el Consejo Consultivo de PRONASOL reconocía que, "de no llevarse a cabo una política deliberada de redistribución del ingreso", con una tasa sostenida de la economía del 3 por ciento, el 10 por ciento de los hogares del país -los más pobres entre los pobres- tendrían que esperar 64 años para alcanzar a satisfacer sus necesidades esenciales, el siguiente 10 por ciento tardaría 33 años para cubrir el mismo objetivo, los que están en el siguiente 10 por ciento estarían obligados a conformarse con una espera de 21 años, y el siguiente 10 por ciento con 10 años.

Para enfrentar los problemas de la pobreza y "erradicarla" (según expresión de Salinas de Gortari al inicio de su gobierno) se creó el PRONASOL, que vio crecer su presupuesto de 1,640 millones de nuevos pesos en 1989 a 7,615 millones de nuevos pesos en 1993, PRONASOL 5a. Semana de Solidaridad 1993).

En las zonas urbanas, la pobreza va asociada por lo general a la participación en el sector informal de la economía. Desde el decenio de 1960, los pobres del campo han tratado de resolver cada vez más sus penurias mediante la migración, ya sea a las zonas urbanas -en particular a la Ciudad de México- o a Estados Unidos. Dado que el crecimiento de la fuerza de trabajo empezó a superar la creación de empleo en el sector formal de la economía, muchos trabajadores con poca o ninguna escolaridad encontraron empleo y una fuente de subsistencia en las actividades informales, caracterizadas por una baja

productividad, condiciones de trabajo inestables y una escasa cobertura de la mayor parte de los beneficios de la legislación laboral y de seguridad social. El empleo rural sufrirá sin duda alguna un nuevo choque provocado por las medidas de liberalización de la economía mediante el T.L.C.

Cuadro 3

Distribución de municipios por entidad, según grado de marginación.

Estado	Muy Baja	Baja	Media	Alta	Muy alta	Total
Total	132	656	462	812	341	2,403
Porcentaje	5.5	27.3	19.2	33.8	14.2	100.0
Aguascalientes	1	6	2	-	-	9
Baja California	4	-	-	-	-	4
Baja California Sur	1	3	-	-	-	4
Campeche	-	2	5	2	-	9
Coahuila de Zaragoza	9	21	8	-	-	38
Colima	3	6	1	-	-	10
Chiapas	-	5	12	56	38	111
Chihuahua	9	35	8	11	4	67
Distrito Federal	14	2	-	-	-	16
Durango	1	17	11	7	3	39
Guanajuato	1	15	18	10	2	46
Guerrero	-	8	8	33	26	75
Hidalgo	3	23	15	31	12	84
Jalisco	7	78	24	14	1	124
México	16	58	15	32	-	121
Michoacán de Ocampo	1	53	39	19	1	113
Morelos	3	18	12	-	-	33
Nayarit	1	16	-	2	1	20
Nuevo León	12	31	3	5	-	51
Oaxaca	4	52	83	263	168	570
Puebla	1	22	53	105	36	217
Queretaro Arteaga	1	4	3	9	1	18
Quintana Roo	1	3	2	1	-	7
San Luis Potosí	2	8	13	28	5	56
Sinaloa	1	10	4	3	-	18
Sonora	15	50	5	-	-	70
Tabasco	1	6	9	1	-	17
Tamaulipas	8	12	12	11	-	43
Tlaxcala	3	29	11	1	-	44
Veracruz	7	29	41	89	41	207
Yucatán	1	11	24	68	2	106
Zacatecas	1	23	21	11	-	56

Fuente: Cuadro tomado de: Indicadores económicos e índice de marginación municipal 1990 CONAPO-CONAGUA 1993.

La pertenencia a un grupo étnico constituye un determinante de las probabilidades de ser pobre: los habitantes de los municipios con mayor proporción de población indígena (Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Hidalgo y Veracruz) viven en peores condiciones socioeconómicas que los de aquellos con menor población indígena. Además, debido al desigual acceso a la educación, a los servicios de salud y, de manera más general, a los servicios sociales, existe una tendencia a que los indígenas se vean inmovilizados en regiones pobres o en sectores de bajos salarios. Con todo, lo anterior no es suficiente per se para explicar las enormes diferencias de ingreso.

A partir de dos ecuaciones separadas sobre los salarios -una para la población <<indígena>> y la otra para la <<no indígena>>-, Patrinos (1994) señala que, después de haber tomado en cuenta características como la educación, la experiencia y otras variables de control, casi la mitad de la diferencia de salario entre los trabajadores indígenas y no indígenas queda sin explicar. Consecuentemente, los factores históricos, las consideraciones económicas regionales y la discriminación hacia los indígenas parecen tener una influencia significativa en la explicación de la extensión de la pobreza, en particular en las zonas rurales. No obstante, es importante recordar que, en México, la definición de <<indígena>> se relaciona estrechamente con las características lingüísticas que limitan el acceso de esa parte de la población al mercado de trabajo aún de manera diferencial.

La pobreza va acompañada por lo general de una baja escolaridad y de malas condiciones de salud. Es cierto que los indicadores agregados de los avances en la educación han registrado rápidas mejoras después de 1988, lo que refleja la intensificación de los esfuerzos del gobierno. Sin embargo, el panorama sigue siendo preocupante y las desigualdades regionales muy grandes. La tasa de egresados del ciclo primario -medida por el número de estudiantes que terminan el ciclo con respecto a los que ingresaron seis años antes- fue del 61 por ciento durante el período correspondiente a 1989-1994 (con respecto a la tasa de 50 por ciento a principios del decenio de 1980 y de 55 por ciento al final del mismo decenio).

En Chiapas, el estado más pobre, esta tasa fue de sólo el 34 por ciento (Véase el Cuadro 4). Una tasa de egresados tan baja, significa que el progreso de los estudiantes es lento o se interrumpe, puede atribuirse a varias deficiencias estructurales, particularmente agudas en las regiones indígenas y en los suburbios de bajos ingresos. En las zonas rurales, a menudo las escuelas son <<incompletas>> (no ofrecen los seis grados) o de <<una sola clase>> (un solo maestro enseña todos los grados); el equipamiento es insuficiente: el aislamiento geográfico hace difícil el acceso tanto para los maestros como para los niños; y la desnutrición reduce la capacidad cognoscitiva de los estudiantes.

Además, tanto en las zonas rurales como en las urbanas, los hijos de familias de bajos ingresos reciben fuertes presiones para empezar a trabajar desde muy pequeños, lo que provoca el ausentismo -y, por ende, malos resultados- o altas tasas de abandono.

Cuadro 4

Indicadores de la educación:
ciclo de educación primaria. 1993-1994

	Tasa de abandono	Tasa de repetición(1)	Tasa de eficiencia(2)
Promedio nacional	3.6	8.3	61.1
Estados ricos			
Distrito Federal	0.3	4.8	85.1
Aguascalientes	0.5	6.1	76.1
Estados pobres			
Chiapas	7.6	13.3	33.7
Guerrero	9.6	13.1	41.2
Oaxaca	4.5	14.2	49.7

(1) 1992-93

(2) Coeficiente del número de estudiantes que terminaron la educación primaria en el año escolar 1993-1994, respecto al número de estudiantes que ingresaron al primer grado en el año escolar 1987-1988.

Fuente: C. Salinas de Gortari (1994). Sexto Informe de Gobierno.

Según el INEGI los resultados de la Encuesta Nacional gasto-ingreso de los hogares realizada en 1992, indican que el 90% de los habitantes del país han sufrido una disminución de su participación en el ingreso total desde 1984. El alejamiento acelerado de los extremos sociales parece ser cada vez mayor. Durante 1992, el monto total de los recursos de que dispuso el 10% de los mexicanos que concentraron el 38.16% del ingreso nacional (es decir, los 8'500.000 habitantes más ricos del país), fue 23.6 veces mayor que el distribuido entre el 10% más pobre de nuestros compatriotas, quienes concentraron sólo el 1.55% de los recursos disponibles. En 1984, la diferencia era apenas de 19 veces.

Con base en estos datos del INEGI, un estudio del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM, 1993), señala que las disparidades del ingreso entre los estratos bajo, medio y alto, se han ampliado. "En 1992, el 0.007% de la población (unas seis mil personas) captó el ciento por ciento de ingreso, por acciones y por bonos, mientras que el 50% de los hogares sólo obtuvo el 15% del total de los sueldos y de los salarios pagados en la economía.

Estratificando la población en diez segmentos (deciles), los cinco estratos más bajos de la población (50% del total), participaron sólo del 18.42% del ingreso total generado por la sociedad mexicana en su conjunto, mientras que la clase media (30% del total), obtuvo el 27.33% de los recursos disponibles, después de pagar sus impuestos y las cuotas correspondientes a

los sindicatos y a la seguridad social. Por su parte, la clase más alta (10% del total) participó del 38.16% de los recursos generados por todos, dejando sólo el 16.02% al otro 10% de la clase "alta".

El estudio del Centro de Análisis e Investigación Económica (CAIE) del ITAM, indica que, desde 1984, el 20% de los mexicanos más ricos han captado cerca del 50% del ingreso nacional, mientras que el 20% más pobre sólo ha participado del 5% de éste.

Por lo que toca al impacto redistributivo sobre las actividades agropecuarias, el estudio puntualiza que, entre 1984 y 1989, éstas redujeron su participación en la renta empresarial total de un 475 a un 22.7%, mientras que en 1992 captaron el 22.1% de ésta, lo que demuestra un estancamiento de ese sector y " ... refuerza el sesgo contra el campo en la distribución del ingreso con los datos presentados en el Cuadro 5 se define la desigualdad por entidad federativa.

Después de este cuadro desolador ¿Que se hace en México por atacar la problemática?.

La respuesta que da el gobierno se centra en la instrumentación de una serie de acciones que se concretan en la puesta en marcha de un Programa que pretende entre otro de sus objetivos, el alivio a la pobreza; El Programa Nacional de Solidaridad:

Cuadro 5

Indice y grado de marginación de cada entidad federativa, lugar que ocupa en el contexto nacional.

Clave	Entidad	Lugar que ocupa en el contexto nacional	Indice	Grado
07	Chiapas	1	2,36046	Muy alta
20	Oaxaca	2	2,05526	Muy alta
12	Guerrero	3	1.74666	Muy alta
13	Hidalgo	4	1.16952	Muy alta
30	Veracruz	5	1.13030	Muy alta
21	Puebla	6	0.83108	Muy alta
24	San Luis Potosí	7	0.74878	Alta
32	Zacatecas	8	0.56805	Alta
27	Tabasco	9	0.51677	Alta
04	Campeche	10	0.47741	Alta
31	Yucatán	11	0.39959	Alta
16	Michoacán	12	0.36274	Alta
11	Guanajuato	13	0.21157	Alta
22	Queretaro	14	0.16086	Alta
10	Durango	15	0.01175	Alta
29	Tlaxcala	16	-0.03620	Media
18	Nayarit	17	-0.13366	Media
25	Sinaloa	18	-0.14100	Media
23	Quintana Roo	19	-0.19119	Media
17	Morelos	20	-0.45714	Baja
15	México	21	-0.60422	Baja
28	Tamaulipas	22	-0.60855	Baja
06	Colima	23	-0.75783	Baja
14	Jalisco	24	-0.76764	Baja
26	Sonora	25	-0.85979	Baja
08	Chihuahua	26	-0.87224	Baja
01	Aguascalientes	27	-0.88969	Baja
03	Baja California Sur	28	-0.96851	Baja
05	Coahuila de Zaragoza	29	-1.05344	Baja
02	Baja California	30	-1.34464	Muy Baja
19	Nuevo León	31	-1.37660	Muy Baja
09	Distrito Federal	32	-1.68846	Muy Baja

Fuente: Cuadro tomado de Indicadores económicos e índice de marginación municipal 1990, CONAPO-CONAGUA 1993.

El Programa Nacional de Solidaridad.

El Programa Nacional de Solidaridad (Solidaridad), fue la instancia de organización encargada de coordinar los proyectos de salud, nutrición, educación, infraestructura y producción, fue la piedra angular de la iniciativa del gobierno del presidente Salinas para mejorar las condiciones de vida de los pobres.

Antes de que solidaridad fuera puesto en marcha en 1988, los subsidios destinados a aliviar la pobreza habían sido insuficientemente dirigidas (cuando lo eran), lo que aumentaba las desigualdades tanto horizontales como verticales. Al igual que otros programas similares instrumentados en América Latina (Bolivia y Chile) y otras regiones (Senegal y Zambia). vía financiamiento del Banco Mundial.

Solidaridad fue creado para aliviar los efectos sobre la población más pobre por la reducción del ingreso y del empleo provocada por la crisis de la deuda y por las medidas de ajuste adoptadas para sentar las bases de un crecimiento renovado. Solidaridad tiene como objetivo proporcionar una red de seguridad para los segmentos más frágiles de la sociedad, mejorando la efectividad y el efecto redistributivo del gasto social a través de una mejor selección de los beneficiarios. Asimismo, en cuanto fondo social basado en la demanda, alienta la participación activa de los beneficiarios tanto en la elección como en la realización de los proyectos.

Solidaridad es un programa múltiple cuyos efectos sólo se pondrán de manifiesto con el tiempo. No sería prudente descartarlo simplemente porque sus resultados, después de apenas unos años de aplicación, no se reflejan en una reducción del número de personas que se encuentran bajo el umbral de la pobreza. Lo que distingue a Solidaridad del programa general de gasto público es la naturaleza esencialmente cualitativa, en particular la manera en que se selecciona a los beneficiarios. Con todo, los mecanismos de selección formal sólo han sido empleados para dos programas de subsidios a alimentos (Tortivales y Liconsa), que forman parte de Solidaridad pero que CONASUPO administra de manera independiente. (Contreras, Ariel 1992)

En ambos casos, se supone que la participación se limita a las familias cuyo ingreso es inferior al doble del salario mínimo, y la verificación, por medios relativamente simples, es hecha por trabajadores sociales. También se emplea la selección en el plano vecinal y se hace la distribución de alimentos a través de tiendas establecidas en las zonas pobres, con lo que se desalienta un mal uso de esos programas por parte de quienes no son pobres.

Los resultados parecen haber sido satisfactorios ya que, de una manera general, los beneficios llegaron a los más pobres y los desvíos fueron mínimos. El principal límite de tal tipo de programas de subsidio a los alimentos consiste en que benefician sobre todo a los pobres en medio urbano (pero no necesariamente a los más pobres de entre ellos), mientras que sus efectos en las

zonas rurales son mucho menores.

Un mecanismo alternativo para asegurar la asignación del gasto y cuyo uso ha cobrado importancia en el marco de Solidaridad es hacer que los beneficiarios seleccionen los proyectos. El hecho de que el programa se base en la demanda puede muy bien haber restablecido la confianza y la estima propia entre los beneficiarios. Sin embargo, ese mecanismo puede no ser siempre el más apropiado: en general, los pobres no suelen ser los segmentos de la población que más capacidad tienen para expresar sus demandas y la falta de información puede llevarlos a hacer selecciones inadecuadas sobre los proyectos que desean de Solidaridad.

Por ello se arguye que <<los programas de obras públicas puestos en práctica desde el centro son más adecuados para la asignación oportuna y en gran escala de los sectores más pobres>>. Si bien es cierto que la mayoría de los observadores considera que, más que descentralizar, Solidaridad desconcentró la administración, reconocen también que el programa pudo fortalecer a los actores políticos (como las Organizaciones No Gubernamentales, ONG) que, en el largo plazo, podrían hacer presión para lograr la descentralización y la democratización. Y esto es de especial importancia en el caso de México, donde, tradicionalmente, los pobres que más capacidad tienen para expresar sus demandas son los vinculados al partido en el poder y que no son necesariamente los más pobres inclusive si consideramos que han aportado hasta el 30% del presupuesto en las obras promovidas en los dos

primeros años.

Como parte de su objetivo de mediano plazo para reducir la pobreza, el nuevo gobierno se comprometió a seguir mejorando el suministro de servicios de salud preventivos y curativos. Entre los objetivos anunciados, destacan la atención a los grupos más vulnerables y la extensión de la cobertura (Plan Nacional de Desarrollo, México, 1995). Dadas las restricciones presupuestales impuestas por la emergencia económica, el progreso en esa materia, al menos en el corto plazo, deberá lograrse mediante una mayor eficacia. En el Plan Nacional de Desarrollo se informa que están en estudio varias reformas clave que afectarán tanto la organización del servicio de salud nacional como la gama de servicios ofrecidos en la actualidad.

En cuanto a los ingresos se refiere, el mejoramiento de la recaudación de impuestos que tiene contemplado el gobierno será un factor clave para incrementar dichos ingresos. La revisión que se está llevando a cabo del sistema impositivo es oportuna y parece adecuadamente orientada hacia el aumento de la base tributaria, la determinación de la combinación de impuestos directos e indirectos que podría alentar el ahorro, la inversión y el empleo, y el reexamen de los convenios de participación en los ingresos entre el gobierno federal, los estados y los municipios. Asimismo, se está haciendo una nueva evaluación del papel de los diferentes niveles de gobierno con miras a dejar en manos de los estados y municipios una mayor responsabilidad en la prestación de los servicios públicos, se estaría concretando

la propuesta de federalización fiscal.

El nuevo gobierno ha reiterado su compromiso de mejorar las condiciones de vida de los mexicanos más pobres, lo cual se refleja tanto en el énfasis puesto en el mantenimiento del gasto social en el presupuesto de fuerte austeridad para este año como en las medidas adoptadas para reducir el impacto del ajuste sobre los pobres y en algunas directrices incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo anunciado en mayo de 1995, y que constituye el programa estratégico del gobierno para el período de seis años que acaba de comenzar.

La lucha contra la pobreza ha sido uno de los renglones importantes de la agenda gubernamental mexicana durante varios años. Los programas asignados, en particular Solidaridad, introdujeron una mayor efectividad en el suministro de los beneficios de la intervención pública a los más necesitados y los más pobres. Ahora bien, a pesar de los esfuerzos hechos y del aumento de los recursos financieros dedicados a ese propósito, la pobreza sigue siendo muy generalizada y la desigualdad de ingresos una de las más altas.

Esta situación es aún más grave en algunas de las zonas rurales con porcentajes significativos de población indígena, Chiapas, Oaxaca, Guerrero. El nuevo gobierno tiene la intención de seguir adelante con las políticas de descentralización y focalización, así como de poner el énfasis en la participación de los beneficiarios de los programas y en buscar que, al diseñar las

políticas, éstas se basen más en la demanda. No obstante, para mejorar aún más la efectividad de los programas, es importante que haya una mayor transparencia en la adopción de decisiones en el plano local y que se evite una interferencia política inapropiada.

El proporcionar a los pobres oportunidades e incentivos para participar activamente en el diseño de políticas específicas es importante como un medio no sólo para mejorar su bienestar material sino para aumentar también su sentido de participación en la sociedad (SEDESOL, Solidaridad, seis años de trabajo, SEDESOL, México, 1994.

Las Modificaciones al 27 Constitucional y sus efectos en la Producción.

En la declaración de motivos del documento de reforma al artículo 27 Constitucional se responsabiliza al minifundio del cuadro de pobreza y marginación de las comunidades rurales y de ser freno al crecimiento de la oferta alimentaria, la defensa de la reforma salinista hasta ahora ha girado en torno a la supuesta ventaja que representa la gran producción agrícola con economías de escala sobre la pequeña producción familiar. En esta perspectiva el problema agrícola es un asunto de escala de la producción, sin embargo se paso por alto el hecho de que la agricultura familiar ha sido el eje en la organización básica de la producción en Francia, Holanda, etc.

Los campesinos tienen una importancia estratégica no solo por su número sino también por ser los productores de uno de los principales insumos relacionados con el proceso de acumulación de capital; los alimentos básicos y las materias primas.

Debe reactivarse la producción a través de estimular al pequeño productor a generar un excedente acumulativo de alimentos por encima de su autoconsumo, será la tarea a resolver en los próximos años.

En esta concepción revertir el minifundio significa facilitar la concentración de la tierra en explotaciones agrícolas de gran tamaño, las modificaciones al artículo 27 abren amplias posibilidades a la configuración en medianas, grandes y magnas unidades de producción.

José Luis Calva (1994) plantea las siguientes ocho posibilidades: **Primera**: La formación de sociedades mercantiles propietarias de terrenos rústicos en una extensión de hasta veinticinco veces la señalada como máxima para la pequeña propiedad (100 hectáreas de riego o sus equivalentes en otras clases de tierras, 150 hectáreas irrigadas de algodón, 300 hectáreas de frutales, 800 hectáreas de bosques o la superficie necesaria para mantener 500 cabezas de ganado mayor). Por esta vía podrán conformarse verdaderos latifundios por acciones, propiedad de sociedades mercantiles.

Segunda vía: La constitución de asociaciones en participación, que permitirán formar explotaciones de miles de hectáreas al estilo el experimento de Vaquerías. (La limitante consiste en que este experimento, que ha sido receptor de enormes subsidios gubernamentales para obras de infraestructura y de un subsidio adicional mediante swps para la compra de maquinaria, no es fácilmente reproducible en amplia escala.

Tercera vía de concentración de la tierra: Los arriendos de parcelas ejidales, que permitirán constituir grandes explotaciones agrícolas en tierras ejidales rentadas. Esta vía de concentración de las tierras, además, entraría en contraposición con la formación de asociaciones en participación; y podría desarrollarse incluso a expensas de la agricultura de contrato.

Una Cuarta vía de concentración de la tierra es la venta de parcelas al interior de los ejidos. Los ejidatarios ricos, que existen prácticamente en todos los ejidos, terminarían concentrando de manera natural gran parte de la propiedad ejidal. De esta manera, la venta de parcelas al interior del ejido, lejos de disminuir el caciquismo local, va a reforzar el poder económico de los cacicazgos locales.

La Quinta vía consiste en otorgar el dominio de las parcelas a los ejidatarios por acuerdos de asamblea. Tras el pleno dominio, vendrán las hipotecas, los embargos y los remates de las pequeñas explotaciones; y, desde luego, las ventas de parcelas al exterior

de los ejidos, permitiendo la conformación de grandes explotaciones agrícolas mediante la compra incluso de ejidos completos, parcela por parcela.

La Sexta vía consiste en la transmisión del dominio de las tierras de los ejidos y comunidades agrarias a sociedades mercantiles, que podrán de esta manera adueñarse de los bosques, selvas, pastizales, agostaderos y demás terrenos de uso común de los pueblos campesinos.

La Séptima vía es la roturación de las áreas susceptibles de cultivo que actualmente están en manos de latifundistas ganaderos dedicadas indebidamente a la ganadería extensiva. La nueva Ley Agraria permite a los latifundistas roturar estas tierras conservandolas en propiedad.

La Octava vía de concentración de la tierra es la declaración misma del fin del reparto agrario que otorga plena seguridad jurídica a los medianos y grandes propietarios. Al terminarse el reparto agrario, además, podrán formarse grandes propiedades sin que haya ningún grupo social interesado en denunciar la conformación de latifundios.

El artículo 501, propuesto por los negociadores mexicanos en los borradores del T.L.C., textualmente dice: "Las partes acuerdan que su objetivo principal es lograr la mayor eliminación posible de barreras al comercio y subsidios... con el propósito de promover la competitividad, elevando la eficiencia a través de

aumentos en la escala de la producción". Postular que el propósito de México es elevar la eficiencia no mediante la tecnificación de nuestras granjas campesinas de pequeña escala, sino a través de aumentos en la escala de producción; id est mediante la concentración de la tierra; y que el objetivo principal del país es lograr la mayor liberalización posible de nuestro comercio agropecuario con las potencias alimentarias del norte, no sólo significa colocar en la picota a cinco millones de campesinos mexicanos, sino también cancelar los propósitos nacionales de seguridad y soberanía alimentarias.

El solo hecho de lograr la liberación de la tierra del ejido en mercancía y la perspectiva de configurar grandes extensiones en donde las condiciones naturales lo permitan no garantiza la posibilidad de que se logre el incremento de la producción y productividad y se aproveche en las estructuras de producción la llamada economía de escala sino se logra incorporar a esta propuesta; créditos suficientes, apoyos tecnológicos de investigación, asistencia técnica, estructuras de comercialización, etc.

El adjudicarle al minifundio todos los males del sector agropecuario es una salida falsa, porque no es solo la magnitud de la superficie la que define la rentabilidad, productividad y producción de esta estructura agraria, sino son el acompañamiento de toda una gama de factores lo que define su condición, por ejemplo; no acceso a los sistemas de crédito y financiamiento, carencia de canales de comercialización eficientes, asistencia

técnica adecuada, pertinente y efectiva, acceso a apoyos gubernamentales, insumos y tecnología, liga con organizaciones e instituciones de gestión, etc.

La profusión del minifundio es particularmente notable en la producción de maíz, no sólo en las tierras ejidales sino también en las de propiedad privada, donde más del 70% de los predios maiceros son menores de 5 hectáreas. En los cultivos de frijol, cebada, arroz, sorgo y ajonjolí, conjuntamente considerados, más de la mitad de los predios ejidales y de propiedad privada son menores de 5 hectáreas. Menos del 20% del área maicera corresponde a predios mayores de 50 hectáreas; igualmente, menos del 20% del área sembrada de los otro cinco granos considerados, pertenece a explotaciones mayortes de 50 hectáreas. en el caso del maíz temporalero, menos del 15% de la cosecha nacional en el ciclo fuerte de primavera-verano se obtiene en predios mayores de 10 hectáreas; cerca de dos terceras partes de la cosecha de maíz en tierras de temporal provienen de parcelas menores de 5 hectáreas.

En estas condiciones, de agricultura granera predominantemente minifundista, la concentración de la tierra podría tener enormes costos sociales. Si esta concentración se llevara al extremo permitido por la nueva Ley Agraria sería formalmente posible que 3,802 sociedades mercantiles o latifundios por acciones, con un promedio de 4,000 hectáreas entre de riego (2,500 has.) y de temporal (5,000 has.) acapararan la totalidad de los **14 millones de hectáreas sembradas con los ocho principales granos**. (Calva,

1994). Como resultado, 3.5 millones de pequeños y medianos sembradores de granos serían desalojados de sus campos. Aunque no necesariamente de manera mecánica, si tomamos en cuenta la reconversión de los costos sociales y la ganancia de los empresarios agrícolas.

Voceros gubernamentales, han declarado las ventajas de la reforma para el campesino, al liberarlo del yugo estatal, darle mayor libertad en la toma de decisión y terminar con la inseguridad de la tenencia de la tierra permitiendo, a su vez, que el ejidatario pueda tener la parcela, más que en usufructo, en propiedad.

El propietario privado, de acuerdo a estos voceros, también resulta beneficiado al dar por terminado el reparto agrario, garantizar la tenencia de las empresas y posibilitar la formación de sociedades mercantiles hasta por 2,500 has. de riego o su equivalente; esto último, para lograr economías de escala similares a las norteamericanas.

El fomento de las asociaciones entre los ejidatarios y los empresarios privados se plantea que permitirá, por su parte, que el sector social se beneficie del enfoque modernista y empresarial de su contraparte, necesario para hacer frente a la economía de mercado y competir adecuadamente en el mercado nacional e internacional. (Gordillo, 1992).

Estas supuestas ventajas no los han podido convencer aunque se argumenta que la tendencia neoliberal de las reformas al 27

Constitucional y de toda la política gubernamental actual, no es, desgraciadamente un producto nacional. La política económica actual está inserta dentro de los lineamientos de instituciones de crédito internacional que negocian, sugieren y, a veces imponen, los lineamientos a seguir a fin de continuar con los créditos. (Diego, Quintana, 1993)

El Banco Mundial que en las décadas de los setentas y ochentas apoyaba nominalmente la intervención estatal con estrategias distributivas en Países Menos Desarrollados (PMD'S), hoy día se inclina por el modelo neoliberal, argumentando, sin mostrar evidencias suficientemente convincentes, que: "ahora hay datos más evidentes, procedentes tanto de países en desarrollo como de los industriales, indicativos de que es mejor no pedir al gobierno que dirija minuciosamente el desarrollo" (Banco Mundial, 1991, p. 4) y que "No se trata de una cuestión de elegir entre la intervención estatal y el laissez-faire... (sin embargo,) el mejor método que a la fecha se ha descubierto para producir y distribuir con eficiencia los bienes y los servicios, es un mercado que funcione en régimen de libre competencia". (Banco Mundial, 1991, p.1).

Esta institución de crédito internacional plantea, a su vez, sin contar con fundamentos adecuados, que: "una amplia serie de datos indica, también, los beneficios que pueden obtenerse si se reducen las invervenciones en el mercado (Banco Mundial, 1991,p. 5); postulando también que "en muchos países sería útil privatizar muchas de las empresas de propiedad estatal" (Banco

BIBLIOTECA CENTRAL U A CH

Mundial,1991,p. 5). En este tenor, plantea que "los gobiernos tienen que... eliminar restricciones a la entrada y salida de empresas y concentrarse en su lugar: lograr una infraestructura y unas instituciones adecuadas" (Banco Mundial 1991, p. 13).

Muchas interrogantes surgen sobre el resultado de esta nueva y temeraria aventura: ¿se recuperará la producción agropecuaria? ¿qué tan relevante será la exportación de productos agropecuarios? ¿qué impacto y magnitud tendrán las importaciones agropecuarias? ¿se logrará atraer el capital extranjero para que funja como motor del crecimiento económico del campo? ¿qué papel jugará el capital nacional en esta aventura? ¿qué tanto se reconcentrará la tenencia de la tierra? ¿qué impacto tendrá la reconcentración en el empleo, distribución del ingreso, bienestar social y migración rural-urbana? y por último, ¿cuál será la respuesta campesina ante el nuevo modelo reconcentrador de tierra e ingreso?.

Se intenta dar respuesta a esta serie de interrogantes, señalando que: las reformas al artículo 27 Constitucional y las políticas neoliberales complementarias, buscan cambiar radicalmente el campo mexicano, en aras de alcanzar una producción más eficiente que permita competir en mejores términos en el mercado internacional, de acuerdo al principio de las ventajas comparativas y de libre mercado.

El discurso nominal sobre las reformas y la integración económica con Estados Unidos y Canadá, se fundamenta en la eficiencia

económica y en la libertad y justicia social para todos los productores. En este sentido, G. Gordillo ha planteado que las reformas darán: **"Libertad a los campesinos para decidir qué producir, cómo producir, cuánto producir, con quién producir, cómo comercializar. Es decir, como ser sujetos de su propio bienestar"** (Gordillo, 1992, p. 4-5).

Por otra parte, se acusa al minifundio, (más del 70 por ciento de esos campesinos "en libertad"), de ineficiente y de constituir un lastre económico para el país. En este sentido se plantea abiertamente, por parte del gobierno, la necesidad de reconcentrar tierras en los ejidos y en el minifundio privado, a fin de lograr las "necesarias" economías de escala para poder competir en el mercado internacional.

Entre lo nominal y lo real se deja ver una estrategia de concentración de la tierra y de recomposición de la producción en el campo, a favor del gran capital y en contra de la pequeña y mediana empresa.

En el ámbito agrario, la medida más importante del gobierno mexicano ha sido la apertura implícita del mercado de tierras ejidales y comunales tras las reformas al artículo 27 Constitucional. Si bien se plantean medidas para dejar que el campesino decida "en libertad" la privatización y la enajenación de su parcela, lo cierto es que, en la instrumentación de las políticas de gobierno, se deja entrever el tortuoso laberinto propiciado por la ley y la política gubernamental, que

inexorablemente llevará a los más débiles a perder la tierra "en libertad", bajo el influjo de las fuerzas del mercado, la plena marcha del PROCEDE conforma esta posición, a la fecha se estima que están en proceso de catastro, delimitación, regularización y escrituramiento más de 10 mil ejidos en todo el territorio nacional.

Se puede pensar que el equipo neoliberal que hoy gobierna México, al parecer, subestima el costo político, económico y social de una política reconcentradora de tierra e ingreso; tal vez lo considera como un residuo lógico del mácromodelo de crecimiento económico. Lo cierto es que todas las medidas citadas obedecen a una estrategia de cambio del campo nacional que busca revolucionar radicalmente la estructura de tenencia de la tierra y la productividad rural.

En esencia, con la apertura comercial indiscriminada, y con el establecimiento de los precios internos de acuerdo con los precios internacionales, de la noche a la mañana se busca poner a los productores nacionales, en situación de competitividad internacional. Se espera que los más eficientes. aún sin el apoyo de subsidios, subsistan y se adecúen a las ventajas comparativas de México. El resto se retirarán de la actividad y venderán sus tierras a aquellos dispuestos a asumir el reto de formar grandes empresas agropecuarias nacionales y trasnacionales.

El gran capital agropecuario estará principalmente interesado en regiones de alta productividad y baja siniestrabilidad.

Ante la crisis productiva agropecuaria nacional, para el actual gobierno la explicación se ha reducido a poner al ejido y el minifundio en el banquillo de los acusados. Así, la solución de los problemas reales del campo mexicano es por demás sencilla; proponen como un acto de fe, sin un análisis a fondo dentro de un proyecto neoliberal para el país, privatizar el campo, cancelando, de un plumazo la vía campesina de desarrollo.

El ejido ciertamente sufre de serias limitaciones. Es por ellas que el sector social, pilar en un tiempo del financiamiento de la industrialización de México, hoy tiene que cargar con toda una serie de lastres a cuestas.

Sin embargo existen evidencias de que esta vía de acumulación ejidal fue funcional en áreas de economía capitalista por ejemplo, Ejidos del Valle de Yaqui, Unión de Campesinos ARIC'S, algunas organizaciones de UNORCA, TOSEPAN, TITATA NISKE, etc.

Cabe mencionar que este deterioro no se dió por azar, sino que formó y sigue formando parte del control inflacionario por parte de quienes manejan la economía del país y parte de la estrategia de modernización del campo mencionado con anterioridad, quienes buscan eliminar a todos aquellos productores que no puedan subsistir a condiciones económicas adversas.

De cambiar hoy en día la política gubernamental hacia el campo, la recuperación de la planta productiva rural no podría lograrse bajo el influjo de las "imparciales" fuerzas del mercado, ya que

requeriría de precios y subsidios adecuados, y de la decidida inyección de inversión pública, a fin de compensar los recursos drenados en las décadas anteriores.

Está claro que la política gubernamental ha apoyado cada vez menos al campo, en particular al ejido y minifundio. Sería por lo tanto iluso por parte del gobierno, esperar buenos resultados productivos en la mayoría de los ejidos. Nadie, ni la mejor propiedad privada en las mismas condiciones, podría demostrar eficacia y eficiencia productiva.

El problema, no es sólo el tipo de productor, ni el tipo de tenencia sino, también, el desigual reparto agrario, la tutela gubernamental y las condiciones de mercado bajo las cuales los campesinos han tenido que competir.

De ahí que se concluya que fundado en la evidencia histórica nacional, el planteamiento neoliberal asume que los males fundamentales del agro nacional son el minifundio, el ejido y la inseguridad en la tenencia de la tierra. Para reincentivar la producción, se fija como estrategia acabar con el minifundio y recomponer el tamaño de las explotaciones agropecuarias para lograr economías de escala similares a las norteamericanas.

En este sentido, la parcela ejidal constitucional, de 10 hectáreas de riego o su equivalente, es implícitamente considerada como ineficiente y menos productiva que las grandes explotaciones.

por otra parte, se deja entrever que el sector social y los campesinos no han respondido a las necesidades productivas del país. Entre las razones fundamentales de esta baja respuesta, tanto en el sector social como en el privado, se ha señalado a la inseguridad en la tenencia de la tierra como el motivo y pretexto principal para las modificaciones al artículo 27 Constitucional. (Warman, 1996).

- Ante estas cifras y conceptos, es tal la magnitud del problema del sector agropecuario que se justifica ampliamente la transformación del plan de estudios de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario y la instrumentación de una propuesta curricular alternativa que responda al reto de la problemática aquí esbozada

2.2 LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y LA EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR.

La formación de profesionistas orientados a la solución de los problemas que atañen al sector agropecuario demandan el cumplimiento de dos necesidades básicas: la primera es la satisfacción de las necesidades de quienes los emplean, es decir, la demanda ocupacional y; la segunda, es la satisfacción de los requerimientos rurales de quienes se benefician de su acción, es decir, la demanda social. De ahí que se plantean una serie de nuevos desafíos para que la formación de estos profesionales responda a los requerimientos enunciados; Cómo adecuar la formación escolar a las demandas de los productores agropecuarios? Cómo debe responder esa formación de los profesionales a la situación de crisis de nuestro sector agropecuario, a la escasez de recursos de sus instituciones de apoyo al agro y a las condiciones de pobreza de la mayoría de los productores, al alejamiento del Estado de los apoyos al Sector.

La educación superior debe contribuir a la formación de profesionales que estén en condiciones de formular planes, políticas y proyectos, de adecuar los objetivos, de instrumentar acciones de apoyo al agro y coadyuvar a la viabilización técnica, social y económica de las pequeñas unidades de producción agropecuaria. Esta propuesta debe lograrse aún cuando los factores de la producción sean escasos: la tierra escasa y de mala calidad, el crédito oficial caro y escaso, los insumos inaccesibles o de difícil obtención y la comercialización de la

producción no asegurada o realizada en condiciones desfavorables; porque ésta es la realidad de la gran mayoría de familias rurales en nuestro país y en Latinoamérica en donde según la FAO, (1987) existen 13,500,000 familias de pequeños agricultores que comparten estas condiciones de producción en el agro.

El desarrollo científico observado en los últimos años ha obligado a las instituciones de educación superior a tomar decisiones curriculares, a escoger objetivos educacionales dentro de una gama creciente de alternativas vgr.: la inclusión del estudio de las biotecnología, la cibernética y la informática entre algunas ciencias, en donde no es posible concebir a un profesional del Siglo XXI que no tenga el dominio práctico de estas disciplinas.

Lo importante no es sólo la entrega del nuevo conocimiento en forma eficiente, sino seleccionar contenidos que sean efectivamente relevantes y de utilidad para los profesionales y para los productores rurales, es necesario identificar lo sustancial de la profesión para que se mantenga, al mismo tiempo habrá que incorporarle lo nuevo que surge del avance científico y tecnológico y que puede ser aplicado.(Zepeda del Valle, 1995)

2.2.1. El Problema del Desarrollo Agropecuario.

Las características que el desarrollo agropecuario ha adoptado en nuestro país durante los últimos años ha permitido la aplicación de estrategias y el desarrollo de proyectos tendientes a incrementar la producción y productividad agropecuaria y lograr

a la vez un aumento en los ingresos de los productores y mejorar las condiciones de vida. Proyectos de reforma agraria, colonización, programas de ayuda financiera y asistencia técnica, programas de desarrollo rural integral, de planeación y aprovechamiento de recursos humanos y naturales, construcción de infraestructura, distribución de insumos industriales y aprovisionamiento de créditos se han materializado en distintos niveles en las diferentes regiones del país.

Se ha orientado más su acción al logro del progreso agrícola mediante la revolución verde y la aplicación de sus componentes; semillas de alto rendimiento, insumos industriales, mecanización, crédito, irrigación, producción para la exportación, etc., elementos que han permitido la elevación considerable de rendimientos de aquellos productores que tuvieron acceso a estos factores, sin embargo el beneficio no ha sido general dado que existe un gran grupo de agricultores que no se beneficiaron con la instrumentación de las políticas inducidas por el Estado y la aplicación de estas tecnologías.

Los productores que producen alimentos en tierras marginales de temporal y con muy escasos recursos de capital han sido marginados de estos estímulos por considerar que lo aleatorio de sus cosechas los hace vulnerables a este modelo de rentabilidad económica importado de los Estados Unidos.

Las acciones tomadas no han logrado dar respuesta a las necesidades de los pequeños agricultores quienes han optado por

dejar de producir y desplazarse a las grandes ciudades ocupandose de manera marginal agravandose aún más su condición de desigualdad, es para este amplio contingente para quien hay que ofrecer oportunidades reales para el logro de su desarrollo en las condiciones actuales.10)

Los objetivos del Desarrollo Agropecuario.

Al desarrollo agropecuario se le considera como la posibilidad real de que todos los habitantes se incorporen efectivamente al proceso global del desarrollo del país, mediante un adecuado funcionamiento económico, incrementando la producción y productividad a través de un uso racional de todos los factores de la producción, generando beneficios que permiten lograr la reproducción de la sociedad rural y una perspectiva real en el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Pero los modelos convencionales aplicados para el logro de este desarrollo no han sido todo lo eficaz que se programaron, de ahí que el uso intensivo de recursos de capital y de servicios agrícolas de apoyo, crédito subsidiado, maquinaria moderna, insumos, centros de acopio, sistemas de comercialización asegurados, etc., canalizados en estos modelos no sean utilizables en la situación actual en el país y por otra parte no existen las condiciones para seguir endeudándose para obtener de fuentes externas los recursos necesarios para conceder créditos, importar insumos y equipos y ampliar los servicios de apoyo para que puedan lograrse la cobertura total de la población rural basada en este modelo.(Hewitt Cynthia, 1991)

De ahí que se considere que esta perspectiva ensayada en otras épocas ya no es viable por el alto costo y la complejidad del modelo dadas las condiciones de crisis y endeudamiento.

Sin embargo, existen experiencias que demuestran que el desarrollo agropecuario podrá ser promovido a través de modelos alternativos que permitan el uso intensivo de los recursos existentes y la introducción de innovaciones tecnológicas y de organización adecuadas a las condiciones y potencialidad de los productores rurales. La fuerza de trabajo familiar, las estrategias de sobrevivencia de la unidad de producción y consumo pueden ser factores que mediante la utilización eficiente de los recursos a su disposición y la organización comunitaria produzcan con mayor eficacia y obtengan los factores de la producción y realicen la comercialización de su producción en condiciones ventajosas.

La eficacia comprobada del modelo campesino permite asegurar que el profesionista que se vincule al desarrollo rural en estas condiciones tendrá que aceptar el papel protagónico del productor rural en este proceso.

Las Estrategias para lograr el Desarrollo Agropecuario.

Considerando los objetivos, el modelo de desarrollo debe concebirse a partir de las potencialidades de las comunidades y los recursos que tienen a su alcance. Las estrategias deberán centrarse en elevar la capacidad de los miembros de la comunidad para que en forma organizada; identifiquen las causas de sus

problemas, formulen un diagnóstico y tomen sus propias decisiones, constituyan sus propios servicios y puedan aprovechar plenamente los recursos que tienen a su alcance para que puedan en la medida de sus posibilidades, disminuir su dependencia de las decisiones, servicios y recursos externos que son inadecuados, deficientes e insuficientes y que seguirán en estas condiciones en virtud de que el Estado no está en posibilidad de ofrecer a todos los agricultores todos los servicios y recursos externos requeridos por los modelos convencionales de desarrollo rural.

La estrategia de desarrollo agropecuario deberá priorizar las acciones de desarrollo; de la capacidad de gestión tecnológica, administrativa y organizativa de los sujetos del desarrollo: el productor, la familia y la comunidad rural. Estas acciones deberán centrarse en la formación del hombre para que tome conciencia del uso potencial de los recursos a su alcance y de una educación pragmática que le permita utilizarlos en su beneficio a través de una tecnificación gradual en términos de complejidad y costos y que estimule la organización comunitaria para facilitar y viabilizar la solución de sus problemas.

¿Podrán instrumentarse acciones de esta naturaleza? Se preguntan los expertos:

La magnitud de la tenencia no es un factor limitante si se utilizan estrategias de usos milimétricos del suelo vgr. los campesinos Aymaras, Quechuas y Zapotecas del Valle de Oaxaca; aplicando la rotación de cultivos, utilizando variedades más

precoces, combinando los cultivos con rubros pecuarios, produciendo sus propios forrajes, realizando un control biológico de plagas, adquiriendo maquinaria en forma cooperativa, etc. Lo importante de estas estrategias es demostrar que la solución de problemas no siempre exige medios complejos y costosos.

Lo relevante de la aplicación de esta estrategia es la valoración que debe hacerse de que el productor debidamente capacitado y organizado, puede solucionar muchos de sus problemas que lo afligen y convertirse en gestor de su propio progreso, con menor dependencia de decisiones, recursos y servicios externos a su predio.

El énfasis que habrá de dar en estas propuestas es dedicar los mayores esfuerzos a formar profesionales que coadyuven a la realización de acciones de capacitación y organización de los productores que le posibiliten la obtención de reales oportunidades de desarrollo a ellos y sus familias.(FAO, 1987)

2.2.3. ¿El para qué? y ¿por qué? de las Escuelas de Planificación para el Desarrollo Agropecuario.

Citando al Subdirector General de la FAO en una reunión celebrada en Honduras señala que: "al mencionar la necesidad de ajustar la formación de los profesionales, no estoy desconociendo la excepcional contribución que las facultades y los profesionales que de ellas egresan prestaron para el logro de los extraordinarios avances de la agricultura empresarial y

comercial. Pero la situación de crisis nos impone la necesidad de hacer un idéntico esfuerzo también para la agricultura campesina y con los pequeños agricultores".

"Deseo recalcar que los actores formuladores de las políticas agrícolas y quienes van a dirigir y ejecutar actividades de planificación, investigación, docencia, extensión, crédito y desarrollo rural son en gran parte, los jóvenes que actualmente se encuentran estudiando en las facultades". (Escosteguy C, 1988)

Aunque practicamente han egresado dos generaciones de estos actores el planteamiento sigue vigente, sobre todo si consideramos que para el caso del desarrollo del sector agropecuario en México, por lo menos se acepta que en más de doce años la crisis en el sector se ha consolidado, además el Estado en la concepción del desarrollo en la perspectiva neoliberal se ha marginado en su participación directa (privatizaciones, desaparición de los organismos de apoyo en investigación, asistencia técnica, comercialización, financiamiento, construcción de infraestructura y su conservación y mantenimiento) entre los más importantes.

En las escuelas de educación Agropecuaria está la mayor potencialidad y posibilidad de iniciar este proceso de adecuación y cambio para satisfacer las demandas de la sociedad en su conjunto y las del productor en forma individual. Estas instituciones tienen en sus manos la gran responsabilidad de responder a los siguientes requerimientos: la resolución de los

problemas de carácter tecnológico de los productores, a las reorientaciones de las políticas de desarrollo a través de ordenamientos programáticos, por ejemplo; la formulación de los programas sectoriales dentro del Plan Nacional de Desarrollo como documento rector de la economía, sociedad y política nacional, formulados por el Estado y la reorientación de las instituciones de servicio al productor rural. (UACH, Propuestas, 1990)

La mayor parte de los problemas a los que se enfrenta el productor en términos tecnológicos radica no tanto en la carencia de créditos, insumos o maquinaria, sino más bien en la falta de propuestas tecnológicas adecuadas a los recursos disponibles y al insuficiente conocimiento, capacitación y organización de estos, por supuesto que estos elementos inciden de manera relevante en la rentabilidad y recuperación de las inversiones que genera, carteras vencidas, saldos incobrables y baja en la producción y abatimiento del nivel de vida de los productores. (Trujillo, A., 1990)

Problemas de solución viable y de apariencia técnica simple requieren de soluciones imaginativas si se plantean en condiciones de escasez o carencia de recursos. Por eso se señala que el profesional que se enfrenta a proponer soluciones debe contar con una mente analítica, crítica y propositiva que le permita valorar lo que técnicamente sirva a las condiciones, desechar lo que es inaplicable y debe ser capaz de encontrar, adaptar o transformar soluciones que sean factibles de instrumentarse a pesar de las adversidades económicas y

ecológicas. Es pertinente señalar que este esquema problematizador y propositivo deberá considerar desde su inicio la participación conciente e informada de los productores involucrados en la formulación de las propuestas para solucionar sus demandas y enfrentar sus dificultades, asumiendo el compromiso de instrumentar acciones para hacer viables las propuestas pensadas de manera conjunta (profesional - productor) que puede darse desde el nivel de adopción de una metodología que sea autogestiva y que permita el control del proceso incluso desde el autodiagnóstico de la situación - problemas (Freire, estudiar es un deber revolucionario) hasta el seguimiento y evaluación de los resultados. (Mata, B., 1992)

El papel del profesionista se hace complejo por el hecho de que en situaciones de escasez de recursos, la combinación y uso adecuado de todos ellos es de vital importancia, no sólo se requiere mejorar las tecnologías productivas, sino también administrar mejor los sistemas de producción, a modo de disminuir costos, diversificar, aprovechar desechos y subproductos e incorporar a los productores en la valoración de su problemática a través de la realización de estudios e investigaciones participativas y apoyadas en esquemas de organización autogestiva, para la adquisición de insumos, equipo y servicios, la incorporación de valor agregado a las cosechas, la disminución de los intermediarios y la obtención de mejores condiciones de precios a sus productos.

El profesional a formar debe estar capacitado para encontrar

junto con los productores, soluciones adecuadas en relación a la disponibilidad de recursos en cada situación, ya sea en su papel de extensionista, de formulador de políticas, investigador, agente de crédito o comercialización, promotor, evaluador administrativo o planificador. En todo caso el papel del profesionista será asumir la responsabilidad de que sus propuestas tengan una real eficacia y que estén en la esfera de lo posible y no solamente en lo deseable, siempre y cuando exista el interés y corresponsabilidad de quienes deban asumirlas así como la propuesta de esquemas de vinculación de estas escuelas, en el ámbito de la producción rural, asumiendo que la apropiación de los procesos de producción, comercialización, organización y financimiento se dará obligadamente por el modelo de desarrollo agropecuario que ha adoptado el Estado Mexicano y la inminente globalización de nuestra economía dado los acuerdos comerciales, TLC con América del Norte (Canadá y Estados Unidos).(Calva, T., 1989)

Las escuelas de desarrollo agropecuario no pueden eludir la responsabilidad de la formación de estos cuadros y por lo consiguiente la calidad, orientación, eficiencia y adaptabilidad de los planes, políticas y proyectos dependen de la capacidad creativa, motivación y facultades que hayan desarrollado en sus educandos. Sin embargo y a pesar de la existencia de estos requerimientos para 1993 solo había una matrícula de 21,060 alumnos en el sistema de educación agrícola superior, contrastando la cifra de alumnos matriculados en la educación superior que es de 1'580.000; en ese mismo año, en la

Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario había 310 alumnos inscritos. (Mata, B., 1991)

Es evidente que el abatimiento de la matricula es un factor determinante en el planteamiento de propuestas, sin embargo, la magnitud de la problemática del medio rural que señalamos en el capítulo correspondiente, nos obliga a ser creativos y optimistas en cuanto a que estos jóvenes pueden y deben asumir el reto, tampoco podemos esperarnos a formular una propuesta de cierre de estas escuelas por su escasa matricula, podrán desaparecer las escuelas pero el problema del sector agropecuario subsiste, permanece y aumenta; también deberá pensarse en esquemas creativos en cuanto al uso racional de los recursos financieros de infraestructura, del profesorado y de la base social de conocimientos y experiencias adquiridas por los propios productores; vale señalar que según el diagnóstico sobre la educación agrícola superior realizado por ANUIES, **en 1990 existía una relación maestro - alumno de doce alumnos - profesor para 1995 en la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo esta relación es de diez alumnos por profesor además se señala que más del 50% del profesorado del Sistema de Educación Agrícola Superior es de Tiempo Completo**. (Mata García, et. al., 1991)

Otro aspecto a considerar en el tratamiento, es el referido a los servicios agrícolas de apoyo; a veces otorgados por el Estado. Gran parte de las fallas atribuidas a la inefectividad de la iniciativa privada, empresas u organizaciones no gubernamentales, de los proyectos de desarrollo rural y agrícola se debe a

dificultades en la formulación, instrumentación y ejecución por parte de las instituciones creadas para estos fines. Estos servicios suelen mostrar esquemas operativos y especialmente en su priorización de sus actividades a desarrollar, que en gran medida son las consecuencias del contar con un personal profesional y técnico de baja motivación, acrítico y con una formación teórica muy alejada de los problemas y necesidades reales de los productores.

Los egresados de estas escuelas suelen incorporarse a estos servicios sin un claro conocimiento de sus objetivos y se involucran en una maraña administrativa y de ordenamientos jurídicos que terminan por inhibir su potencial de transformación y motivación personal.

Los servicios de apoyo en planificación, investigación, extensión, crédito, comercialización, etc., serán realmente efectivos en la medida que su cuerpo directivo tenga una formación sólida que les permita adecuar su técnica a las necesidades del productor. (Mata García, B., 1994)

Las escuelas y facultades tienen, la responsabilidad de preparar profesionales que realmente puedan influir en las instituciones públicas, privadas o del sector social en las cuales van a servir sus egresados y respondan a las espectativas de los agricultores, en la actualidad la circunstancia del paulatino y efectivo alejamiento del Estado ha propiciado la incorporación de estos profesionales a través de las llamadas empresas integradoras de

servicios: bufetes de asesoría, sistemas de asistencia técnica integrada, consultorios agropecuarios, etc.

Problemas en la Formación de Profesionales idóneos para un Sector Agropecuario en Crisis.

La labor docente es la misión fundamental de una Universidad, la investigación, extensión y preparación del personal académico y otras funciones que puedan cumplir, adquieren su plena importancia en cuanto ayudan a cumplir esta función: el desarrollo integral de profesionales para el servicio de la sociedad.

Habrá que considerar que ésta está condicionada por los siguientes factores:

a) Medio económico y social en que está inserta.
b) Las características de los alumnos, y
c) Tipo de demandas a las que se enfrenta.

Las Universidades deben considerar estas condiciones y responsabilizarse de su formación integral, reconociendo el deber de otorgarles herramientas para el ejercicio de su profesión e inclusive anticipandose a las demandas potenciales de la sociedad motivando el desarrollo de una demanda efectiva, en cuanto aún no se conceptualice como una necesidad, por ejemplo: la adopción de modelos de desarrollo sustentables. (Mata García, 1992)

Un aspecto toral es la formación de profesionales comprometidos con su medio, capaces de generar cambios o formular propuestas

que sean efectivas en los predios y comunidades rurales; independientemente de la función que realicen. Los profesionales capaces son aquellos que efectivamente saben producir, administrar, planificar, comercializar y participar con los productores y que posean la autoridad para formular y ejecutar acciones en cualquiera de los campos de su quehacer profesional.

Las Universidades han dedicado sustanciales recursos a la formación de personal de buen nivel científico y tecnológico, con estudios de posgrado y alta capacitación en sus respectivas disciplinas, sin embargo, habrá que preguntarse ¿si en realidad se están aprovechando al máximo los recursos institucionales (humanos, científicos y materiales)?, aún reconociendo que se están aprovechando al máximo, será pertinente considerar si estos recursos se canalizan efectivamente a nivel de campesinado y pequeño productor y no se han configurado principalmente hacia un desarrollo rural de orientación empresarial y con modelos intensivos en el uso de paquetes tecnológicos e insumos industriales.

Problemática Global de la Universidad.

Vistos en una perspectiva global la problemática a la que se enfrentan las Universidades para la formación de profesionales eficaces se pueden resumir en la siguiente relación:

a) Las Universidades han permanecido al margen de la realidad de los pequeños productores y de sus sistemas productivos, cuando

más se han quedado a nivel declarativo "universitarios y productores juntos" como centros de prácticas escolares o como reclutamiento para fines electorales y las que se vincularon a partir de la década de los setentas, fueron aniquiladas por su radicalización política, Universidad de Nayarit, Universidad de Sinaloa, Universidad de Guerrero, Universidad de Puebla. (Mata García, B., 1995)

b) Las Universidades no han logrado abrir espacios de credibilidad ante los organismos de planificación para ser participes en los estudios y determinación de planes y programas y proyectos de desarrollo agropecuario esta vinculación no se dá aún entre las propias Universidades del sistema de educación agrícola superior.

c) Las Universidades no han creado y no disponen de mecanismos de relación y consulta con sus egresados, con los empleadores de sus egresados y con los representantes de las organizaciones campesinas que les permita configurar en forma más realista la formación de sus egresados de acuerdo a la demanda ocupacional. (Díaz Barriga, A., et. al., 1990)

d) Los programas de estudio de gran parte de las escuelas y facultades incluyen un excesivo volúmen de asignaturas de naturaleza diversa a veces muy especializada, sin el necesario grado de concentración o integración de las disciplinas, los departamentos y coordinaciones funcionan de manera aislada en franca contradicción con el enfoque multidisciplinario tan

necesario en la docencia e investigación.

e) El proceso de proliferación de instituciones de enseñanza Agropecuaria según Villareal, en lo que respecta al número de instituciones afecta necesariamente la calidad y relevancia de los servicios, por otra parte el creciente grado de urbanización de los que ingresan determina su desconocimiento de la realidad rural, de los procesos productivos y de los problemas concretos de los productores, al desconocer esta realidad les es más difícil formular propuestas acordes y eficaces para coadyuvar a la solución de los problemas de los agricultores. (Mata García, B., 1991)

f) Uno de los problemas más importantes a los que se enfrentan las escuelas y que tienen mucho que ver con la urbanización y proliferación es la insuficiente oportunidad para que sus alumnos conozcan, ejecuten y practiquen directa y personalmente todas las tareas relativas a la planificación de la producción, los procesos productivos, la adquisición de insumos, la comercialización de productos y su industrialización, los alumnos no tienen oportunidades suficientes y adecuadamente estructuradas para ejecutar en la práctica y en el terreno todas las etapas del proceso productivo y comercial que son realizadas por los productores y que los profesionales deberían saber ejecutar correctamente para así poder reproducir las experiencias positivas y poner la atención en los aspectos negativos o de obstáculos a su realización.

En los casos en donde existen los recursos, el personal docente y los objetivos adecuadamente estructurados, el ejercicio académico se reduce a la realización de una visita de observación que se concreta en propuestas formuladas a la ligera y sin ninguna efectividad real; cuando los recursos son escasos y los días pocos, los trabajos de campo se convierten en paseos turísticos o de convivencia en donde docentes y alumnos buscan conocerse mejor en términos sociales, relegandose a segundo término el trabajo con y hacia la comunidad y/o los productores. (Hoffman, Victorino, 1992)

Las carreras orientadas hacia el sector agropecuario habiendo sido estructuradas para atender necesidades precisas en un período determinado no tienen proyectos educativos explícitos, en cuanto al tratamiento parcial y no articulado de sus funciones sustantivas; la transmisión de conocimientos, la producción de conocimientos, saberes y habilidades y la aplicación de estos en términos de replanteamiento y retroalimentación de este todo integrado en una relación directa con el medio que lo demanda.

Por ello no existen esquemas de evaluación por parte de docentes-alumnos, y se reduce el espacio para la participación de la sociedad al carecer de un perfil institucional, docente, estudiantil y de egresados, y en caso de existir definiciones de "perfil profesional", este no se encuentra presente en la docencia real día a día, ni se constituye en una referencia para la configuración de los cursos.

2.2.3 Definición Curricular.

Un elemento básico en la definición de un perfil profesional, es la definición clara de los objetivos educacionales. Los objetivos indican una selección y organización de los contenidos a enseñar y permiten describir las formas adecuadas de aprendizaje y enseñanza, más aún los objetivos no sólo son orientaciones globales de los programas educativos sino que ellos constituyen las bases específicas para la construcción y uso de técnicas de evaluación.

La determinación de objetivos educacionales de una profesión deben estructurarse tomando en consideración según nuestro juicio, las cuatro fuentes de influencia que lo definen:

a) Las demandas de la sociedad.
b) La naturaleza propia del conocimiento ó de las disciplinas.
c) La naturaleza del alumno y del proceso de aprendizaje.
d) La actividad docente.

a) Las demandas de la sociedad.

La sociedad destina recursos para la creación y desarrollo de sus escuelas, asumiendo que estos puedan cubrir las necesidades que ella les plantea. Para su creación se considera prioritario el diagnóstico de la situación agropecuaria en sus diferentes niveles, local, regional, nacional, de manera que permitan establecer las directrices de planeación, de las instituciones de educación, en base a las necesidades de dicho sector, y

conjuntamente establecer el diagnóstico interno de cada uno y en cada nivel.(De Ibarrola, M., 1994)

Este diagnóstico deberá ser realizado con el concurso de la institución educativa, la demanda ocupacional (los empleadores) y la sociedad (las organizaciones de productores) para que ellos indiquen si el profesional propuesto y formado por la Universidad responde efectivamente a sus necesidades.

b) Naturaleza propia de las disciplinas agrícolas.

Esta segunda fuente para definir los objetivos de un curriculum se deriva de la naturaleza propia de las disciplinas que componen el área de estudio, dada la naturaleza aplicada de estas ciencias y la amplitud de áreas o disciplinas que comprende, estos factores crean dificultades en la formulación de estrategias educacionales.

Esta dificultad se agudiza en aquellas escuelas que tienen un importante número de docentes con posgrado que tienden a concretar mucha de su formación de posgrado en los programas de pregrado de ahí la excesiva etnócentrica y a veces bizantina discusión sobre el valor relativo de cada disciplina.

La no definición de la enseñanza del pregrado, suele derivar en las siguientes desviaciones: por una parte en muchas escuelas se diseñan currículos orientados hacia una especialización que aparentemente responde a las necesidades del país desarrollado (abundantes recursos de capital y altamente desarrollada) por

otra parte el fenómeno inverso, produce currículos "generalistas" que pretendiendo responder a las necesidades de una agricultura diversificada, atiborran de asignaturas de diversa naturaleza y trascedencia que conducen a una superficialidad en la formación, a una desorientación del alumno y a un alargamiento de los estudios.

Al visualizar el sentido unitario e integrado de la enseñanza de estas disciplinas, la selección de contenidos se hace más accesible ya que debe considerarse a las ciencias agrarias como ciencias aplicadas, cuyo objetivo es el manejo racional de los procesos productivos en forma integral y en beneficio del hombre. Para el logro de estos objetivos en la enseñanza se pueden seguir ciertas tendencias vgr.; disminuir o suprimir a nivel de pregrado la excesiva especialización que limita el desempeño profesional en el medio rural, en sociedades como la nuestra es más factible aplicar el principio de la diversidad funcional, incorporando materias relativas a producción agrícola, producción animal, ordenamiento ecológico, extensión rural, etc. (Zepeda Del Valle, 1995)

La especialización debe realizarse a nivel de posgrado o de una segunda etapa de formación, después de haber consolidado una visión que le permita entender y proponer solución a los problemas sociales, económicos y agronómicos del medio rural y los criterios para aplicar los conocimientos de acuerdo a las realidades en donde se desenvuelva este profesional.

Habrá que identificar contenidos esenciales sobre los cuales se sustentan el ejercicio profesional de la mayoría de los futuros egresados, para responder a las necesidades de los productores. Si se consideran estos elementos y se realiza el análisis sobre la perspectiva de la generación de conocimientos para un manejo efectivo de los procesos productivos es relativamente fácil configurar un currículo más simple pero a la vez más conducente a un aprendizaje efectivo, útil y relevante.(CONALEP, 1996)

c) La Naturaleza del alumno y el Proceso de Aprendizaje.

Un conocimiento sobre la naturaleza del alumno y del proceso mediante el cual este aprende es esencial para la determinación de objetivos educacionales y para la enseñanza, además del conocimiento de la formación previa del alumno, sus motivaciones, experiencias e intereses, sus vivencias del medio rural de sus procesos productivos, sus recursos, la comunidad, etc.

Por otra parte el énfasis en la necesidad de incorporar al Plan de Estudios un porcentaje de horas de práctica de campo es reiterado en todas las escuelas de educación agropecuaria, ya sea bajo módulos de trabajo supervisado (prácticas integrales), o de participación activa con organismos de desarrollo rural o bajo la solicitud de organizaciones de productores para responder a una demanda concreta; se debe perseguir que los alumnos participen activamente en los procesos de producción, manejo administrativo, comercialización, organización de los agricultores y de la comunidad, etc., y no considerarse el trabajo de campo sólo como una actividad lúdica o de solaz

esparcimiento. (Victorino, R., 1995)

El aprendizaje efectivo se produce cuando el alumno experimenta una reacción frente a un contenido o disciplina que lo lleva a un cambio en su comprensión sobre los fenómenos, en sus habilidades y destrezas ante una técnica o en su motivación ante situaciones productivas y socioeconómicas. Estas reacciones son las que se busca obtener a través de las metodologías pedagógicas más apropiadas; el constraste teoría-práctica.

En la práctica se observan metodologías docentes que son lectivas, repetitivas y poco participativas, una docencia teórica, en la cual los alumnos asumen un papel pasivo, conduce naturalmente a la formación de profesionales teóricos, ineficientes y sin iniciativa y con poca habilidad para actuar como formuladores, instrumentadores, traductores de demandas sociales y ejecutores de programas de desarrollo en el sector rural.

Si se pretende formar profesionales con una mente analítica, crítica y propositiva, con imaginación y voluntad de cambio y disposición para coadyuvar a solucionar los problemas de los productores del medio rural, la metodología docente debe ser concordante con estas aspiraciones.(Victorino, R., 1995)

Deberá evitarse la fragmentación disciplinaria en compartimientos estancos y vincular al educando con el medio en el que desarrollan su profesión: la realidad del productor no es

solamente social, sino también es económica, cultural, productiva, biológica, tecnológica y organizativa; incluye factores físicos (suelos, clima, vegetación, agua, etc.), técnico-productivos, (cultivos, métodos de siembra, control de plagas, fertilización, labores culturales, maquinización, cosechas, etc., socio-económicos, (organización, comercialización, mercadeo, crédito, financiamiento, asistencia técnica, capacitación, estructuras de poder, conflictos, etc.) e institucionales (papel del Estado, función de las instituciones de apoyo a la producción, estructura jerárquica, acciones y proyectos, políticas y programas instrumentados, etc.).

Esta limitante se puede corregir a través de una estrecha participación de los docentes de diversas disciplinas en torno a proyectos de investigación amplios, promovidos por ese grupo de profesores o a través de la acción directa de los profesores y los alumnos en una comunidad u organización dando respuesta a problemas sentidos por la comunidad y/o los productores sin que necesariamente haya que buscar en la comunidad para proponer soluciones que no han sido solicitadas por los supuestos afectados por el problema. (Mata García, B., 1995)

Deberá haber una fuerte vinculación entre la realidad y la teoría analizada en el aula por lo menos en asignaturas, módulos o ciclos, etc., consideradas como ejes rectores.

Pero el conocimiento de la realidad concreta de los productores rurales y sus comunidades, no podrá ser adquirido a través de

simples visitas o rápidas giras de estudios ejecutadas al final de la carrera, las que serán de poca utilidad, sino de estadías frecuentes y prolongadas, programadas desde el principio de la carrera y durante todo su desarrollo, en las cuales el alumno efectivamente conviva con los productores y practique procesos productivos, organizativos, de administración y planeación rural.

Para el logro de este objetivo no necesariamente debe pensarse en recursos extraordinarios, se requiere de la aplicación del don de la imaginación y de la necesidad del servicio social permanente para aprovechar las oportunidades cercanas o al alcance de las escuelas vgr: para conocer el proceso de organización de un ejido colectivo no necesariamente tenemos que ir al Valle del Yaqui en Sonora, si en Guanajuato también existe este tipo de organización social, se quiere hacer énfasis que no se debe encasillar el análisis de la problemática del medio rural a una región, área, comunidad u organización como un elemento exclusivo de estudio, enseñanza e investigación sino que existen experiencias iguales de importantes para analizar y que en aras de la racionalidad en el uso de los recursos pueden plantearse como alternativas.

En todas las áreas del país existen problemas que requieren solución y se pueden encontrar productores, organizaciones de productores, instituciones de servicios públicos y privadas que están dispuestas a favorecer la participación de alumnos y profesores. vgr. La Unión Nacional de Organizaciones Campesinas Regionales Autónomas (UNORCA), la Cooperativa Tosepan

Titataniske, Cuetzalán, Pue., la CONASUPO, Comisión del Agua-IMTA, el FIFONAFE, Grupo DELTA, Piedad Michoacán, por sólo mencionar algunas.(Mata García, B., 1994)

La forma ideal de aprender a planificar, investigar, cultivar, cosechar, procesar, gestionar o comercializar es planificando, investigando, cultivando, cosechando, procesando, gestionando y comercializando, se considera que este esquema deberá propiciar la confrontación del conocimiento adquirido en el aula en términos conceptuales con problemas vivos, tal cual se presentan en la cotidianidad y no solo conformar la imagen unidimensional y estática de procesos que tienen vida, origen, desarrollo y tendencias y que son permeados por las relaciones sociales y naturales.

Es conveniente señalar que como proceso de integración vertical y horizontal de esta práctica profesional, no se considere a la tesis como el requisito administrativo para la obtención de un título, sino más bien; como la oportunidad de aprovechar la experiencia adquirida profesional supervisada o algún otro tipo de actividad no necesariamente orientada hacia la investigación de aspectos inventados para la ocasión. Esto no sólo permitirá modificar la concepción tradicional sino además, constituirá un ejercicio real para integrar los conocimientos adquiridos en torno a problemas y situaciones concretas, demandadas por los productores, sus organizaciones y sus comunidades y no imaginados sólo por la mente de un estudiante con necesidad de obtener su graduación con cualquier trabajo que se convertirá fatalmente en

un documento de archivo que eventualmente será consultado.

Los Docentes Formación y Desarrollo.

El logro de los objetivos curriculares sólo es posible si los docentes o directivos son capaces de trasmitir experiencias propias, única forma de producir en los alumnos experiencias efectivas de aprendizaje.

El docente debe estar a la vanguardia de la ciencia y tecnología de su disciplina, por lo cual el posgrado es altamente deseable, de manera conjunta se requiere que los profesores tengan un conocimiento cabal y directo de las necesidades y potencialidades de los predios y comunidades rurales y de las instituciones abocadas a la promoción del desarrollo.

La selección de docentes para este tipo de profesión debe enfatizar la experiencia de campo, evitando considerar como único factor de una aparente excelencia académica demostrada en grados obtenidos, que muchas veces sólo refleja la capacidad de estudio del profesor pero no su real vocación y habilidad de educador y capacidad para identificar problemas y formular propuestas de solución.

El trabajo de campo y la responsabilidad de las asignaturas torales del currículo deben estar a cargo de los docentes con mayor experiencia, con mayor nivel académico, con concepción interdisciplinaria y con capacidad formadora.

Pero la concentración de estas actividades no sólo debe recaer en profesores de tiempo completo, su sola presencia no resuelve las tareas encomendadas porque desafortunadamente existe (según señala la regla en algunas escuelas en donde se da una relación de menos de 5 alumnos por docente de tiempo completo y no necesariamente se logra la excelencia académica) escasa vinculación con el medio laboral, institucional, público, social, privado.

Es más conveniente considerar una estructura académica que contemple la existencia de un pequeño grupo de profesores de dedicación completa altamente capacitados e instruidos con una amplia gama de docentes de tiempo parcial con efectiva vinculación y experiencia de campo, así como un conocimiento integral de la currícula de la carrera.

Es pertinente señalar que por regla general las escuelas de enseñanza superior agropecuaria favorecen la formación de sus académicos para la investigación científica, descuidando en forma notoria e injustificada la preocupación por la formación pedagógica, es contradictoria esta posición pues las escuelas promueven la especialización en su rol de investigador y descuidan su perfeccionamiento para la acción que le es más propia: la docencia y su contraparte la extensión y/o servicio hacia los sujetos de su accionar universitario.

Por último habrá que considerar que el profesor que a lo largo de su carrera no pueda convivir con las instituciones ligadas al

sector agropecuario para conocer sus objetivos, actividades y deficiencias, que no conozca a los agricultores sus predios y sus comunidades, sus vivencias, motivaciones, inquietudes, necesidades y procesos sociales y productivos no podrá adecuar sus objetivos y acciones a las realidades de los agricultores y corregir sus deficiencias.

Concluyendo; el profesor que no conozca las instituciones ni al medio rural no será capaz de inducir en sus educandos las motivaciones para: planificar, formular, instrumentar, ni ejecutar acciones de planificación, investigación, extensión, comercialización, organización y administración y por lo consiguiente no estará en posibilidad de contribuir a la formulación de planes y la instrumentación de acciones tendientes a conseguir mayores niveles de producción, mejores condiciones de vida para quienes producen y, en general, un más sano y justo desarrollo. En el capítulo siguiente señalaremos algunas experiencias de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario a 12 generaciones de su fundación.

CAPITULO III

LA EXPERIENCIA DE LA LICENCIATURA EN PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO.

3.1 El Plan de Estudios Actual de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario. Antecedentes, características básicas, algunas experiencias.

A principios de la década de los 70's en México se realizaba uno de los más grandes empeños de organización en el sector agropecuario que culminaría en la instrumentación de interesantes planes de desarrollo orientados al sector campesino vgr. el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER) el Plan Maestro de Organización Campesina, el Proyecto de colaboración FAO-PNUD SRA, MEX. 74/003 que culminaría en la elaboración del Manual de Organización Ejidal; además el Estado estaba interesado en este tipo de acciones, mismas que se comentaban y discutían en el seno del Gabinete Agropecuario, instancia que estaba conformada por especialistas, funcionarios y estudiosos del área agropecuaria en México.

En estos espacios se comentaba la necesidad de formar profesionistas que coadyuvaran a la formulación, instrumentación operación y evaluación de los programas de desarrollo que se requerían para la superación de las condiciones de vida de la población habitante de las regiones de economía campesina en México.

Se señalaba que la planeación en México, tanto a los niveles, global, estatal, regional y sectorial era realizada por los arquitectos, ingenieros civiles y agrónomos, economistas, sociológos, antropólogos y abogados, profesionistas que de acuerdo a su vocación e inclinaciones intelectuales orientaban los objetivos, metas y estrategias de los programas basados principalmente en el criterio de la unidisciplina. (UNAM, ARAGON, 1987)

Por otra parte la formación del planificador en nuestro país se ha concretado en dos vertientes, principalmente:

a) la formación en el trabajo y
b) la especialización y el posgrado.

a) La formación en el trabajo; centrado en los cursos de capacitación que la Secretaría de la Presidencia instrumentó a través del Programa de Capacitación Tecnoeconómica, posteriormente al desaparecer la Secretaría y crearse la Secretaría de Programación y Presupuesto se convierte en Centro de Capacitación para el Desarrollo CECADE, con sucursales en algunos Estados que se consideraban estratégicos por su localización geográfica.

Por otra parte la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, crea el Programa de Capacitación para el Sector Agropecuario, que posteriormente se convertiría en el Centro de estudios en Planeación Agropecuaria (CESPA). Ambas Secretarías

privilegiaban la capacitación de sus técnicos y funcionarios, aunque la SPP orientaba sus acciones a todas las Secretarías y Gobiernos Estatales que estuvieran interesados en financiarlas e instrumentarlas a través de ejercicios prácticos en sus áreas geográficas, estas instituciones, contaron con la asistencia técnica de organismos internacionales, ONU, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Instituto Latinoamericano de Planeación Económico Social (PNUD, ILPES).

b) A la especialización y el posgrado, tanto en instituciones nacionales como extranjeras; Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Chapingo, Colegio de Posgraduados, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, etc., en el extranjero los países hacia donde se canalizó la realización de posgrados fueron: los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Alemania, Israel y algunos países socialistas, Polonia y Rusia principalmente, habrá que señalar que éstas especialidades y posgrados generalmente se tomaban sobre la base de la formación recibida en la licenciatura vgr. agrónomo, economista, antropólogo, médico veterinario, sociólogo, etc. (UNAM, ARAGON, BASES, 1992)

Experiencias Previas con Orientación Semejante.

En este sentido vemos que la Escuela Nacional de Agricultura forma a Ingenieros Agrónomos con especialidad en Economía Agrícola y convierte su especialidad de Divulgación en Sociología Rural, el Colegio de Posgraduados forma maestros en Economía Agrícola y su Area de Divulgación la convierte en Estudios del

Desarrollo Rural en 1980.

La Universidad Autónoma Chapingo abre maestrías en Economía del Desarrollo Rural y Sociología Rural con orientación marxista. Habrá que mencionar el importante esfuerzo que realiza la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro en 1974 con la creación de la licenciatura en Desarrollo Rural, pero que por conflictos entre los agrónomos y cientistas sociales tiene que desaparecer para transformarse en una especialidad de ingeniero agrónomo, creandose a su vez la de economista agrícola.

Para 1981, instrumentan la especialidad en Administración Agropecuaria y las bases para la creación de la Maestría en Planeación Agropecuaria.

Por los años de 1977 la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Enseñanza Tecnológica Agropecuaria le brinda un fuerte impulso al sector agropecuario con la creación del sistema tecnológico agropecuario desde el nivel secundario ETAS, bachillerato CETA'S hasta el profesional con los ITA'S.

En los Institutos Tecnológicos Agropecuarios se imparte la especialidad de Ingenieros en Desarrollo Rural.

La Universidad Iberoamericana en 1978 creo la Maestría en Desarrollo Rural con un novedoso sistema pero que en 1981, tiene que cerrarse por la radicalización de los estudiantes al vincularse de manera estrecha y comprometida con los sujetos de

su acción cognoscitiva.

Para 1981 el Colegio de Michoacán con la asesoría del Colegio de México, crea en la Ciudad de Zamora, Michoacán la Maestría en Estudios Campesinos.

La Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, inicia en 1982 su Maestría en Desarrollo Rural con Especialidad en Economía Campesina misma que está en plena marcha.

Como puede apreciarse la necesidad de formar un profesionista que de una manera integral visualice la problemática del sector agropecuario existe, y por otra parte el cúmulo de instituciones que están interesadas en la superación de los problemas del sector rural es amplia y variada, si consideramos que más de 126 instituciones otorgan licenciatura y posgrados en materias de orientación agronómica, pero ninguna de ellas en planeación del desarrollo agropecuario, existe el espacio para crear una nueva profesión que cumpla con los requerimientos que la problemática del sector agropecuario demanda.

3.1 El Plan de Estudios y la Estructura temática de las Asignaturas.

La Universidad Nacional Autóma de México, por su carácter mismo de Nacional ha estado, tradicionalmente atenta a los problemas que aquejan al país y preocupada por encontrar soluciones a estos problemas, reitera que ha sido tarea fundamental de la Universidad formar recursos humanos que desde diferentes ángulos

y disciplinas, contribuyan al desarrollo nacional.

Es por ello que en el caso del desarrollo del sector rural ha impulsado, a través de la investigación que realiza y los cuadros que forma, la optimización en el uso de los recursos naturales; el incremento de la producción, la adecuada y racional transformación de los productos que ahí se genera, y el mejoramiento de los niveles de vida de la población del campo.

El apoyo brindado por la Universidad al desarrollo del sector primario y a la producción de alimentos, a través de los profesionales que forma, ha cubierto una amplia gama de aspectos: abogados, economistas, administradores y sociólogos que han contribuido al análisis de normas y estructuras que rigen el funcionamiento de los procesos de organización y operación de la producción agropecuaria, lo mismo que ingenieros con diferentes especialidades, biólogos, veterinarios y especialistas en alimentos han estudiado el medio, construido infraestructura para un adecuado manejo de la producción y desarrollando tecnología y procesos para alcanzar mayores niveles de eficiencia en explotaciones agrícolas, pecuarias y agroindustriales.

En el terreno de la educación, y sobre todo en el de la formación de recursos humanos para apoyar y estimular la producción y el desarrollo del sector agropecuario se generan importantes cambios y se destinan cuantiosos recursos para reforzar y ampliar la capacidad del aparato productivo.

Los tecnológicos agropecuarios -de nivel medio básico medio superior y superior- se quintuplicaron en la década de los 70 y las universidades y escuelas agrícolas, además de que aumentaron el número, recibieron apoyos extraordinarios en sus presupuestos, para docencia e investigación.

La Universidad Nacional no fue ajena a esta preocupación, a la actividad que habían venido desarrollando carreras como: medicina veterinaria, biología y derecho, cuyos egresados habían tenido una participación importante en la atención de los problemas del sector rural, se sumó la realizada por otras -como economía y sociología-, a través de la creación de opciones terminales y la apertura de seminarios y cursos especiales, asi como la decisión de crear las carreras de Ingeniería Agrícola, en 1975 e Ingeniería en Alimentos en 1977.

En las nuevas carreras y especialidades, no obstante que continuaba centrando su atención en aspectos específicos y parciales del problema, empezaba a notarse la intención de abordar los problemas con criterios menos rígidos e incluyendo en su análisis un número cada vez más amplio de elementos para explicarlos.

La necesidad de un ordenamiento racional y sobre todo integral del desarrollo del sector rural llevó a considerar la pertinencia de formar un profesional que poseyendo una visión global de los factores que interactuan en la conformación y el funcionamiento del sector agropecuario y de sus vínculos con otros sectores,

fuese capaz de participar eficientemente en el análisis de problemas y de condiciones para contribuir de manera relevante al proceso de desarrollo en el medio rural.

La Universidad concreta esta idea al crear, en 1980, después de previa consulta con la Secretaría de Recursos Hidráulicos, el Banco de Crédito Rural, la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro entre otras, una carrera, cuya principal característica es su estructura interdisciplinaria; la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, y en octubre de ese año, al iniciarse el ciclo escolar de 1981 un grupo de 120 estudiantes se incorporaron al novedoso proyecto académico. (Actualmente la matricula ha fluctuado entre 60 y 80 alumnos por generación, estamos hablando de la 15a. promoción). Encuadrada formalmente dentro del área de disciplinas económico-administrativas, la nueva carrera constituía, tanto para quienes aceptamos conducir su organización y desarrollo, como para quienes decidieron optar por ella como profesión, un gran reto.

El temor de la incertidumbre que lo desconocido produce, no estuvieron ausentes en la mente de quienes iniciaron entonces sus estudios pero en la medida que el tiempo pasaba; en la medida en que lo aprendido en una materia iba encontrandosele relación con otra -aparentemente inconexa-, las perspectivas fueron aclarandose y los temores y reservas fueron desapareciendo.

¿Qué es?

El planificador para el desarrollo agropecuario es el profesionista que analiza los procesos de desarrollo económico, social y técnico y diseña, pone en práctica y evalúa los planes y programas que demandan la organización de la producción agropecuaria, las necesidades alimentarias del país y las condiciones sociales y económicas de la población del medio rural.

Incrementar la producción agrícola y pecuaria de acuerdo a las necesidades alimentarias de la población rural en un contexto de desarrollo económico global, no sólo requiere de la aplicación de tecnología en el campo, sino también de saber administrar los recursos disponibles y organizar a la comunidad y el medio social que define al sector primario de la economía. El profesional que le da posibilidad de integrar y conjugar los aspectos económicos sociales y técnicos que intervienen en el proceso de transformación de la estructura social y productiva del sector rural.(UNAM, ARAGON, 10 AÑOS, 1991)

¿Qué tipo de profesional se prentende formar?

EL PERFIL.

El profesional en Planificación para el Desarrollo Agropecuario debe poseer:

- Una sólida formación en disciplinas de carácter sociohistórico para poder explicar desde una perspectiva cultural, geográfica

A R E A S — UNAM: ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON — LICENCIATURA EN PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO

	S	E	M	E	S	T	R	E
	1	2	3	4	5	6	7	8
Socio-Histórica	Sociología Geografía de México Historia de la Agricult.	Historia Econ.de México Sociedad y Pol. del Mex. Actual	Desarrollo Rural en América Latina Antropología Social Rural		Derecho Agrario Derecho Mercantil Organización Agrícola	Organización Cooperativa Desarrollo de la Comunidad (Técnicas de comunicación social)	Seminario de Tesis I (optativa)	Seminario de Tesis II (optativa)
Economía y Finanzas	Matemáticas I	Matemáticas II (invest. de oper.) Economía Demografía	Economía Agrícola Análisis Financiero Estadística	Economía Regional Producción Agrícola	Mercados Agrícolas Comercialización Agrícola	Desarrollo Regional	El Estado y la Economía Campesina	La Ganadería en México Crédito y Financiam. Agrícola Programación y Sistemas (optativas)
Tecnología			Ecología	Climatología Estudio y Uso del Suelo Conservación de Recursos Naturales		Agrosistemas	Percepción Remota y Foto-interpretación	La Tecnología Rural en México Desarrollo Forestal (optativa) Ecología y Sociedad (optativa)
Planeación.	Principios de Planeac. Administración Gral.	Sociología de las Organiz.	La Planeación en México	Organización del Territorio	La Planeación Rural en México	Administración de Empresas Ciclos Agrícolas	Agroindustrias Planeación Espacial y Física El Sector Agropecuario	Diseño de Modelos Formulación y Evaluación de Proyectos

MAPA CURRICULAR

PLAN DE ESTUDIO

Nivel Académico: Licenciatura

Número de Créditos		
	Total	422
	Obligatorios	390
	Optativos	32

MATERIAS	CREDITOS
Primer Semestre	
Administración General	08
Historia de la Agricultura	08
Geografía de México	08
Matemáticas I	10
Principios de Planeación	08
Sociología	08
Segundo Semestre	
Demografía	08
Economía	08
Historia Económica de México	08
Matemáticas II (Investigación de Operaciones)	10
Sociedad y Política del México Actual	08
Sociología de las Organizaciones	10
Tercer Semestre	
Análisis Financiero	08
Antropología Social Rural	08
Desarrollo Rural en América Latina	08
Ecología	08
Economía Agrícola	08
Estadística	10
La Planeación en México	08
Cuarto Semestre	
Climatología	08
Conservación de Recursos Naturales	08
Economía Regional	10
Estudio y Uso del Suelo	10
Producción Agrícola	08
Organización del Territorio	08

Quinto Semestre

Comercialización Agrícola	08
Derecho Agrario	08
Derecho Mercantil	08
La Planeación Rural en México	08
Mercados Agrícolas	08
Organización Agrícola	08

Sexto Semestre

Administración de Enpresas Agropecuarias	10
Agrosistemas	08
Ciclos Agrícolas	08
Desarrollo de la Comunidad (Técnicas de Comunicación)	10
Desarrollo Regional	10
Organización Cooperativa	10

Séptimo Semestre

Agroindustrias	10
El Estado y la Economía Campesina	08
El Sector Agropecuario	08
Percepción Remot y Fotointerpretación	10
Planeación Espacial y Física	08
Optativa (1)	08

Octavo Semestre

Diseño de Modelos	10
Formulación y Evaluación de Proyectos	10
La Tecnología Rural en México	10
Optativas (3)	24

y jurídica, el desarrollo histórico del agro.

- Amplio conocimiento de las teorías económicas y las técnicas administrativas para mejorar el uso de los recursos físicos, humanos y financieros en la producción, distribución y consumo de bienes generados en el campo.

- Conocimiento de los factores naturales y tecnológicos que inciden en las actividades agropecuarias.

- Una amplia experiencia de campo que le permita comprender la complejidad de los problemas que trata y proponer, administrar y coordinar, a partir de condiciones y necesidades específicas, los programas y proyectos adecuados para su solución.

El estudiante que elija esta carrera deberá mostrar interés por los problemas del sector rural y capacidad para relacionar los factores que intervienen en el análisis de los procesos de desarrollo.

Para la configuración del perfil del planificador y el logro de sus objetivos, el Plan de Estudios se articula de la siguiente manera:

La Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario se cursa en 8 semestres en los que imparten conocimientos agrupados en cuatro áreas: el área de **disciplinas socio-históricas** en donde se proporcionan al estudiante las bases que

fundamentan desde una perspectiva geográfica, social y jurídica el desarrollo histórico del agro; comprende 12 asignaturas que involucran los enfoques del derecho, la historia, la sociología y la antropología.

El área de **disciplinas económico-financieras**, en la que se estudia la administración de los recursos físicos, humanos y financieros que involucra la producción, distribución y consumo de bienes agropecuarios; se compone de 13 asignaturas que considera las perspectivas de la economía, la administración y las finanzas. El área de **disciplinas tecnológicas**, en donde se analizan los factores naturales y tecnológicos que apoyan o limitan el desarrollo de las actividades productivas en el campo; esta área comprende asignaturas que consideran la orientación de la biología, la agronomía y la medicina veterinaria. Y por último el **área de planeación**, donde se revisan los conceptos teóricos y operativos de la planificación y las experiencias que al respecto existen en el país, ésta es el área integradora de la currícula de materias y se compone de 13 asignaturas.

La organización de la currícula por áreas no implica que estas sean impartidas por el sistema de dos semestres por cada una de ellas, por el contrario, la organización por áreas permite que cada uno de los semestres que se cursan se integren asignaturas de las cuatro áreas, es así que vgr.; en el tercer semestre tenemos: 2 asignaturas del área I, 3 del área II, 1 del área II y 1 asignatura del área IV. Este sistema permite integrar desde la base el esquema interdisciplinario, preparando al alumno para

pensar y actuar de manera integral al analizar los problemas que le son presentados en clase.

Aunque la orientación de la carrera se ubica en el área de disciplinas socio-económicas, en los dos últimos semestres se integran cuatro asignaturas optativas que permiten vislumbrar una área de posible especialización para el estudiante.

Así tenemos actualmente a 45 asignaturas de carácter obligatorio y 4 de carácter optativo lo que hace un total de 49 asignaturas. Cada programa de asignatura comprende el enunciado, el objetivo general, el temario y los objetivos particulares por tema así como la bibliografía por tema, unidad o apartado. El sustento teórico se ubica en el análisis de las características físicas, técnico-productivas, socioeconómicas e institucionales que se presentan en el Sector Agropecuario en la perspectiva del enfoque conceptual de la sociedad en conflicto y el de la sociedad en e equilibrio.

La Tecnología Educativa Utilizada y la Base Académica que sustenta el Plan de Estudios.

La base fundamental del sistema de enseñanza actual en la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario es de dos tipos:

- En las materias que incluyen prácticas de campo se diseñan programas aplicados de acuerdo a los contenidos específicos de la materia, de manera que el estudiante plantea soluciones a

problemas del campo.

- En las materias sin prácticas de campo, el método de enseñanza se centrará en la exposición por parte del profesor, apoyada por el uso de técnicas grupales que posibiliten la participación del alumno, asimismo, se llevarán a cabo recopilaciones bibliográficas comentadas y exposiciones por equipo. La evaluación tendrá distintas modalidades de acuerdo a cada materia, que se sintetizan de la siguiente manera:

a) Presentación en grupos de los resultados de investigación de campo.
b) Discusión en equipos de los trabajos finales.
c) Exposiciones regulares en clase.
d) Exámenes escritos parciales por temas a manera de reportes de lectura.

La Conformación de la Planta Docente.

El carácter interdisciplinario de la profesión a integrar, implica de suyo un cúmulo de problemas que en caso de una carrera de tipo tradicional no se ven vgr. la necesidad de vincular en un profesionista la concepción integral del desarrollo conlleva la consideración de los factores físicos, técnicos-productivos, socioeconómicos e institucionales (considerados estos como el papel que el Estado asume en el proceso) obliga a la integración de profesionistas que no son planificadores de profesión pero que sean capaces de vincular su disciplina (llámese: biólogo, geógrafo, ingeniero civil, industrial, agrónomo, sociólogo,

antropólogo, economista, administrador o abogado), con la planificación, mostrar su utilidad y disposición para contribuir al proceso de transformación de las condiciones que limitan el desarrollo en el sector agropecuario de nuestro país. Problema fundamental ha sido este, en cuanto a que el docente cotidianamente esta expuesto al interrogatorio crítico del estudiante en formación, principalmente en cuanto a la vinculación de su disciplina y la utilidad en el proceso de planificación del desarrollo.

El Binomio Docencia-Investigación, el Papel de las Prácticas Escolares y el Trabajo de Campo.

Para cumplir con uno de los objetivos básicos de la carrera, el estudio de situaciones reales, el estudiante se integra a prácticas de campo desde los primeros semestres. Por el carácter de las prácticas de campo, que tendrán un contenido esencialmente de tipo administrativo, económico y sociológico con aplicación a las áreas rurales, es conveniente que se desarrollen en los lugares en que existen proyectos establecidos por especialistas en agronomía, ingeniería agrícola o medicina veterinaria.

De esta manera los estudiantes de Planificación para el Desarrollo Agropecuario se integrarán de manera complementaria a las tareas del campo, que ya realizan otros especialistas pero que carecen de una formación profunda en planeación.

En ese sentido es importante destacar la inconveniencia de que se establezcan lugares propios de la escuela para realizar sus

prácticas pues el carácter socioeconómico de la carrera hace imposible el manejo a fondo de las materias de agronomía o ingeniería agrícola.

Las prácticas de campo se organizan en conjuntos de módulos de enseñanza práctica, con base en proyectos de investigación diseñados y operados (en algunos casos) desde el inicio hasta el final de la carrera. Por ejemplo: los Programas de Desarrollo Rural en el Trópico Mexicano, "Estructura Agraria y Poder Regional en las Zonas Aridas de México", "El Desarrollo Regional y la Explotación del Bosque de México", "Crédito y Financiamiento Agrícola en México" y "Bibliografía selecta y comentada sobre temas de Desarrollo en México, 1968 - 1990", etc., así encontramos:

- Prácticas de cada materia, en las que se buscará un equilibrio entre las horas teóricas de clase y las dedicadas a práctica.
- Prácticas de fin de semestre, que tendrán la función de integrar los conocimientos de las materias del semestre y contribuir al cumplimiento de los objetivos de los proyectos de investigación.

Este binomio docencia-investigación es apoyado por cursos, seminarios, conferencias y visitas de expertos extranjeros y nacionales vgr., Cursos de Metodología de la Investigación, Análisis de Interpretación de Datos, Computación, Formulación del Diagnóstico, Apoyo a la Titulación, Etnobotánica y Desarrollo Rural, etc.

Conferencias a cargo de especialistas y los cursos que se han instrumentado han versado sobre: Organización y Planeación de Cooperativas Agropecuarias dictados por expertos israelitas de la HISTADRUT, Planeación del Desarrollo Rural en Cuba, por expertos de la Universidad de las Villas y la Habana, Cuba, etc.

El Campo y Mercado de Trabajo para los Egresados de la Licenciatura.

Campo de Trabajo

Se señalaba que el egresado de la carrera podrá ejercer su profesión en centros de investigación y promoción del desarrollo rural; en dependencias federales y estatales encargadas de la elaboración de planes y programas de desarrollo para el sector agropecuario, en instituciones financieras y reguladoras de los procesos económicos y, como docente, en institutos tecnológicos y centros de educación superior.

El trabajo lo realizará, normalmente, integrado en equipos interdisciplinarios, al lado de economistas, agrónomos, sociólogos, antropólogos sociales y profesionales de las diversas ramas de la ingeniería, y en muchas ocasiones las tareas que se le encomiendan requerirán ser desarrolladas en el campo.

El trabajo del planificador para el desarrollo agropecuario comprende una amplia gama de actividades; podrá participar en la definición y análisis de criterios para proyectar programas de desarrollo, en la programación de inversiones en el sector rural, y en la formulación y evaluación de proyectos (productivos de

apoyo para la producción o de beneficio social en el sector social) en el sector agropecuario.

Algunas instituciones que realizan estas tareas, tanto a nivel nacional como regional, son: la Secretaría de Desarrollo Social, la de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, la de Reforma Agraria, el Banco de Crédito Rural y ASERCA, además de múltiples organizaciones creadas con la finalidad expresa de coordinar y atender la promoción del desarrollo en zonas rurales, como el Instituto Nacional Indigenista, la Comisión Nacional de Zonas Aridas, la Comisión Nacional del Agua y el Programa de Desarrollo Rural Integrado del Trópico Húmedo, etc.

Otro tipo de organismo en donde puede ejercerse esta profesión es en empresas agroindustriales y en organizaciones agrícolas y ganaderas, o integrándose en Consultoras y Bufetes de Asistencia Técnica a Organizaciones de Productores.

Aunque el campo de trabajo del Licenciado en Planificación para el Desarrollo Agropecuario es muy amplio, las perspectivas reales de empleo en un país en crisis económica no son nada halagadoras.

Una situación real que no puede soslayarse es el hecho de que el Estado que es el principal empleador de este profesionista limita cada vez más el acceso al mercado de trabajo debido fundamentalmente a restricciones de tipo presupuestal pero que ahora con las modificaciones estructurales instrumentadas por el Estado, se abren posibilidades en cuanto a la perspectiva de

participar en las organizaciones del sector social y en las figuras asociativas.

Recuento de algunas experiencias en la formación de Planificadores para el Desarrollo Agropecuario.

Este apartado se compone de la descripción de eventos significativos en el desarrollo de la Licenciatura, considerando los objetivos, temario y conclusiones.

Mesas Redondas. El quehacer del Planificador para el Desarrollo Agropecuario (enero 1986).

Objetivo:

Conocer la opinión de los egresados sobre la práctica profesional y la formación académica 1a. y 2a. generación.

Temario:

1.- Institución donde laboran
2.- Actividades que realizan
3.- Relación que establecen entre las actividades realizadas y la formación académica (teoría-práctica)
4.- Areas del conocimiento que más se utilizan en su práctica profesional
5.- Opinión y sugerencias

Conclusiones:

1.- Existe el desconocimiento de las metodologías y acciones en la administración pública, ámbito profesional del planificador.

2.- Se requiere una especialización, dada la estructura de la administración pública.

3.- Se consideran como base a las asignaturas pero no deben ser límites, deben abordar más la perspectiva del enfoque integral, perfil en el que se forma al planificador.

4.- En la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, existe una relación correcta, pues permite vincular al estudiante con la problemática del medio rural, pero se necesitan más y mejores recursos humanos y financieros, prácticas de laboratorios (de suelos y Fotogrametría, Climatología, etc.), así mismo se deben formar recursos humanos para el ejercicio profesional en el sector público, privado y social.

5.- No existe un mercado de trabajo esperando, este es cerrado y hostíl, es conveniente conformar una organización gremial que agrupe y proyecte el trabajo del planificador.

6.- En los aspectos de producción agrícola es pertinente considerar los factores técnicos, de planeación, sociales y económicos, debe existir una mayor experiencia basada en la formulación de proyectos de investigación, y más trabajos de campo para concretar la concepción integral.

7.- Para un aprovechamiento racional de los recursos utilizados en el trabajo de campo (prácticas escolares) se solicita seriedad de los profesores, alumnos, autoridades y directivos.

8.- Es conveniente vincular al egresado desde el Servicio Social con el área de su probable especialización (Programas Multidisciplinarios, Interdisciplinarios, etc.).

9.- Se sugiere concretar un seminario que aporte los conceptos básicos del proceso de la investigación, que permita formular el anteproyecto de tesis (Seminario de Tesis).

10.- Principales líneas de actividad del Planificador para el Desarrollo Agropecuario (Mercado de Trabajo).

La formación del planificador para el desarrollo agropecuario es tan versátil, que permite determinar a manera de ejemplo las siguientes actividades; puede desarrollar tareas de investigación formulando diagnósticos y elaborando bases de datos, en líneas de programación determinando políticas, programas y proyectos de desarrollo; en la presupuestación y evaluación en los aspectos sectoriales, económicos y sociales; como coordinador de proyectos y equipos de investigación, de diagnóstico, de instrumentación y evaluación, como formulador y evaluador de proyectos y como analista desarrollando diversas tareas.

Al concluir los trabajos de esta mesa, se quedó planteada la posibilidad de realizar un encuentro de profesores, mismo que pudo realizarse dos años después con la asistencia del 80% de los académicos del área.

Primer Encuentro de Profesores de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario (10, 11 y 12 de septiembre de 1988).

Objetivo:

Analizar de manera sistemática y objetiva el conjunto de los contenidos del Plan de Estudios para superar el nivel académico de la comunidad de la Licenciatura.

Temario:

1.- Del plan de estudios y de la estructura de los programas de las asignaturas por áreas.
2.- De los contenidos programáticos y de su sustento teórico.
3.- De la tecnología educativa utilizada para el desarrollo de los programas, así como de la bibliografía por materias.
4.- De las prácticas escolares y su vinculación con la investigación.
5.- Del mercado de trabajo para los egresados de la carrera.

Conclusiones:

Evaluación preliminar.

- El desarrollo de la carrera ha sido muy rico en experiencias pero enfrenta algunos retos y dificultades que es necesario evaluar aunque sea de manera descriptiva.
- La Licenciatura surge en una fase de auge momentáneo de la economía.
- La primera generación egresó en medio de la crísis.
- La contracción del gasto, la inversión pública y privada,

la reducción de los préstamos internacionales y la falta de financiamiento para proyectos de desarrollo rural impidieron la absorción de la oferta laboral de éstos, sin embargo, las condiciones del medio rural requieren de ellos.

- El título de la carrera se presta a confusiones y recelos por parte de profesionistas que la critican desde posiciones teóricas y que no aceptan la función coordinadora del planificador y sienten que compite con ellos.

En el momento del surgimiento de la carrera, en el gobierno de López Portillo, el gabinete agropecuario se mostraba más interesado en este enfoque y justificaba fácilmente sus funciones, pero en la medida en que hay menos recursos económicos disponibles es más difícil justificarlo y absorberlo.

Debe señalarse también que esta carrera, la primera de su tipo en México y América Latina a nivel Licenciatura en términos interdisciplinarios, fué contemplada por el Centro de Estudios en Planificación Agropecuaria (CESPA) SARH-CEPAL, como parte integral del Sistema Nacional de Educación en Planeación Agropecuaria, junto con la Universidad Antonio Narro de Saltillo a nivel de Maestría y el propio CESPA, el Centro de Capacitación del Desarrollo Agropecuario (CECADE) de la Secretaría de Programación y Presupuesto, como instancia de capacitación del personal del sector público dedicado a actividades del sector.

Plan de Estudios.

De la experiencia y el análisis realizado en este Encuentro de

Profesores, se revelan algunas deficiencias que se deben corregir, como la desarticulación y falta de una mayor continuidad y coherencia temática entre asignaturas; hay duplicidad en contenido de algunas asignaturas y se requieren un mayor énfasis en los aspectos técnicos y económico-financieros relacionados con los aspectos de planificación y se debe ampliar la formación metodológica del estudiante.

Docencia.

Una carrera novedosa de este tipo plantea retos difíciles de resolver; por ejemplo, los profesores tienen una formación unidisciplinaria, cuando la licenciatura es por definición inter y multidisciplinaria. El profesor conoce su disciplina, pero a veces ignora su utilidad práctica en el marco de la planificación agropecuaria, resulta necesario obtener un lenguaje interdisciplinario más amplio y explícito entre el personal docente.

Se ha promovido la formación docente mediante la realización de cursos internacionales, con la participación de especialistas israelí, cubanos y otros más; así como de especialistas mexicanos que constituyen complementos académicos en los cuales también participan alumnos de los semestres avanzados.

A la fecha no se cuenta con profesores de carrera, basando el esquema de enseñanza en profesores de asignatura. La experiencia académico-laboral del profesorado se puede afirmar que es muy amplia, ya que en su mayoría cuenta con estudios de posgrado y

con un trabajo relacionado prácticamente con la asignatura que imparte. Sin embargo, se requiere consolidar dicha experiencia mediante la continuidad y la mayor permanencia de ellos, es decir, crear un ambiente más académico.

No obstante lo anterior, existe una mística de la carrera que estimula alos profesores a optimizar muchas de sus labores, como sucede con las prácticas de campo, las cuales se realizan con un escaso presupuesto, y funcionan de manera casi opcional, gracias al "apostolado" de muchos profesores que reciben pocos recursos: viáticos y tiempo para su organización y realización.

El Estudiante.

Otra área de preocupaciones la constituye el marco pedagógico y el papel que cumple el estudiante. La Licenciatura se considera erróneamente como una continuación directa del bachillerato, esto no puede ser, en la medida en que la formación previa del estudiante es muy deficiente, es necesario dar un salto cualitativo entre ambos niveles y elevar el grado de exigencia académica, ya que sucede que los profesores reducen el nivel académico para adaptarse al que traen los estudiantes, lo que al mismo tiempo desestimula la superación del docente que no se siente exigido por sus alumnos.

Las deficiencias formativas de los estudiantes son graves: en general carecen de un método racional de estudio; no "registran" con facilidad el conocimiento transmitido por el profesor; no totalizan ni integran por su cuenta el conocimiento; "asiste" a

clase pero no estudia diariamente; están acostumbrados, también en términos generales, a la educación pasiva, informativa, impositiva y vertical-rígida; habituados a la concepción historiográfica y no al estudio de la historia social bajo una interpretación científica de la realidad; mantienen una actitud de cierta apatía y carecen del manejo de otros idiomas necesarios paa acceder a bibliografía extranjera especializada.

Un aspecto que merece una mención aparte, tiene que ver con el orígen social y urbano o rural del estudiante,q ue está en el fondo de muchas actitudes académicas. Existen desigualdades evidentes en los grupos escolares, en gran medida por causas socioeconómicas, por ejemplo, estudiantes que trabajan.

La carrera produjo su primera generación de egresados en octubre de 1984; ha tenido una inscripción promedio de 100 estudiantes por año escolar; la matrícula total actual es de 323 alumnos, distribuidos en ocho grupos de los cuatro semestres y dos turnos que existen; el índice de deserción es relativamente bajo, aunque por su juventud el índice de titulación también lo es, a esta fecha se han titulado diez egresados y estaban por hacerlo próximamente unos diez más.

A pesar de lo anterior, se propone ser más crítico en la enseñanza, más formativo y menos "entretenedor" o informativo, el profesor debe superar el enfoque pasivo de proceso enseñanza-aprendizaje, generando grupos más dinámicos y capaces de superar cada vez grados de dificultad más altos. El personal docente debe

exigir más del alumno y también de si mismo.

El Perfil del Planificador para el Desarrollo Agropecuario.

El perfil del planificador agropecuario debe contemplar una preparación adecuada para detectar y diagnosticar problemas y resolverlos con propuestas alternativas de desarrollo, de tipo integral, en el marco nacional y regional, sectorial y global, a corto, mediano y largo plazo. Su compromiso social se debe orientar hacia los grupos sociales, de zonas rurales y de productores más necesitados del país, los marginados y atrasados, relegados de la acción estatal y cuya demanda real de estos profesionistas es elevada. Este compromiso es prioritario, aunque no se elimina su participación con otros productores que se encuentran en mejores condiciones. Por lo mismo, debe procurar satisfacer las demandas sociales del país, en lo referente a la alimentación, producción agropecuaria en niveles de bienestar rural, perseguir la ruta del crecimiento económico del mercado interno y luchar por el desarrollo independiente de México.

Estas fueron las principales conclusiones a las que se llegó en el marco de este primer encuentro de profesores del area.

Un aspecto que se consideró de relevancia fue la posibilidad de realizar el primer encuentro de egresados de la licenciatura, resumen ejecutivo que describimos a continuación.

Primer Encuentro de Egresados de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario.

Teoría y Práctica Profesional (8, 9 y 10 de junio, 1990).

Objetivos:

Conocer, analizar, evaluar y en su caso formular propuestas sobre el desempeño profesional del egresado y su vínculo con el mercado de trabajo.

Temario:

1.- El plan de estudios y la estructura de los programas de las asignaturas por área.
2.- Formación académica y práctica profesional.
3.- Mercado de trabajo.
4.- La práctica profesional y su relación con otras disciplinas.
5.- La formación del docente.
6.- La organización gremial.

Conclusiones:

Se elaboró una Memoria que incluye la relatoría de un apartado para conclusiones y propuestas.

a) PLAN DE ESTUDIOS

En esta mesa de trabajo se consideró la pertinencia de incluir dentro del currículum del plan de estudios un mayor número de asignaturas de tipo instrumental y metodológico así como el apoyo de paquetes de computación.

Deberá incluirse asignaturas que den énfasis a los factores de orden agrícola, pecuario y forestal.

Se sugiere la instrumentación de talleres de planificación en donde se elaboren proyectos de investigación, diagnósticos, etc.

Para consolidar el enfoque multidisciplinario se sugiere articular los talleres de planificación con las prácticas escolares, permitiendo instrumentar las fases del proceso de planificación (diagnóstico, formulación, programación, instrumentación, ejecución y evaluación).

Se propone la formulación de un "Programa Integral de Prácticas Escolares".

b) FORMACION ACADEMICA.

Es imperativo que se evalúe el plan de estudios en sus vertientes horizontal y vertical.

Se debe buscar una mayor preparación en aspectos ligados a las áreas agrícolas, pecuarias y forestales y dar mayor énfasis a la práctica profesional enfocándola no sólo al sector público sino también al sector social y empresarial.

En otro orden de ideas, se sugiere la existencia de especialidades en los últimos semestres, así como el considerar a la prestación del Servicio Social como opción de titulación, además de considerar que se debe preparar a planificadores para ejercer la docencia en la propia licenciatura.

c) MERCADO DE TRABAJO.

El mercado de trabajo prioritario en la formulación de la propuesta del plan de estudios consideraba al sector público como el ámbito natural de este profesionista, sin embargo las condiciones actuales obligan a incursionar en el sector social y en la iniciativa privada para abrir mayores y mejores espacios al planificador.

Es conveniente darle mayor difusión a la carrera a través de un Programa de Divulgación dirigido a las diversas instancias empleadoras del planificador agropecuario.

Un factor que limita la inserción de este profesionista en el medio laboral es la carencia de un título profesional, es propósito de esta mesa de trabajo que se formulen las opciones de titulación que permitan incrementar el número de titulados.

d) PRACTICA PROFESIONAL.

La formación interdisciplinaria del planificador le ha permitido incursionar en áreas de trabajo en donde otro tipo de profesionistas no podrían desempeñarse de manera eficiente.

Esta diversidad profesional debe consolidarse con la impartición de cursos, seminarios y diplomados que le permitan su actualización permanente (Computación, Finanzas, Evaluación de Proyectos, etc.)

Se propone la inclusión de asignaturas como Contabilidad, Mercadotecnia, Comercio Exterior, Proyectos Agroindustriales, etc.

e) PROFESORES

La formación unidisciplinaria de los docentes del área ha sido obstáculo para lograr la conformación del enfoque interdisciplinario de la carrera, sumado a la carencia de preparación didáctica de algunos y a la falta de actualización profesional de otros.

En ocasiones el abuso de la libertad de cátedra de los profesores del área incluye el no respeto al temario de las asignaturas que imparten.

f) ORGANIZACION GREMIAL.

Se considero con carácter de urgente la creación de un frente dinámico integrado por autoridades, profesores, egresados y alumnos mediante el cual se pueda abrir mejores espectativas en términos laborales para los planificadores en el sector agropecuario.

Una de las principales tareas de organización gremial deberá ser la búsqueda de alternativas de titulación mediante la cual puedan incrementarse de manera sustantiva los índices de titulación en la carrera, así mismo deberá plantearse la organización de cursos de Actualización Profesional y Superación Personal de los egresados.

Además la pertinencia de incluir un mayor número de egresados como profesores de la Licenciatura para que de esta manera pudiera validarse el esquema teórico del perfil del planificador.

Con la perspectiva de emprender la tarea de revisión y análisis del Plan de Estudios, en enero de 1993 se organizó un Foro de Análisis en el cual se trato de elaborar una evaluación académica profesional de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, invitando a participar a académicos, investigadores, funcionarios del sector público y social, líderes de organizaciones campesinas y no gubernamentales, encargados de programas de servicio social, etc., conclusiones que presentamos a continuación:

Foro de análisis y evaluación académica-profesional de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario. Enero de 1993.

Se reestructurara la carrera en la UNAM para adecuarla a los cambios en el campo.

Recapitalizar al campo, evitar la dependencia alimentaria y elevar la productividad rural son desafíos para la Licenciatura en Planificación Agropecuaria, conforme a las ponencias presentadas en el foro de análisis y evaluación académico-profesional con miras a reformar esta carrera.

En el foro realizado en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, José Luis Calva atribuyó las altas importaciones de productos alimentarios de los últimos años a

tres factores: baja productividad agropecuaria, deterioro de los términos de intercambio y descapitalización del sector.

Para contribuir a superar esta situación, el Dr. Calva señaló que los planificadores agropecuarios pueden estimular la investigación, las economías de escala y el fortalecimiento del poder de compra de los productores.

Emilio de la Fuente, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, planteó la necesidad de adecuar el perfil del planificador agropecuario a las actuales transformaciones del sector. La formación multidisciplinaria de estos profesionales, observó, constituye una de las mayores ventajas para apoyar a los productores.

De la Fuente planteó que los cambios en marcha exigen el empleo de bancos de datos, su actualización y proyección como elementos indispensables para dar una mejor asesoría y extensión técnica al sector agropecuario. Exhortó a los egresados a efectuar su servicio social de preferencia en comunidades alejadas para fortalecer su integración al mercado de trabajo.

Por parte de las escuelas de provincia, la Universidad Don Vasco, de Uruapan, propuso reforzar la metodología de investigación científica, el conocimiento sobre las explotaciones campesinas y el manejo de la planeación de proyectos específicos.

La Universidad Agraria Antonio Narro, de Saltillo, y el Colegio de Posgraduados de la SARH se refirieron a los niveles de maestría y doctorado como opciones para llevar la formación de los planificadores a una mayor eficiencia y visión profesional.

La Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA) confirmó la buena aceptación de los planificadores agropecuarios en el trabajo de campo, al cumplirse 13 años de instituída esta carrera en la UNAM.

Representantes de esa central, indicaron que "los planificadores, han participado en el diseño de metodologías de trabajo para las Uniones de Ejidos en el aspecto de comercialización, así como en talleres de evaluación de proyectos y cartografía".

Estos profesionales también contribuyeron a la elaboración de 13 diagnósticos regionales. "Sin embargo, a pesar de la efectiva participación del planificador en estas tareas es necesario fortalecer algunos aspectos como el técnico y el organizativo, que se están reestructurando de acuerdo con los nuevos lineamientos institucionales y de carácter económico y nacional".

Análisis para el Cambio.

La Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario es la única carrera de la Universidad Nacional Autónoma de México para formar profesionales con visión multidisciplinaria del campo, indicó el Comité Organizador del Foro.

En la Carrera se incluyen asignaturas relacionadas con la planeación rural, tecnología agropecuaria, aspectos sociohistóricos del campo, así como la economía y las finanzas.

Los organizadores mencionaron que los egresados laboran en centros de investigación y desarrollo rural, dependencias federales y estatales ligadas al sector agropecuario, así como empresas agroindustriales y asociaciones ejidales agrícolas y ganaderas.

A 13 años de su creación, aparece la necesidad de realizar un profundo análisis de la situación académica y profesional que ha tenido esta carrera. Así se conocerá la situación de los estudiantes y egresados para adecuar su formación a los nuevos requerimientos legales, productivos, institucionales y sociales del campo.

José Luis Espinosa, Secretario Técnico de la Licenciatura, en su ponencia explicó que los alumnos de las tres primeras generaciones no se identificaban plenamente con la carrera porque su opción fue obligada al no ser aceptados en su primera elección (Ingeniería Agrícola).

Al iniciarse la licenciatura, indicó Espinosa Bermejo, se procuró integrar una planta docente con profesores conocedores del sector y con experiencia laboral; fue una etapa en que las autoridades buscaban la recuperación del campo y del financiamiento de proyectos de desarrollo.

Son cuatro las demandas más comunes de los alumnos de la licenciatura, consideró Espinosa Bermejo: conformar una planta docente estable, incrementar la matrícula estudiantil, mejorar las actividades y objetivos de las prácticas de campo, y promover la carrera en las escuelas de enseñanza media superior.

Los planificadores agropecuarios deben procurar su integración al sector privado y social y las instituciones públicas deben darles mayor acceso, tanto en el aspecto laboral como en el de servicio social.

Así lo planteó el jefe de la Carrera, Simón David Avila, al advertir que el foro tuvo como propósitos fundamentales realizar propuestas operativas y funcionales para abrir camino a los planificadores agropecuarios.

Observó el funcionario y profesor que la formación de estos profesionales se ha concretado en los últimos años mediante su integración a planes y proyectos para el agro y su gente, es decir encaminados a satisfacer una demanda laboral y una social.

Juan Antonio Recio Velarde, primer Coordinador de la Licenciatura, puso en relieve la influencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) e instituciones nacionales en los primeros años de la carrera. Su visión era acorde a la Política de Desarrollo Estabilizador y a los programas de desarrollo económico social para el campo.

La capacidad multidisciplinaria del planificador agropecuario, añadió el profesor Recio Velarde, propició su participación en las áreas de proyectos y coordinación y lo confirmó como intermediario técnico político en los grupos de trabajo integrados por agrónomos, sociólogos, administradores de empresas y otros profesionales en el agro.

Beatriz Martínez Domínguez, presidenta del Comité Organizador del Foro, apuntó que el planificador agropecuario, sin ser un técnico, puede desenvolverse en comunidades y localidades campesinas aportando conocimientos básicos para superar deficiencias económicas, políticas y sociales.

Advirtió la egresada de la quinta generación de planificadores agropecuarios que en los últimos años ha disminuido la matrícula de la carrera en la ENEP-Aragón, y al respecto planteó la necesidad de que la UNAM incremente la difusión de esta licenciatura.

También recomendó a estudiantes y maestros presentar a la brevedad posible las modificaciones en el plano académico y propuso crear un laboratorio de suelos, como elemento de apoyo en el área tecnológica de la carrera.

Representantes del servicio social multidisciplinario de la UNAM indicaron que durante 5 años consecutivos los planificadores agropecuarios han concurrido a las comunidades campesina y logrado reconocimiento en el medio rural.

Para atender necesidades tan diversas en estos centros, observaron que el medio óptimo es integrar brigadas bajo la coordinación de un planificador.

El servicio social incluye diagnósticos socioeconómicos, proyectos de producción y programas de bienestar social, mediante los cuales los egresados pueden adquirir experiencia y elementos teóricos para elaborar su tesis, indicaron los coordinadores del trabajo estudiantil en el campo.

De esta experiencia obtenida se considero pertinente averiguar cual es la opinión que tienen los egresados y sus empleadores sobre la formación académica y la práctica profesional en el ejercicio de la profesión, para que con los elementos anteriormente enunciados y la palabra de los planificadores pudieramos tener mayores y mejores opiniones para conformar una propuesta curricular alternativa que permita enfrentar las condiciones actuales en las que se encuentra el agro mexicano.

CAPITULO IV

LOS EGRESADOS Y EL CAMPO Y MERCADO DE TRABAJO.

El análisis de este apartado se alimenta de la información captada en la aplicación de una encuesta a los egresados de la Licenciatura que fueron localizados en un período de seis meses y que aceptaron ser entrevistados. Al comunicarles del motivo de la encuesta se les indicó que la información requerida responde a la necesidad de dar seguimiento a los egresados de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario sobre su desempeño profesional y el campo de acción y mercado de trabajo. Esta encuesta pretende validar a través de la opinión de los egresados una propuesta teórico-metodológica que permita el logro del objetivo de una formación integral, crítica y propositiva; por lo cual, se requiere saber cuales son las virtudes y carencias en la formación (teórica-metodológica y práctica) limitantes y/o habilidades para emplearse así como para el logro de la diversificación de areas y el desarrollo de nuevos espacios profesionales. (Victorino, R., 1995)

Por lo que se les demandó su opinión sobre los siguientes aspectos: a) la colocación o no en el medio profesional, b) el desarrollo de la profesión, c) la posición (status) dentro de la profesión, d) la deserción profesional o el cambio de actividad profesional, e) la elaboración o no de la tesis recepcional, f) la realización de estudios de posgrado y g) la ubicación y nivel en la estructura jerárquica de la instancia empleadora.

TOTAL DE EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO PERIODO 1981-1995

EGRESADOS			
GENERACION	**TOTAL DE EGRESADOS**	**TURNO MATUTINO**	**TURNO VESPERTINO**
1a.	68	41	27
2a.	50	28	22
3a.	64	41	23
4a.	86	47	39
5a.	78	43	35
6a.	73	35	38
7a.	74	44	30
8a	68	36	32
9a.	60	36	24
10a.	40	28	12
11a.	27	18	9
12a.	23	12	11
TOTAL GENERAL	**711**	**409**	**302**

También se consideró pertinente conocer la opinión de los empleadores de los entrevistados en cuanto a: el desempeño, función y posición que ocupan los egresados de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, los puntos específicos de los cuales se pidió opinión fueron: definición que le adscribe al Planificador, ventajas y deficiencias que le encuentra al Planificador, actividades y desempeño de ellas, espectativas y perspectivas que le ve al Planificador, percepción del puesto que ocupa el Planificador y, de la posibilidad de mejorarlo de acuerdo a su desempeño, respuesta del Planificador a la demanda de la institución, organización o empresa, así como las sugerencias y propuestas que hace el empleador para mejorar el desempeño profesional del Planificador Agropecuario.

Esta opinión permite completar la perspectiva que tiene el egresado con la del empleador, considerando que la validación deberá centrarse en la interrelación; formación curricular, práctica social-demanda de la sociedad (mercado de trabajo) para perfilar una propuesta coherente y que responda a las demandas fundamentales: satisfacción personal- y requerimientos de los productores rurales. (De Ibarrola, 1994)

El objetivo general que se planteó lograr se refiere a la determinación de la tendencia profesional y ocupacional de las seis primeras generaciones de egresados de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, así como contrastar la concepción que del perfil profesional posee el empleador del Planificador para el Desarrollo Agropecuario sobre

las carencias en la formación y/o limitaciones para colocarse y sugerencias para resolverlas.

Además, la información aquí analizada permitirá determinar los componentes básicos de una propuesta curricular en cuanto a concepción teórica-metodológica y técnica, considerando que nuestro paradigma metodológico considera como factor relevante la opinión y participación de los egresados en cualquier modelo, propuesta, planteamiento o recomendación que se elabore o formule.

4.1 La colocación o no en el Medio Profesional.

El estudiante egresado del nivel medio superior, al momento de elegir la carrera que va a continuar toma en cuenta dos elementos que son primordiales; en primer termino que le guste, que tenga vocación y aptitudes para desempeñarse en determinada profesion, en segundo lugar, conocer el campo y mercado de trabajo, es ahí donde radica la importancia de tomar tan importante decisión y sobre todo para ejercer la profesión como medio de vida.

El campo y mercado de trabajo del profesional de esta carrera es amplio y podrá ejercer la profesión en centros de investigación y promoción del Desarrollo Rural; en dependencias Federales y Estatales encargadas de la elaboración de planes y programas de Desarrollo Rural; en Instituciones Financieras y Reguladoras de los procesos económicos y, como docente, en institutos tecnológicos y centros de Educación Superior, señala el planteamiento del ejercicio de este profesionista a nivel

institucional.

En la actualidad se pretende dar un giro radical para que el egresado de esta carrera no solo se contrate en el Sector Público, por el hecho que el Estado era el principal empleador de este profesionista, sin embargo limita cada vez más el acceso debido a la reducción presupuestal y a los cambios experimentados hacia el sector agropecuario establecidos en el entorno jurídico-normativo (alejamiento del Estado del sector y modificaciones a la Ley Agraria y Art. 27 Constitucional). De ahí la conveniencia de plantear la posibilidad de la reorientación en la formación profesional para que este profesionista pueda activar en los espacios privados y sociales del medio rural.

Para formular un esquema alternativo se hace necesario conocer en primera instancia la opinión de los egresados en cuanto a:

.- La determinación los problemas y dificultades para contratarse en el medio laboral.

.- La determinación de las limitaciones para ejercer la profesión.

Por supuesto, el análisis de este tema debe iniciar con la interpretación de los resultados obtenidos de los cuestionarios aplicados a egresados de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario pertenecientes a las seis primeras generaciones, puesto que en función de estos resultados podrán ser determinados los medios de acción.

Problemas y dificultades para contratarse en el medio laboral.

Es importante señalar que estas primeras seis generaciones han participado de manera relevante en la difusión y validación laboral de su profesión por ser consideradas pioneras en la formación de la Licenciatura, porque no solo tenían que colocarse en el medio profesional, sino además, tuvieron el papel de divulgadores y promotores de su profesión, sin embargo, no obstante que las primeras generaciones de egresados de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario han abierto paso a las siguientes generaciones para el conocimiento de las actividades que realizan los profesionistas de esta carrera en el medio laboral, es poco sabido cual es el perfil profesional (en el mercado ocupacional) que tiene el Planificador para el Desarrollo Agropecuario. Los problemas fundamentales para la colocación en el medio laboral son los que a continuación presentamos en grado de importancia, según las respuestas de los entrevistados.

a) Desconocimiento de la Carrera.

El desconocimiento de la Carrera ha sido uno de los principales problemas para contratarse en el medio laboral, y por lo que aquí toca, el principal, ya que de ciento diez encuestados, a sesenta y seis les ha representado un problema, contabilizando un 60% dentro de las diferentes opciones contenidas en el cuestionario.

Cuando nos referimos al desconocimiento de la carrera, se quiere decir el reflejo que tiene esta en cuanto a su entorno externo, por qué?, porque cuando se presenta un Licenciado en

Planificación para el Desarrollo Agropecuario, incluso en las mismas instalaciones de Ciudad Universitaria, o de la escuela misma, la ENEP-Aragón, es tal el grado de desconocimiento de esta carrera que se hace alusión a otras actividades que distorcionan totalmente el significado de Planificación, o al referirse a una corriente u otra de tal o cual sistema, la generalidad se da en términos de discusiones del tipo de que; se debe diferenciar planificación de planeación, de que una se presenta en sistemas socialistas y la otra en espacios capitalistas, de que ya no es vigente, etc., no obstante ésta se dá de manera actual, aún utilizando conceptos de moda como reingeniería de procesos o planeación estratégica entre otros.

En nuestro país se lleva a cabo la Planeación y ésta está normada en el principal documento que rige a la nación, la Constitución General de la República en su Artículo 26, así como también por el Artículo 5o. de la Ley de Planeación, el Poder Ejecutivo Federal cumple con la obligación de elaborar y presentar el Plan Nacional de Desarrollo, así como la elaboración del programa del sector agropecuario, llamese Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral PRONADRI 1984-1988, Programa Nacional de Modernización del Campo, PRONAMOCA 1989-1994, o Programa Nacional de Desarrollo Rural 1995-2000? o Alianza para el Bienestar en el Campo.

En el ámbito laboral también es poco conocida la existencia de este profesionista, aunque la presencia de algunos egresados en el Sector Público en las diversas instancias que se relacionan

con el Sector Agropecuario han dado a conocer con su trabajo la importancia de este tipo de profesionista, pero aún no se ha llegado a difundir a nivel nacional la existencia de esta Licenciatura.

Se consideró pertinente transcribir el testimonio de un egresado entrevistado, por lo ilustrativo del hecho, además, considerando que las entrevistas reflejan la opinión y participación de los egresados, haremos uso de este esquema para ilustrar de mejor manera el logro de los objetivos básicos de la encuesta, estableciendo el análisis al término de la descripción de las opiniones y sentimientos de los entrevistados.

> "Hace poco en la radio se hablaba de que el Sector Agropecuario atraviesa por una aguda crisis Financiera y además por fénomenos naturales no predecibles en su totalidad; así el conductor mencionó:
> - Es hora de que los "Economistas" den alternativas para abatir estos problemas, pero no con Planes, de esos, de escritorio,que no reflejan la realidad y, de los cuales no se benefician los habitantes de las zonas rurales.-
> Es ahí donde se demuestra cual es el grado de desconocimiento de la existencia del Planificador para el Desarrollo Agropecuario, ya que siempre las actividades que engloba el Sector Agropecuario se les confiere más a los economistas y agrónomos, por el hecho de que son las personas encargadas de manejar

rubros de orden económico, financiero y productivo según el conocimiento de la media de la población, pero no sólo con estos empiezan o terminan las actividades tendientes a lograr el desarrolo rural, sino que se tiene que manejar de manera más integral, contemplando aspectos de orden sociohistórico, económico-financiero, técnico-productivo, para poder plasmarlos en Planes que se instrumenten, que reflejen un panorama real y concreto, que contenga objetivos, metas, estrategias, líneas de acción, actividades prioritarias, en fin todo el sin número de elementos que debe contener un plan".

b) Recomendaciones Personales.

"Como en cualquier carrera, para poder conseguir e ingresar a un empleo se requiere de las "palancas", si se conoce a una persona que ocupe un cargo importante o bien, tiene la posibilidad de facilitar el acceso a una institución, empresa u organismo. Por lo mismo nuestra carrera no queda exenta de esta limitante". Las recomendaciones personales ocuparon el segundo lugar dentro del grupo de opciones de limitantes para contratarse, representando en terminos porcentuales el 46% del total de opiniones.

Otro ejemplo concreto que se refiere a Recomendaciones, es el caso que la mayoría de la gente que actualmente está trabajando obtuvo su empleo porque en esa instancia realizó su Servicio Social, y a través de su jefe inmediato lograron su promoción

para ocupar una plaza y ejercer la profesión.

c) Falta de Experiencia.

La Falta de Experiencia al momento de contratarse es otra de las limitantes, ya que en el empleo que se va a solicitar exigen como requisito determinado tiempo de experiencia, en X actividad, pero esto es imposible ya que solo se cuenta con las experiencias de campo, en el momento de salir de prácticas foráneas durante los años de estudio en la formación profesional o en las actividades desarrolladas en el Servicio Social, pero algunas veces ni aun así se logran cubrir los requerimientos de la instancia empleadora; convirtiéndose en un problema para contratarse.

d) No estar Titulado.

No estar titulado significó un 14.54 por ciento, dentro del total que contestó, (de los 110 encuestados) les representó un problema para contratarse en el medio profesional. Esto principalmente en casos de personas que pueden obtener un mejor puesto en el trabajo, porque se los exigen como un mero requisito.

Esto nos muestra que el factor de no titulación se aminora en cuanto existe la posibilidad en la apertura de plazas de trabajo en los diversos centros laborales.

e) Otros.

Dentro del grupo de otros, los principales aspectos en que coinciden fueron los que se refieren a:

.- Las condiciones económicas prevalecientes en el momento de egresar, ya que en tiempo de crisis o recesión económica genera desempleo, por lo tanto cierre de plazas en las diversas instancias empleadoras del Planificador para el Desarrollo Agropecuario.

.- Se encasillan principalmente las actividades del Planificador en el Sector Público, y en este Sector, opinan los entrevistados, existen pocas facilidades de desenvolvimiento profesional por las condiciones imperantes en el medio.

.- Falta capacidad para enfrentarse a buscar empleo en provincia, por un lado, porque en provincia la gente es más reacia a creer en las propuestas de gente externa de la comunidad. Pero a ello le debemos sumar que cuenta mucho la presentación que se tenga particularmente como individuo y el grado de desenvolvimiento que se muestre de la formación académica recibida.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el cuestionario; Otros, representó el 27.27 por ciento, quienes contestaron cualquiera de los elementos antes mencionados, demostrando así que estos tienen mucha relevancia para contrararse en el medio profesional

y por tanto para la colocación o nó en el medio laboral.

LIMITACIONES PARA EJERCER LA PROFESION.

Aún cuando se hayan presentado problemas o dificultades para su incorporación en el medio laboral logran contratarse los egresados, sin embargo, existen limitantes para ejercer la profesión, ya sea porque el empleo obtenido no cubre las expectativas personales o que dentro de él no existen o son mínimas las posibilidades de superarse personal, profesional y jerárquicamente.

El punto anterior, el que se refiere a los problemas o dificultades para contratarse en el medio profesional es consecuente de las Limitaciones para ejercer la profesión, ya que si se desconoce la carrera por lo tanto va existir falta de contratación de este tipo de profesionistas; sigue existiendo el fenómeno de las recomendaciones para ocupar algun puesto, principalmente en instituciones del Estado que manejan el Sector Agropecuario.

Otra de las limitantes para ejercer la profesión son los bajos sueldos, se presenta mayormente en las diversas instancias del sector público o social principalmente al momento de incorporarse a trabajar, por lo tanto llama poco la atención a los interesados para ejercer la profesión. Así mismo los concursos de selección representan una limitante, aunque mínima, no porque el Planificador no sea capaz de desarrollarse, sino por el mismo desconocimiento de la carrera, del perfil profesional, etc. A

esto se debe que se presente esta limitante, además en la mayoría de centros de trabajo, sea sector público, social o privado, no existe la calificación del puesto ni el perfil del planificador en el organigrama o profesiograma.

El no ser nativo de la zona demandada representó menos del 10% del total de respuestas. Es preciso subrayar que esto se debe a que en el caso de requerir en alguna región dentro de la República Mexicana algún profesionista de esta área, se va a elegir primeramente a quien sea originario de esa comunidad o región, porque conoce las principales necesidades dentro de su entorno, de igual manera se identifican en costumbres y tradiciones. De esta forma responde a satisfacer las necesidades propias del profesionista contratado y de la población en su conjunto.

Los siguientes cuadros (1) y (2) nos dan una idea del peso que tienen los problemas y dificultades para contratarse en el medio laboral, así como las limitaciones para ejercer la profesión.

C U A D R O 1

TEMA: 1 **"LA COLOCACION O NO EN EL MEDIO PROFESIONAL"**

PREGUNTA No. 1 **¿Cuáles han sido los problemas o dificultades para contratarse en el medio profesional?**

OPCIONES		%
Desconocimiento de la Carrera	66	60
Recomendaciones Personales	50	45.45
Falta de Experiencia	30	27.27
No estar Titulado	30	27.27
Otros	16	14.54
T O T A L		**174.53**

Fuente: Investigación de Campo.

Encuesta a Egresados 1995.

NOTA: Los porcentajes de respuesta superan el 100% en función de que hubo más de una opción al contestar la pregunta.

C U A D R O 2

TEMA: 1 **"LA COLOCACION O NO EN EL MEDIO PROFESIONAL"**

PREGUNTA No. 2 **¿Cuáles son las limitaciones para ejercer la Profesión?**

O P C I O N E S		%
Falta de Contratación (Plazas)	70	63.63
Recomendaciones	32	29.09
Bajos Sueldos	28	25.45
Concursos de Selección	18	16.36
No ser nativo de la zona demandada	10	9.09
T O T A L		**143.62**

Fuente: Investigación de Campo.

Encuesta a Egresados 1995.

Nota: Los porcentajes que se obtuvieron respecto al total de encuestados, no suma cien por ciento porque cada uno de de los encuestados se refirió a más de una opción de las mencionadas en los cuadros anteriores.

OPCIONES	ABSOLUTOS	PORCENTAJE
Desconocimiento de la Carrera	66	60.00
Recomendaciones Personales	50	45.45
Falta de Experiencia	30	27.27
Otros	30	27.27
No estar Titulado	16	14.54
total	192	174.53

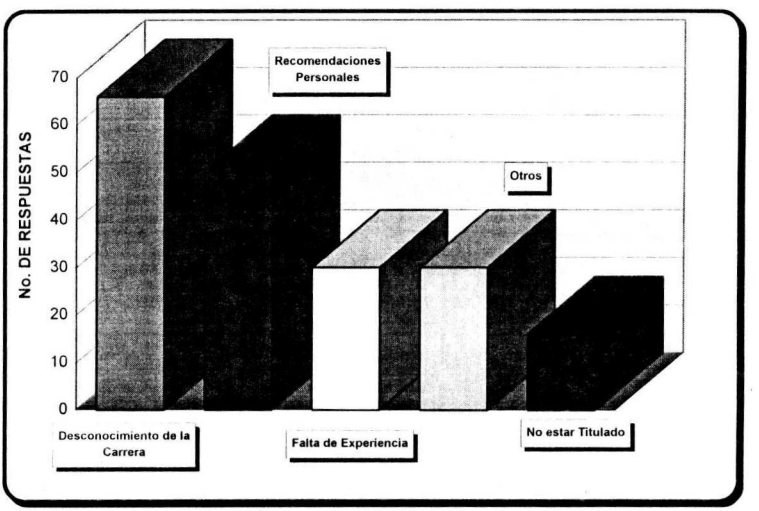

OPCIONES	ABSOLUTOS	PORCENTAJE
Falta de Contratación	70	63.63
Recomendaciones	32	29.09
Bajos Sueldos	28	25.45
Concursos de Selección	18	16.36
No ser Nativo de la zona demandada	10	9.09
total	158	143.62

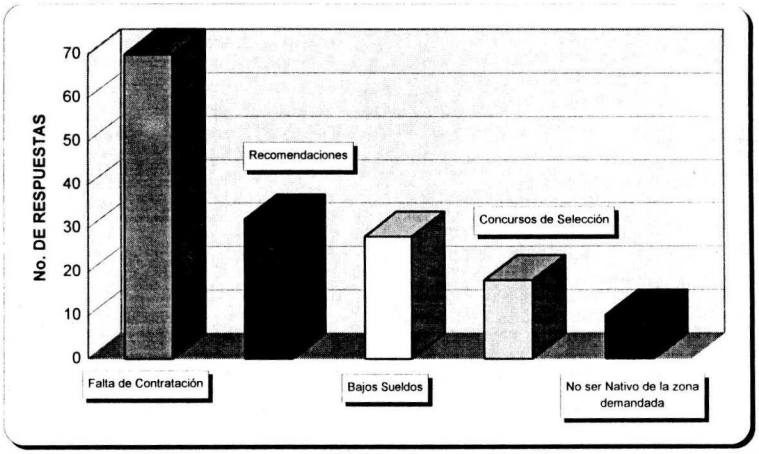

CONDICIONES GENERALES DE LA COLOCACION EN EL MEDIO

En términos generales, la colocación en el medio es un proceso que engloba actividades de búsqueda, concertación, entrevistas y algunas veces exámenes de selección, convocatorias a interesados, tomando en cuenta contratos o plazos señalados entre empleador y demandante; señalando las actividades, derechos y obligaciones, con el fin de lograr el dominio del conocimiento pleno de los acuerdos señalados y asegurar por otra parte, la realización, ampliación o culminación de los contratos en las condiciones que se juzquen mejores para ambas partes.

La colocación en el medio profesional implica la realización de actividades que tengan relación, generalmente, con los objetivos pretendidos con la formación de este tipo de profesionistas. Así quisimos conocer que opinaban los encuestados en la pregunta ... **- ¿Realiza la actividad que esperaba desarrollar cuando ingresó a la carrera?** - los resultados obtenidos fueron los siguientes: De 110 encuestados, 40% contestó que si, un 36.36 por ciento contestó que no realizan las actividades que esperaban cuando ingresaron a la carrera, aunque a lo largo de las respuestas pudimos observar que realmente si tiene mucha relación con la formación, porque la carrera brinda la posibilidad de desenvolverse dentro de cualquier área que abarca la currícula. El caso de la relatividad se refiere a que se desarrolla en parte las actividades esperadas, correspondiendo un 23.64%, porque algunos de los entrevistados ya tenían este empleo cuando cursaron la carrera, pero decidieron conservarlo para ir

eslabonando peldaños para su desarrollo profesional en la búsqueda de mejores opciones en otros empleos.

Así se realizó la pregunta - **¿En su empleo existe la posibilidad de superarse?** - De un total de 110, respondieron que **no existen** posibilidades un 14.55%, el otro tanto, es decir 85.45% contestó que **si existen** posibilidades; en los otros casos preguntamos - **¿Cuales son sus aspiraciones dentro de su empleo?** - Ocupando así los siguientes resultados que a continuación presentamos.

C U A D R O 3

TEMA: 1 "LA COLOCACION O NO EN EL MEDIO PROFESIONAL"

PREGUNTA No. 4 ¿En su empleo existe la posibilidad de superarse?, ¿a que aspira?

O P C I O N E S	%
Tipo de Aspiraciones	
Subir de Puesto	60
Superación Personal	21.82
Independizarse	10.90
Conservar su empleo	7.28
T O T A L	**100**

Fuente: Investigación de Campo.

Encuesta a Egresados 1995.

OPCIONES	ABSOLUTOS	PORCENTAJE
Subir de Puesto	66	60.00
Independizarse	12	10.91
Superación Personal	24	21.82
Conservar su Empleo	8	7.27
total	110	100.00

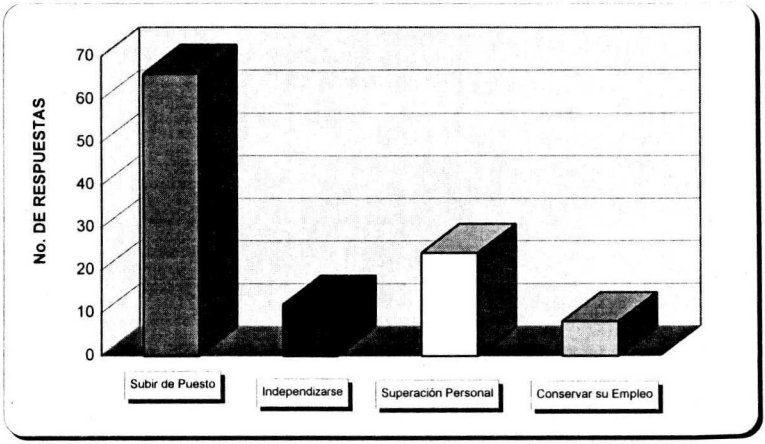

Los resultados antes mencionados nos permiten señalar que, Subir Puesto (60%), es la mayor aspiración que persiguen los encuestados, porque permite obtener un mejor nivel jerárquico y de igual manera mejora la percepción económica dentro de la instancia empleadora. En cuanto a la superación personal, representó 21.82% del conjunto de aspiraciones; el cual se refiere a alcanzar ciertas metas y objetivos que cada quien se traza a corto, mediano y largo plazo ya sea en el campo profesional o laboral o en ambos.

Independizarse se presentó en los casos de las personas que tienen la oportunidad de establecerse como pequeños empresarios, porque cuentan con los elementos básicos que así los requiere al tipo de ocupación en el que actualmente actuan.

Para los que se refirieron a la aspiración de conservar su empleo, ocupó el cuarto lugar, representando el 7.28%, lo que denota el factor menos relevante en cuanto a expectativas de superación profesional y ocupacional y un buen nivel de autoestima personal positiva en el total de entrevistados, de esta manera se espera obtener una buena respuesta en cuanto a la propuesta institucional de programas, proyectos y acciones que se orienten al cultivo del potencial de superación jerárquico, personal y ocupacional de los egresados.

4.2 El desarrollo de la profesión.

Es innegable que el desarrollo de la profesión no esté ligado con la formación académica recibida durante los años de estudio

llevados en la Facultad o Escuela, se trata de un esfuerzo conjugado a través de Teoría y Práctica, así como el manejo de las materias por los docentes, ya sea por su experiencia en campo, el conocimiento del mapa curricular, el perfil del profesionista que se pretende formar apegado a los objetivos que persigue el Plan de Estudios, etc., sin embargo, también depende de la actitud y aptitud del estudiante al cursar la Licenciatura, ya que debe estar realmente comprometido, convencido e interesado de la Carrera que se va a seguir desde el momento que ingresa a ella, de esta forma contamos con puntos a favor en la formación del educando.

En el presente tema pretendemos mostrar cual es la opinión de los encuestados en cuanto a:

.- La relación existente entre la formación académica recibida y la práctica profesional.
.- Las deficiencias más relevantes dentro de lo aprendido.
.- El Plan de Estudios y sus objetivos fundamentales, ante los cambios en el medio rural, y las modificaciones normativas y jurídicas en el Sector Agropecuario.

Para contrarestar deficiencias detectadas es menester de los egresados coadyuvar participando, sugiriendo, aportando ideas, retroalimentando la Licenciatura para mejorar el nivel académico del Planificador para el Desarrollo Agropecuario.

El Plan.

La formación académica debe contemplar una constante actualización en cada una de las áreas que contempla la currícula de la carrera. Esta deberá ser apoyada con Bibliografías actualizadas y que algunas veces estan en el idioma inglés, por lo cual se hace necesario el estudio y conocimiento de tal idioma; así como el manejo de las microcomputadoras ya que se convierten en instrumentos o herramientas indispensables para el desarrollo y presentación de cualquier tipo de trabajo, sobre todo porque minimizan tiempos para su elaboración; para ello se requiere la utilización de paquetes computacionales, hojas de cálculo y procesadores de texto, principalmente.

Se hace necesario introducir materias que se consideran necesarias, como son la Computación, Inglés y Bases de Datos Geográficos, Micro y Macroeconomía, apoyadas con bibliografía actualizada.

Para argumentar lo anterior presentamos los resultados obtenidos de la pregunta... **-¿Cree que deban introducirse otras materias, cuáles y por qué?**

C U A D R O 4

TEMA: **"EL DESARROLLO DE LA PROFESION"**

PREGUNTA No. 13 **¿Cree que deban introducirse otras materias, cuáles y por qué?**

O P C I O N E S	%
Si	47.16
No	5.66
Reforzar las ya existentes	53.58
Computación	43.39
Micro y Macroeconomía	7.54
Inglés	11.32
T O T A L	188.65

Fuente: Investigación de Campo.

Encuesta a Egresados 1995.

Nota: Los procentajes que se obtuvieron respecto al total de encuestados, no suma cien por ciento, porque cada uno de los encuestados se refirió a más de una opción, sin embargo de 110 personas encuestadas sólo 106 se concretaron a contestar a estas preguntas.

OPCIONES	ABSOLUTOS	PORCENTAJE
Si	50	47.16
No	6	5.66
Reforzar las ya Existentes	78	73.58
Computación	46	43.39
Micro y Macroplaneación	8	7.54
Inglés	12	11.32
total	200	188.65

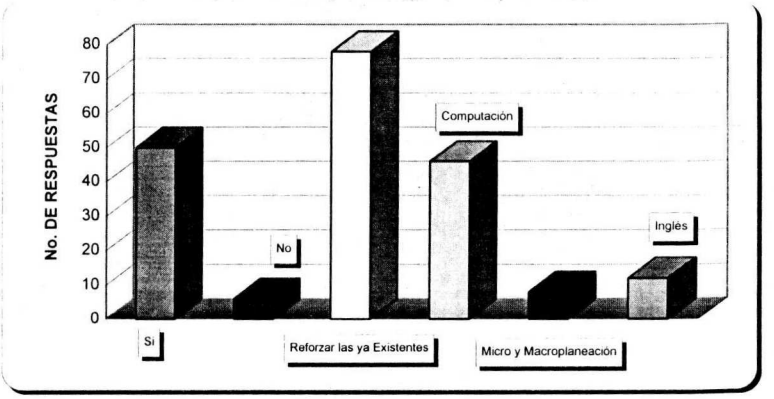

El mayor número de encuestados señaló que **es necesario reforzar las materias ya existentes**, más que introducir otras materias, ya que con las que se cuentan no son cubiertas en su totalidad, como lo señalan en los objetivos planteados en los programas de cada materia pertenecientes al Plan de Estudios de la Licenciatura. Para resolver tal situación es conveniente actualizar periódicamente el Plan de Estudios conjuntamente con la Bibliografía. Esta respuesta representó 73.58% dentro del grupo de opciones.

Para los que respondieron que **sí deben de introducirse otras materias** (47.16), señalaron en primer termino a la computación como herramienta primordial que sirva de apoyo en algunas o ciertas materias de las cuatro áreas que integra la currícula de la carrera; el inglés que lo señalan como muy útil y necesario en el desarrollo profesional y en el ámbito competitivo. Otra de las propuestas de introducción de materias son la Micro y Macroeconomía (7.54), que si bien llevaron Economía Regional, Economía Agrícola, etc., sería conveniente profundizar en estos aspectos de orden económico y finanzas. Estas materias permitirán al egresado ponerlo en mayor ventaja sobre cualquier otro profesionista, sobre todo por estar a la vanguardia logrando con ello una adecuada formación académica y el reconocimiento de otros tipos de profesionistas.

El profesor y el alumno.

No obstante que se tenga un super Plan de Estudios con todas las materias necesarias, con las herramientas y elementos útiles para su formación no van a salir en un cien por ciento bien preparados los profesionistas de esta u otra profesión, ya que depende de cada individuo en particular, por su empeño, disposición y compromiso que tenga trazado, pero también depende del Profesor ya que según su opinión este debe poseer:

.- **Pedagogía**. Algunas veces el profesor sabe, conoce y sobre todo maneja los temas que esta tratando, pero el problema es la dificultad que tiene para transmitir sus conocimientos, aquí le toca a el alumno participar y preguntar para aprovechar los conocimientos del profesor. Nunca quedarse con dudas.

.- **Incentivos**. Si, hay que aceptar que al profesor le hacen falta estímulos que le reconozcan su desempeño. Por lo mismo el solo se ve obligado a impartir su clase a veces sin prepararla, con poco o nulo manejo de instrumentos o material didáctico para que hagan más amena e ilustrativa la clase. La mayoría de los docentes no culmina el temario de su materia, ya sea porque falta mucho, llega tarde y esto ocasiona también que el alumno se vuelva perezoso y apático, reflejando con ello la deficiente formación del profesionista que después se nota en el campo laboral.

OPCIONES	ABSOLUTOS	PORCENTAJE
Su Carácter Interdisciplinario	46	52.27
Area Económico-Financiera	20	22.72
Area Tecnológica	16	18.18
Area de Planeación	14	15.90
Area Socio-Histórica	10	11.36
total	106	120.43

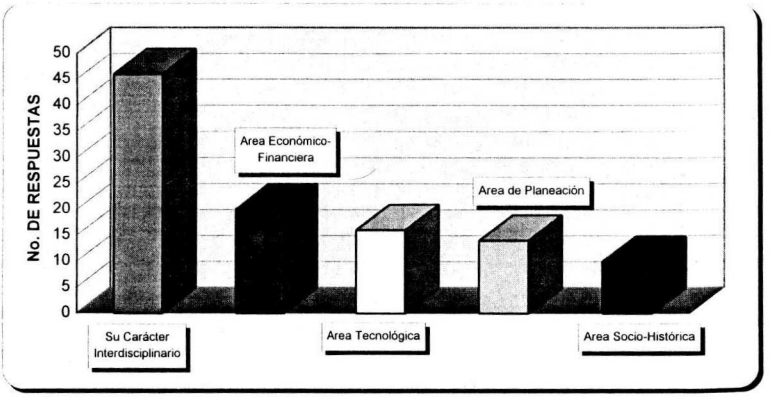

.- **Conocimiento del perfil de la Licenciatura.** Esto se demuestra cuando el profesor imparte la clase; por ejemplo, si es Biólogo se dedica a hablar como si estuviera con Biólogos, es decir, con bastantes tecnicismo borda sobre asuntos que le interesan más a profesionistas de esta rama; pero no nos referimos solo a ello sino que por lo mismo no relaciona la materia que imparte con los objetivos que persigue la asignatura como tal, asi como los que pretende su disciplina en la formación del Planificador.

.- **Experiencia en el campo laboral**, ya que al poseerla brinda la posibilidad de tener presente la realidad compleja de la sociedad en sus diferentes rubros. No solo con el manejo de las diferentes teorías o el conocimiento de cada uno de los métodos y procedimientos sino que hace falta materializar en ejemplos o casos concretos para poder aplicar los conocimientos.

LA PRACTICA PROFESIONAL

Por su formación interdisciplinaria el Planificador para el Desarrollo Agropecuario tiene la posibilidad de desenvolverse dentro de cualquier área que abarca la carrera y poder integrarlos para su desempeño laboral y profesional. Así preguntamos a nuestro grupo de entrevistados... **¿Qué es funcional o que les ha sido funcional para ejercer la profesión?.** Obteniéndose los siguientes resultados:

C U A D R O 5

TEMA: **"EL DESARROLLO DE LA PROFESION"**

PREGUNTA **¿Qué es funcional para ejercer la profesión?**

O P C I O N E S	%
Su carácter interdisciplinario	52.27
Area Económico-Financiera	22.72
Area Tecnológica	18.18
Area Planeación	15.90
Area Socio-Histórica	11.36
T O T A L	120.43

Fuente: Investigación de Campo.

Encuesta a Egresados 1995.

Nota: El total no suma cien por ciento de los entrevistados, porque de los que contestaron se refirieron a más de una opción.

Sin duda, los encuestados que contestaron a esta pregunta afirmaron que todo lo aprendido es funcional para ejercer la profesión, sin embargo, manifestaron en mayor relevancia los resultados antes mencionados en orden de interes para el grupo entrevistado. Algunas de las opciones revisten mayor importancia de acuerdo al rubro en el cual se desenvuelven laboralmente; hay quienes manejan proyectos productivos, programación y presupuestación, siéndoles más funcional las áreas de Planeación, Económica-financiera y Tecnológica, pero sin lugar a dudas el carácter interdisciplinario de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario posibilita al profesionista de esta carrera como Ejecutor, Gestor en la Toma de Decisiones en cualquier medio laboral, poniéndolo en ventajas sobre otro profesionista por su bagaje cultural y visión integral.

DEFICIENCIAS DENTRO DE LO APRENDIDO

Los tipos de respuestas de los entrevistados se encaminaron de acuerdo a las áreas que contiene la curricula de la carrera, señalando aspectos de orden cualitativo en la formación.

Quizas en las áreas en las que mayormente existen deficiencias son el área Económica-Financiera y Tecnológica; mencionaron los encuestados; porque hace falta mayor profundización, que las materias se deben fortalecer a través de ejemplos prácticos, esto pérmite tanto en el área Económica-Financiera como la Tecnológica adquirir experiencia; pero también nos encontramos con la paradoja de que aún existiendo las prácticas de campo no son

plenamente realizadas o cubiertos los objetivos en su totalidad ya que se convierten en paseos turísticos o excursiones a lugares lejanos, por la idea de considerar de que entre más lejos se vaya de trabajo de campo, más experiencia se adquiere y mejor se logran los objetivos, para las prácticas no es necesario salir a lugares lejanos más bien a distintos lugares cercanos que tengan la posibilidad de seguir estudiando, que sirva de marco para trabajos posteriores que se quieran realizar, profundizar y sobre todo resolver a través de todos los elementos en una perspectiva integral.

Falta Especialidad. Señalan algunos de los entrevistados que debería existir en los primeros tres años de estudio de la carrera un Tronco Común de las materias, después el alumno tendría la facilidad de elegir alguna área en la cual pudierán preespecializarse que fuera realmente una especialización como lo hacen algunas carreras y así en el momento de contratarse mencionar la especialidad, se tiene mayor ubicación en el campo laboral para ejercer la profesión, siempre conservando el carácter interdisciplinario.

Relación entre las materias. Es necesario que el profesor informe al principio de semestre y conforme va impartiendo las clases, que relación tiene su materia en primer término con la carrera, posteriormente con las demás materias y por último en la vida profesional ya que siempre se ven las distintas materias como temas aislados lo cual distorsiona el significado o el objetivo pretendido dentro del programa de cada materia.

Señalando todos estos elementos permitirá que el alumno no olvide nunca que cada una de sus materias tienen significante relación en su vida profesional.

El área de Planeación es la parte integrante que debe poseer mayormente el Planificador para el Desarrollo Agropecuario, sin embargo se observan deficiencias porque en la mayoría de las materias que integra esta área, hace falta mayor conocimiento de Planeación por Planificadores sobre todo en el sector agropecuario, ya sea por egresados de la misma carrera que ejerzan la profesión, así como Planificadores que tengan experiencia de Planeación a nivel Nacional, Regional o de la Comunidad.

Las deficiencias que se observan es que ningún Planificador para el Desarrollo Agropecuario a logrado destacar a nivel Nacional para así reconocer la actividad que estos realizan y sobre todo dar a conocer la Licenciatura.

En el área Socio-Histórica se observan pocas deficiencias representando 8.33 % de las señaladas porque falta mayor actualización y no tanta Teoría. El hecho a que no se encuentren bastantes deficiencias es porque los profesores que imparten las materias tienen una vasta experiencia en el área y sobre todo en la realidad compleja del sector rural y de los demás sectores. Pero es inevitable señalar que este grupo de docentes deberían proponer formas de trabajo más dinámico no solo en las aulas sino también en campo, sobre todo por el uso de modelos teóricos con

BIBLIOTECA CENTRAL U. A. CH.

un alto nivel de abstracción como se presenta en el area Socio-Histórica.

EL PLAN DE ESTUDIOS, RESPUESTA A LOS RETOS DEL DESARROLLO AGROPECUARIO.

Recapitalizar al Campo, Evitar la Dependencia Alimentaria y Elevar la Productividad Rural; son los objetivos fundamentales que persigue el Plan de Estudios al formar profesionistas idóneos para el Sector Agropecuario a pesar de los obstáculos que se presentan en un Sector Agropecuario en crisis. Para ello preguntamos a nuestros encuestados ... **¿Cómo responde el Plan de Estudios ante los retos de recapitalizar al campo, evitar la dependencia alimentaria y elevar la productividad rural?**, los resultados fueron los siguientes:

OPCIONES	ABSOLUTOS	PORCENTAJE
Si Responde	50	51.02
No Responde	12	12.25
Responde Relativamente	36	36.73
total	98	100.00

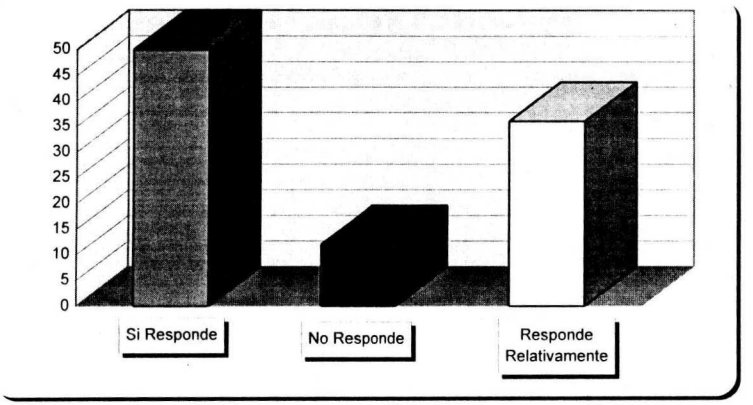

C U A D R O 6

TEMA: "EL DESARROLLO DE LA PROFESION"

PREGUNTA: ¿Cómo responde el Plan de Estudios ante los retos de Recapitalizar al Campo, Evitar la Dependencia Alimentaria y Elevar la Productividad Rural?

O P C I O N E S	%
Si responde	51.02
No responde	12.25
Responde Relativamente	36.73
T O T A L	**100**

Fuente: Investigación de Campo.

Encuesta a Egresados 1995.

En términos generales el Plan de Estudios si responde a los objetivos fundamentales, señalaron los entrevistados "porque en cada una de las materias que nos enseñan a lo largo de la formación académica aprendemos a utilizar los recursos naturales, humanos, técnicos y financieros y cuando son escasos a optimizar los existentes". Los que señalaron tajantamente que el Plan de Estudios no responde ante esos retos enunciados, se debe en primera instancia a que en su opinión la crisis del Agro es un problema que nunca se va a resolver; las personas que coincidieron en señalar tal aspecto son las que realmente no les interesa el problema del sector y que a pesar de haber estudiado la carrera no la escogieron como primera opción.

MODIFICACIONES EN EL MARCO NORMATIVO Y JURIDICO.

En el sexenio pasado (1988 - 1994), se suscitaron una serie de cambios en el sector rural por mencionar algunos; las modificaciones al Artículo 27 Constitucional, Ley Agraria, Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, las implicaciones en el Sector Agropecuario ante el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos-Canadá-México, todos ellos con el objeto de superar el bajo desarrollo en el sector rural. A fin de lograr la recuperación del Agro y el aumento del bienestar campesino.

Por todo lo anterior se hace necesario introducir dentro de las materias ya existentes cada uno de los elementos de índole normativo y jurídico que muestran al alumno los objetivos que se pretenden con los cambios ocurridos en el medio rural, estas se aplican en materias como Derecho Agrario, Derecho Mercantil,

Organización de la Comunidad, Comercialización y Mercados Agropecuarios, etcétera.

Para conocer la opinión de los egresados realizamos la pregunta. **¿Cómo responderán los Planificadores a los retos que plantean las modificaciones en el marco normativo y jurídico en el Sector Agropecuario?** Las respuestas fueron las siguientes:

Que la mejor manera de responder es estando en constante actualización y capacitación, representando el 74.55%, en segundo orden de importancia lo ocupó el que señala que se debe reorientar el Plan de Estudios hacia el Mercado representando 14.55% sobre todo por las implicaciones del TLC. Un 10.90% opinó que el Planificador para el Desarrollo Agropecuario responderá de acuerdo a las políticas establecidas, por supuesto con el objeto de mejorar las condiciones de vida de la población que habita en el medio rural de nuestro país.

4.3 La posición ocupada en el ejercicio de la profesión.

La posición ocupada en el ámbito laboral determina en mucho el caracter del logro en terminos de la autovaloración personal que hace el egresado sobre las características de su formación académica, desarrollo profesional y autoestima; aspectos que intentamos articular en este apartado a través del análisis a la respuesta de las siguientes interrogantes; ¿Qué puesto ocupa?, el tipo de labores que realiza; el número de personas que están a su cargo, así como las actividades que llevan a cabo, el tipo

de contratación y monto de los ingresos percibidos.

Puesto que ocupa en la estructura laboral.- Tres categorias básicas ocupan los egresados que fueron entrevistados, en orden de importancia, el 61% se ubica en la categoría de operativos, con puesto de analista o coordinador, en la categoría de mandos medios se alcanza el 31% del total, considerando en el organigrama las posiciones de Jefe de Departamento, Subdirector de Area, Subgerente y Director de Area, el 8% restante se distribuyó en las categorías de comercante, pequeño empresario y docente.

C U A D R O 7

III. EL STATUS DENTRO DEL EJERCICIO PROFESIONAL.

¿Qué puesto ocupa en la estructura?

OPCIONES	%
OPERATIVOS	61
Analistas	25
Coordinadores	36
DIRECTIVOS	31
Jefe Depto.	14
Subdir. Area	10
Sub-Gerente	5
Director Area	2
	31
OTROS	8
Comerciante	1.5
Pequeño Empresario	5
Docente	1.5

Fuente: Investigación de Campo.
Encuesta a Egresados 1995.

TIPOLOGIA OCUPACIONAL

SECTOR		STATUS	ROL
SECTOR PUBLICO 47.28%	ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA - SAGAR - SRA - SEDESOL - SEMARNAP - SHCP - SEP - INI - INIFAP - IFE - STPS - SECODAM	OPERATIVOS - ANALISTA - COORDINADOR	DE ANALISIS - TECNICOS - ASESORAMIENTO - COORDINACION - CAPACITACION
		MANDOS MEDIOS - JEFE DE DEPARTAMENTO - SUBDIRECTOR DE AREA - DIRECTOR DE AREA	- FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS - INVESTIGACION AGROPECUARIA - PROMOCION Y ASESORAMIENTO - ADMINISTRATIVAS
	ADMINISTRACION PUBLICA PARAESTATAL - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PEMEX INEGI - EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL - INSTITUCIONES NACIONALES DE CREDITO (BANRURAL Y FIRA). - ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO, DE SEGUROS Y FIANZAS. - FIDEICOMISOS (FIFONAFE, FIRCO).	OPERATIVOS - ANALISTA - COORDINADOR	DE ANALISIS - TECNICOS - ASESORAMIENTO - COORDINACION
		MANDOS MEDIOS Y/O EJECUTIVOS - JEFE DE DEPARTAMENTO - SUBDIRECTOR DE AREA - DIRECTOR DE AREA	- FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS - PROMOCION Y ASESORAMIENTO - ADMINISTRATIVAS
SECTOR PRIVADO 18.18%	EMPRESAS PRIVADAS - CENTROS DE APOYO AL MICROEMPRESARIO. - INSTITUCIONES DE CREDITO: . BANCOMER . INTERNACIONAL (BITAL) . COMERMEX (INVERLAT)	MANDOS MEDIOS - JEFE DE DEPARTAMENTO - SUBDIRECTOR DE AREA - DIRECTOR DE AREA	- ADMINISTRATIVAS - FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS - PROMOCION Y ASESORAMIENTO
	ASESORIAS Y COMERCIO - PROMOTORAS DE DESARROLLO AGROPECUARIO - BUFETT'S AGROPECUARIOS - ANALISIS DE SERVICIOS Y SISTEMAS - MICROEMPRESAS	- ASESOR - CONSULTOR - MICROEMPRESARIO	- PROMOCION Y ASESORAMIENTO - FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS - COMERCIANTES
INSTITUCIONES EDUCATIVAS 17.27%	ENSEÑANZA MEDIA EDUCACION TECNOLOGICA AGROPECUARIA . CETA . CONALEP ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR . CEBETA ENSEÑANZA SUPERIOR . UNAM . UACH . UAM POSGRADO . UNAM	- ADMINISTRATIVOS - AYUDANTE DE PROFESOR - TECNICO - ACADEMICO - FUNCIONARIO	- ADMINISTRATIVAS - DOCENCIA - APOYO A LA INVESTIGACION - COORDINACION
SECTOR SOCIAL 15.45%	ONG'S AMUC'S SINDICATOS PARTIDOS POLITICOS CENTRALES CAMPESINAS	MANDOS MEDIOS - COORDINADOR	- DIRIGENTES - FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS - ADMINISTRATIVAS - PROMOCION Y ASESORAMIENTO
		MANDOS SUPERIORES - SECRETARIO GENERAL	
ORGANISMO INTERNACIONAL 1.82%	CEPAL (COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA)	MANDOS MEDIOS - JEFE DE DEPARTAMENTO	- ANALISIS - TECNICO - INVESTIGACION

Nota: Los porcentajes se ajustaron a centésimas para facilitar su presentación.

Labores que realiza.- La configuración polivalente que otorga la formación académica recibida faculta al Planificador para el Desarrollo Agropecuario para actuar en diversos campos, como lo ilustra el tipo de respuesta expresada por los entrevistados, podemos mencionar como las más importantes las de analista en actividades de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación, tanto en el sector publico y social así como en la iniciativa privada y las labores de tipo administrativo ocupan un porcentaje significativo en las actividades que realizan los egresados, así como las funciones de formulador y evaluador de proyectos que cubren la quinta parte de las opiniones expresadas, existen además personas ocupadas como coordinadores, asesores técnicos, docentes, supervisor, promotores, empresarios y comerciantes entre los más representativos.

Personas que están a cargo y labores que realizan.- Aspecto complementario en la actividad profesional así como en la posición jerárquica dentro de la estructura es el referido al número de personal que compone el equipo de trabajo de cada egresado en su gestión laboral, de ahí que el 50% de los entrevistados declararan no tener ninguna persona a su corgo, se considera que el mayor número de estos compañeros son los que ocupan el puesto de analistas en sus respectivos centros de trabajo; el restante 50% establece un rango de personal ocupado desde uno hasta más de diez personas a su cargo, los cuales realizan actividades de analista, técnicos, promotores, capacitadores y prestadores de servicio social, en el medio de

la administración pública, y en el sector social, principalmente en organizaciones campesinas; UNORCA, CCC, Uniones de Crédito y sociedades de solidaridad social y en la iniciativa privada como Barcel, Chipilo, Bachoco, Bancomer, Bital, Inverlat, etc.

Tipo de contratación y percepciones económicas.- Dos factores se articulan para configurar las condiciones de desarrollo y proyección social que un profesionista pretende en cuanto al ejercicio de su profesión y el reconocimiento y retribución que recibe de parte de la sociedad en su conjunto y que se establece en la estacionalidad o eventualidad de la contratación y el nivel de ingresos logrado; las cifras obtenidas consolidan una tendencia positiva en la apreciación laboral; el 65% de los entrevistados tiene un nombramiento de caracter permanente, el 20% percibe ingresos por el pago de honorarios profesionales y el 15% restante es de caracter eventual, se considera que son los egresados que se dedican al rubro de otras ocupaciones, (pequeño empresario, comerciante y consultor).

En cuanto al rango de percepciones se aprecia una distribución normal, que va desde percepciones de N$ 1,000.00 mensuales en un 5%, hasta más de N$ 7,000.00 mensuales en un 10% de los entrevistados, el rango mayor se dió en las cantidades de N$ 1,000.00 a 3,000.00 con un 55% de los egresados, el restante 30% se ubicó en los ingresos de N$ 5,000.00 a 7,000.00 mensuales.

NIVEL DE INGRESOS PERCIBIDO POR LOS EGRESADOS

1995

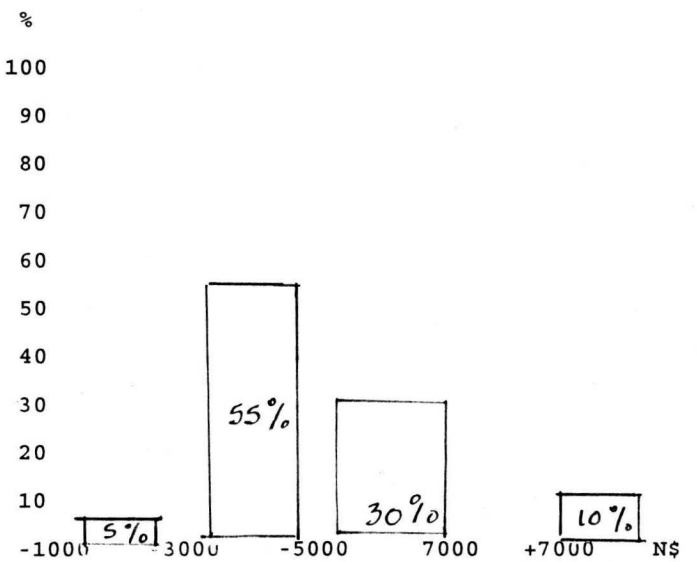

Fuente: Investigación de Campo.

Encuesta a Egresados 1995.

Este esquema de reconocimiento en un buen porcentaje de los entrevistados establece una amplia relación positiva en términos de la autoestima si la relacionamos con la pregunta No. 4 del bloque 1, en cuanto al tipo de aspiraciones en función de las expectativas de superación expresadas; el 60% aspira a subir de puesto en su area de trabajo, el 22% a la superación personal, el 10% a independizarse y solamente el 8% a conservar su empleo.

4.4 La deserción profesional o cambio de actividad profesional.

Un aspecto de relevante importancia en la concreción de la expectativa profesional es el referido al abandono del ejercicio de la profesión, si además se parte del hecho de que la disciplina que se toma como opción de estilo de vida es nueva, desconocida y de necesaria validación ante el mercado de trabajo y la sociedad en su conjunto, decimos el egresado no solo se enfrentó a la posibilidad de ocuparse o conseguir empleo, sino empero, tuvo la necesidad de ser promotor de su novedosa carrera, la opinión expresada por los egresados a la pregunta ¿Considera que está trabajando dentro de las actividades propias de su carrera?; ¿por qué trabaja aquí y sí estudió alguna otra profesión por qué?

Las respuestas obtenidas se ubicaron de la siguiente manera: el 60% contestó si a la primera pregunta, el 8% que a medias y el 32% expreso su negativa, sin embargo si la relacionamos con la expectativa de estudiar otra carrera que podría coadyuvar a paliar de alguna manera su descontento o insatisfacción,

solamente el 5% estudió o está estudiando otra profesión alternativa y/o complementaria (economía, derecho), el restante 95% no lo realiza prefiriendo especializarse en alguna otra area de la carrera que iniciar una nueva aventura académica. En cuanto a la predilección por trabajar en la organización o institución en donde lo hace, las opciones se situaron en un abanico de posibilidades que van desde; ya tenía este empleo hasta mejor sueldo, ambiente de trabajo y prefirió quedarse en la ciudad.

C U A D R O 8

IV.- LA DESERCION PROFESIONAL.

¿POR QUE TRABAJA AQUI?

O P C I O N E S	%
* Mejor Sueldo	19
* Ya tenía este empleo	14
* No busco otro trabajo	12
* A pesar de que lo intentó no logró colocarse en otro empleo	19
* Mejor puesto	12
* Mejor ambiente de trabajo	14
* Prefirió quedarse en la Ciudad	10
T o t a l	100%

Fuente: Investigación de Campo.
Encuesta a Egresados 1995.

Si agrupamos las respuestas en dos categorías podríamos ubicarlas en la concepción de cambio, transformación y superación de un buen grupo de egresados y por otra parte la acepción conformista en por ejemplo: mejor sueldo, mejor puesto y mejor ambiente de trabajo contabilizan el 45%, no buscó otro trabajo, no logró colocarse en otro empleo y prefirió quedarse en la ciudad serían el 41%, el restante 14% representó la actividad de inmovilidad al señalarse que "ya tenía este empleo".

4.5 La elaboración de la Tésis profesional.

Tradicionalmente la eficiencia de un sistema educativo es medido a través de la interelación de factores como el porcentaje de alumnos que egresan o terminan los estudios respecto al número que ingresa, así como del número de egresados, el porciento que obtiene su título o logra su examen recepcional. Es indiscutible que estos indicadores tienen relación con el llamado ambiente académico interno así como con el denominado externo, aspectos que incluyen; infraestructura académica, formación de docentes, organización académica, apoyos curriculares complementarios, mercado de trabajo, expectativas laborales, aceptación de la sociedad civil, etc.

La respuesta obtenida a los cuestionamientos **¿Estás titulado?**, **¿causas por las que no te has titulado?** y las opciones propuestas para lograrlo, nos hacen ver la interrelación directa existente entre factores de tipo interno (medio académico) y las de caracter externo (medio social y ocupacional) factores

facilitantes u obstáculos para el logro de la superación de los escollos administrativos para la culminación de la formación académica valorada por las instituciones educativas y la sociedad en su conjunto, la obtención del título profesional y la patente de corzo para ejercer legalmente la actividad profesional.

Del número total de entrevistados solamente el 13% ha elaborado la tesis recepcional y posee título profesional; el restante 87% no lo ha obtenido aunque consideran que en fecha breve esperan obtenerlo.

Mencionan entre las causas más frecuentes para elaborarla tanto las de tipo personal como las de índole académico, por ejemplo: el 75% declara que es por falta de tiempo como el porcentaje más significativo y que generalmente se atribuye a las amplias jornadas de trabajo a las que están sujetos en sus respectivos centros laborales, el porcentaje restante considera que es la falta de interes personal la que no ha permitido su realización, generalmente adscrito al hecho de que la situación económica del país y la demanda laboral obliga má a superarse profesionalmente y atender los problemas familiares que a preocupaciones de índole académico.

En las causas de índole académico el 30% señala que los trámites administrativos son engorrosos y que inhiben el deseo de hacerlo en cuanto constituyen una traba real para la obtención por lo menos del registro de tésis; el 30% de los entrevistados en este bloque indica que la falta de opciones y la carencia de apoyos

académicos dificulta la posibilidad de lograrlo, otro 40% considera que la integración de las cuatro areas en un solo esquema obstaculiza la realización en cuanto sienten no estar capacitados para lograrlo.

En cuanto a la formulación de opciones y apoyos académicos requeridos el 90% considera necesario realizar Seminarios de Titulación en horarios accesibles (sabatinos) y con la participación de profesores de las diversas areas que constituyen la estructura académica para concretar desde el diseño del proyecto la concepción interdisciplinaria; aunque este mismo 90% no ve como problema la integración de las cuatro areas en su propuesta de titulación, pero si la ve como pertinente en cuanto a que aplicarían una manera sistemática la experiencia adquirida en su desarrollo profesional.

¿Qué opciones proponen para titularse?

La respuesta de los entrevistados se dió en un abanico de 8 opciones que agrupamos en 3 bloques de acuerdo al mayor número de opiniones: el 90% consideró que las opciones de asistencia a seminarios y la calificación de la experiencia laboral deberían ser las opciones más viables, sobre todo considerando que la gran mayoría tiene entre 4 y 10 años de haber egresado y que su experiencia laboral puede ser importante para el mejor desempeño de las generaciones en formación y que mediante los Seminarios lograrían dos beneficios; actualizarse y graduarse.

C U A D R O 9

V.- LA TESIS PROFESIONAL.

¿Qué propone para Titularse?

O P C I O N E S	%
Seminarios	60
Experiencia Laboral	30
Tesinas	26
Tesis Profesional	18
Examen Conocimientos x Areas	16
Trabajo Investigación (Prácticas)	14
Promedio	14
Servicio Social (Informes)	10

Fuente: Investigación de Campo.
Encuesta a Egresados 1995.

Nota: Los totales suman más de 100 por ciento por considerarse más de una opinión por entrevistados, para fines de análisis los agrupamos en tres bloques.

El siguiente bloque que contabilizó el 60% de las preferencias por la elaboración de documentos y examen global de conocimientos, privilegia la parte académica al ejercicio laboral, porque considera que la experiencia profesional adquirida les brinda amplias posibilidades para concretarlas en la redacción de un documento que integra ambas perspectivas y que de esta manera enriquezca a la escuela y a ellos mismos, propiciandoles la pertinencia de realizar estudios de posgrado y/o especialización.

El tercer bloque agrupó el 38% de las respuestas de los egresados y considera como opciones la posibilidad de que el informe de realización de prácticas escolares y del servicio social se valide ante un jurado y se logre la graduación; en este bloque un número no muy amplio de egresados que solo contabilizó el 10%, opina que el promedio debería ser considerado como único requisito para la obtención del título profesional.

De ahí podemos concluir que en mucho la posibilidad de obtener el título profesional obedece a una integración de factores internos (institución) y externos (personal y laboral) de los egresados, en donde la motivación e interes del egresado se completa con la expectativa de apoyo académico que la institución le brinde.

4.6 La realización de estudios de posgrado.

El posgrado tradicionalmente se ha considerado como la

continuación obligada de los estudios de Licenciatura que propician y en algunos casos condicionan la posibilidad real del logro de mejores espacios en el ámbito laboral; se considera como supuesto básico el que las personas que poseen un nivel más elevado de conocimientos dentro de la especialidad cursada pueden colocarse con mayor facilidad en areas relacionadas con su carrera.

Cuando se interrogó a los egresados sobre la oportunidad de realizar estudios de posgrado la respuesta que obtuvo el mayor porcentaje fue del 70% para aquellos que no la tuvieron y el 30% para aquellos egresados que si la tuvieron. Ante este tipo de respuestas se consideró pertinente averiguar el porqué si tuvieron el ofrecimiento no fue aprovechado en su oportunidad, el tipo de respuesta obtenida fue: la falta de título de licenciatura en la mitad de las respuestas, el otro 50% se dividió en orden de importancia, falta de apoyo económico, falta de tiempo y ninguna simplemente la falta de decisión para el ingreso.

En cuanto al tipo de apoyos académicos así como el sector del cual procedia dicho apoyo, nos señalaron que el mayor apoyo lo obtuvieron del lugar en donde laboraban, principalmente de funcionarios del sector público y social; consideran además que en el mayor número de casos en donde se ofreció apoyo, este estaba basado en las recomendaciones de tipo personal de sus jefes y/o amigos de sus empleadores.

C U A D R O 1 0

VI ESTUDIOS DE POSGRADO.

VENTAJAS EN LA REALIZACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO.

V E N T A J A S	%
* ESPECIALIZACION	38
* ACTUALIZACION	38
* POSICION LABORAL Y PROFESIONAL	25
* MAYORES OPORTUNIDADES DE TRABAJO	24
* MAYORES INGRESOS	16
* SUPERACION PERSONAL	14
* NINGUNA	5

Fuente: Investigación de Campo.
Encuesta a Egresados 1995.

Nota: No suma 100% porque se consideraron más de 2 opciones de respuesta.

¿Qué ventajas ve en la realización de estudios de posgrado? fue la interrogante que consideramos sustantiva para detectar la posibilidad real de realización o no de estudios de posgrado; obtuvimos respuestas que agrupamos en tres vertientes en función de su tipo y afinidad: el 76% de los entrevistados consideró la relevancia de la especialización y actualización como ventaja del estudio de un posgrado, un significativo 79% se adjudicó a las condiciones de mejoramiento en el espacio laboral; mejor posición laboral y profesional, mayores oportunidades de trabajo, mayores ingresos, superación personal, y solo un nada significativo 5% opinó que no le representa ninguna ventaja el estudio de un posgrado o especialización.

C U A D R O 1 1

VI. ESTUDIOS DE POSGRADO.

APOYOS REQUERIDOS PARA ESTUDIAR POSGRADOS.

TIPO DE APOYOS	%
Económico	61%
Tiempo	42%
Título	27%
Recomendaciones	6%

Fuente: Investigación de Campo.
Encuesta a Egresados 1995.

Nota: No suman 100% el total de respuestas porque se consideran más de 2 opciones.

OPCIONES	ABSOLUTOS	PORCENTAJE
Económica	64	61.53
Tiempo	44	42.30
Titulo	28	26.92
Recomendación Institucional	6	5.76
total	142	136.51

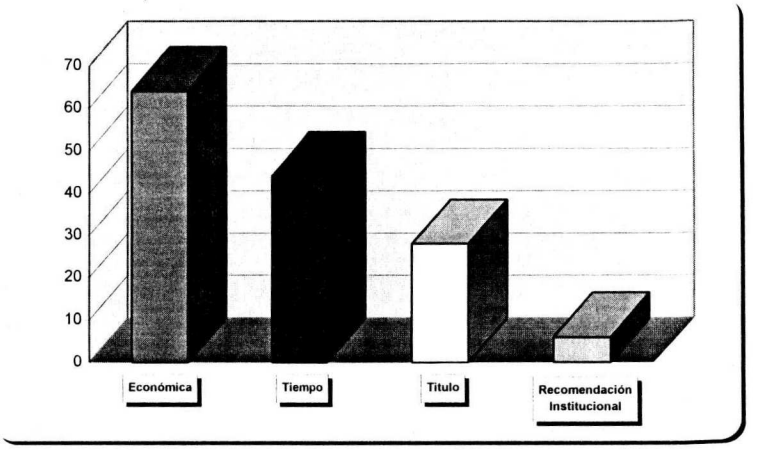

¿Cuál es la expectativa en cuanto a las modalidades de apoyo requerido para la realización de un posgrado y de que manera se vincula con el tipo de limitante experimentado para su obtención? Es un aspecto que nos llamó la atención para cuestionar a los egresados en esta línea de análisis, el 61% considera requerir apoyos económicos para cursar un posgrado, el tiempo, la necesidad de tenerlo, ocupó el 42% de respuestas, el 27% opina que el título es el apoyo más importante y solo el 6% considera que las recomendaciones tanto de tipo académico, institucional y personal como los apoyos más requeridos.

La predilección por el área académica en donde se pretende realizar la especialización y posgrado generalmente esta ligada a la actividad en la cual ejercen su profesión, ésta no es la excepción, si consideramos que el mayor número de egresados activa en el área económico financiera, obtuvimos las siguientes cifras: el 57.40% de los entrevistados coincide en afirmar que el área económico-financiera sería la preferente para cursar un posgrado, el 29.62% se inclina por el área socio-histórica, espacio en donde labora otro número considerable de egresados, principalmente en el sector social de la economía en el área tecnológica se registró el 20.37% y un porcentaje menor, 14.81% le parece el área de planeación como la ideal para especializarse y lograr la concreción de un posgrado.

C U A D R O 1 2

VI. ESTUDIOS DE POSGRADO.

AREA O ESPECIALIDAD PREFERENTE PARA POSGRADO.

A R E A S :	100%
Económico-Financiera	57.40%
Socio-Histórica	29.62%
Tecnológica	20.37%
Planeación	14.81%
4	122.20

Fuente: Investigación de Campo.
Encuesta a Egresados 1995.

OPCIONES	ABSOLUTOS	PORCENTAJE
Area Económica-Financiera	62	57.40
Area Socio-Histórica	32	29.62
Area Tecnológica	22	20.37
Area Planeación	16	14.81
total	132	122.20

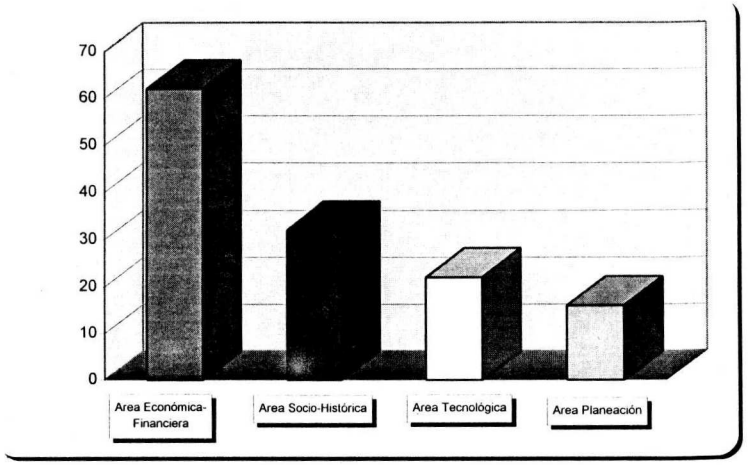

Para reafirmar la condición del posgrado como instrumento de superación profesional y vía de acceso a un mejor nivel de bienestar, se interrogó al egresado: **¿considera qué al cursar un posgrado sus condiciones mejoraran?**, la respuesta obtenida fue en tres dimensiones principalmente: 60% opinó de manera afirmativa, 32.73% lo hizo de manera negativa y el restante 7.27% consideró que no necesariamente sucede tal situación.

Apreciamos la coherencia de la respuesta en más del 50% de los entrevistados.

4.7 La ubicación y nivel en la estructura jerárquica en la instancia empleadora.

Aspectos de relevante importancia en el ejercicio de una profesión es el referido a la ubicación y nivel que ocupan los profesionistas en la estructura jerárquica de la institución en donde desempeñan su quehacer profesional. Aunque no existen estudios acerca de la demanda de personal universitario o post universitario calificado en el área de planificación agropecuaria y tampoco se ha podido establecer una óptima relación entre la población de profesionistas y la capacidad de la estructura ocupacional para absorverlos; esta situación ha propiciado la frustración de quienes después de haber cursado toda una carrera profesional llegan a encontrarse sin ocupación adecuada y lo que es más grave con un salario o sueldo que no corresponden al esfuerzo realizado y la expectativa del reconocimiento de la sociedad esperado y que necesariamente inciden en la conjunción

de la apreciación de una autoestima devaluada por parte del egresado.

De esta serie de supuestos partimos al formularnos las siguientes interrogantes: **¿en qué sector se encuentra laborando?, ¿en qué otros sectores ha laborado?; ¿qué aceptación profesional ha tenido?, ¿en qué nivel de mando se encuentra dentro de su espacio ocupacional y en que condiciones de contratación se encuentra actualmente?**

La mayoría de los entrevistados laboran en el sector denominado institucional, contabilizando el 76% de las respuestas, entre algunas, Secretaría de Desarrollo Social, Comisión Nacional del Agua, Secretaría de la Reforma Agraria, Procuraduría Agraria, BANRURAL, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Educación Pública, etc., el segundo espacio laboral en orden de importancia numérica es el del sector privado con el 18%; en donde se aprecia la preeminencia del sector económico financiero; Bancomer, BITAL, Grupo Inverlat, Centro de Apoyo al Micro Empresario, IBM y Mercantil Oriente, entre los más importantes, el restante 6% activa en el sector denominado social; organizaciones no gubernamentales, organizaciones campesinas (UNORCA, CCC), y uniones de crédito principalmente.

C U A D R O 1 3

VII. UBICACION Y NIVEL EN LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL.

SECTOR DONDE LABORA.

SECTOR	%
Institucional	76%
Privado	18%
Social	6%
T o t a l	100%

Fuente: Investigación de Campo.
Encuesta a Egresados 1995.

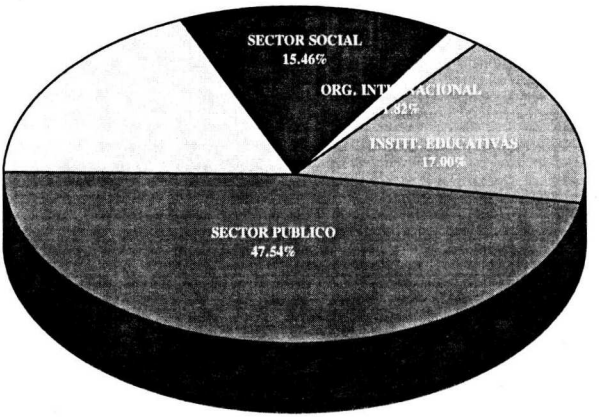
SECTOR SOCIAL
15.46%
ORG. INTERNACIONAL
INSTIT. EDUCATIVAS
17.00%
SECTOR PUBLICO
47.54%

Se aprecia una permanencia en la ocupación en cuanto a que el 40% de los entrevistados ha laborado en sectores diferentes al que actualmente lo hace; un 10% en el sector social, otro 10% en el privado y un 20% en el sector denominado institucional; el 60% en restante solo ha laborado en el sector institucional. En cuanto al tipo de aceptación obtenido de su gestión en el medio en donde ha activado, el total de entrevistados considera que ha sido buena o similar a la que tienen en su actividad actual.

Medida de reconocimiento y factor de consolidación social y económico es la posición que ocupa en la estructura jerárquica del lugar en donde se labora y que en muchos de los casos no es solo el resultado de una formación adecuada en la esfera profesional, sino una interrelación de factores que articulados configuran la condición y posición en la estructura, por ejemplo; amistades, relaciones, padrinazgos y la participación en la conformación de equipos de trabajo entre algunos de los más importantes.

La posición adscrita en la estructura está determinada por la articulación de tres elementos básicos, la categoría que le es conferida en la estructura orgánica, el nivel de mando y de poder en la toma de decisiones así como el monto de los ingresos percibidos y el número de personas que están a su cargo, así tenemos que más de la mitad de los entrevistados se ubica en el nivel de mando considerado como medio (59%) el rango alto es ocupado por el 12% y el bajo o inferior contabiliza el 29% del total; generalmente los mandos altos coinciden con el más alto

ingreso, superior a los N$ 7,000 mensuales y ocupan los puestos de gerente, director de área y subdirectores generales o empresarios independientes, el nivel de mando medio se ubica entre los rangos de ingreso de N$ 3,000 a N$ 7,000.00 y ocupa los puestos de Jefe de Departamento, Coordinadores, Subgerentes, Líderes agrarios, administradores, etc., la posición de mando bajo o inferior en la estructura se adscribe a aquellos que dependen de un Jefe y que no tienen personal a su cargo, que obtienen ingresos entre N$ 1,000 y 3,000 y que su categoría en la estructura los ubica como analistas en funciones propiamente operativas y dependientes.

C U A D R O 1 4

VII. UBICACION Y NIVEL EN LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL.

NIVEL DE MANDO POR SECTOR.

S E C T O R	%	NIVEL DE MANDO	%
		Alto	5%
INSTITUCIONAL	71%	Medio	48%
		Bajo	23%
		Alto	5%
PRIVADO	18%	Medio	9%
		Bajo	4%
		Alto	2%
SOCIAL	6%	Medio	2%
		Bajo	2%
	100%		100%

Fuente: Investigación de Campo.

Encuesta a Egresados 1995.

Así como la posición en la estructura jerárquica condiciona la perspectiva de autoestima profesional, a su vez las condiciones en que se labora en términos de adscripción ocupacional determina la condición social y económica en cuanto a seguridad en la percepción de un ingreso permanente, el 58% manifiestan tener nombramiento de confianza, el 10% mantiene una contratación indefinida (académicos, representantes, propietario) y el 32% restante tiene un nombramiento de base que le da seguridad y permanencia en la estructura ocupacional; aunque esta situación cambién coincide con aquellos que tienen una posición más baja en la estructura ocupacional (analistas y operativos).

C U A D R O 1 5

VII. UBICACION Y NIVEL EN LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL.

CONDICIONES EN QUE LABORA.

C O N D I C I O N E S	100%
De confianza	58.5%
De base	31.0%
Académico	3.5%
Representante	3.5%
Propietario	3.5%
	100.0%

Fuente: Investigación de Campo.
Encuesta a Egresados 1995.

4.8 La opinión de los empleadores sobre el desempeño, función y posición que ocupan los egresados de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario.

La mayor dificultad para el logro de una planeación adecuada de la educación agropecuaria superior ha sido la carencia de estudios que interelacionen los factores de formación/ejercicio profesional.

Se considera indispensable si se desea que los planes educativos estén orientados a satisfacer los requerimientos de la estructura ocupacional, efectuar estudios tendientes a analizar el mercado de trabajo de cada una de las carreras así como la situación ocupacional de los egresados universitarios, de ahí que, la mayor dificultad para el logro de una planeación adecuada de la educación agraria superior ha sido la carencia de estudios que interrelacionen estos factores y que ha dado como resultado que al cursarse una profesión no se conozca específicamente el campo de trabajo real y potencial que tiene, las dificultades que se presentan al pretender desarrollar la carrera, la posición que puede lograrse dentro de ésta, la percepción económica, el reconocimiento social, etc. (CONALEP, 1995)

La formulación de una propuesta curricular alternativa para la formación de profesionales en planificación para el desarrollo agropecuario considera la importancia de la opinión de aquellos que actualmente ocupan a los egresados en sus respectivos campos y espacios de desempeño profesional, por lo que se considera

pertinente entrevistar al jefe superior inmediato de los egresados sujetos de la encuesta que venimos analizando; ¿el por qué hacerse de esta manera?, porque tradicionalmente cuando se hace un estudio de esta naturaleza por lo general se acude a entrevistar el mercado potencial del producto que vamos ha generar y por lo mismo la respuesta obtenida está condicionada a la espectativa futura de la pertinencia en la formación y no necesariamente al cubrimiento de una necesidad real. Para nuestro caso la validez o invalidez de la formación académica está probada en cuanto a la cotidianidad del ejercicio del profesional que está bajo su mando o coordinación, así como de las carencias o ventajas por ellos detectadas y que a través de su opinión autorizada deben ser consideradas en la formulación de una propuesta curricular alternativa para la formación de los planificadores del desarrollo rural del Siglo XXI.

Este apartado se conformó de la formulación de una bateria de 11 preguntas básicas, resultado de la formulación de una serie de interrogantes de investigación que guiaron la encuesta; **¿Qué demanda tiene este profesionista en el medio laboral?, ¿qué factores explican esta demanda?**, su formación interdisciplinaria **¿es ventaja o desventaja para su inserción en el medio rural laboral?, ¿de qué manera responde su formación profesional a la demanda del sector agropecuario?, ¿qué relación existe entre la formación académica recibida en el aula y la práctica profesional?**, entre las más relevantes, de ahí generamos las preguntas que formulamos a los empleadores de nuestros egresados: Para usted, **¿qué es un planificador para el desarrollo**

agropecuario?, en comparación con otros profesionistas, ¿qué ventajas o desventajas le ve, en dónde es más eficiente, qué deficiencias le encuentra?; ¿considera que el puesto que ocupa es el adecuado?, ¿qué expectativas tiene de mejorarlo?, ¿por qué lo contrató?, ¿responde a las necesidades de su organización?, ¿qué propuestas tiene para mejorar la formación profesional del planificador y su desempeño laboral?.

El resultado de este ejercicio exploratorio se resume en las siguientes cifras que contabilizan la opinión de los entrevistados: el 93% de los empleadores conciben al planificador para el desarrollo agropecuario como un profesionista que realiza la planeación del sector agropecuario con una visión integral, el 40% de las alternativas de respuesta considera que el planificador es un profesionista administrador de recursos, técnico y con cualidades propositivas, en contraparte menos del 10% de los interrogados manifiesta no saber que tipo de profesional es el planificador para el desarrollo agropecuario; la suma mayor de opiniones obtenidas coincide con el perfil de este profesionista manifestado en la estructura curricular, la siguiente cifra explica la manera en que operativamente el planificador ha tenido su desempeño profesional en el ámbito de lo operativo.

C U A D R O 1 6

VIII. OPINION DE LOS EMPLEADORES SOBRE EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL PLANIFICADOR.

¿QUE ES UN PLANIFICADOR PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO?

CONCEPTUALIZACION	100%
Realiza la planeación del sector	65.2
Profesionistas con visión integral	28.1
Es un administrador de recursos	18.7
Es un profesionista propositivo	15.6
Es un profesionista técnico	6.2
No sabe	9.3

Fuente: Investigación de Campo.
Encuesta a Egresados 1995.

Nota: No suman 100% por considerarse más de una respuesta como opción a la pregunta.

En cuanto a las ventajas que se consideran como representativas del perfil del planificador en referencia a profesionistas que interactuan en lo que profesiograficamente se ha denominado **área profesional desarrollo del agro** (ingeniero agrónomo, agrícola, alimentos, biólogo, etc.), los empleadores opinan en un 96% que el planificador posee ventajas en cuanto a: tiene una visión integral y amplia del sector agropecuario, además, maneja el área de planeación; otro porcentaje significativo considera que posee conocimientos de las áreas socio-históricas, económico financiera y técnica, aunque en menor cuantía; el 13% de los entrevistados manifestaron su respuesta en dos vertientes; una tajantemente que no le ven ninguna ventaja y la otra señalan no saber que ventajas le brinda el ocupar a un planificador.

El siguiente grupo de respuestas se refiere a la opinión que sobre el desempeño de las actividades asignadas al planificador externaron los entrevistados; existe una amplia aceptación positiva a la apreciación del desempeño, el 90% opina de manera excelente y buena y solo el 10% restante considera entre regular y mala la labor desempeñada por los planificadores en sus respectivos centros de trabajo. Estas opiniones expresan de manera objetiva el alto grado de estima que los jefes superiores inmediatos de los planificadores les prodigan al reconocimiento de su labor cotidiana.

C U A D R O 1 7

VIII. OPINION DE LOS EMPLEADORES SOBRE EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL PLANIFICADOR.

VENTAJAS COMPARATIVAS DEL PLANIFICADOR.

V E N T A J A S	100%
Visión Integral	43.7
Visión amplia del sector	18.7
Maneja el Area de Planeación	34.3
Maneja el Area Socio-Histórica	9.3
Maneja el Area Económica Financiera	6.2
Maneja el Area Técnica	3.1
Ninguna	6.2
No sabe	6.2

Fuente: Investigación de Campo.
Encuesta a Egresados 1995.

Nota: No suman 100% por considerarse más de una opción en las respuestas.

¿En qué tipo de actividad es más eficiente el planificador?, fue la interrogante que nos mostró de manera ilustrativa la versatilidad y efectividad de la labor polivalente para la que está capacitado el planificador; el siguiente par de preguntas hace énfasis en los factores de eficiencia e ineficiencia en función del tipo de actividad y área en la que se desempeña el planificador, de ahí que se considera eficiente en un 100% de las respuestas en las áreas de planeación y económica-financiera, así como en las actividades ligadas a la formulación de planes, proyectos, evaluación, manejo presupuestal, programación, análisis financiero, manejo de cartera financiera, finanzas, administración, etc.

Para las áreas de carácter socio-histórico, tecnológica, investigación, organización y trabajo de campo, se oscila entre un máximo del 20% y un mínimo del 6% para el trabajo de promoción en campo.

C U A D R O 1 8

VIII. OPINION DE LOS EMPLEADORES SOBRE EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL PLANIFICADOR.

DESEMPEÑO DEL PLANIFICADOR.

D E S E M P E Ñ O	100%
Excelentes	9.3
Buenas	81.3
Regular	6.3
Malas	3.1
	100.0%

Fuente: Investigación de Campo.
Encuesta a Egresados 1995.

C U A D R O 1 9

VIII. OPINION DE LOS EMPLEADORES SOBRE EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS PLANIFICADORES.

PERCEPCION SOBRE LA EFICIENCIA.

EFICIENCIA POR ACTIVIDAD	%
Planeación	71.8
Economía y Finanzas	28.2
Socio-Histórica	18.7
Investigación	18.7
Tecnología	15.0
Organización	12.5
Trabajo de Campo	6.2

Fuente: Investigación de Campo.
Entrevista a Egresados 1995.

Nota: No suman 100% por considerarse más de una opción en la respuesta.

En cuanto a la opinión sobre las deficiencias detectadas por área de formación en el ejercicio profesional de los egresados, tenemos un 41.3% que considera no encontrar deficiencia alguna en los planificadores a su mando.

En contraparte el 48.2% considera que las principales carencias en la formación y en el ejercicio de la profesión por los planificadores es la falta de actualización y especialización, sobre todo en cuanto esto incide de manera directa en un mejor desempeño y eficiencia de su actividad consetudinaria en su espacio laboral.

En relación a otras opciones de respuesta accesorias a las dos básicas aquí enunciadas, tenemos que el 24.1% opina que existen deficiencias en el área socio-histórica, principalmente en los aspectos de organización de productores, un 20.6% dice que el área económica-administrativa deberá ser reforzada con instrumental de matemáticas y economía financiera, así como de apoyos informáticos, el área tecnológico solo es considerada en un 10.3% como motivo de interés en función de la orientación que posee el empleador en donde los factores de análisis del medio físico y técnico-productivos no son relevantes para el cumplimiento de las metas institucionales.

Solamente el 6.8% opinó que en el área de planeación existen deficiencias, aspectos que tienen que ver más hacia la actualización de metodologías y técnicas que no estaban contempladas en la estructura curricular del plan de estudios

original, y que por la pertinencia y necesidad de su uso y aplicación para la formulación de proyectos de evaluación financiera y toma de decisiones, ahora son de aplicación prioritaria y necesaria para permanecer en el escenario laboral y profesional.

C U A D R O 2 0

VIII. OPINION DE LOS EMPLEADORES SOBRE EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL PLANIFICADOR.

DEFICIENCIAS DETECTADAS.

DEFICIENCIAS POR AREA	%
Ninguna	41.3
Socio Histórica	24.1
Económica-Financiera	20.6
Técnica	10.3
Planeación	6.8
Falta actualización	37.9
Falta especialización	30.3

Fuente: Investigación de campo.
Encuesta a Egresados 1995.

Nota: No suman el 100% por considerar más de una opción en las respuesta.

El último bloque de preguntas intenta obtener la información referida a las expectativas que tiene el empleador en cuanto a la perspectiva de contratación, valoración, merecimientos, espectativas de mejoramiento y respuesta del planificador a la espectativa que de el le merece la instancia empleadora, así como la opinión y sugerencias acerca de las propuestas para mejorar el desempeño laboral del planificador.

Los números señalan que la perspectiva que tienen los empleadores en cuanto a la contratación de un planificador para cubrir las puestos que demanda el mercado de trabajo, son amplias en 63% de los casos tratados, el 26% se catalogan como mínimas y ninguna asciende al 12% de las opiniones vertidas.

El reconocimiento a la adecuación de la posición que tiene el planificador en la estructura laboral avalado por sus jefes superiores inmediatos se expresa en el porcentaje dividido en la opinión negativa y positiva, es decir 50% opina que si y 50% opina que no; este señalamiento se completa con la respuesta "merece uno mejor" que se expresó en el 60% de los entrevistados.

Cuando se les interrogó sobre ¿responde el planificador a las necesidades de la empresa, institución u organismo? la respuesta contabilizó el 87.5% para la de carácter afirmativo y el 12.5% para la negativa, experimentandose una amplia capacidad de respuesta por parte del planificador hacia la instancia empleadora, se considera en la esfera de la ocupación como elemento complementario a la capacidad demostrada de disposición

y disponibilidad de cooperación demostrada en el ejercicio de la profesión y en la concepción de un trabajo realizado en equipo. Aspecto que se completa con la opinión del empleador al interrogante **¿en caso de que el planificador tuviera la oportunidad de coordinar un grupo de trabajo, cree usted que tendría la capacidad para hacerlo con eficiencia?**. La respuesta inmediata fue del 100% en todos los empleadores que fueron interrogados, lo que denota, demuestra y corrobora que la formación académica transmitida al planificador lo faculta para interactuar en equipos dee trabajo de caracter interdisciplinario con formaciones diferentes y en ocasiones con opiniones disímbolas y con características culturales y de clase social no similares.

C U A D R O 2 1

TEMA: "EL DESARROLLO DE LA PROFESION"

¿Qué relación existe entre la Formación Académica y la Práctica Profesional?

O P C I O N E S	%
Medianamente	30.91
Minimamente	16.36
Ninguna	5.45
T O T A L	100

Fuente: Información de Campo.

OPCIONES	ABSOLUTOS	PORCENTAJE
Total	52	47.27
Medianamente	34	30.91
Minimamente	18	16.36
Ninguna	6	5.45
total	110	100.00

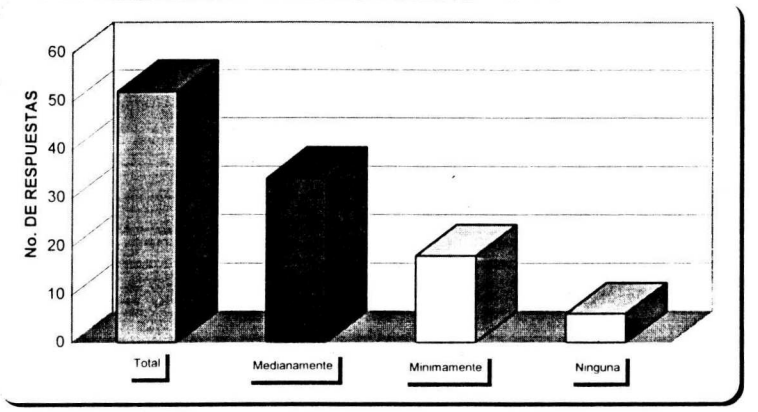

Con las opiniones obtenidas a lo largo de este capítulo en cuanto a la información generada por los egresados entrevistados, así como de la opinión externada por sus respectivos empleadores, pudimos percatarnos de la pertinencia de la elaboración de una propuesta curricular alternativa que permitiera actualizar y poner a la vanguardia en el sector agropecuario a esta profesión.

El análisis de las condiciones de los problemas más apremiantes en el medio rural mexicano, así como los cambios en la normatividad jurídico-administrativo y la nueva relación con el Estado nos señalaron el rumbo que deberíamos dar a la formulación de la propuesta curricular para la formación de los planificadores del desarrollo rural del nuevo milenio.

Propuesta que integramos, artículamos y planteamos en el capítulo siguiente.

CAPITULO V

ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS.

En la actualidad la concepción de los fines de la educación transita hacia una perspectiva productivista que coloca al empleo como punto central del fin educativo en contraparte a la concepción que enfatiza la articulación entre educación y sociedad como el elemento central para establecer los fines educativos, esta se concebía como la formación integral del hombre atendiendo el plano de la instrucción formal, al desarrollo pleno de las capacidades humanas y a los problemas éticos de una perspectiva humanista y a la necesidad de desarrollar un sentido estético.

Se señala que el concepto de escolarización sostenida en el siglo XX se caracteriza por su valor pragmático que surge del contexto del trabajo, la relación educación - trabajo es la imagen central de la pedagogía que se estableció en este siglo. (Díaz Barriga, 1995)

La preparación para el trabajo se convirtió en un fin básico de la actividad educativa. Y recientemente, la obtención de un empleo se considera como el criterio que evalúa el buen funcionamiento del sistema educativo.

Hoy nuestros sistemas educativos se encuentran en conflicto como consecuencia inmediata de la crisis económica y de la adopción de planteamientos neoliberales en la década de los noventas se juzga la eficiencia del actuar universitario desde la perspectiva

del empleo de sus egresados, perdiendo la orientación que tenían los sistemas educativos en cuanto a la carencia de proyectos amplios en la relación educación - sociedad hacia concepciones monetaristas y productivistas que trastocan y confunden los términos de la educación vista como inversión o a ser considerada como un gasto.

Es así como los planteamientos del Fondo Monetario Internacional - Banco Mundial, en la esfera económica se replican en el ámbito académico.

Por lo que a partir de la agudización de la crisis económica se acepta que la función primordial de la Universidad es preparar para el empleo; la obtención de un puesto de trabajo es considerada en esta perspectiva como un indicador fundamental de la eficiencia y pertinencia del sistema de educación superior.

Se argumenta que si un egresado no obtiene empleo se debe a una deficiente formación, que si obtienen más empleos y mejores ingresos los egresados de determinadas instituciones es porque recibieron mejor preparación, sin analizar la dinámica que tiene el crecimiento de empleos en un período de crisis, la diversidad y complejidad de los centros de trabajo en México (sector público, privado y social) ni las construcciones ideológicas, criterios, percepciones, actitudes y valores que los empleadores tienen de los egresados universitarios.

No obstante no podemos soslayar el hecho de que la formalización de acuerdos comerciales con socios poderosos sobredetermina el tipo de influencia al que se está sometido en lo económico y político y necesariamente demanda la articulación de los procesos productivos para combinar satisfactoriamente los recursos naturales, en consecuencia, los programas educativos de las Instituciones de Educación Superior deben adecuarse a las nuevas circunstancias a fin de lograr la formación de capital humano de calidad. (Olmedo B., 1996)

En estudios realizados por CONACYT, citados por Loria Díaz, 1994, se argumenta que la mayoría de egresados de las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas señalan la falta de correspondencia que perciben entre lo que aprendieron y la realidad a la cual deben enfrentarse en su desempeño profesional.

Curiosamente y en el sentido de la formación profesional, existe un acuerdo entre los empleadores sean estos del ámbito público, privado o social en cuanto a manifestar que los egresados de IES PUBLICAS cuentan con una educación más sólida en el plano teórico que les permite asimilarse y adaptarse mejor conforme a los requerimientos del campo laboral, aspecto que se corrobora en el capítulo cuarto del presente estudio. En esta línea cabría recordar el sentido humanístico base de la educación superior de instituciones como la UNAM que se orienta hacia la búsqueda de soluciones y planteamiento de alternativas en todos los campos con un eminente sentido social. (Olmedo, B., 1996)

Señalaban los alumnos de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario en cuanto a su participación en el pasado movimiento de 1986 que dió la pauta para la realización del Congreso Universitario, "este sirvió para percatarnos que tenemos conciencia social que no somos tecnócratas como nos habían etiquetado".

Hasta fines de los ochentas el acceso de los profesionistas al mercado laboral se realizaba con cierta facilidad ya que los procesos de industrialización y urbanización demandaban mano de obra especializada, no obstante presentarse una ocupación en actividades poco relacionadas con las carreras estudiadas; aún así el ser egresado de una IES - Pública permitía una mayor opción de trabajo, ingresos y facilidades para el logro de la movilidad social.

A partir de la década presente en un escenario de crisis generalizada las universidades públicas enfrentan presiones, reducción de la matrícula escolar, desprestigio estatal, competencia de las universidades privadas, etc. (Chávez, H., 1996).

Algunos de los efectos que destacan en estos procesos son la presencia de altas tasas de desocupación de profesionistas, deterioro salarial, ingreso a la economía informal, segmentación de los sistemas universitarios, el alejamiento del Estado en su política hacia el sector agropecuario, el cambio en la normatividad jurídica-administrativa, la formación de un mercado

ocupacional diferenciado determinado tanto por la calidad académica, la currícula universitaria o la creación de carreras más adecuadas al proceso de modernización, sino primordialmente por la diferenciación social económica y cultural de los egresados. De esta forma se ha profundizado la desvinculación entre la enseñanza superior recibida y el acceso al mercado ocupacional.

El deterioro de la demanda laboral es uno de los rasgos característicos de los últimos años, el desempleo y la reducción de ingresos tienden a ser una realidad aún para aquella población de profesionistas que antaño, por su acceso a la educación superior, tenían mayores opciones de trabajo y de ingresos.

Según la Encuesta Profesionista INEGI - 1990, los profesionistas que menos se demandan en el mercado laboral son aquellos relacionados con las actividades primarias, se puede observar que las profesiones que presentan mayor índice de desocupación son las Forestales, Ciencias del Mar, Agronomía, Veterinaría y la Ingeniería Pesquera, también se encuentran en la categoría de alta desocupación Ciencias Políticas y de la Comunicación y Ciencias de los Alimentos lo que nos permite apreciar una desvinculación entre formación profesional y estructura económica; si partimos del hecho que anualmente distraemos divisas para la importación de alimentos en montos no menores a los 10 millones de toneladas.

Esta serie de problemas y situaciones sirven de antecedente para iniciar el proceso de evaluación curricular de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario y la elaboración de una propuesta curricular alternativa, estudio que permitió articular en un proyecto de investigación los siguientes aspectos:

a) Una metodología de evaluación curricular.

b) Un marco teórico de referencia que incorpora el diagnóstico de la situación actual del sector agropecuario, así como la relación que se establece entre el desarrollo del agro y el papel del Estado mexicano en los últimos seis años.

c) Una base conceptual que integra el papel de la educación agrícola superior, la formación de recursos humanos y la pertinencia de esta en su relación con el mercado de trabajo.

d) La experiencia de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario a 15 años de su existencia en la formación de profesionistas orientados al sector agropecuario.

e) El análisis de las opiniones de los egresados y el mercado de trabajo a través del testimonio de los empleadores sobre siete ejes temáticos.

f) La propuesta curricular resultado de este análisis para la formación profesional de los planificadores para el desarrollo agropecuario del nuevo milenio.

El planteamiento teórico metodológico para la articulación de esta propuesta consideró como elemento fundamental la evaluación del Plan de Estudios actual, en la perspectiva de congruencia, vigencia, viabilidad e integración de una manera concertada con la participación de alumnos, profesores, investigadores, funcionarios académicos y administrativos, egresados y la opinión de diversos funcionarios del sector público, privado y social encargados de la incorporación de estos profesionistas en su plantilla de personal.

Se considera pertinente el enfoque teórico metodológico adoptado en referencia a los resultados obtenidos tratados a lo largo de este documento así como el esquema metodológico empleado en el diseño curricular de la propuesta en función de los siguientes componentes analizados:

* Objetivos Generales.
* Objetivos Específicos.
* Etapas.
* Actividades.
* Fuentes de Información.
* Resultados.

Mismos que fueron instrumentados en tres fases fundamentales:

a) **Preparatoria;** Esta cubrió la asignación y definición de responsables por áreas de conocimiento para la revisión y que considero las convocatorias a reuniones y la recopilación de la información de carácter interno, así

como la revisión curricular de escuelas de educación agrícola superior, Chapingo, Colegio de Posgraduados, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y UAM - Xochimilco, principalmente (UACH, 1982, 1989, 1990; UAM, 1984)

b) **Operativa;** que consideró la evaluación del Plan de Estudios, los requerimientos de los sectores involucrados en el proceso; empleadores, docentes, egresados y estudiantes así como el análisis y construcción de la estructura teórica del plan propuesto a través de la elaboración de documentos de apoyo "Memoria de 10 años de la Licenciatura, Bases para la formulación del Diagnóstico y el Foro de Análisis y Evaluación Académico Profesional". (UNAM - ARAGON, 1987, 1989, 1991)

c) **Propositiva,** formuló el perfil profesional, el diseño del mapa curricular y los criterios de implantación y actualización de la propuesta.

Los resultados obtenidos a través de reuniones, de discusión y análisis en los subcomités de carrera permitieron elaborar la propuesta de modificación curricular, perfil del egresado, apoyos curriculares complementarios, encuentros y entrevistas a egresados y mercado de trabajo, así como la permanente discusión y análisis de profesores, alumnos y egresados en la etapa propositiva, de ahí que consideremos:

. Que en la actualización del Plan de Estudios es necesario seleccionar los contenidos que sean relevantes e identificar lo sustancial de la profesión para que se mantenga y modificar lo caduco o decadente y al mismo tiempo incorporarle lo nuevo que surge del avance científico y tecnológico.

. Que la labor priorice en la formación escolar el papel protagónico del productor rural demostrando que la solución de problemas no siempre exige medios complejos y costosos, de ahí que se considere que el profesional que se enfrenta a proponer soluciones debe contar con una mente analítica, crítica y propositiva, que le permita valorar lo que técnicamente sea aprovechable a las condiciones sociales del productor o comunidad rural. (Trujillo, A., 1990, Mata García, 1992)

Y no solamente tomar en cuenta aquellos aspectos que consideremos relevantes en la perspectiva etnócentrica que no necesariamente son coincidentes con las expectativas de los productores.

Toda propuesta o modificación de las estructuras curriculares de una profesión debe partir del diagnóstico socio-económico de las condiciones actuales en el sector agropecuario marco en donde se ubica el entorno social y ocupacional del planificador para el desarrollo agropecuario. La situación que priva en el medio rural, el

día más relevante si se considera que en la actualidad se calcula que el 15% de los hogares campesinos son dirigidos por mujeres en su papel de Jefes de Familia. (R. Robles, 1996).

El modelo tecnológico especializado que se aplica en las áreas de agricultura comercial se ha calificado de inadecuado, tiende a romper el delicado equilibrio entre los procesos biológico, edafológicos e hidrológicos.

El otorgamiento indiscriminado de recursos, apoyos y subsidios favoreció la concentración de los beneficios. Estos recursos se asignaron a quienes más tienen; los productores más fuertes con mayor poder, influencia y experiencia con los organismos oficiales, fueron los receptores de estos beneficios.

A partir de los setentas los países desarrollados establecieron una política de apoyo a su agricultura, mantuvieron la rentabilidad mediante subsidios y precios aún por encima de los internacionales, destinaron grandes cantidades de recursos a la investigación, asistencia técnica y sistemas adecuados de información.

En contraste México se transforma en importador neto de alimentos, para 1995 estamos hablando de más de 10 millones de toneladas de básicos, distrayendo las divisas generadas por las exportaciones petroleras.

En cuanto a la producción, la desigualdad en la tenencia de la tierra corresponde a la configuración del ingreso, de ahí que en los predios, de infra y de subsistencia cultivados con maíz, el ingreso neto fue de 220 dólares anuales para 1990.

En las zonas de riego, los ingresos netos anuales sobre la base del cultivo del maíz fueron de 400 y 3,000 dólares en predios de 2.00 hectáreas y mayores de 150.0 has. respectivamente.

En cuanto a la tecnología sólo poseían maquinaria agrícola 3000 de los 28,058 ejidos y el 40% de ellos están al margen del apoyo financiero.

En la actualidad la agricultura no es una actividad rentable para la mayoría de los productores, 58% de los de maíz obtienen cuando mucho 2.5 tons. promedio y 60% de los productores de frijol cosechan en promedio una tonelada. La persistencia de los campesinos en el cultivo de básicos, está vinculada más con su propia subsistencia que con el mercado.

El ingreso monetario se complementa con trabajo asalariado, venta de productos, actividad artesanal y servidumbre bajo la modalidad de la polivalencia de la ocupación, hecho que ha permitido la reproducción de la estructura familiar campesina, en donde la participación de la mujer es cada

agravamiento de las condiciones físicas, ecológicas, productivas y de carácter social que hacen aún más apremiante la necesidad de formular alternativas de solución a estas ingentes condiciones de desarrollo.

El 72% de las tierras incorporadas a la producción agrícola son de mal temporal por lo que la base de la producción depende de un alto porcentaje de aleatoriedad climática.

La estructura económica del sector rural no ha sido capaz de generar empleos suficientes e ingresos aceptables, lo que muestra la magnitud del desafió al que hay que hacer frente si consideramos que se estima existen más de 3 millones de jornaleros sin tierra. Sin esperanza de que lo puedan obtener en función de la liquidación del reparto agrario después de las modificaciones del entorno jurídico de la reforma agraria.

La mitad de la población rural no toma leche, 20% no consume huevo y más del 30% no consume carne, en el acceso a la salud el 37% no cuenta con el servicio y el 80% carece de tomas domiciliarias de agua.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1988-94, se reconoce que la calidad de vida en los últimos ocho años se ha deteriorado y en el Plan Nacional de Desarrollo 1995 - 2000 se muestra que las condiciones no mostraron mejora.

En relación a la década pasada la inversión pública descendió 71%, los saldos de los créditos concedidos al sector agropecuario por el sistema bancario disminuyeron 39% al tiempo que el subsidio implícito en las tasas preferenciales de interés se redujo considerablemente.

Este somero diagnóstico nos indica las situaciones socioeconómicas que deben resolverse y que plantean un reto en función de la necesidad de replantearse que la interrelación racional y ordenada de los recursos humanos y naturales permitirán encontrar el camino hacia la recuperación y el desarrollo económico.
El gobierno mexicano plantea que debe instrumentarse una política de modernización que conlleve los objetivos de mejoramiento de la producción y productividad, superar la posición deficitaría del país en la producción de básicos y recuperar la soberanía en materia de alimentos.

La estrategia de modernización del país, 1988-1994) constituye el marco en que deberá darse la del campo mexicano, se señalan dos corrientes en donde deberán de sustentarse en 1) una economía más eficiente y competitiva así como en 2) una desburocratización y mayores espacios de participación de las organizaciones campesinas y de productores.

Estas diferencias se resumen en tres grandes aspectos:

a) El papel que jugará la agricultura en el desarrollo nacional.

b) el ritmo al que se debe retirar el Estado.

c) Y como deberá insertarse el sector en el mercado internacional dentro de un marco de apertura comercial competitiva.

De este esquema se desprenden las siguientes líneas de acción al parecer del Estado:

- La modernización de las actividades productivas constituye la base fundamental para aumentar la producción y productividad rurales.
- La recapitalización del agro debe ser propiciada mediante la canalización selectiva de recursos públicos.
- Equilibrar los términos de intercambio campo-ciudad mediante una política adecuada de precios que haga rentable la agricultura.
- Desarrollar un patrón tecnológico propio.
- Agilizar la comercialización a través del apoyo para la construcción de infraestructura. (ASERCA)
- La planeación del desarrollo no se puede reducir a aplicar medidas sólo en el ámbito productivo. Un reto de mayor magnitud consiste en asegurar a los productores rurales, un mejoramiento en materia de alimentación, salud, educación, vivienda y comunicaciones.

El programa de modernización del campo 1989 - 1994 PRONAMUCA, considera como objetivo fundamental: aumentar la producción y la productividad del campo llevando justicia a las familias de los productores lograndose el abasto nacional y la soberanía alimentaria.

Para el logro de este objetivo se plantean estrategias de corto, mediano y largo plazo, buscando en última instancia; consolidar el sector agropecuario y forestal como elemento generador de riqueza en la economía nacional por medio de una política que atraiga recursos financieros hacia la explotación de proyectos agropecuarios y forestales.

Las medidas de política que plantea el programa se reducen a 14 propuestas de instrumentos de apoyo y estímulo:

- Certidumbre en la tenencia de la tierra.
- Financiamiento.
- Seguro.
- Recursos hidráulicos.
- Insumos.
- Infraestructura.
- Comercio interior.
- Comercio exterior y apertura comercial.
- Industria rural y agroindustria.
- Precios.
- Educación superior y ciencias y tecnología.
- Asistencia técnica.
- Organización y capacitación y la

- Descentralización.

Este esquema de medidas de política planteada en el período 1990 - 1994 señala de manera amplia las pretensiones del Estado mexicano de ser rector y promotor del desarrollo en el medio rural.

El Plan Nacional de Desarrollo 1995 - 2000 establece una estrategia especial para el sector agropecuario, se propone estimular la inversión en el campo, consolidar un nuevo marco jurídico apoyado en las reformas al artículo 27 Constitucional y respaldar firmemente la organización rural para que el campesino supere la pobreza y tenga las oportunidades que en justicia le corresponden.

El Plan reconoce que es preciso transformar las instituciones y los programas de apoyo al campo, que se deben descentralizar funciones y recursos para consolidar la reforma agraria y responder con prontitud y eficiencia a los requerimientos productivos de los campesinos y jornaleros, de ejidatarios y pequeños propietarios.

Es tal la magnitud del problema del sector agropecuario que ante estos hechos y cifras se justifica plenamente la formulación de una propuesta académica que intente dar respuesta al reto de la problemática aquí esbozada.

Se consideró pertinente el tratamiento del papel que se le asigna al sector agropecuario en la nueva política instrumentada por el Estado, análisis que nos lleva a aceptar la evidencia conceptual y empírica de lo que algunos analistas han denominado como el balance de un desastre.

Este análisis consideró los siguientes aspectos:

a) El papel del desarrollo agropecuario en el nuevo modelo económico.

b) El Estado Mexicano y su participación en la generación de las condiciones para que el sector agropecuario se encuentre en crisis.

c) La descapitalización del agro.

d) La regresión tecnológica.

e) La insuficiencia alimentaria.

f) Las políticas de bienestar hacia el campo y el Programa Nacional de Solidaridad.

g) Las modificaciones al artículo 27 Constitucional y sus efectos en la producción y generación de mejores condiciones de bienestar de la población del medio rural.

El mito alimentado durante más de 2 sexenios que exigía el cumplimiento de tres condiciones básicas para el logro del paraiso del bienestar de los productores del campo, se desquebraja al no cumplir con las expectativas planteadas y sí lograr el abatimiento de las condiciones de vida de un amplio sector de la población.

Estos elementos sirvieron de marco de referencia para repensar el papel que se le asigna a la educación agrícola superior ante un agro en franca caida y considerar que la labor docente es la misión fundamental de una Universidad...

De ahí que la investigación, extensión y preparación del personal académico u otras funciones que puedan cumplir adquieren su plena importancia en tanto ayudan a cumplir esta función: el desarrollo integral de profesionales para el servicio de la sociedad.

Para el logro de esta función protagónica, la Universidad debe de abrir espacios y credibilidad ante los organismos de planificación del Estado para ser partícipe en los estudios y determinación de planes, programas y proyectos de desarrollo rural.

La formación de recursos humanos en la educación agropecuaria superior.

Se ha considerado que en cuanto a los programas de estudio, uno de los problemas más importantes a los que se enfrentan las escuelas y que tiene mucho que ver con la urbanización y masificación es la insuficiente oportunidad para que sus alumnos conozcan, ejecuten y practiquen directa y personalmente todas las tareas relativas a la

planificación de los procesos productivos, de la comercialización y del financiamiento. (Mata B., 1995)

En los casos en donde existen los recursos, el personal docente y los objetivos adecuadamente estructurados, el ejercicio académico se reduce a la realización de una visita de observación que se concreta en propuestas formuladas a la ligera y sin ningua efectividad real.

Cuando los recursos son escasos y los días pocos, los trabajos de campo se convierten en paseos turísticos o de convivencia en donde docentes y alumnos buscan conocerse mejor en términos de camaradería, relegándose a segundo término el trabajo con y hacia la comunidad y/o los productores. Se sugiere estructurar proyectos académicos que vinculen el servicio social, las prácticas escolares, y los proyectos de investigación con las necesidades concretas de los productores rurales; propuestas que ayuden a solucionar problemas cotidianos y que sirven a la vez de programas de formación de profesionales e investigadores en el aula y extraaula.

La incorporación al Plan de Estudios de un porcentaje mayor de horas de práctica es reiterado en todas las escuelas de educación agropecuaria; pero ésta debe ser bajo un sistema de trabajo supervisado, ya sea a

través de módulos de prácticas integrales, o de participación activa con organismos de desarrollo rural o bajo solicitud de organizaciones de productores para responder a una demanda concreta, se debe perseguir que los alumnos participen activamente no sólo en la preparación sino también en las propuestas de solución vinculándose en la comunidad a las actividades de producción, comercialización, mercadeo y financiamiento, y no considerarse solamente a las prácticas escolares como una actividad lúdica o de solaz esparcimiento para los alumnos.

Para el logro de esta propuesta es necesario contar con el personal idóneo para proponer e instrumentar estos ejercicios; un encargado de las actividades administrativas y de relaciones pública, así como el involucramiento de por lo menos tres profesores en cada práctica que con cargo a sus horas de apoyo preparen estos trabajos cada semestre bajo un proyecto de investigación interdisciplinario en el cual participen los profesores de carrera de cada una de las áreas (en la actualidad no existen).

La forma ideal de aprender a planificar, investigar, cultivar, gestionar y comercializar es planificando, investigando, cultivando, gestionando, comercializando; pero para lograrlo se debe propiciar la participación de docentes de diversas disciplinas

en torno a proyectos de investigación amplios, que respondan a la necesidad de proponer respuestas a problemas sentidos por la comunidad y/o los productores y que a través de la acción directa de los profesores y los alumnos en una comunidad, región u organización de productores, el alumno efectivamente conviva con los productores y practique procesos productivos, de organización, administración y planeación rural (Zepeda del Valle, 1995).

Para el logro de esta propuesta no necesariamente debe pensarse en recursos extraordinarios, se requiere de la aplicación del don de la imaginación y de la necesidad del servicio social permanente para aprovechar las oportunidades cercanas o al alcance de las escuelas vgr. convenios con instituciones, contratos de asesoría con organizaciones de productores y programas de servicio social interdisciplinario con duración de seis meses prorrogables.

El logro de los objetivos curriculares sólo es posible si los docentes y directivos son capaces de transmitir experiencias propias, única forma de producir en los alumnos experiencias efectivas de aprendizaje.

El docente debe estar a la vanguardia de la ciencia y tecnología de su disciplina por lo cual el posgrado es

altamente recomendable, pero evitando considerar como único factor de una aparente excelencia académica la obtención de grados que puede demostrar la capacidad de estudio pero no la vocación y habilidad de educador.

El trabajo de campo y la responsabilidad de las asignaturas torales del currículo deben estar a cargo de los docentes con mayor experiencia, mayor nivel académico, con concepción interdisciplinaria y capacidad formadora.

Es conveniente considerar una estructura académica que contemple la existencia de un pequeño grupo de profesores de dedicación completa (por lo menos un profesor de carrera por cada una de las áreas) altamente capacitados e instruidos, con una amplia gama de docente de tiempo parcial con efectiva vinculación y experiencia de campo, así como un conocimiento integral de la curricula de la carrera.

Se señala a profesores de dedicación completa en contraposición de tiempo completo, porque desafortunadamente en instituciones en donde existe esta categoría académica se presenta una escasa vinculación del docente con la formación del alumno reduciéndose su presencia, solamente en el "Proyecto Universitario 10-25".

Es necesario establecer un vínculo más estrecho con el mercado de trabajo para detectar los requerimientos, características y necesidades de la incorporación de los egresados a este. Se sugiere formular un Programa de Vinculación con los Egresados con la participación de las autoridades en la elaboración, instrumentación, operación y determinación de las líneas de acción hacia las instituciones del sector público y social; mercado actual y potencial de nuestros egresados.

Se propone la instrumentación de una política de difusión ante el mercado de trabajo y de la sociedad en su conjunto sobre los objetivos y aportes que este tipo de profesiones pueden generar a la solución de los problemas nacionales.

La integración de las escuelas de educación agropecuaria que imparte la UNAM en un organismo que permita establecer líneas, políticas, proyectos y acciones que posibiliten su vinculación con las instituciones del Estado que están involucrados en la solución de los problemas del sector primario de la economía, para que pueda ser escuchada su opinión en la formulación de los planes y programas que se elaboran para el mencionado sector.

También en este apartado consideramos algunos aspectos ligados a la experiencia que se ha adquirido en los

años que se ha ejercido la docencia en la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, entre los más importantes: el hecho de que hemos realizado foros de discusión y análisis en donde han participado docentes, como fue el caso del Primer Encuentro de Profesores, en donde se trató como un aspecto toral la dificultad del logro de una formación interdisciplinaria, si no consideramos la concepción etnocéntrica que no permite que sea permeable la propuesta curricular. La realización de reuniones de egresados nos ha permitido conocer de viva voz de los ex-alumnos la opinión que tienen de su formación y percatarnos de la forma en que ven las carencias que percibien en su desarrollo académico, aspectos que denotan el nivel de satisfacción que manifiestan los egresados y que frecuentemente se concretan en tres líneas básicas:

a) La colocación en el medio laboral.
b) El reconocimiento que reciben de sus empleadores.
c) El desarrollo de su profesión, así como la relación que establecen con los profesionistas que le son afines (agrónomo, veterinario, economista, sociólogo, biólogo).

La opinión expresada por los alumnos denota también tres líneas fundamentales:

a) La selección en primera o segunda opción de la carrera, sea por cuestiones de población, cupo o última posibilidad de estudiar una carrera universitaria.

b) La satisfacción de estudiar una carrera que se vincule con la atención hacia uno de los sectores más desprotegidos de la sociedad nacional.

c) La perspectiva teórica de obtener un mejor nivel de vida, que aunque consideran que no seran ricos, si les permitirá vivir de manera honesta y cómoda.

Otra fuente de información hacia la cual se orientaron las interrogantes fueron los profesionistas que se han vinculado con la carrera, sea a través de cursos, seminarios o conferenciaqs o como ponentes en Foros o reuniones organizadas en la carrera, han manifestado su opinión en términos de la pertinencia de la formación académica y las perspectivas del mercado de trabajo para incorporar a los egresados de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, aspecto que aunque en toral no necesariamente define la pertinencia, sino que también hay que considerar:

a) La condición económica del egresado.

b) El medio en el que se desarrolló, cultura y condición social.

c) Las relaciones con que cuenta y su vínculo con el medio laboral, etc.

LOS EGRESADOS Y EL MERCADO DE TRABAJO.

LA OPINION DE LOS EGRESADOS.

La elaboración del Proyecto de Investigación y la aplicación de la Encuesta sobre los Egresados y el campo y mercado de trabajo en la modalidad de entrevistas al egresado y a su jefe o empleador nos permitió completar la perspectiva que tiene el egresado sobre las virtudes y carencias en la formación teórica-metodológica y práctica así como las limitantes y/o habilidades para emplearse, con la que posee el empleador, para la validación de la interrelación, formación currícular-práctica social-demanda de la sociedad.

Se cumplió con el objetivo general que se planteó en cuanto a la determinación de la tendencia profesional y ocupacional de las seis primeras generaciones de egresados y su contrastación con la concepción que del perfil profesional y práctica posee el mercado de trabajo, aspectos que se resúmen a continuación.

En cuanto a la colocación o no en el medio profesional los resultados muestran que los principales problemas y dificultades a las que se enfrentan los egresados para colocarse se refieren en orden de importancia: al desconocimiento de la carrera, falta de recomendaciones personales (palancas), falta de experiencia y al no estar titulado.(Díaz Barriga, 1995)

Respecto a las limitaciones para ejercer la profesión consideran como las más importantes, son las referidas a la falta de contrataciones (restricción de plazas) y los bajos sueldos ofertados en los lugares en donde existen plazas.

Bajo la interrogante de si realiza la actividad que esperaba desarrollar cuando ingreso a la carrera? las respuestas se dieron en orden de importancia, si la realiza, medianamente la realiza y una tercera parte considera que no labora en lo que creia que podia hacerlo, por otra parte consideran que en su empleo existe la posibilidad de superarse y que aspiran a subir de puesto y a la superación personal como las opciones de desarrollo más relevantes.

El desarrollo de la profesión establece la interrelación entre las variables de formación académica y práctica profesional, deficiencias detectadas, funcionalidad y vigencia del Plan de Estudios, respuesta a los retos que plantea las condiciones del sector agropecuario, áreas que deben fortalecerse, innovaciones, sentido de satisfacción respecto a la profesión y sugerencias para mejorar el desempeño. La relación que se establece entre la formación académica y la práctica profesional es considerada como total y medianamente por la mayoría de los egresados.

En relación a las deficiencias detectadas opinan que el área económica financiera y la tecnológica aparecen con mayores dificultades pero por otra parte se conceptualizan como las más funcionales, las áreas de economía y finanzas y planeación, sobre todo por que son las áreas que más utilizan en el ejercicio de su profesión. Además de opinar que el carácter interdisciplinario de su formación les ha permitido ocupar espacios que bajo otras circunstancias no lo hubieran logrado.

Señalan en el 80% de las respuestas que el Plan de Estudios ya no es vigente sobre todo debido a los cambios que se han suscitado en el ámbito jurídico-normativo y a la nueva relación del Estado con los productores del sector agropecuario.

El mayor número de encuestados señaló que es necesario reforzar las materias ya existentes sin que necesariamente se introduzcan nuevas, pero si es básico actualizar la bibliografía.

Ante esta necesidad de establecer acciones para lograr una respuesta de los planificadores ante el reto del cambio que se está dando en el marco jurídico-normativo en el medio rural, las respuestas se orientaron a dos vertientes básicas: la mejor manera de responder es estando en constante actualización y

capacitación y reorientando el Plan de Estudios hacia la globalización de la economía, los porcentajes de respuesta fueron 72.34% para la primera vertiente y 10.63% para la segunda.

En cuanto al sentido de satisfacción expresado por los egresados existen tres opiniones en orden de importancia, el 75% considera estar satisfecho con su profesión, un 10% no lo está y el restante 15% lo está a medias.

En relación al fortalecimiento de las áreas de estudio la opinión de los egresados se dividió en dos bloques: los que consideran que las áreas de economía y finanzas y socio-histórica con un 75% y 23% respectivamente.

Se considera conveniente la introducción de nuevas asignaturas que permitirán la actualización y el estar a la vanguardia en el medio laboral, estas son: macroeconomía y microeconomía, así como el apoyo del inglés y la informática como herramientas de punta para la gestión del planificador en el medio laboral. Además se señala que ningún Plan de Estudios podrá dar respuesta a la demanda social y personal si no se manifiesta el empeño, disposición y compromiso del alumno y docente en este esfuerzo concertado. (Chávez Hoyos, 1996)

En relación a la formación que recibe el planificador conformada en cuatro áreas de conocimiento se les interrogó ¿qué es funcional para ejercer la profesión?. El mayor número de respuestas, casi el 80% se refirió al carácter interdisciplinario y al área económico-financiera.

En contraste la opinión en referencia a las deficiencias detectadas se centraron en el área económico-financiera fundamentalmente porque en esta área se desarrollan profesionalmente la gran mayoría de egresados interrogados. Se señala además que la carencia de especialización en alguna de las áreas limita la posibilidad de ser más competitivos en el mercado de trabajo.

La posición ocupada en el ámbito laboral determina en mucho el carácter del logro en términos de la autovaloración personal que hace el egresado sobre las características de su formación académica, desarrollo profesional y autoestima, aspectos que se articulan: que puesto ocupa, el tipo de labores que realiza, el número de personas que están a su cargo, así como las actividades que llevan a cabo, el tipo de contratación y monto de los ingresos percibidos.

El 75% se ocupa en el sector público tanto nacional como internacional, el 20% en el sector privado y el

restante 5% en el sector social. La posición en la estructura se ubica en puestos operativos y mandos medios (Jefes de Departamento, Subidirectores y Directores de Area) realizando funciones de analista, técnico, asesoramiento, presupuestación, manejo financiero, formulación y evaluación de proyectos, así como en manejo financiero, formulación y evaluación de proyectos, y en la gestión administrativa. En relación al número de personas que tienen a su cargo; el 50% manifestó no tener personal a su cargo, el otro 50% establece un rango de personal ocupado de uno o más de 10 personas entre analistas, coordinadores y jefes de departamento.

El 65% de los egresados tiene nombramiento de carácter permanente, el 20% percibe ingresos por el pago de honorarios y el 15% restante es de carácter eventual.

El rango de ingresos percibidos se da en dos bloques principalmente, los que van de $1,000.00 a $5,000.00 en un 70%, y aquellos que perciben ingresos de más de $5,000.00 a más de $7,000.00 sin llegar a $10,000.00

La opinión expresada en cuanto a la concreción de la expectativa profesional en relación al abandono del ejercicio de la profesión se concretó en las siguientes respuestas: el 68% considera que está trabajando en lo que considera su profesión y el 32%

opina que no lo está. Se solicitó opinión sobre la posibilidad de estudiar otra profesión como mecanismo de compensación por no estar satisfecho con su profesión solo obtuvimos un 5% de respuestas positivas estudian (economía y derecho), el otro 95% restante prefiere especializarse o estudiar un posgrado, dentro de su misma área de formación profesional.

Tradicionalmente la eficiencia de un sistema educativo es medido en función del porcentaje de alumnos que egresan y obtienen su titulación. La respuesta obtenida a los cuestionamientos ¿Estas titulado?, ¿Causas por las que no te has titulado? y las opciones y propuestas para lograrlo, nos hacen ver la interrelación directa entre factores de tipo interno (medio académico) y los de carácter externo (medio social y ocupacional) como factores facilitantes u obstáculos para la obtención de su título profesional. (Díaz Barriga, 1996)

El 75% declara que es la falta de tiempo como la causa más frecuente para poder elaborar la tesis recepcional, se atribuye fundamentalmente a las altas jornadas de trabajo en las que se ven involucrados; el 25% restante considera que es la falta de interés personal la causa más importante por la que no se titula.

En cuanto a lo académico, se considera en el 90% de las opiniones, que los trámites son engorrosos, carecen de guía y orientación y que la integración de las cuatro áreas en un solo esquema obstaculizan la posibilidad de lograrlo.

Opinan en un 90% que sería conveniente la realización de opciones y apoyos académicos como Seminarios de Titulación, de tesis, diplomados, etc., aspectos que lograrían dos beneficios; actualizarse y graduarse.
Es importante señalar que la posibilidad de obtención del título profesional obedece a la integración de dos vertientes: la motivación e interés del egresado así con la expectativa de apoyo académico que la institución le brinde.

Tradicionalmente se ha considerado al posgrado como la continuación obligada de los estudios de la licenciatura, estudios que propician en algunos casos o condicionan la posibilidad real del logro de mejores espacios en el ámbito laboral. Cuando se interrogó a los egresados sobre la oportunidad para la realización de estudios de posgrado, sólo 30% tuvieron la oportunidad de realizarlos, el 70% restante no los pudo realizar principalmente por no estar titulado, por falta de apoyo económico, falta de tiempo y nulo interés.

El tipo de apoyo que obtuvieron para la realización del posgrado fue por parte de funcionarios del sector público y social y estuvo basado en recomendaciones de tipo personal de sus jefes y/o amigos de sus empleadores.

La respuesta en cuanto a ventajas se situó en tres vertientes en función de su tipo y afinidad: el 75% de los entrevistados consideró la relevancia de la especialización y actualización como ventaja del posgrado en un 79% se adjudicó a las condiciones de mejoramiento en el espacio laboral, mayores oportunidades de trabajo, mejores ingresos y superación personal y solo un nada significativo 5% opinó que no le representa ninguna ventaja el estudio de un posgrado o especialización.

En cuanto a las áreas o especialidad de preferencia para el posgrado, el 50% seleccionó la economía-financiera, el 20% respectivamente para la socio-histórica y tecnológica y solo el 10% para el área de planeación, respuesta coherente con el área en donde se hallan ocupados.

Aspectos de relevante importancia en el ejercicio de una profesión, es el referido a la ubicación y nivel que ocupan los profesionistas en la estructura jerárquica de la institución en donde desempeñan su quehacer profesional,

así como del aprecio que experimentan en cuanto al reconocimiento de la sociedad para generar la expectativa de una autoestima revaluada por parte del egresado. Les formulamos las siguientes interrogantes: en qué sector se encuentra laborando?, ¿en qué otros sectores ha laborado?, ¿qué aceptación profesional ha tenido?, ¿en qué nivel de mando se encuentra dentro de su espacio laboral? y ¿en qué condiciones de contratación se encuentra actualmente?

El 76% está laborando en el sector público principalmente en Secretarías ligadas al desarrollo del sector, el 18% se ubica en el sector privado con una marcada preminencia de la actividad económico-financiero (bancos, financieras), el restante 6% activa en el denominado sector social, en organizaciones campesinas, UNORCA, CNC, CCI y uniones de crédito principalmente.

Se aprecia un permanencia en la ocupación en cuanto a que el 40% de los entrevistados ha laborado en sectores diferentes al que actualmente lo hace; 10% en el sector social, 20% en el sector institucional y el restante 10% en el sector privado.

El complemento, 60% solo ha activado en el sector público.

La posición adscrita en la estructura está determinada

por la articulación de tres elementos básicos: la categoría que les es conferida en la estructura orgánica, el nivel de mando y poder en la toma de decisiones, así como el monto de los ingresos percibidos y el número de personas que están a su cargo. Los resultados indican que más de la mitad de los entrevistados se ubica en el nivel de mando considerado como medio (59%), el rango alto es ocupado por el 12% y el bajo o inferior por el 29% del total.

Generalmente existe coincidencia con el más alto ingreso superior a los $7,000.00 mensuales y ocupan puestos de gerente, director de área y subdirectores generales o empresarios independientes, el nivel de mando medio se ubica entre los rangos de ingreso de $3,000.00 a $7,000.00 y ocupan los puestos de Jefe de Departamento, Coordinadores, Subgerentes, Líderes Agrarios, etc., la posición de mando bajo en la estructura se adscribe a aquellos que dependen de un jefe y que no tienen personal a su cargo, que obtienen ingresos entre $1,000.00 y $3,000.00 y que su categoría en la estructura los ubica como analistas en funciones propiamente operativas y dependientes.

LA OPINION DE LOS EMPLEADORES.

Uno de los aspectos más importantes que nos permitieron redefinir el Perfil del Egresado y la Estructura Curricular de la Licenciatura, fue la

percepción de los empleadores sobre el actual desempeño profesional de los egresados; contrastando los conocimientos adquiridos en su formación académica y su aplicación en el campo laboral. En este sentido, hasta cierto punto, la situación es conveniente al contrastar con un mercado real y no manejarse en el terreno de los supuestos.

Los frutos de la investigación nos permitió identificar algunas tendencias y sesgos que resultan interesantes para el análisis y que poseen un valor fundamental en la Propuesta, porque a partir de ellos se respalda la persistencia de la misma.

Como se puede observar el ámbito laboral que absorbe al porcentaje mayor de contratación es el sector público. No obstante esta característica, que es la constante desde que egresaron las primeras generaciones, se puede afirmar que ha disminuido a partir de 1990. Situación que se explica al tomar en cuenta dos circunstancias que han permitido el punto de inflexión: los cambios administrativos operados en el Sector Público, que no es otra cosa que la instrumentación de la reforma del Estado; y el reto de buscar otras instancias laborales, vislumbradas por los propios egresados para capitalizar opciones distintas de desarrollo profesional a las que el Sector Público les ofrecía.

La identificación, a través de la muestra, del captador principal de los egresados de Planificación para el Desarrollo Agropecuario no constituyó motivo de sorpresa, porque se tenía conocimiento de este hecho. Lo extraordinario sería lo contrario, porque no hay que perder de vista que la concepción original de la Licenciatura fue precisamente ésa: "Dotar al Sector Público de profesionistas para impulsar el desarrollo del país. Concepción que respondió al coyuntural momento político y económico, pero las condiciones han cambiado y hacen necesario plantear una reorientación que amplíe el espectro laboral. Por supuesto seguir considerando el Sector Público, pero fortalecer la tendencia apuntada. Para lo cual, en términos generales, se reestructuraron las asignaturas, se eliminaron algunas materias y se crearon otras. Acciones encaminadas a responder a los cambios y exigencias actuales que demanda la sociedad.

Por lo que se refiere a la Iniciativa Privada, la participación de los planificadores, no obstante ser el segundo lugar en cuanto a ocupación, tiene un porcentaje significativamente menor al Sector Público. A pesar de la gran diferencia es factible pensar en un escenario, para largo plazo, en el que los porcentajes se lleguen a equiparar, situándose en un 30% en ambos sectores. Se considera esta posibilidad como real por la astringencia sistemática del Sector Público y por la inducción hacia la

contratación en la Iniciativa Privada, derivada de los cambios propuestos en la estructura curricular de la Licenciatura al abordar temáticas vinculadas a la empresa y planeación estratégica.

El siguiente estrato de ocupación son las Instituciones Educativas, espacio que abarca desde el nivel medio hasta el posgrado. Ocupando cargos tanto administrativos como docentes. Este considerable índice de participación se debe a que el planificador encuentra en esta actividad una alternativa más de desarrollo profesional, porque en ella, sobre todo en las escuelas tecnológicas agropecuarias, transmite y pone en práctica los conocimientos adquiridos.

La actividad dentro del tercer sector, se diversifica en la medida de los intereses y grado de conciencia social que el planificador tenga, porque no hay que dejar de reconocer que desde el punto de vista económico es el espacio que ofrece menor atractivo por los ingresos que se pueden obtener en él, ya que en ocasiones van de la mano con la precaria situación de sus integrantes. De tal manera, que los encontramos trabajando en partidos políticos, en sindicatos, participando también en agroasociaciones, organismos no gubernamentales (ONG'S) y Sociedades de Solidaridad Social (SSS).

Es de esperarse que en congruencia con las modificaciones al Artículo 27 Constitucional y a las nuevas formas de organización para el campo que de él se derivan, el número de planificadores al Servicio del Sector Social se incremente.

La participación en organismos de carácter internacional, desafortunadamente es mínima. Sin embargo, resulta positivo que las actividades que desarrollan en este organismo (CEPAL) se relacionan directamente con el Sector Agrario.

Haciendo énfasis en que, uno de los objetivos principales de la aplicación de la encuesta, era el precisar la articulación del mapa curricular con el perfil del egresado, se estableció como uno de los cuestionamientos indispensables en la entrevista el conocer el grado de desempeño del planificador en su lugar de trabajo. Básicamente la opinión de los empleadores es que el egresado realiza una aceptable labor, fruto de su preparación académica y su interés por cumplir con las actividades que se le asignan; situación que se comprueba por los porcentajes registrados: el 90% valora el desempeño como excelente y sólo el 10% lo considera regular o malo.

Ahora bien, en cuanto a la percepción de eficiencia por actividad se manifestó que la formación más sólida

de los egresados se ubica en el área de Planeación. Sin embargo, por los porcentajes obtenidos en las otras áreas se observa la apremiante necesidad de introducir cambios con el fin de subsanar las deficiencias que el plan vigente presenta.

Estos resultados nos vienen a ratificar la pertinencia de plantear en la propuesta modificaciones en las áreas de Económico-Financiera, Tecnológica y Socio-Histórica, además de introducir a los alumnos en actividades de investigación, para lo cual se propone llevar a cabo cursos de metodología del 1o. al 5o. semestre en las asignaturas que tengan 10 créditos y establecer la continuidad para los 3 últimos semestres con las materias que aborden específicamente métodos y técnicas para la investigación en Ciencias Sociales.

De igual forma se plantea que los trabajos de campo se desarrollen respetando una normatividad que incluya, entre otros elementos, justificación de los objetivos académicos, la investigación documental previa y elaboración de un informe (escrito o en video). Esto contribuirá a darle solidez al diseño de la propuesta que concibe las prácticas de campo como ejes curriculares donde se deben aglutinar, hasta donde sea posible, los conocimientos de las asignaturas que se imparten en el semestre para el cual se realice la práctica.

Dos son las características que como ventajas más importantes reconocen los empleadores en sus subordinados con estudios en Planificación para el Desarrollo Agropecuario: la formación interdisciplinaria y la facilidad para integrarse en equipos de trabajo. Aspectos que tienen una total relación, porque esta formación se fomenta desde los primeros semestres con el propósito de que al egresar, el planificador sea capaz de trabajar en equipos, independientemente de la especialidad que tengan sus compañeros.

En este sentido, la práctica misma ha demostrado, en múltiples ocasiones, que el planificador se convierte en interlocutor de los diferentes profesionistas con los que labora, al entender y "traducir" los diversos planteamientos que en lo cotidiano se presentan.

Otra ventaja que fue posible identificar como resultado de la encuesta, y que se separa de las ya señaladas, en función del porcentaje registrado, es su actitud propositiva, inducida por las diferentes actividades académicas como las Prácticas de Campo, los Trabajos de Investigación (trabajos finales), la asistencia y/o participación en Foros, Coloquios, Seminarios, etc., que se desarrollan en varios ámbitos geográficos y sociales, así como en diversos organismos y dependencias especializadas. Situación

que también favorece a los aspectos relacionados con el conocimiento amplio del Sector Agropecuario desde el punto de vista conceptual, institucional y social.

Evidentemente se detectaron carencias que no por casualidad coincidieron con los análisis, observaciones y planteamientos generados en nuestro Comité Académico de Carrera. Los puntos de coincidencia se refieren a la falta de actualización y de especialización. Al ahondar sobre la primera de esta deficiencias fue posible conocer la connotación que laboralmente le asignan, traduciéndose en una carencia de manejo de paquetes de cómputo, desde los más elementales (Procesador de textos, hoja de cálculo y base de datos), hasta los especializados (SAS, MAPER, FINA, LINDO, GIS, etc.). Resulta lógico que para el grupo de Software especializado la lista es cada vez más amplia y depende directamente del lugar y tareas que el planificador realice. Por ello mismo, la propuesta académica no pretende abarcarlos en su totalidad, pero si considera que como mínimo el egresado manejara eficientemente Lotus, Dbase, Word Perfect y Ambiente Windows, con sus respectivas versiones de la paquetería mencionada (Excel, Winword, Power Point, etc.), ya que esto le facilitará el acceso a paquetes con fines específicos.

Sin duda la identificación de la falta de especialización en los planificadores es un resultado que presenta alto grado de subjetividad porque en él intervienen una serie de factores que mucho tienen que ver con la preparación unidisciplinaria del empleador que hace la valoración. Además, en estricto apego a la Academia, la especialización sólo es posible en niveles de posgrado y, en el aspecto práctico, ésta ocurre con el ejercicio continuado de la profesión y de acuerdo a la ubicación de intereses del egresado.

Ampliando el comentario podemos afirmar que la Licenciatura no plantea opciones terminales de especialización puesto que el Mapa Curricular prioriza la preparación interdisciplinaria, buscando un balance entre las áreas que conforman el Plan de Estudios. En todo caso, el objetivo central es que el área de Planeación se fortalezca con los conocimientos de las otras áreas y principalmente con la investigación para que el profesionista tenga una visión integral del Sector Agropecuario y pueda formular alternativas de desarrollo a los problemas estudiados.

Consideramos que con los aspectos aquí planteados podemos pasar a la formulación de una propuesta curricular alternativa que responda al reto que demandan las condiciones en el momento actual del sector agropecuario.

CAPITULO VI

PERFIL PROPUESTO PARA LA FORMACION PROFESIONAL DEL PLANIFICADOR PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO, ANTE LOS CAMBIOS EN EL MARCO JURIDICO-NORMATIVO EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y LA NUEVA RELACION CON EL ESTADO.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, tiene una vigencia de 15 años durante el cual han egresado 12 generaciones sin que haya experimentado modificación alguna.

La propuesta que aquí se presenta es el resultado de la discusión y análisis realizado en el seno del Comité de Carrera y los Subcomités de las áreas: Socio-Histórica, Economía y Finanzas, Tecnología y Planeación.

Con esta estructura operativa se lograron las siguientes acciones:

1) Diagnóstico y Evaluación del Actual Plan de Estudios de la Carrera.

2) Seguimiento a Egresados y Mercado de Trabajo.

3) Estructura del nuevo Mapa Curricular dividido en cinco áreas: Socio-Histórica, Economía y Finanzas, Tecnología, Planeación e Investigación, así como su articulación en tres ciclos de formación: Básico - Conceptual, Formativo y Metodológico - Instrumental.

Se analizaron e hicieron los cambios en cuanto a los objetivos generales y específicos de la nueva temática, número de horas de impartición, número de créditos asignados, el carácter optativo u obligatorio, la bibliografía, las prácticas escolares curriculares y la serie de apoyos académicos complementarios. Estas reformas fueron hechas en cada uno de los Subcomités de Carrera por Area de Conocimiento en amplia discusión con los profesores y después sancionados en el seno del Comité de Carrera, cuidando la congruencia vertical y horizontal de las asignaturas con la participación de la comunidad estudiantil, contenidas en la propuesta de Mapa Curricular.

Otro elemento de singular importancia que se consideró para la reforma del Plan de Estudios Vigente fueron las modificaciones que experimenta el sector agropecuario en su marco jurídico-normativo, dentro de las más importantes serían: las reformas a los artículos 25, 26, 28, 75 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que el H. Congreso de la Unión aprueba para dar paso a la Ley de Planeación, que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de enero de 1983.

La modificación sustantiva al artículo 27 de la misma Constitución, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de enero de 1992; la desincorporación de la banca comercial en donde deja de ser Sociedad Nacional de Crédito para convertirse en Sociedad Anónima la cual comenzó el 5 de mayo de 1990 y termina el 25 de junio de 1992; y finalmente, la inminente integración comercial mediante un tratado de Libre Comercio con

los Estados Unidos de América y Canadá.

Además del alejamiento del Estado como elemento básico de la puesta en marcha de propuestas de desarrollo hacia el sector agropecuario en donde se deja en manos de los productores rurales la obligación, el compromiso y la responsabilidad del logro de las condiciones para impulsar su propio desarrollo.

Para el cumplimiento del perfil profesional propuesto por el Plan de Estudios 1996, la propuesta se ha estructurado en 5 áreas de conocimiento, apoyados con una área de metodología de la investigación que articula las 8 asignaturas ejes dispuestos en tres ciclos de formación académica y bajo la conformación de asignaturas como ejes de integración interdisciplinaria.

6.1 El Mapa Curricular. Areas de Conocimiento de la propuesta curricular de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario.

- **Area Socio-Histórica.** Esta área proporciona a los estudiantes las bases que fundamentan desde una perspectiva geográfica, social y jurídica el desarrollo histórico del agro; comprende 13 asignaturas que involucran los enfoques del derecho, la historia, la antropología social y la sociología.
- **Area de Disciplinas Económico-Financieras.** En la que se estudia la administración de los recursos físicos, humanos y financieros que involucra la producción, distribución y consumo de bienes agropecuarios; se compone de 14

asignaturas que considera la perspectiva de la economía, la administración y las finanzas.

- **Area de Disciplinas Tecnológicas.** Es donde se analizan factores naturales y tecnológicos que apoyan o limitan el desarrollo de las actividades productivas en el campo; esta área comprende asignaturas que consideran la orientación de la biología, la agronomía y la medicina veterinaria; incluye 12 asignaturas.
- **Area de Planeación.** Donde se revisan los conceptos teóricos metodológicos y operativos de la planificación y las experiencias que al respecto existen en el país; ésta es el área integradora de la curricula de materias y se compone de 14 asignaturas.
- **Area Metodología de la Investigación.** Esta área propiciará en los alumnos el acercamiento al estudio de las condiciones técnico-productivas y socio-económicas, culturales y políticas, en las diversas regiones productivas del país que les permita contemplar la problemática e identificar restricciones o facilitantes al desarrollo, deberá involucrar a los docentes y alumnos desde el primer semestre en el proceso de la investigación posibilitando desde el inicio en la formación del estudiante, la concepción interdisciplinaria y la capacitación para formular propuestas de investigación, es el área que apoya y consolida el plan integral de prácticas escolares obligatorias y foráneas y se compone de 7 asignaturas.

La organización de la currícula por áreas no implica que estas sean impartidas por el sistema de 2 semestres por cada área, por el contrario, la organización por área y ciclos de formación permite que en cada uno de los semestres que se cursan se integren asignaturas de las cinco áreas.

El mantener la organización curricular por área obedece a la pretensión del cuidado en la coherencia horizontal y vertical entre los diversos contenidos que integran el currículum ya que así se posibilita la continuidad, secuencia e integración de los mismos, además bajo este modelo organizativo se logra la agrupación de asignaturas comunes coordinadas horizontalmente; eslabonados con una coherencia lógica a través de la integración currícular mediante el área de metodología de la investigación que consolida la continuidad en la concreción de los ciclos de formación.

6.2 LOS CICLOS DE FORMACION Y AREAS DE CONOCIMIENTO.

Ciclo Básico Conceptual. Este ciclo comprende 13 asignaturas que son impartidas en los tres primeros semestres y que consiste en la reunión de diversas asignaturas que persiguen la homogeneización de conocimientos conceptuales que se consideran básicos en el proceso formativo y que deberán propiciar en el alumno la aptitud y la actitud para razonar de manera interdisciplinaria e integral ya que se imparten 7 asignaturas del área Socio-Histórica, 6 del área Economía y Finanzas, 2 del área Tecnológica, 5 del

ARTICULACION EN EJES CURRICULARES

PLAN VIGENTE		PLAN PROPUESTO	
DIVISION POR AREA		DIVISION POR AREA	
AREA	**No. DE ASIGNATURAS**	**AREA**	**No. DE ASIGNATURAS**
SOCIO-HISTORICA	14	SOCIO-HISTORICA	13
ECONOMICA-FINANCIERA	16	ECONOMICO-FINANCIERA	15
TECNOLOGICA	9	TECNOLOGICA	12
PLANEACION	13	PLANEACION	14
	52*	INVESTIGACION	7
			61
DIVISION POR CICLO DE FORMACION		**DIVISION POR CICLO DE FORMACION**	
CICLO	**No. DE ASIGNATURAS**	**CICLO**	**No. DE ASIGNATURAS**
NO SE CONSIDERABA ESTA DIVISION		BASICO CONCEPTUAL	23
		FORMATIVO	24
		INSTRUMENTAL-METODOLOGICO	14
			61
DIVISION POR SEMESTRE		**DIVISION POR SEMESTRE**	
SEMESTRE	No. DE ASIGNATURAS	SEMESTRE	No. DE ASIGNATURAS
1o	6	1o	7
2o	6	2o	8
3o	7	3o	8
4o	6	4o	8
5o	6	5o	8
6o	6	6o	8
7o	6	7o	8
8o	6	8o	6
	49**		61

*INCLUYE LAS MATERIAS OPTATIVAS

**INCLUYE LAS MATERIAS OBLIGATORIAS Y LAS OPTATIVAS QUE SE DEBAN CURSAR EN EL SEMESTRE CORRESPONDIENTE.

área de Planeación y 3 de Metodología de la Investigación.

Este ciclo en la formación además, permitirá que el alumno proveniente de diversas modalidades del bachillerato y que no ha sido formado en una concepción interdisciplinaria e integral, puedan adquirir la formación que le posibilite la comprensión de los conceptos que servirán de basamento para el acceso a los dos ciclos consecuentes.

Las materias antecedentes considerándolas en esta perspectiva pretenden, por área ofrecer los siguientes apoyos:

- Una formación en la **perspectiva socio-histórica** en donde el alumno adquiera el basamento, geográfico, histórico sociológico, antropológico y del estudio de los problemas agrarios en una aproximación sucesiva desde un entorno mundial, latinoamericano y nacional del sector agropecuario, basado en los marcos de interpretación teórica de la sociedad en conflicto y la sociedad en consenso.

Con este basamento, teórico, histórico y territorial de las actividades del sector primario de la economía, podemos considerar que el alumno poseerá bases conceptuales para acercarse a la comprensión del desarrollo del sector

agropecuario en nuestro país en la perspectiva socio-histórica.

- En cuanto al **área economía y finanzas**; este ciclo está integrado por 6 asignaturas que cumplen la tarea de propiciar la adquisición de las bases necesarias para poder llevar a cabo la descripción y conceptualización de los procesos económicos que se estudiarán en el ciclo formativo; se estudia la distribución del ingreso, los ciclos económicos, inflación, el comportamiento económico de la agricultura en la perspectiva macro económica y microeconómica, las diversas corrientes de interpretación teórica de la actividad económica así como la dotación de herramientas básicas que faciliten el análisis de los fenómenos económicos a través del estudio de las matemáticas, estadísticas e informática.

- **El Area Tecnológica**; en este ciclo básico conceptual considera 2 asignaturas aunque en la concepción de los docentes de esta área podría incluirse hasta 6 por considerarse el traslape con el ciclo formativo, este conjunto de asignaturas están encauzadas en sus contenidos y mantienen un orden entre si y el Plan de Estudios, que aseguran el manejo de la tecnología básica del área y la comprensión de los procesos naturales que gobiernan el comportamiento de la naturaleza; integran el conocimiento adecuado de los recursos naturales; suelo, agua, flora, fauna, la interrelación suelo-clima-organismo, enfatizado

en la relación del suelo con el clima y los cultivos a fin de lograr la conservación del recurso suelo con rendimientos sostenidos en el tiempo de acuerdo a la vocación de este y cuidando la no ocurrencia de su deterioro.

- **El Area de Planeación**; en el ciclo básico-conceptual incluye 5 asignaturas que servirán de basamento para las asignaturas del ciclo formativo y por otra parte esta área es la integradora de la carrera; de ahí que en este ciclo las asignaturas que se estudian pretendan la revisión y análisis de los conceptos teóricos-básicos y metodológicos de la planeación.

Incluyendo el estudio de la computación desde la perspectiva de herramienta de análisis, el conocimiento de las características del sector agropecuario, políticas, estrategias, instrumentos, etc., las teorías de la planificación, metodologías, las relaciones que se establecen entre la política económica y la planeación, el uso de la planeación, la función del Estado y la iniciativa privada en la formulación de estrategias y acciones para el logro del desarrollo en el sector agropecuario.

- **El Area de Metodología de la Investigación**; este ciclo considera la inclusión de tres asignaturas que tendrán la función de apoyar el trabajo de campo y ser el eje articulador de la propuesta del Plan de

Estudios, en función de dotar al estudiante en este ciclo de los recursos metodológicos-instrumentales que lo ubicarán en el sinuoso camino de la investigación; a través del estudio de la metodología de la investigación, el proceso del conocimiento, las etapas generales de la investigación, los tipos de investigación, la recopilación documental, la identificación de situaciones, la observación, el análisis de contenido, la semántica diferencial, y los mensajes, etc., además del estudio y tratamiento de las técnicas de investigación para medir opiniones y actitudes mediante el manejo de la entrevista, el cuestionario, las guias de interrogación, las escalas de opinión y actitud, la sociometría, las técnicas grupales, todas estas aplicables y utilizables para el estudio y análisis de la problemática del sector agropecuario en sus vertientes físicas, técnico-productivas, socio-económicas, culturales, políticas e institucionales.

El ciclo de asignaturas básico-conceptuales consta de tres semestre (1o., 2o. y 3o.) con un total de 178 créditos repartidos en 23 asignaturas, 8 asignaturas para los semestre 1o. y 2o. y 7 para el semestre tercero.

Divididas por área se contabilizan 7 para el área Socio-Histórica, 6 para la de Economía y finanzas, 2 para la de Tecnología, 5 para el área de Planeación y 3 para Metodología de

BIBLIOTECA CENTRAL U. A. CH.

la Investigación.

Los ejes integradores de este ciclo de formación serán las asignaturas que incluyan práctica foránea curricular y que cubrirán la función de articular los objetivos del mayor número de asignaturas que posibiliten en el alumno la concepción interdisciplinaria, siemprea apoyados por las asignaturas de Metodología de la Investigación, bajo el diseño de una propuesta de investigación.

Para facilitar el proceso de articulación el Comité de Carrera se reunirá en el período intersemestral previo a la realización de la práctica con el profesor coordinador del ejercicio académico y los profesores involucrados en la salida; con la finalidad de definir objetivos, sitios, días y requerimientos para el cumplimiento de la propuesta de práctica.

Las asignaturas ejes en este ciclo serán: **Geografía de México** y **Metodología de la Investigación**, primer semestre y se articularán las asignaturas de **Historia de la Agricultura, Sociología** y **Principios de Planeación**, preferentemente.

Climatología y **Técnicas documentales y de Indentificación de situaciones**, segundo semestre y se articularán las asignaturas de **Desarrollo Rural en América Latina, Historia Económica de México, Economía** y **el Sector Agropecuario**, prioritariamente.

Ecología y **Técnicas de Investigación de Campo**, tercer semestre y se articularán de preferencia las asignaturas de **Antropología Social Rural, Economía Agrícola** y la **Planeación Rural en México**.

Ciclo Formativo.

Este ciclo incorpora a 23 asignaturas que son impartidas en los semestres 4o, 5o. y 6o. y que consiste en la integración de diversas asignaturas que pretenden la configuración académica del alumno y su capacitación para el manejo del ciclo metodológico-instrumental.

En este ciclo se imparten 23 asignaturas que comprenden 4 del área Socio-Histórica, 5 del área Economía y Finanzas, 6 del área Tecnológica, 5 del área de Planeación y 3 del área Metodología de la Investigación.

Este ciclo permite consolidar la visión interdisciplinaria del planificador para el desarrollo agropecuario al proporcionar los instrumentos y elementos para el análisis de los problemas del sector agropecuario, desde la identificación, determinación del origen, características, componentes, formulación del diagnóstico y vías para la instrumentación de acciones (función del área instrumental-metodológica) y propuestas alternativas, considerando los enfoques de cada una de las áreas del Plan de Estudios.

Area Socio-Histórica.

Las asignaturas de esta área proporcionarán los elementos para la interpretación de la sociedad y política, así como del marco jurídico en donde está inserto el sector agropecuario del país y facultan al alumno para la comprensión de las otras asignaturas de las áreas que se cursan en estos tres semestres.

Area Economía y Finanzas.

Las asignaturas de esta área que se cursan en el ciclo formativo contribuyen a configurar en el alumno la concepción de los principios que rigen a la producción y distribución social de los bienes y servicios bajo la interpretación de las corrientes más importantes: la neoclásica y la marginalista. Asimismo se estudian los fenómenos situacionales de la economía, la distribución y mercadeo de productos, así como el manejo de instrumentos básicos para la administración y las finanzas.

Area Tecnológica.

Esta área aporta para la consecución de los fines de la etapa formativa, los elementos suficientes para que el estudiante pueda manejar y propiciar la conservación de los recursos naturales, basado en la comprensión y el conocimiento del uso, manejo y conservación del entorno natural adquirido en el ciclo antecedente; se estudian las asignaturas que permitan conocer los diferentes ciclos agrícolas, la diversidad

de suelos y sus limitaciones, los recursos naturales y los principales agroecosistemas y la localización, cuantificación y reconocimiento de la calidad de los recursos naturales de que dispone una región.

Area de Planeación.

Para la consecución de los fines del ciclo formativo, esta área aporta las asignaturas que conformarán la identificación y diagnóstico de las condiciones socio-históricas, económico-administrativo y tecnología en términos de las modalidades del uso del espacio en las actividades humanas, con el instrumental para la puesta en práctica de alternativas de organización social para la producción en el sector agropecuario y sentar las bases para la formulación de alternativas de desarrollo en el siguiente ciclo instrumental-metodológico.

Area Metodología de la Investigación.

Las asignaturas consideradas en este ciclo de formación académica permitirán conformar la propuesta metodológica en cuanto su articulación mediante el aporte de la sistematización, ordenamiento, análisis e interpretación de la información recopilada a través de la formulación del diagnóstico en las dimensiones físicas, técnico-productivas, socioeconómicas, institucionales y culturales, hasta la identificación de frenos y/o limitantes al desarrollo, además del

conocimiento de los componentes, términos de referencia, estrategias, esquemas de recopilación de datos, pronóstico de tendencias, etc.

Esta área contribuirá a la consolidación de este ciclo de formación a través de la formulación de un diseño de investigación que integre los diversos componentes y dimensiones desde la perspectiva interdisciplinaria en el tratamiento de un tema específico, como un ejercicio previo a la formulación del tema de tesis y la propuesta instrumental del Taller Interdisciplinario de Investigación Agropecuaria, en el ciclo metodológico-instrumental, aporte sustantivo para el pensar y hacer interdisciplinario.

Este ciclo consta de 178 créditos distribuídas en 23 asignaturas que incluyen práctica foránea curricular y que cubrirán la función de articular los objetivos del mayor número de asignaturas que posibiliten en el alumno la formación interdisciplinaria, desde la identificación hasta la formulación del diagnóstico y detección de los problemas en el orden físico, técnico-productivo, socio-económico e institucional en una región, área, localidad u organización seleccionada.

Las asignaturas ejes con este ciclo serán:

Edafología y **Elaboración, Anális e Interpretación de Datos**, cuarto semestre y se integrarán las asignaturas de **Ciclos Agrícolas, Economía Regional** y **Organización**

del Territorio en términos de afinidad y complementación.

Comercialización Agropecuaria y **Formulación del Diagnóstico Integral Preliminar**, quinto semestre y se considera como preferente el agrupamiento de las asignaturas de **Derecho Mercantil, Mercadotécnia, Agrosistemas, Recursos Naturales y su Conservación** y **Planeación Espacial y Física**.

Desarrollo Regional y **Diseño de la Investigación**, sexto semestre, incluirá de manera preferente las asignaturas de **Desarrollo de la Comunidad, Tecnología Rural en México, Fotogrametría y Fotointerpretación** y **Organización Cooperativa y Figuras Asociativas**.

Ciclo Metodológico-Instrumental.

Este es el ciclo que persigue la articulación programática de los dos ciclos antecedentes, agrupa a las asignaturas que pretenden la integración de conocimientos, actitudes y aptitudes que son características del ejercicio de la actividad profesional. Este ciclo hace especial énfasis en los aspectos metodológico-instrumentales que capacitan al alumno para enfrentarse a los problemas reales del sector agropecuario a través del análisis de situaciones, la determinación de diagnósticos integrados y formulación de alternativas que hacen énfasis en la aplicación de modelos para la toma de decisiones.

MODIFICACIONES POR AREA DE CONOCIMIENTO

CICLO DE FORMACION	BASICO CONCEPTUAL			FORMATIVO			INSTRUMENTAL METODOLOGICO	
SEMESTRE / AREA	1	2	3	4	5	6	7	8
SOCIO-HISTORICA	Geografía de México 3.8.9 Sociología 1 Historia de la Agricultura	Historia Económica de México Desarrollo Rural en América Latina 1.4	Antropología Social Rural 1 Sociología de las Organizaciones 4.7	Sociedad y Política del México Actual 4	Derecho Agrario 1 Derecho Mercantil	Desarrollo de la Comunidad (Políticas Sociales) 1.2.9.10	Seminario de Tesis (Proyecto y Balance Bibliográfico) 9.10	Taller Interdisciplinario de Investigación Agropecuaria 5.8.9
ECONOMICO FINANCIERA	Matemáticas I 1.2.9	Matemáticas II 1.2.3.9 Economía 3	Demografía 3.4.9 Estadística I 1.2.3.9 Economía Agrícola 3	Estadística II 5.9 Economía Regional 3	Mercadotecnia 5.9 Comercialización Agropecuaria 5.9.10	Análisis Financiero 3.4.9 Administración General 3.7.9	El Estado y la Economía Campesina 3 Administración de Empresas Agropecuarias 3.7.9	Crédito y Financiamiento Rural 9.10
TECNOLOGICA		Climatología 2.3.4.8.9	Ecología 2.3.8	Edafología 1.2.3.8.9.10 Ciclos Agrícolas 1.2.3.4.7	Agrosistemas 1.3.4 Recursos Naturales y su Conservación 1.3.4.9.10	Tecnología Rural en México 1.2.3.4 Fotogrametría y Fotointerpretación 1.2.3.4.9.10	Producción Agrícola 1.2.3.4.7.9 Producción Forestal 3.4.9.10	Producción Animal 1.2.3.4.7.9.10 Evaluación del Impacto Ambiental 5
PLANEACION	Principios de Planeación 1.2 Introducción a la Computación 5.9	Planeación en México 1.2.4 Sector Agropecuario 3.4	Planeación Rural en México 1.2.4	Organización del Territorio 1.9 Organización Agrícola 1.2.3.4.7	Planeación Espacial y Física 1.2.4	Desarrollo Regional 1.2.7.8.9 Organización Cooperativa y Figuras Asociativas 1.2.3.7.10	Formulación y Evaluación de Proyectos 1.2.4.9 Microplanificación 5.5	Proyectos Agroindustriales 1.2.4.9.10 Modelos para la Toma de Decisiones 9.10

CLAVES

1. Se suprimen o cambian horas o asignaturas
2. Se agregan o incluyen horas o asignaturas
3. Se actualizan los contenidos de la materia
4. Cambia de semestre
5. Fusiona con otra materia
6. Pasa a otra área
7. Materia que pasa de otra área
8. Materia con práctica de laboratorio o campo
9. Paquetería de computación
10. Cambia de nombre

MATERIAS QUE PASAN A OTRA AREA (CLAVE 6)	AREA DE PROCEDENCIA
ORGANIZACION AGRICOLA	SOCIO-HISTORICA
ORGANIZACION COOPERATIVA	SOCIO-HISTORICA
PRODUCCION AGRICOLA	ECONOMICO-FINANCIERA
DESARROLLO REGIONAL	ECONOMICO-FINANCIERA
LA GANADERIA EN MEXICO	ECONOMICO-FINANCIERA
ADMINISTRACION GENERAL	PLANEACION
SOCIOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES	PLANEACION
ADMON. DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	PLANEACION
CICLOS AGRICOLAS	PLANEACION

ASIGNATURAS QUE DE OPTATIVAS PASAN A OBLIGATORIAS

ASIGNATURA		SEMESTRE		No. DE CREDITOS	
PLAN VIGENTE	**PLAN PROPUESTO**	**VIGENTE**	**PROPUESTO**	**VIGENTE**	**PROPUESTO**
Seminario de Tesis.	Taller Interdisciplinario de Investigación Agropecuaria.	7	8	8	10
La Ganadería en México.	Producción Animal.	8	6	8	8
Desarrollo Forestal.	Producción Forestal.	7	7	8	8
Crédito y Financiamiento Agrícola.	Crédito y Financiamiento Rural.	8	8	8	8
Programación y Sistemas.	Introducción a la Computación.	8	1	8	8
Ecología y Sociedad.	Evaluación del Impacto Ambiental.	8	8	8	8

Area Socio-Histórica.

Esta área ofrece dos asignaturas de carácter terminal que pretenden articular las propuestas de tipo metodológico a través del Seminario de Tesis, en la instrumentación de un Taller Interdisciplinario de Investigación Agropecuaria que permitirá integrar a cuatro profesores (comprendiendo cada una de las áreas) para formular propuestas de investigación, elaborar el diseño y recolectar la información de gabinete como de campo en la perspectiva del análisis integral.

Area Económico-Financiera.

Para este ciclo el área contribuye con tres asignaturas cuyo objetivo fundamental es de contrastar dos enfoques más relevantes en el análisis económico; el estructuralista y el marxista, a fin de que funcionen como piedra de toque para establecer la discusión sobre las perspectivas de desarrollo en el sector agropecuario. Estas asignaturas permiten articular los enfoque macro y micro en términos del análisis económico y financiero haciendo énfasis en el estudio de la empresa agropecuaria.

Area Tecnológica.

En este ciclo terminal, esta área aporta cuatro asignaturas que tienen la función que el alumno integre toda la información hasta ahora adquirida en

la formulación de programas y proyectos de desarrollo desde el punto de vista técnico.

Así las asignaturas de Producción Agrícola, Animal y Forestal promueven alternativas concretas de vinculación al quehacer profesional del planificador capacitándolo para el manejo, comercialización y utilización de los recursos naturales.

Area de Planeación.

Para la consecución de la finalidad de este ciclo académico, el área contribuye con cuatro asignaturas que articulan de manera integral los contenidos de las otras tres áreas; aspectos socio-históricos, aspectos económico-financieros, aspectos tecnológicos y de instrumentación a través de la formulación y evaluación de proyectos, planteamientos de propuestas de microplaneación y el uso de modelos para la toma de decisiones.

Esta es el área integradora de la carrera y a la cual alimentan los contenidos de las otras cuatro áreas.

Este ciclo se integra por trece asignaturas que cubren el 25% de la currícula y que comprenden 108 créditos, incluyen 2 asignaturas del área Socio-Histórica, 3 de Economía y Finanzas, 4 del área Tecnológica y 4 del área de Planeación y se cursan en el 7o. y 8o. semestre.

Los ejes integradores de este ciclo de formación serán las asignaturas que incluyan práctica foránea curricular y que cubrirán la función de articular los objetivos del mayor número de asignaturas que concreten la formación integral e interdisciplinaria del alumno.

Area de Metodología de la Investigación.

Esta área permitirá el espacio para la reflexión y análisis de manera coordinada con las 4 áreas de la carrera para instrumentar en campo la propuesta de Tesis a través de la formulación de un proyecto que pueda cumplir la función del esquema de Tesis en el 7° semestre y la formulación de alternativas de desarrollo para algún sector de la población, comunidad, organización de productores, figura asociativa, empresa o explotación familiar.

Esta área propiciará el entorno para la integración del mayor número de asignaturas y la concreción del espacio para la instrumentación de la práctica integral de campo comprendida en el Semestre 7o. y 8o. para poder formular la propuesta integral de desarrollo.

Las asignaturas ejes en este ciclo serán:

Microplaneación, séptimo semestre y deberá integrar de preferencia al **Seminario de Tesis, Administración de Empresas Agropecuarias, Producción Agrícola,**

Producción Forestal y **Formulación y Evaluación de Proyectos**.

Taller Interdisciplinario de Investigación Agropecuaria, se imparte en el octavo semestre y deberá articular los contenidos y objetivos del mayor número de asignaturas no sólo los correspondientes al semestre octavo, **Crédito y financiamiento Rural, Producción Animal, Modelos para la toma de Decisiones** y **Proyectos Agroindustriales**, así como el mayor número de asignaturas del Plan de Estudios.

Este ejercicio académico de integración deberá contar con el concurso de cinco profesores (uno por cada área de conocimiento) y con un trabajo de recopilación documental y trabajo de campo, ampliado a dos semestres contínuos y sustentado en un proyecto de investigación, mismo que será cubierto por un mayor número de días de estancia en la región, comunidad, ejido, organización de productores o empresa agropecuaria.

Deberá contemplar el análisis de los factores físicos, técnicos productivos, socioeconómicos e institucionales desde la etapa de Identificación, Diagnóstico, Detección de la Problemática, Formulación de Alternativas y Análisis de Propuestas de Desarrollo.

Todo trabajo de campo al término, deberá concretarse en la entrega de un Reporte de Prácticas que considere el enfoque

CAMBIOS EN LAS ASIGNATURAS

CAMBIOS	NUMERO DE ASIGNATURAS	PORCENTAJE %
ASIGNATURAS NUEVAS	12	11.1
OPTATIVAS A OBLIGATORIAS	6	11.1
ASIGNATURAS REUBICADAS	32	59.3
A OTRA AREA	10	18.5
A OTRO SEMESTRE	22	40.8
CAMBIOS EN EL NOMBRE DE LAS ASIGNATURAS	10	18.5
T O T A L		**100.00**

ASIGNATURAS NUEVAS

ASIGNATURA	SEMESTRE
• Introducción a la computación	1er. Semestre
• Metodología de la Investigación	1er. Semestre
• Investigación Documental	2o. Semeste
• Investigación de Campo	3o Semestre
• Estadistica II	4o. Semestre
• Elaboración, Analisis e interpretación de Datos	4o Semestre
• Formulación del Diagnostico Integral	5o. Semestre
• Mercadotecnia	5o. Semestre
• Diseño de la Investigación	6o. Semestre
• Proyectos de Investigación y Balance Bibliográfico	7o. Semestre
• Microplaneación	7o. Semestre
• Taller Interdisciplinario de Investigacion Agropecuaria*	7o. Semestre
• Evaluación del Impacto Ambiental	8o. Semestre

*Este Taller es importante porque permitirá integrar en la perspectiva de las cuatro áreas de la Carrera, la realización de un Proyecto de Investigación por los alumnos, que responda a situaciones y problemas reales; a través de la articulación de cuatro profesores (uno por cada área y el Coordinador del taller), para que así se pueda identificar, diagnosticar y determinar los frenos y las limitaciones hasta el planteamiento de alternativas al problema estudiado

interdisciplinario e integral del área, región, programa o proyecto que se haya visitado y estudiado, especificando la pertinencia del enfoque teórico-metodológico y la forma en que fue abordado el tema por los docentes y alumnos involucrados; con la finalidad de lograr los fines de la evaluación permanente y la instrumentación adecuada y oportuna de propuestas correctivas y/o de mejoramiento en el proceso enseñanza-aprendizaje. Privilegiando la entrega de productos que sean susceptibles de aplicación a demandas específicas de los productores rurales.

6.3 EL PERFIL PROPUESTO.

EL PERFIL PROPUESTO DEL LICENCIADO EN PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO.

La necesidad de un ordenamiento racional y sobre todo integral del desarrollo del sector rural llevó a considerar la pertinencia de formar un profesional que poseyendo una visión global de los factores que interactúan en la conformación y el funcionamiento del sector agropecuario y de sus vínculos con otros sectores, fuese capaz de participar eficientemente en el análisis de problemas, la formulación de planes y proyectos y la instrumentación de acciones tendientes a conseguir mayores niveles de producción y productividad, mejores condiciones de vida para quienes producen y en general, un más sano y justo desarrollo.

El licenciado en Planificación para el Desarrollo Agropecuario es el profesionista capaz de analizar los problemas del

desarrollo económico y social y en particular los del medio rural, y de diseñar, poner en práctica y evaluar los planes, programas y proyectos de desarrollo que demandan el incremento de la producción y la productividad agropecuaria, las necesidades alimentarias del país y las condiciones de bienestar de la población rural.

Incrementar la producción agrícola y pecuaria de acuerdo a las necesidades alimentarias de la población y elevar los niveles de vida de la población rural en un contexto de desarrollo económico global, no sólo requiere de la aplicación de tecnología en el campo, sino también de saber administrar los recursos disponibles y organizar a la comunidad y el medio social que define al sector primario de la economía.

Conocimientos y habilidades.

Se impartirá en esta carrera una formación intedisciplinaria que colocará al profesional en Planificación para el Desarrollo Agropecuario en la posibilidad de integrar y conjugar los aspectos económicos, sociales, organizacionales, técnicos y espaciales del desarrollo nacional, regional y de la comunidad rural.

El profesional en Planificación para el Desarrollo Agropecuario debe poseer:

- Una sólida formación en disciplinas de carácter socio-histórico para poder explicar desde una perspectiva

cultural, geográfica y jurídica, el desarrollo histórico del agro.

- Amplio conocimiento de las teorías económicas y las técnicas administrativas para mejorar el uso de los recursos físicos, humanos y financieros en la producción, distribución y consumo de bienes generados en el campo.
- Conocimiento de los factores naturales y tecnológicos que inciden en las actividades agropecuarias.
- Un manejo adecuado de la metodología de la investigación que le permita el acercamiento a los factores de orden físico, técnico-productivo, socio-económico e institucional que interactúan en el medio rural, que lo posibiliten para identificar problemas, frenos y limitantes al desarrollo para formular alternativas viables de ser instrumentadas.
- Una amplia experiencia de campo que le permita comprender la complejidad de los problemas que trata y proponer, administrar y coordinar, a partir de condiciones y necesidades específicas, los programas y proyectos adecuados para su solución.

Para desarrollar adecuadamente la profesión es conveniente poseer habilidades para:

- Organizar los recursos humanos y manejar personal.
- Adaptarse a trabajar con diferentes tipos y clases de personas.

- Observar, analizar y sintetizar información, hechos y fenómenos físicos y sociales.
- Trabajar en equipos interdisciplinarios y de diferente nivel cultural, inclusive social.
- Tomar decisiones y propiciar la organización.
- Razonar ordenadamente.
- Resistir a la crítica y poseer capacidad para formular alternativas.
- Manejar la autocrítica adecuadamente para consolidar el espíritu de equipo.
- Plantear alternativas ante problemas específicos que requieran solución inmediata.

Actitudes y aptitudes.

Al finalizar la carrera el egresado de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario estará preparado para demostrar interes por la solución de los problemas del desarrollo agropecuario:

- Por conocer los problemas políticos y socioeconómicos de orden nacional e internacional.
- Por conocer a la comunidad y las necesidades del lugar en donde se va a trabajar.
- Por ayudar a los demás, propiciando las vías de solución a sus problemas.
- Por las condiciones de supervivencia de los seres vivos y la naturaleza.
- Por mantenerse en constante actualización técnica

metodológica, teórica, de estudios y descubrimientos en su disciplina.

- Por la investigación y el estudio de los fenómenos de tipo social y ambiental.
- Por ser constante y tenaz en las actividades emprendidas y por ser sistemático y ordenado.

Además deberá demostrar aptitudes para:

- Elaborar el diagnóstico y formular los proyectos de financiamiento determinando el nivel de ingresos y potencial productivo para que el crédito se transforme en instrumento de fomento a la productividad y al bienestar del productos del campo.
- Elaborar proyectos de comercialización de insumos para que los productores agropecuarios y forestales puedan concurrir a los mercados internacionales en términos de competitividad usando las economías de escala y proponiendo novedosas formas de organización para abatir los costos de producción y abasto.
- Contribuir a formular un sistema de compras directo entre productores y compradores, tanto del sector público como del social y privado complementado por un adecuado sistema de información que elimine el monopolio y el excesivo intermediarismo.
- Eficientar el aparato productivo a través de la concreción de proyectos de desarrollo agroindustrial altamente competitivos y eficientes.

- Establecer consultorias para la implantación de servicios de asistencia técnica que logren el incremento de los rendimientos agrícolas, pecuarios y forestales y reditúen mejores ingresos para los productores.
- Asesorar a los productores para la formulación de programas de capacitación que permitan la participación no solo como asesores en los procesos productivos sino como consejeros de los productores en el marco de la gestión institucional y la gestión económica.
- Elaborar programas de capacitación técnica y administrativa de manera que los productores asuman su responsabilidad en la programación de los trabajos y tomar las decisiones vinculadas a precios, insumos, política de comercio interior y exterior. Logrando desarrollarse en un campo de trabajo muy amplio como lo es el sector agropecuario y forestal.

Campo de Trabajo.

El egresado de la carrera podrá ejercer su profesión en centros de investigación y promoción del desarrollo rural; en dependencias federales y estatales encargadas de la elaboración de planes, programas y proyectos de desarrollo para el sector agropecuario, en instituciones financieras y reguladoras de los procesos económicos y como asesores y consultores, gestores en las organizaciones del sector social y de la iniciativa privada, así como docentes en institutos tecnológicos y centros de

educación agrícola superior.

El trabajo lo realizará normalmente integrado en equipos interdisciplinarios al lado de economistas, agrónomos, sociólogos, antropólogos sociales y diversos profesionales de la rama de la ingeniería, y en muchas ocasiones las tareas que se le encomiendan requerirán ser desarrolladas en el campo.

El trabajo del Planificador para el Desarrollo Agropecuario comprende una amplia gama de actividades; podrá participar en la definición y análisis de criterios para proyectar programas de desarrollo, en la programación de inversiones en el sector rural, y en la formulación y evaluación de proyectos-productivos, de apoyo para la producción o de beneficio social en el sector agropecuario.

El Plan de estudios está conformado por cinco áreas de conocimiento, que permiten la formación interdisciplinaria del profesional de esta carrera.

- El área de disciplinas socio-históricas, que analiza los enfoques del derecho, la historia, la sociología y la antropología.
- El área de disciplinas económico-financieras, que considera las perspectivas de la economía, la administración y las finanzas.
- El área de disciplinas tecnológicas, que involucran la orientación de la biología, agronomía y la medicina veterinaria zootecnista.

- El área de planeación, en donde se revisan los conceptos teóricos y operativos de la planificación y las experiencias que al respecto existen en el país, está es el área integradora de la currícula de las asignaturas.
- El area de investigación, en donde se forma la vocación para formularse interrogantes acerca de los factores de caracter físico, técnico-productivo, socio-económico y cultural que inciden en el desarrollo del sector agropecuario y que mediante la aplicación de la metodología de la investigación podrán identificarse las problemáticas y obstáculos que limitan el desarrollo para formular alternativas de manera integral a estos fenómenos.

La formación recibida por el Planificador para el Desarrollo Agropecuario, lo faculta para realizar actividades en las organizaciones del sector social: Asociaciones Rurales de Interés Colectivo (ARIC), Sociedades de Crédito, Sociedades de Solidaridad Social, Cooperativas de Producción y Comercialización, Uniones de Ejidos, Uniones de Crédito, etc. En el Sector Público secretarías y dependencias estatales ligadas al desarrollo del sector agropecuario, Secretaría de Agricultura, Ganaderia y Desarrollo Rural, Banrural, Banco de México-FIRA, Agroasemex, Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Secretaría de Reforma Agraria (SRA), Comisión Nacional del Agua, etc., y en empresas agropecuarias, agroindustrias, organizaciones ganaderas y agroasociaciones de ejidatarios y empresarios (BARCEL, CHIPILO, MASECA).

Actividades que desarrolla.

El egresado de esta licenciatura posee conocimientos, actitudes, aptitudes y habilidades que lo facultan para realizar las siguientes actividades:

- Coadyuvar al logro de la certidumbre en la tenencia de la tierra a través de su gestión como visitador agrario.
- Colaborar en la formulación de propuestas de participación de los productores en las instancias de planeación y definición de la política agropecuaria y forestal a escalas regional y nacional, en el ámbito de los Distritos de Desarrollo Rural y los Centros de Apoyo con la finalidad de que se conviertan en el medio para el logro del aumento de la producción y la productividad.
- Participar en las acciones para que los sectores social y privado realicen actividades que hasta la fecha son llevadas por el Estado. Esto permitirá elevar el rendimiento y la eficiencia del sector agropecuario en forma tal que los incrementos de productividad y valor agregado se traduzcan en mejores niveles de vida para los productores y que favorezcan el proceso de capitalización del campo.
- El Planificador podrá identificar, generar, formular, evaluar, analizar y presentar proyectos de inversión en el campo; agrícolas, pecuarios y forestales.

- Colaborar en el fortalecimiento de las Uniones de Crédito existentes y en el apoyo a la creación de nuevas considerando sus componentes; normativos, de promoción, negociación, organización, ejecución y seguimiento.
- Contribuir a la conformación de agroasociaciones empresariales como una opción para la capitalización y reconversión del campo mexicano en sus diversas modalidades y componentes: promoción, gestión, negociación, organización, instrumentación, ejecución y seguimiento.
- Asesorar a los productores en las políticas de apoyo a la capacitación y tecnificación de los productores con el fin de elevar la productividad, dominar las prácticas de cultivo y minimizar los riesgos de producción.
- Coadyuvar a la elaboración de modelos técnico-administrativos y de organización para el manejo, uso y mantenimiento de las obras de infraestructura que serán desincorporadas por el Estado en el sector agropecuario.
- Asesorar a los productores para conformar formas de organización de las empresas y las formas de participación de los usuarios considerando el marco jurídico vigente y las condiciones específicas de cada sistema productivo.
- Elaborar proyectos de comercialización que consideren un sistema de información integral que defienda las

condiciones de los mercados entre los productores orientándolos en los aspectos comerciales de su actividad y hacia el conocimiento y ventajas de la consulta de la Bolsa Agropecuaria y del Sistema de Apoyos y Servicios a la Comercialización (ASERCA).

- Contribuir a la creación de un sistema de información y promoción integral de los mercados agropecuarios y forestales, así como brindar asesoría a los productores con el objeto de inducir una diversificación eficiente de las exportaciones agropecuarias.
- Asesorar a los productores del sector social en los procesos de modernización de los canales de abasto, en el apoyo a la creación de centros de acopio tecnificados en las áreas de producción primaria, al mejoramiento de los procesos productivos y al otorgamiento eficiente y oportuno de los servicios de asistencia técnica.
- Colaborar en el diagnóstico y formulación de alternativas de las agroindustrias del sector social en los problemas de orden técnico, operativo y organizacional para que esas empresas eleven su nivel de eficiencia.
- Elaborar los estudios para la búsqueda de nuevas formas de asociación que garanticen la participación de los diversos agentes productivos en los proyectos de desarrollo involucrando al sector social y privado en la formulación de las propuestas.

PLAN PROPUESTO

CICLO DE FORMACION	AREA / SEMESTRE / CREDITOS	SOCIO-HISTORICA	ECONOMICO FINANCIERA	TECNOLOGICA	PLANEACION	INVESTIGACION
BASICO COMUN	1° 50**	GEOGRAFIA DE MEXICO 10*** SOCIOLOGIA 08 HISTORIA DE LA AGRICULTURA 08	MATEMATICAS 1* 08		INTRODUCCION A LA COMPUTACION* 08 PRINCIPIOS DE PLANEACION 08	METODOLOGIA DE LA INVESTICACION 04
	2° 58**	HISTORIA ECONOMICA DE MEXICO 08 DESARROLLO RURAL EN AMERICA LATINA 08	MATEMATICAS II (INV. DE OPER.)* 10 ECONOMIA 08	CLIMATOLOGIA* 10***	EL SECTOR AGROPECUARIO 08 LA PLAEACION EN MEXICO 08	INVESTIGACION DOCUMENTAL* 04
	3° 58**	ANTROPOLOGIA SOCIAL RURAL 08 SOCIOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES 08	DEMOGRAFIA 08 ECONOMIA AGRICOLA 08 ESTADISTICA I * 08	ECOLOGIA 10***	LA PLANEACION EN MEXICO 08	INVESTIGACION DE CAMPO* 04
FORMATIVO	4° 58**	SOCIEDAD Y POLITICA DEL MEXICO ACTUAL 08	ECONOMIA REGIONAL 10 ESTADISTICA II** 08	EDAFOLOGIA* 10*** CICLOS AGRICOLAS 08	ORGANIZACION AGRICOLA 08 ORGANIZACION DEL TERRITORIO* 08	ELABORACION ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS* 04
	5° 58**	DERECHO AGRARIO 08 DERECHO MERCANTIL 08	MERCADOTECNIA 08 COMERCIALIZACION AGROPECUARIA* 10***	AGROSISTEMAS 08 RECURSOS NATURALES Y SU CONSERVACION 08	LA PLANEACION ESPACIAL Y FISICA* 08	FORMULACION DE DIAGNOSTICO INTEGRAL 04
	6 58**	DESARROLLO DE LA COMUNIDAD (POLITICAS SOCIALES) 08	ANALISIS FINANCIERO* 08 ADMINISTRACION GENERAL* 08	TECNOLOGIA RURAL EN MEXICO 08 FOTOGRAMETRIA Y FOTOINTERPRETACION* 08	ORGANIZACION COOPERATIVA Y FIGURAS ASOCIATIVAS* 08 DESARROLLO REGIONAL* 10***	DISEÑO DE INVESTIGACION* 04
INSTRUMENTAL METODOLOGICO	7° 58**	SEMINARIO DE TESIS(PROYECTO Y BALANCE BIBLIOGRAFICO) 08	EL ESTADO Y LA ECONOMIA CAMPESINA 08 ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS* 08	PRODUCCION AGRICOLA* 08 PRODUCCION FORESTAL* 08	MICROPLANEACION* 10*** FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS* 08	PROYECTOS DE INVESTIGACION Y BALANCE BIBLIOGRAFICO* 08
	8° 50**	TALLER INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACION AGROPECARIA 10***	CREDITO Y FINANCIAMIENTO RURAL* 08 TALLER INTERDISCIPLINARIO	PRODUCCION ANIMAL 08* EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL* 08 TALLER INTERDISCIPLINARIO	MODELOS PARA LA TOMA DE DECISIONES* 08 PROYECTOS AGROINDUSTIALES* 08 TALLER INTERDISCIPLINARIO	TALLER INTERDISCIPLIANRIO* INVESTIGACION 10

* PAQUETERIA EN COMPUTACION
** NUMERO DE CREDITOS POR SEMESTRE
*** PRACTICA OBLIGARORIA
TOTAL DE CREDITOS 448

- Contribuir a la formulación de esquemas de organización, producción y comercialización para el logro del fortalecimiento de las organizaciones de productores, fomentando el modelo de autogestión para el manejo de los insumos, la comercialización y la conservación de la infraestructura.
- Asesorar a los productores en los comités regionales para las funciones de organización, planeación, concertación, seguimiento y evaluación en las áreas de producción, comercialización y transformación de productos.

Bajo este perfil estaremos formando Planificadores para el Desarrollo Agropecuario útiles a la sociedad y que estén en posibilidad de contribuir a resolver los problemas que nuestro país padece.

CAPITULO VII.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- ASPECTOS METODOLOGICOS.

Para la instrumentación del proyecto de investigación cuya pretensión principal fue la de evaluar el Plan de Estudios de la Licenciatura en la vertiente de congruencia vigencia, viabilidad e integración, y para determinar la relación existente entre el Plan de Estudios y la sociedad en la que se encuentra inserta la institución educativa, así como proponer recomendaciones en cuanto a la reformulación del plan de estudios, los métodos de enseñanza-aprendizaje, la instrumentación y operación y la evaluación del mismo, se consideró pertinente partir del siguiente entorno:

La presencia de reformas económicas en los contextos internacional y nacional, la globalización de mercados y la incorporación de México en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, enfrascado al sector agropecuario en una dinámica para la cual no estaba preparado; el cambio en las funciones del Estado, que sistemáticamente ha transferido al sector privado actividades productivas y de servicios en los dos últimos sexenios.

La desincorporación de la banca, que deja de ser sociedad nacional de crédito, para convertirse en sociedad anónima que modifica de manera sustantiva a relación Estado-Productores.

Cambios que experimentó el sector agropecuario en su marco

jurídico-normativo; dentro de las más importantes las modificaciones a los artículos 25, 26, 28, 75 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que el H. Congreso de la Unión aprueba para dar paso a la Ley de Planeación que fue publicada en el Diario oficial de la Federación, el 5 de enero de 1983.

La modificación sustantiva al artículo 27 de la misma Constitución, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 1992. Que dió origen a la Nueva Legislación Agraria y a la creación de la Procuraduría y Tribunales Agrarios, aspectos que modifican la condición de acceso al recurso tierra a más de 3 millones de jornaleros sin tierra.

Razones de carácter académico.

El Plan de estudios vigente tiene una antigüedad de 15 años; lapso en el cual no ha experimentado ninguna modificación formal. El seguimiento del desempeño profesional de 11 generaciones ha permitido contrastar la relación entre el perfil profesiográfico y el desempeño profesional.

El analizar la pertinencia de la estructura curricular en contraste con el mercado de trabajo, formalmente a través de la revisión documental y el testimonio de profesores, egresados, alumnos y los empleadores de los egresados nos permitió validar la propuesta de investigación para conocer las particularidades del proceso para la formulación de la propuesta; este proceso se dividió en tres etapas básicas que se denominaron:

Preparatoria: Conformación de equipos de trabajo y recopilación documental.

Operativa: Evaluación del plan de estudios, encuesta y sondeo de opinión a profesores, alumnos egresados y mercado de trabajo, analizando; congruencias e incongruencias del plan integración horizontal y vertical, etc., como parte fundamental de esta etapa se diseñaron diversos instrumentoa para la recopilación de la información mismos que mostraron su viabilidad al aplicarse al total de maestros y alumnos, 25% a egresados y empleadores respectivamente diferenciados entre seis generaciones del turno matutino y vespertino, y que activan en el sector público, social y privado.

Propositiva: Contempló el perfil profesional, aptitudes, actitudes, conocimientos. propuestas de modificación y reformulación de contenidos diseños, criterios, así como de normatividad para su instrumentación y recomendaciones para su operación y evaluación.

- También se consideraron los antecedentes, existentes en el área en cuanto a la costumbre de la celebración de eventos diversos para evaluar el desempeño docente y escolar de la comunidad de la Licenciatura y la participación de egresados en la planta docente, que preferiblemente están trabajando en el sector agropecuario.

- De la aplicación de esta metodología se detecto lo siguiente: De este señalamiento de los principales problemas detectados en el análisis del Plan de Estudios vigente, nos permitió establecer las bases para la modificación curricular y su pertinencia en

términos operativos, instrumentales y factibles de establecerse aún en las condiciones de crisis y alejamiento de los apoyos proporcionados por el Estado a las instituciones de educación agrícola superior.

Problemática del Plan de Estudios Vigente.

- Contenidos programáticos no actualizados, después de 15 años de haberse formulado es muy conveniente su actualización, partiendo del hecho que el Estado era en su tiempo la única alternativa de empleo y colocación de los egresados. Así como la bibliografía poco reciente, una ubicación inadecuada de materias por área.
- Incongruencias en la seriación de algunas asignaturas, una duplicidad de contenidos fundamentalmente por carencia de comunicación entre los profesores de la asignatura antecedente, consecuente y complementaria, principalmente por la falta de confianza y credibilidad entre los académicos, principalmente por su formación unidisciplinaria y etnocentrismo cultural.
- Inexistencia de ejes rectores para la realización de Prácticas Escolares, carencia de asignaturas que aborden problemas de actualidad que de alguna manera se resolvieron en estos años preparando cursos intersemestrales de actualización y educación continua.
- Deficiencia en el manejo de apoyos informáticos, es evidente que la antiguedad del plan de estudios contemplaba la existencia de una asignatura relacionada con estos aspectos, pero que su manejo de carácter introductorio no permitía que se diera su uso como herramienta de trabajo por lo cual nuestros egresados

aparecían al margen en las ofertas ocupacionales. La educación continua y la existencia de especializaciones ha permitido solventar esta carencia.

- Imprecisión en la definición del perfil del egresado.
- Falta de vinculación entre el mapa curricular y el perfil del egresado.
- Distanciamiento entre materias de carácter formativo con las agronómicas.
- Menor importancia a la posibilidad de integración laboral en el sector social y privado, sobre todo porque la elaboración del plan se dió en el período del boom petrolero.
- Insuficiencia de elementos que permitan introducir a los alumnos al proceso de investigación. (Propuesta de una área de la Investigación), y
- Escaso basamento matemático particularmente en Probabilidad y Estadística.

ASPECTOS TEORICOS Y DE DIAGNOSTICO PARA EL ANALISIS DEL SECTOR AGROPECUARIO.

La situación que priva en el medio rural denota un agravamiento de las condiciones físicas, ecológicas, productivas y de carácter social que hacen aún más apremiante la necesidad de formular alternativas de solución a estas ingentes condiciones de desarrollo.

El 72% de las tierras incorporadas a la producción agrícola son de mal temporal por lo que la base de la producción depende de un alto porcentaje de aleatoriedad climática.

La estructura económica del sector rural ha sido incapaz de generar empleos suficientes e ingresos aceptables, lo que muestra la magnitud del desafió al que hay que hacer frente si consideramos que se estima existen más de 3 millones de jornaleros sin tierra.

La mitad de la población rural no toma leche, 20% no consume huevo y más del 30% no consume carne, en el acceso a la salud el 37% no cuenta con el servicio y el 80% carece de tomas domiciliarias de agua.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1988-94, se reconoce que la calidad de vida en los últimos ocho años se h a deteriorado y en el PND 1995-2000 muestra que las condiciones no mostraron mejora.

En cuanto a la producción, la desigualdad en la tenencia de la tierra corresponde la configuración del ingreso, de ahí que en los predios, de infra y de subsistencia cultivados con maíz, el ingreso neto fue de 220 dólares anuales para 1990.

En las zonas de riego, los ingresos netos anuales sobre la base del cultivo del maíz fueron de 400 y 3,000 dólares en predios de 2.00 hectáreas y mayores de 150.0 has., respectivamente.

En cuanto a la tecnología sólo poseían maquinaria agrícola 3000 de los 28,058 ejidos y el 40% de ellos están al margen del apoyo financiero.

En la actualidad la agricultura no es una actividad rentable para la mayoría de los productores, 58% de los de maíz obtienen cuando mucho 2.5 tons. promedio y 60% de los productores de frijol cosechan en promedio una tonelada. La persistencia de los campesinos en el cultivo de básicos, está vinculada más con su propia subsistencia que con el mercado.

El ingreso monetario se complementa con trabajo asalariado, venta de productos, actividad artesanal, servidumbre bajo la modalidad de la polivalencia de la ocupación.

El modelo tecnológico especializado que se aplica en las áreas de agricultura comercial se ha calificado de inadecuado, tiende a romper el delicado equilibrio entre los procesos biológicos, edafológicos e hidrológicos.

El otorgamiento indiscriminado de recursos, apoyos y subsidios favorecía la concentración de los beneficios. Otros recursos se asignaron a quienes más tienen; los productores más fuertes con mayor poder, influencia y experiencia con los organismos oficiales, estos fueron los receptores de los beneficios.

México se transforma en importador neto de alimentos y a partir de 1995 estamos hablando de más de 10 millones de toneladas de básicos.

En relación a la década pasada la inversión pública descendió 71%, los saldos de los créditos concedidos al sector agropecuario

por el sistema bancario disminuyeron 39% al tiempo que el subsidio implícito en las tasas preferenciales de interés se redujo considerablemente.

Este somero diagnóstico nos indica las situaciones socioeconómicas que deben resolverse y que plantean un reto en función de la necesidad de replantearse que la interrelación racional y ordenada de los recursos humanos y naturales permitirán encontrar el camino hacia la recuperación y el desarrollo económico.

El gobierno mexicano plantea que debe instrumentarse una política de modernización que conlleve los objetivos de mejoramiento de la producción y productividad, superar la posición deficitaría del país en la producción de básicos y recuperar la soberanía en materia de alimentos.

La estrategia de modernización del país, constituye el marco en que deberá darse la del campo mexicano, se señalan dos corrientes en donde deberán de sustentarse en una economía más eficiente y competitiva así como en una desburocratización y mayores espacios de participación de las organizaciones campesinas y de productores.

Estas diferencias se resumen en tres grandes aspectos:

a) El papel de la agricultura en el desarrollo nacional.
b) El ritmo al que se debe retirar el Estado.

c) Y como deberá insertarse el sector en el mercado internacional.

De este esquema se desprenden las siguientes líneas de acción al parecer del Estado:

- La modernización de las actividades productivas constituye la base fundamental para aumentar la producción y productividad rurales.
- La recapitalización del agro debe ser propiciada mediante la canalización selectiva de recursos públicos.
- Equilibrar los términos de intercambio campo-ciudad mediante una política adecuada de precios que haga rentable la agricultura.
- Desarrollar un patrón tecnológico propio.
- Agilizar la comercialización a través del apoyo para la construcción de infraestructura.
- La planeación del desarrollo no se puede reducir a aplicar medidas sólo en el ámbito productivo. Un reto de mayor magnitud consiste en asegurar a los productores rurales, un mejoramiento en materia de alimentación, salud, educación, vivienda y comunicaciones.

El programa de modernización del campo 1989 - 1994 considera como objetivo fundamental: aumentar la producción y la productividad del campo llevando justicia a las familias de los productores

lograndose el abasto nacional y la soberanía alimentaria.

Para el logro de este objetivo se plantean estrategias de corto, mediano y largo plazo, buscando en última instancia; consolidar el sector agropecuario y forestal como elemento generador de riqueza en la economía nacional por medio de una política que atraiga recursos financieros hacia la explotación de proyectos agropecuarios y forestales.

Es tal la magnitud del problema del sector agropecuario que ante estos hechos y cifras se justifica plenamente la formulación de una propuesta académica que intente dar respuesta al reto de la problemática aquí esbozada.

¿Pero cuáles han sido los resultados de la aplicación de la política llevada al sector agropecuario por parte del Estado en los dos últimos sexenios?

No podemos dejar de coincidir con autores como Moguel y Armando Bartra, quienes consideran que el resultado de la aplicación de esta política nos llevaría a la realización de un balance sobre el desastre, que conlleva una constante y permanente descapitalización del sector agropecuario a una regresión tecnológica, a la desventaja comparativa con nuestros principales socios comerciales USA y Canadá que se cristaliza en la insuficiencia alimentaria, en la creencia en el mito neoliberal en donde se considera que desligando al ejido de su atadura jurídica podrá lograr el despegue hacia la vía ejidal de

acumulación capitalista, mito en el que no solo creen los corifeos del Estado, sino que pretenden hacer creer a nuestros productores, pero que el comportamiento de nuestra realidad no hace que sea compatible, este es el espíritu que anima la transformación del Artículo 27 Constitucional y a su ordenamiento jurídico en una nueva Ley.

La instrumentación de políticas sociales hacia el campo que basadas en la orientación de una política asistencialista incide en los aspectos de constribuir a la satisfacción de las necesidades de tipo urbano social, sin considerar la apertura de espacios para el logro del abatimiento de los obstáculos que se le presentan al productor para realizar sus mercancías en los centros de abasto y distribución.

Es decir, la política social que se cristalizó en la propuesta institucional del Programa Nacional de Solidaridad no siempre incidió en el abatimiento de las causas que provocan y propician la pobreza, sino en acciones que en muchos de los casos consolidaron las relaciones de dominación y de caracter asimétricas entre los pequeños grupos de poder y hegemonía locales y regionales con el grueso de la población sujeto a las acciones estatales.

Para el caso de programas como PROCAMPO en donde desde el inicio este fué considerado como subsidio pero que en algo ayudó a los sectores maiceros menos favorecidos fué motivo de polémica por las organizaciones porque se consideró insuficiente y ligado a

una estrategia de reconversión negativa en el mediano plazo.

Se considera que a PROCAMPO habría que incorporarle programas de apoyo complementarios de fomento; lineas adecuadas de crédito, impulso a la investigación agronómica y a la transferencia de tecnología, apoyo estratégico a la comercialización, etc.

Puntos que necesariamente implican el apoyo irrestricto al campo por el Estado pero que en relación al tipo de política que se ha instrumentado en los dos gobiernos anteriores no es compatible en esta tesitura.

Estamos hablando de lo que se llamaría "un nuevo trato para el campo" (Gordillo G., 1995) que considerarían los siguientes puntos como relevantes:

a) Reclamo de autonomía para la organización campesina y autogestión de sus procesos productivos.
b) Rechazo al paternalismo y al corporativismo agrario en cuanto a sujeción al gobierno, autoritarismo y centralismo.
c) Esfuerzos para convertir al ejido en unidad económica integral que intenta incorporar al resto de pobladores del núcleo agrario.
d) Gestión de las demandas vía la negociación - concertación y en contra del enfrentamiento.
e) Estrategias de apropiación del excedente campesino en disputa con las entidades de fomento y con las redes

locales de poder.

f) Proclividad a una mayor interacción con los mercados.

Aunque se considera que en este planteamiento está implícito un desplazamiento de la demanda de la tierra a un segundo plano y pasan a ser eje de la movilización las demandas y necesidades relacionadas con la producción y comercialización.

Los aspectos referidos al diagnóstico de la situación actual del sector agropecuario así como la relación o no que el Estado tiene con el desarrollo del agro mexicano en los últimos años; enmarcan la pertinencia de la propuesta de un modelo educativo que puede coadyuvar a la respuesta que las instituciones de educación superior agropecuaria pueden dar a las ingentes necesidades que se presentan en el medio rural de nuestro país.

Aspectos que resumimos a continuación y que nos darán la imagen global de las situaciones en las cuales se verán involucrados los planificadores en el horizonte del nuevo milenio.

La labor docente es la misión fundamental de la Universidad, la investigación, extensión y preparación del personal académico u otras funciones que puedan cumplir adquieren su plena importancia en tanto ayudan a cumplir esta función: el desarrollo integral de profesionales para el servicio de la sociedad.

Para el logro de esta función protagónica, la Universidad debe de abrir espacios y credibilidad ante los organismos de

planificación del Estado para ser partícipe en los estudios y determinación de planes, programas y proyectos de desarrollo rural.

En cuanto a los programas de estudio, uno de los problemas más importantes a los que se enfrentan las escuelas y que tiene mucho que ver con la urbanización y masificación es la insuficiente oportunidad para que sus alumnos conozcan, ejecuten y practiquen directa y personalmente todas las tareas relativas a la planificación de los procesos productivos, de la comercialización y del financiamiento. (Mata B., 1995)

La incorporación al Plan de Estudios de un porcentaje mayor de horas de práctica es reiterado en todas las escuelas de educación agropecuaria; pero ésta debe ser bajo un sistema de trabajo supervisado, ya sea a través de módulos de prácticas integrales, o de participación activa con organismos de desarrollo rural o bajo solicitud de organizaciones de productores para responder a una demanda concreta, se debe perseguir que los alumnos participen activamente no sólo en la preparación sino también en las propuestas de solución vinculándose en la comunidad a las actividades de producción, comercialización, mercadeo y financiamiento, y no considerarse solamente a las prácticas escolares como una actividad lúdica o de solaz esparcimiento para los alumnos.

Se sugiere estructurar proyectos académicos que vinculen el servicio social, las prácticas escolares, y los proyectos de

investigación con las necesidades concretas de los productores rurales; propuestas que ayuden a solucionar problemas cotidianos y que sirven a la vez de programas de formación de profesionales e investigadores en el aula y extraaula.

Para el logro de esta propuesta es necesario contar con el personal idóneo para proponer e instrumentar estos ejercicios; un encargado de las actividades administrativas y de relaciones pública, así como el involucramiento de por lo menos tres profesores en cada práctica que con cargo a sus horas de apoyo preparen estos trabajos cada semestre bajo un proyecto de investigación interdisciplinario en el cual participen los profesores de carrera de cada una de las áreas (en la actualidad no existen).

La forma ideal de aprender a planificar, investigar, cultivar, gestionar y comercializar es planificando, investigando, cultivando, gestionando, comercializando; pero para lograrlo se debe propiciar la participación de docentes de diversas disciplinas en torno a proyectos de investigación amplios, que respondan a la necesidad de proponer respuestas a problemas sentidos por la comunidad y/o los productores y que a través de la acción directa de los profesores y los alumnos en una comunidad, región u organización de productores, el alumno efectivamente conviva con los productores y practique procesos productivos, de organización, administración y planeación rural.

Para el logro de esta propuesta no necesariamente debe pensarse

CAMBIOS EN EL NOMBRE DE LAS ASIGNATURAS

ASIGNATURA	
NOMBRE ANTERIOR	**NOMBRE PROPUESTO**
- Estudio y Uso del Suelo	- Edafología
- Conservación de los Recursos Naturales	- Recursos Naturales y su Conservación
- Desarrollo de la Comunidad (Técnicas de Comunicación)	- Desarrollo de la Comunidad (Políticas Sociales)
- Organización Cooperativa	- Organización Cooperativa y Figuras Asociativas
- Seminario de Tesis	- Seminario de Tesis (Proyecto y Balance Bibliográfico)
- Desarrollo Forestal	- Producción Forestal
- La Ganadería en México	- Producción Animal
- Diseño de Modelos	- Modelos para la Toma de Decisiones
- Agroindustrias	- Proyectos Agroindustriales
- Crédito y Financiamiento Agrícola	- Crédito y Financiamiento Rural

en recursos extraordinarios, se requiere de la aplicación del don de la imaginación y de la necesidad del servicio social permanente para aprovechar las oportunidades cercanas o al alcance de las escuelas vgr. convenios con instituciones, contratos de asesoría con organizaciones de productores y programas de servicio social interdisciplinario con duración de seis meses prorrogables.

El logro de los objetivos curriculares sólo es posible si los docentes y directivos son capaces de transmitir experiencias propias, única forma de producir en los alumnos experiencias efectivas de aprendizaje.

El docente debe estar a la vanguardia de la ciencia y tecnología de su disciplina por lo cual el posgrado es altamente recomendable, pero evitando considerar como único factor de una aparente excelencia académica la obtención de grados que puede demostrar la capacidad de estudio pero no la vocación y habilidad de educador.

El trabajo de campo y la responsabilidad de las asignaturas torales del currículo deben estar a cargo de los docentes con mayor experiencia, mayor nivel académico, con concepción interdisciplinaria y capacidad formadora.

Es conveniente considerar una estructura académica que contemple la existencia de un pequeño grupo de profesores de dedicación completa (por lo menos un profesor de carrera por cada una de las

áreas) altamente capacitados e instruidos, con una amplia gama de docente de tiempo parcial con efectiva vinculación y experiencia de campo, así como un conocimiento integral de la curricula de la carrera.

Es necesario establecer un vínculo más estrecho con el mercado de trabajo para detectar los requerimientos, características y necesidades de la incorporación de los egresados a este. Se sugiere formular un Programa de Vinculación con los Egresados con la participación de las autoridades en la elaboración, instrumentación, operación y determinación de las líneas de acción hacia las instituciones del sector público y social; mercado actual y potencial de nuestros egresados.

Un elemento que llama poderosamente la atención es la escasa importancia que la Universidad da a sus profesiones ligadas al sector agropecuario; escaso apoyo académico, investigativo y de difusión.

Se propone la instrumentación de una política de difusión ante el mercado de trabajo y de la sociedad en su conjunto sobre los objetivos y aportes que este tipo de profesiones pueden brindar a la solución de los problemas nacionales.

La integración de las escuelas de educación agropecuaria que imparte la UNAM en un organismo que permita establecer líneas, políticas, proyectos y acciones que posibiliten su vinculación con las instituciones del Estado que están involucrados en la

solución de los problemas del sector primario de la economía, para que pueda ser escuchada su opinión en la formulación de los planes y programas que se elaboran para el mencionado sector.

ASPECTOS DE LA RELACION FORMACION ACADEMICA-MERCADO DE TRABAJO.

La elaboración del Proyecto de Investigación y la aplicación de la Encuesta sobre los Egresados y el campo y mercado de trabajo en la modalidad de entrevistas al egresado y a su jefe o empleador nos permitió completar la perspectiva que tiene el egresado sobre las virtudes y carencias en la formación teórica-metodológica y práctica así como las limitantes y/o habilidades para emplearse, contrastada con la que posee el empleador, para la validación de la interrelación, formación currícular-práctica social-demanda de la sociedad.

Se cumplió con el objetivo general que se planteó en cuanto a la determinación de la tendencia profesional y ocupacional de las seis primeras generaciones de egresados y su contrastación con la concepción que del perfil profesional y práctica posee el mercado de trabajo.

En cuanto a la colocación o no en el medio profesional los resultados muestran que los principales problemas y dificultades a las que se enfrentan los egresados para colocarse se refieren en orden de importancia: al desconocimiento de la carrera, falta de recomendaciones personales (palancas), falta de experiencia y al no estar titulado.

Respecto a las limitaciones para ejercer la profesión consideran como las más importantes, son las referidas a la falta de contrataciones (restricción de plazas) y los bajos sueldos ofertados en los lugares en donde existen plazas.

Bajo la interrogante de si realiza la actividad que esperaba desarrollar cuando ingreso a la carrera? las respuestas se dieron en orden de importancia, si la realiza, medianamente la realiza y una tercera parte considera que no labora en lo que creia que podia hacerlo, por otra parte consideran que en su empleo existe la posibilidad de superarse y que aspiran a subir de puesto y a la superación personal como las opciones de desarrollo más relevantes.

El desarrollo de la profesión establece la interrelación entre las variables de formación académica y práctica profesional, deficiencias detectadas, funcionalidad y vigencia del Plan de Estudios, respuesta a los retos que plantea las condiciones del sector agropecuario, áreas que deben fortalecerse, innovaciones, sentido de satisfacción respecto a la profesión y sugerencias para mejorar el desempeño. La relación que se establece entre la formación académica y la práctica profesional es considerada como total y medianamente por la mayoría de los egresados.

En relación a las deficiencias detectadas opinan que el área económica financiera y la tecnológica aparecen con mayores dificultades; pero por otra parte se conceptualizan como las más funcionales las áreas de economía y finanzas y planeación, sobre

todo por que son las áreas que más utilizan en el ejercicio de su profesión. Además de opinar que el carácter interdisciplinario de su formación les ha permitido ocupar espacios que bajo otras circunstancias no lo hubieran logrado.

Señalan en el 80% de las respuestas que el Plan de Estudios ya no es vigente sobre todo debido a los cambios que se han suscitado en el ámbito jurídico-normativo y a la nueva relación del Estado con los productores del sector agropecuario.

El mayor número de encuestados señaló que es necesario reforzar las materias ya existentes sin que necesariamente se introduzcan nuevas, pero si es básico actualizar la bibliografía.

Ante esta necesidad de establecer acciones para lograr una respuesta de los planificadores ante el reto del cambio que se está dando en el marco jurídico-normativo en el medio rural, las respuestas se orientaron a dos vertientes básicas: la mejor manera de responder es estando en constante actualización y capacitación y reorientando el Plan de Estudios hacia la globalización de la economía, los porcentajes de respuesta fueron 72.34% para la primera vertiente y 10.63% para la segunda.

En cuanto al sentido de satisfacción expresado por los egresados existen tres opiniones en orden de importancia, el 75% considera estar satisfecho con su profesión, un 10% no lo está y el restante 15% lo está a medias.

En relación al fortalecimiento de las áreas de estudio la opinión de los egresados se dividió en dos bloques: los que consideran que las áreas de economía y finanzas y socio-histórica con un 75% y 23% respectivamente.

Se considera conveniente la introducción de nuevas asignaturas que permitirán la actualización y el estar a la vanguardia en el medio laboral, estas son: macroeconomía y microeconomía, así como el apoyo del inglés y la informática como herramientas de punta para la gestión del planificador en el medio laboral. Además se señala que ningún Plan de Estudios podrá dar respuesta a la demanda social y personal si no se manifiesta el interés, disposición y compromiso del alumno y docente en este empeño concertado.

En relación a la formación que recibe el planificador conformada en cuatro áreas de conocimiento se les interrogó ¿qué es funcional para ejercer la profesión?. El mayor número de respuestas, casi el 80% se refirió al carácter interdisciplinario y al área económico-financiera. En contraste la opinión en referencia a las deficiencias detectadas se centraron en el área económico-financiera fundamentalmente porque en esta área se desarrollan profesionalmente la gran mayoría de egresados interrogados. Se señala además que la carencia de especialización en alguna de las áreas limita la posibilidad de ser más competitivos en el mercado de trabajo.

La posición ocupada en el ámbito laboral determina en mucho el

carácter del logro en términos de la autovaloración personal que hace el egresado sobre las características de su formación académica, desarrollo profesional y autoestima, aspectos que se articulan: que puesto ocupa, el tipo de labores que realiza, el número de personas que están a su cargo, así como las actividades que llevan a cabo, el tipo de contratación y monto de los ingresos percibidos.

El 75% se ocupa en el sector público tanto nacional como internacional, el 20% en el sector privado y el restante 5% en el sector social. La posición en la estructura se ubica en puestos operativos y mandos medios (Jefes de Departamento, Subidirectores y Directores de Area) realizando funciones de analista, técnico, asesoramiento, presupuestación, manejo financiero, formulación y evaluación de proyectos, así como en la gestión administrativa. En relación al número de personas que tienen a su cargo; el 50% manifestó no tener personal a su cargo, el otro 50% establece un rango de personal ocupado de uno o más de 10 personas entre analistas, coordinadores y jefes de departamento.

El rango de ingresos percibidos se da en dos bloques principalmente, los que van de $1,000.00 a $5,000.00 en un 70%, y aquellos que perciben ingresos de más de $5,000.00 a más de $7,000.00 sin llegar a $10,000.00

La opinión expresada en cuanto a la concreción de la expectativa profesional en relación al abandono del ejercicio de la profesión

se concretó en las siguientes respuestas: el 68% considera que se está trabajando en lo que considera su profesión y el 32% opina que no lo está. Se solicitó opinión sobre la posibilidad de estudiar otra profesión como mecanismo de compensación por no estar satisfecho con su profesión solo obtuvimos un 5% de respuestas positivas estudian (economía y derecho), el otro 95% restante prefiere especializarse o estudiar un posgrado.

Tradicionalmente la eficiencia de un sistema educativo es medido en función del porcentaje de alumnos que egresan y obtienen su titulación. La respuesta obtenida a los cuestionamientos ¿Estas titulado?, ¿Causas por las que no te has titulado? y las opciones propuestas para lograrlo, nos hacen ver la interrelación directa entre factores de tipo interno (medio académico) y los de carácter externo (medio social y ocupacional) como factores facilitantes u obstáculos para la obtención de su título profesional.

El 75% declara que es la falta de tiempo como la causa más frecuente para poder elaborar la tesis recepcional, se atribuye fundamentalmente a las altas jornadas de trabajo en las que se ven involucrados; el 25% restante considera que es la falta de interés personal la causa más importante por la que no se titula.

En cuanto a lo académico, se considera en el 90% de las opiniones, que los trámites son engorrosos, carecen de guía y orientación y que la integración de las cuatro áreas en un solo esquema obstaculizan la posibilidad de lograrlo.

Opinan en un 90% que sería conveniente la realización de opciones y apoyos académicos como Seminarios de Titulación, de tesis, diplomados, etc., aspectos que lograrían dos beneficios; actualizarse y graduarse.

Es importante señalar que la posibilidad de obtención del título profesional obedece a la integración de dos vertientes: la motivación e interés del egresado así con la expectativa de apoyo académico que la institución le brinde.

Tradicionalmente se ha considerado al posgrado como la continuación obligada de los estudios de la licenciatura, estudios que propician en algunos casos o condicionan la posibilidad real del logro de mejores espacios en el ámbito laboral. Cuando se interrogó a los egresados sobre la oportunidad para la realización de estudios de posgrado, sólo 30% tuvieron la oportunidad de realizarlos, el 70% restante no los pudo realizar principalmente por no estar titulado, por falta de apoyo económico, falta de tiempo y nulo interés.

El tipo de apoyo que obtuvieron para la realización del posgrado fue por parte de funcionarios del sector público y social y estuvo basado en recomendaciones de tipo personal de sus jefes y/o amigos de sus empleadores.

La respuesta en cuanto a ventajas se situó en tres vertientes en función de su tipo y afinidad: el 75% de los entrevistados consideró la relevancia de la especialización y actualización

como ventaja del posgrado en un 79% se adjudicó a las condiciones de mejoramiento en el espacio laboral, mayores oportunidades de trabajo, mejores ingresos y superación personal y solo un nada significativo 5% opinó que no le representa ninguna ventaja el estudio de un posgrado o especialización.

En cuanto a las áreas o especialidad de preferencia para el posgrado, el 50% seleccionó la economía-financiera, el 20% respectivamente para la socio-histórica y tecnológica y solo el 10% para el área de planeación.

Aspectos de relevante importancia en el ejercicio de una profesión, es el referido a la ubicación y nivel que ocupan los profesionistas en la estructura jerárquica de la institución en donde desempeñan su quehacer profesional, así como del aprecio que experimentan en cuanto al reconocimiento de la sociedad para generar la expectativa de una autoestima revaluada por parte del egresado. Nos formulamos las siguientes interrogantes: ¿en qué sector se encuentra laborando?, ¿en qué otros sectores ha laborado?, ¿qué aceptación profesional ha tenido?, ¿en qué nivel de mando se encuentra dentro de su espacio laboral? y ¿en qué condiciones de contratación se encuentra actualmente?

El 76% está laborando en el sector público principalmente en Secretarías ligadas al desarrollo del sector, el 18% se ubica en el sector privado con una marcada preminencia de la actividad económico-financiero (bancos, financieras), el restante 6% activa en el denominado sector social, en organizaciones campesinas,

UNORCA, CNC, CCI y uniones de crédito principalmente.

Se aprecia un permanencia en la ocupación en cuanto a que el 40% de los entrevistados ha laborado en sectores diferentes al que actualmente lo hace; 10% en el sector social, 20% en el sector institucional y el restante 10% en el sector privado.

El complemento, 60% solo ha activado en el sector público.

La posición adscrita en la estructura está determinada por la articulación de tres elementos básicos: la categoría que les es conferida en la estructura orgánica, el nivel de mando y poder en la toma de decisiones, así como el monto de los ingresos percibidos y el número de personas que están a su cargo. Los resultados indican que más de la mitad de los entrevistados se ubica en el nivel de mando considerado como medio (59%), el rango alto es ocupado por el 12% y el bajo o inferior por el 29% del total.

Generalmente existe coincidencia con el más alto ingreso superior a los $7,000.00 mensuales y ocupan puestos de gerente, director de área y subdirectores generales o empresarios independientes, el nivel de mando medio se ubica entre los rangos de ingreso de $3,000.00 a $7,000.00 y ocupan los puestos de Jefe de Departamento, Coordinadores, Subgerentes, Líderes Agrarios, etc., la posición de mando bajo en la estructura se adscribe a aquellos que dependen de un jefe y que no tienen personal a su cargo, que obtienen ingresos entre $1,000.00 y $3,000.00 y que su categoría

en la estructura los ubica como analistas en funciones propiamente operativas y dependientes.

LA OPINION DE LOS EMPLEADORES.

Uno de los aspectos más importantes que nos permitieron redefinir el Perfil del Egresado y la Estructura Curricular de la Licenciatura, fue la percepción de los empleadores sobre el actual desempeño profesional de los egresados; contrastando los conocimientos adquiridos en su formación académica y su aplicación en el campo laboral. En este sentido, hasta cierto punto, la situación es conveniente al contrastar con un mercado real y no manejarse en el terreno de los supuestos.

Los resultados obtenidos de la investigación nos permitió identificar algunas tendencias y sesgos que resultan interesantes para el análisis y que poseen un valor fundamental en la Propuesta, porque a partir de ellos se respalda la persistencia de la misma.

Como se puede observar el ámbito laboral que absorbe al porcentaje mayor de contratación es el sector público. No obstante esta característica, que es la constante desde que egresaron las primeras generaciones, se puede afirmar que ha disminuido a partir de 1990. Situación que se explica al tomar en cuenta dos circunstancias que han permitido el punto de inflexión: los cambios administrativos operados en el Sector Público, que no es otra cosa que la instrumentación de la reforma del Estado; y el reto de buscar otras instancias laborales,

vislumbradas por los propios egresados para capitalizar opciones distintas de desarrollo profesional a las que el Sector Público les ofrecía.

La identificación, a través de la muestra, del captador principal de los egresados de Planificación para el Desarrollo Agropecuario no constituyó motivo de sorpresa, porque se tenía conocimiento de este hecho. Lo extraordinario sería lo contrario, porque no hay que perder de vista que la concepción original de la Licenciatura fue precisamente ésa: "Dotar al Sector Público de profesionistas para impulsar el desarrollo agropecurio del país". Concepción que respondió al coyuntural momento político y económico, pero las condiciones han cambiado y hacen necesario plantear una reorientación que amplíe el espectro laboral. Por supuesto seguir considerando el Sector Público, pero fortalecer la tendencia apuntada. Para lo cual, en términos generales, se reestructuraron las asignaturas, se eliminaron algunas materias y se crearon otras. Acciones encaminadas a responder a los cambios y exigencias actuales que demanda la sociedad.

Por lo que se refiere a la Iniciativa Privada, la participación de los planificadores, no obstante ser el segundo lugar en cuanto a ocupación, tiene un porcentaje significativamente menor al Sector Público. A pesar de la gran diferencia es factible pensar en un escenario, para largo plazo, en el que los porcentajes se lleguen a equiparar, situándose en un 30% en ambos sectores. Se considera esta posibilidad como real por la astringencia sistemática del Sector Público y por la inducción hacia la

contratación en la Iniciativa Privada, derivada de los cambios propuestos en la estructura curricular de la Licenciatura al abordar temáticas vinculadas a la empresa y planeación estratégica.

El siguiente estrato de ocupación son las Instituciones Educativas, espacio que abarca desde el nivel medio hasta el posgrado. Ocupando cargos tanto administrativos como docentes. Este considerable índice de participación se debe a que el planificador encuentra en esta actividad una alternativa más de desarrollo profesional, porque en ella, sobre todo en las escuelas tecnológicas agropecuarias, transmite y pone en práctica los conocimientos adquiridos.

La actividad dentro del tercer sector, se diversifica en la medida de los intereses y grado de conciencia social que el planificador tenga, porque no hay que dejar de reconocer que desde el punto de vista económico es el espacio que ofrece menor atractivo por los ingresos que se pueden obtener en él, ya que en ocasiones van de la mano con la precaria situación de sus integrantes. De tal manera, que los encontramos trabajando en partidos políticos, en sindicatos, participando también en agroasociaciones, organismos no gubernamentales (ONG'S) y Sociedades de Solidaridad Social (SSS).

Es de esperarse que en congruencia con las modificaciones al Artículo 27 Constitucional y a las nuevas formas de organización para el campo que de él se derivan, el número de planificadores

al Servicio del Sector Social se incremente.

La participación en organismos de carácter internacional, desafortunadamente es mínima. Sin embargo, resulta positivo que las actividades que desarrollan en este organismo (CEPAL) se relacionan directamente con el Sector Agrario.

Haciendo énfasis en que, uno de los objetivos principales de la aplicación de la encuesta, era el precisar la articulación del mapa curricular con el perfil del egresado, se estableció como uno de los cuestionamientos indispensables en la entrevista el conocer el grado de desempeño del planificador en su lugar de trabajo. Básicamente la opinión de los empleadores es que el egresado realiza una aceptable labor, fruto de su preparación académica y su interés por cumplir con las actividades que se le asignan; situación que se comprueba por los porcentajes registrados: el 90% valora el desempeño como excelente y sólo el 10% lo considera regular o malo.

Ahora bien, en cuanto a la percepción de eficiencia por actividad se manifestó que la formación más sólida de los egresados se ubica en el área de Planeación. Sin embargo, por los porcentajes obtenidos en las otras áreas se observa la apremiante necesidad de introducir cambios con el fin de subsanar las deficiencias que el plan vigente presenta. Estos resultados nos vienen a ratificar la pertinencia de plantear en la propuesta modificaciones en las áreas de Económico-Financiera, Tecnológica y Socio-Histórica, además de introducir a los alumnos en actividades de

investigación, para lo cual se propone llevar a cabo cursos de metodología del 1o. al 5o. semestre en las asignaturas que tengan 10 créditos y establecer la continuidad para los 3 últimos semestres con las materias que aborden específicamente métodos y técnicas para la investigación en Ciencias Sociales y Económicas. De igual forma se plantea que los trabajos de campo se desarrollen respetando una normatividad que incluya, entre otros elementos, justificación de los objetivos académicos, la investigación documental previa y elaboración de un informe (escrito o en video). Esto contribuirá a darle solidez al diseño de la propuesta que concibe las prácticas de campo como ejes curriculares donde se deben aglutinar, hasta donde sea posible, los conocimientos de las asignaturas que se imparten en el semestre para el cual se realice la práctica.

Dos son las características que como ventajas más importantes reconocen los empleadores en sus subordinados con estudios en Planificación para el Desarrollo Agropecuario: la formación interdisciplinaria y la facilidad para integrarse en equipos de trabajo. Aspectos que tienen una total relación, porque esta formación se fomenta desde los primeros semestres con el propósito de que al egresar, el planificador sea capaz de trabajar en equipos, independientemente de la especialidad que tengan sus compañeros. En este sentido, la práctica misma ha demostrado, en múltiples ocasiones, que el planificador se convierte en interlocutor de los diferentes profesionistas con los que labora, al entender y "traducir" los diversos planteamientos que en lo cotidiano se presentan.

Otra ventaja que fue posible identificar como resultado de la encuesta, y que se separa de las ya señaladas, en función del porcentaje registrado, es su actitud propositiva, inducida por las diferentes actividades académicas como las Prácticas de Campo, los Trabajos de Investigación (trabajos finales), la asistencia y/o participación en Foros, Coloquios, Seminarios, etc., que se desarrollan en varios ámbitos geográficos y sociales, así como en diversos organismos y dependencias especializadas. Situación que también favorece a los aspectos relacionados con el conocimiento amplio del Sector Agropecuario desde el punto de vista conceptual, institucional y social.

Evidentemente se detectaron deficiencias que no por casualidad coincidieron con los análisis, observaciones y planteamientos generados en nuestro Comité Académico de Carrera. Los puntos de coincidencia se refieren a la falta de actualización y de especialización. Al ahondar sobre la primera de esta deficiencias fue posible conocer la connotación que laboralmente le asignan, traduciéndose en una carencia de manejo de paquetes de cómputo, desde los más elementales (Procesador de textos, hoja de cálculo y base de datos), hasta los especializados (SAS, MAPER, FINA, LINDO, GIS, etc.). Resulta lógico que para el grupo de Software especializado la lista es cada vez más amplia y depende directamente del lugar y tareas que el planificador realice. Por ello mismo, la propuesta académica no pretende abarcarlos en su totalidad, pero si considera que como mínimo el egresado manejara eficientemente Lotus, Dbase, Word Perfect y Ambiente Windows, con sus respectivas versiones de la paquetería mencionada (Excel,

Winword, Power Point, etc.), ya que esto le facilitará el acceso a paquetes con fines específicos.

Sin duda la identificación de la falta de especialización en los planificadores es un resultado que presente alto grado de subjetividad porque en él intervienen una serie de factores que mucho tienen que ver con la preparación unidisciplinaria del empleador que hace la valoración. Además, en estricto apego a la Academia, la especialización sólo es posible en niveles de posgrado y, en el aspecto práctico, ésta ocurre con el ejercicio continuado de la profesión y de acuerdo a la ubicación de intereses del egresado. **Ampliando el comentario podemos afirmar que la Licenciatura no plantea opciones terminales de especialización puesto que el Mapa Curricular prioriza la preparación interdisciplinaria, buscando un balance entre las áreas que conforman el Plan de Estudios. En todo caso, el objetivo central es que el área de Planeación se fortalezca con los conocimientos de las otras áreas y principalmente con la investigación para que el profesionista tenga una visión integral del Sector Agropecuario y pueda formular alternativas de desarrollo a los problemas estudiados.**

Principales modificaciones al Plan de Estudios.

Entre los principales cambios hechos al Plan de Estudios vigente y que se consideraron para la formulación de la propuesta curricular alternativa, se encuentran:

La reformulación de los objetivos generales de la carrera, dando énfasis en el mercado de trabajo y sectores de la sociedad hacia

donde canalizará su actividad el Planificador para el Desarrollo Agropecuario: Sectores Público, Privado y Social.

El reordenamiento de asignaturas y cambios de área de conocimiento, así como la reestructuración de asignaturas; ampliando contenidos o reduciendo el tiempo según se requirió. La eliminación de algunas asignaturas, conservando ciertos contenidos y conceptos básicos que fueron retomados en otras asignaturas que consolidan la continuidad y evitan duplicidades y repeticiones innecesarias.

La desaparición del carácter optativo de las asignaturas del 7o y 8o. Semestre, por considerar que éstas se han impartido de manera permanente y que cumplen la expectativa de los egresados y el mercado de trabajo.

La integración de un Plan de Estudios con asignaturas de carácter obligatorio y de seriación indicativa esto implicó el incremento del número de créditos de 422 a 448 para dar cabida a la creación de asignaturas importantes en la actualización del estudiante aspecto que ligado con los apoyos curriculares complementarios conformaron este marco de actualización y vigencia permanente de los contenidos curriculares.

La articulación del Plan de Estudios en tres ejes curriculares: por área de conocimiento, por ciclo formativo y por división de semestre, nos permitirá obtener una visión completa del proceso enseñanza-aprendizaje en cuanto el educando podrá visualizar en

una estructura cruzada la integración multidisciplinaria por área de conocimiento, ciclo de formación de menor complejidad a mayor grado pero simplificando el manejo en cuanto se logra la concreción en el último ciclo en función a la generación de servicios, productos o tareas.

La consolidación de las prácticas escolares proponiendo su obligatoriedad curricular, considerando a las asignaturas con práctica obligatoria foránea como ejes rectores para la integración del mayor número de asignaturas **al proyecto de trabajo**, posibilitando desde el inicio en la formación del estudiante, la concepción de investigación interdisciplinaria y el sentido de servicio al validar sus conocimientos con la sociedad rural mediante el análisis de comunidad, empresa, ingenio, plantación, agroindustria u organización.

La uniformidad en número de créditos de asignaturas sin prácticas foránea a 8 créditos y uniformidad en número de créditos de asignaturas con práctica foránea a 10 créditos, así como la modificación del nombre de 10 asignaturas.

La creación de 6 materias que permitan la actualización del alumno en cuanto a que sus contenidos son adaptables al avance de la disciplina y a la pertinencia del conocimiento y su utilidad para dar respuesta a los productores.

Uso de paquetes de computación para apoyo de 38 asignaturas, el manejo de paquetería en el 60% de las asignaturas que componen

la propueta curricular de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, permitirá articular de una manera coherente y funcional la aplicación de las herramientas informáticas a por lo menos una de cada dos asignaturas; este esfuerzo implicará la articulación de aspectos que requerirán de capacitación a docentes, identificación de paquetería, adquisición vía compra o donación, validación de la paquetería, uso y aplicación del instrumental en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la adquisición de equipo de computación para instrumentar este modelo.

Además se considera la propuesta de la incorporación de una área de investigación como complemento y apoyo al área de Planeación y en donde su finalidad se concretaria en la integración de proyectos de investigación que respondan a la demanda de los grupos rurales en cuanto a la formulación de alternativas de solución a sus problemas, aspectos muy importantes en cuanto se pretende el logro en la aplicación y validación de los conceptos vertidos por Mata Bernardino, en el Agrónomo Necesario, 1995.

¿Que se pretende lograr después de realizado el diagnóstico del funcionamiento del sector agropecuario de la formulación de un esquema conceptual y del análisis del funcionamiento de un plan de estudios a 15 años de haber sido ideado y bajo el cual se han forjado 12 generaciones de jóvenes, que responde el mercado de trabajo, que responda la sociedad mexicana habitante del medio rural y que responden los egresados de esta aventura académica interdisciplinaria? ¿en donde están incorporados?

La formulación de los objetivos generales de la propuesta se basa en el logro de la formación de profesionistas orientados a la solución de los problemas que atañen al sector agropecuario, bajo dos perspectivas básicas.

- Satisfacer las necesidades de instituciones y organismos públicos, privados, sociales y académicos que emplean a este tipo de egresados (demanda ocupacional).
- Satisfacer los requerimientos de la población rural en términos técnico-productivos y económico-sociales (demanda social).

Bajo el enfoque anterior se persiguen los siguientes objetivos.

- Fomentar el desarrollo integral de profesionistas al servicio de una sociedad rural que requiere urgentemente mejores niveles de vida.
- Establecer el vínculo entre el mapa curricular y el perfil del egresado.

El establecer tres ciclos de formación académico: básico-conceptual, formativo y metodológico-instrumental.

- Reubicar congruente y coherentemente las materias por área y semestre.

Redefinir el carácter de las prácticas escolares en cuanto a una propuesta metodológica de investigación, la articulación orgánica entre las asignaturas con prácticas foráneas, con las asignaturas que traten problemas de actualidad y las alternativas de titulación que consideren la validación de la formación profesional, posibilitará integrar la propuesta de una área de investigación que permitiría la generación de conocimientos en cuanto a la formación académica y la respuesta a demandas

concretas de los productores y sus organizaciones a problemas que requieren alternativas de solución.

- Actualizar contenidos programáticos y bibliografía del total de asignaturas de la currícula.
- Crear y modificar asignaturas que analicen problemas de actualidad.
- Proponer nuevas alternativas de titulación para incrementar la eficiencia terminal.
- Incorporar el estudio y aplicación de la informática como herramienta de apoyo, así como la conformación de un apartado especial en la propuesta que trata los Apoyos Curriculares Complementarios, relevantes para su instrumentación, a este punto se articula el concepto herramienta asignado a la informática con la serie de apoyos extracurriculares y curriculares que validen la propuesta de la modificación del plan de estudios, si consideramos que un plan no solo serán instalaciones, maestros y alumnos, sino eso y algo más, que permita la consolidación del modelo educativo.

Perfil del Egresado y su Vinculación con el Mapa Curricular. (Propuesta)

El Licenciado en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, es el profesionista capaz de analizar los problemas del desarrollo económico y social, y en particular los del medio rural, y de diseñar, poner en práctica y evaluar los planes, programas y proyectos de desarrollo que demandan el incremento de la producción y la productividad agropecuaria, las necesidades alimentarias del país y las condiciones de bienestar

de la población rural.

Estas acciones en un contexto de desarrollo económico global, no sólo requieren de la aplicación de tecnología en el campo, sino también de saber administrar los recursos disponibles y organizar a la comunidad y el medio social que define al sector primario de la economía. Por lo tanto, se persigue el objetivo fundamental de lograr una formación interdisciplinaria que coloque al profesional en posibilidad de integrar y conjugar los aspectos económicos, sociales, organizacionales, técnicos y espaciales del desarrollo agropecuario en sus distintos niveles. Además, el egresado tendrá aptitudes para:

- Establecer consultorías para la prestación de servicios de asistencia administrativa, técnica y financiera que logren el incremento de los rendimientos agrícolas, pecuarios y forestales; redituando mejores ingresos.
- Identificar, formular, programar y evaluar proyectos de inversión en el sector agropecuario.
- Diseñar programas de capacitación técnica y administrativa de manera que los productores asuman su responsabilidad en la división de los trabajos y tomen decisiones vinculadas a precios, insumos y políticas de comercio.
- Instrumentar proyectos de comercialización de insumos para que los productos de origen agropecuario puedan concurrir a los mercados en términos de competitividad, proponiendo formas de organización para abatir los costos de producción.
- Hacer eficiente el aparato productivo a través de la elaboración de proyectos de desarrollo agroindustrial con

elevado valor agregado.

- Asesorar a los productores en los procesos de modernización de los canales de abasto, en la creación de centros de acopio tecnificados en las áreas de producción primaria y al mejoramiento de los procesos productivos.

Entre las habilidades que debe poseer este profesionista se destacan:

- Organizar los recursos humanos y manejar personal.
- Trabajar en equipos interdisciplinarios con diferente nivel cultural e inclusive social.
- Observar, analizar y sintetizar información, hechos y fenómenos físicos y sociales.
- Plantear alternativas de solución ante problemas específicos.

Por lo tanto, para que el profesionista pueda dar respuestas favorables a diferentes problemáticas que se presentan en el campo mexicano, la Propuesta Curricular está estructurada de tal forma que posibilite al egresado tener una visión integradora de la situación imperante en el ámbito rural.

Ahora bien, un elemento básico para la orientación del perfil profesional, fue la definición clara de los objetivos educacionales que condicionaron una selección y organización de los contenidos a enseñar, describiendo las formas adecuadas de aprendizaje y enseñanza, más aún los objetivos no sólo fueron indicaciones globales de los programas educativos, sino

constituyeron las bases específicas para la construcción y uso de las técnicas de evaluación. (Ver anexo en las estructuras programáticas)

La determinación de nuestros objetivos educacionales tomaron en consideración las siete fuentes de influencia siguientes:

- El diagnóstico de la situación del sector agropecuario.
- La función del Estado mexicano en el agro, ante la política neoliberal.
- Las demandas de la sociedad.
- La naturaleza propia del conocimiento de las disciplinas.
- La naturaleza del alumno y del proceso de aprendizaje.
- La actividad docente.
- Las expectativas de la demanda ocupacional del mercado de trabajo para los egresados.

RECOMENDACIONES.

Apoyos Complementarios Curriculares.

Se considera de relevante importancia la incorporación de apoyos curriculares complementarios, en función de que una propuesta curricular no solo debe considerar la articulación de un plan de estudios, programas de asignaturas, esquemas de trabajo práctico, trabajo docente, actividades estudiantiles y personal administrativo y operativo, sino además los elementos tecnológicos, académicos, institucionales, de organización social, de gestión comunitaria, etc., que coadyuvan al logro de los objetivos a saber, de esta manera estamos incluyendo estos elementos para el logro de nuestros objetivos académicos:

ASIGNATURAS CON APOYO DE PAQUETES DE COMPUTACION

AREA	No. DE ASIGNATURAS	AREA	No. DE ASIGNATURAS
SOCIO-HISTORICA ECONOMICO-FINANCIERA TECNOLOGICA PLANEACION	NO SE CONSIDERABAN MATERIAS CON APOYOS EN COMPUTACION A EXCEPCION DE LA OPTATIVA PROGRAMACION Y SISTEMAS	SOCIO-HISTORICA ECONOMICO-FINANCIERA TECNOLOGICA PLANEACION INVESTIGACION	4 11 8 9 6 38

Apoyos Informáticos.

- Sistemas de Información y tecnología Informática SICORI-PEMEX, GIS. Instituto de Geografía Spiper-Maper, IBM, LANDSAT, Sport France, Internet, etc.

- Microsoft, Excel, Word Perfect, Power Point, etc.

Además de programas de capacitación para todos los docentes del área, si consideramos que más del 50% de las asignaturas requieren de estos apoyos.

Apoyo a la Metodología de la Investigación.

Uno de los elementos básicos en la formación profesional con orientación interdisciplinaria es la generación de conocimientos que coadyuven a retroalimentar la función de reproducción y comunicación de estos, principalmente a través de la investigación y que por otra parte se validarán en la puesta en práctica en el medio social.

La investigación es el eslabón que une, integra y consolida esta relación, de ahí la pertinencia de considerar un área de **Metodología de la Investigación** que permita dar respuesta a las interrogantes que se formulan en el aúla sobre el sector primario, identificar los problemas que se presentan, elaborar diagnósticos, y plantear alternativas viables posible y operativas que puedan ser asumidas por los productores en cuanto

respondan a su nivel de necesidades reales.

Participación Comunitaria.

Involucrar a los estudiantes en el trabajo de campo desde las etapas tempranas mediante la investigación y analizando la experiencia de autogestión y participación alternativa, propiciará en el estudiante la sistematización de experiencias sociales. Este enfoque hará énfasis en la conformación de un esquema que propicie la participación de las organizaciones sociales, sean de carácter autogestivo o propiciadas por algún organismo gubernamental o no gubernamental.

Formalización de Convenios.

La configuración de esta propuesta curricular requiere del concurso de la formación en informática, en técnicas y teorías de la información de punta, en sistemas de información de base geográfica, en metodología de la investigación, en la instrumentación del programa integral de prácticas escolares, en la participación de los productores y de sus organizaciones, en la profesionalización de una base académica y en la actualización de sus egresados; por lo que debe considerarse como condición básica para su logro el reconocimiento de la necesidad de elaboración de convenios de asistencia técnica, de colaboración, de asesoria, de capacitación, de especialización, de vinculación, de desarrollo académico, de transferencia de tecnología, de intercambio, etc.

Se consideran los siguientes de modo indicativo, con:

.- Instituciones del Gobierno Federal.

.- Centros de Educación e Investigación de la UNAM.

.- Centros de Educación e Investigación Foráneos.

.- Fundaciones y Organizaciones no Gubernamentales.

.- Organizaciones del Sector Social.

.- Empresas Privadas.

Profesionalización de la Planta Docente, trabajos de investigación, divulgación practicas escolares.

Esta propuesta requiere como una de las condiciones básicas la profesionalización de la planta docente y la apertura de plazas d eprofesor-investigador de tiempo completo, así como la integración de docentes a las tareas investigativas en proyectos colectivos e interdisciplinarios bajo la solicitud o encargo de las comunidades, organizaciones de productores o de empresas agroindustriales; también deberá darse énfasis en la impresión y divulgación de los informes de los resultados de los proyectos de investigación.

La Planeación de los trabajos de campo debe basarse en un modelo integral que considere la articulación de los objetivos de las asignaturas, la concepción teórica de los docentes, la disposición de los alumnos y la capacidad de participación de los productores del medio rural como actores protagónicos en la instrumentación de este modelo.

Intercambio Académico y Actualización de Egresados.

Debe fomentarse el establecimiento de contactos e intercambio con instituciones académicas nacionales y extranjeras que forman también recursos humanos para la planificación para el desarrollo en el medio rural, estos intercambios permitirán mantener actualizados a los académicos de la carrera. Asímismo, la actualización profesional de los egresados permitirá contribuir al logro del perfil profesional y dotar de conocimientos que los faculten para adoptar estrategias de acción y generación de propuestas alternativas a los productores que les permitan incrementar la producción y productividad de sus predios y empresas para elevar sus niveles de ingreso y el bienestar de sus familias.

Relación Mercado de Trabajo - Egresados - Escuela y Apoyo a la Titulación.

Es necesario establecer un vínculo más estrecho con el mercado de trabajo, para detectar los requerimientos, características y necesidades en la incorporación de los egresados a éste. Se propone formular un programa de vinculación con mercado de trabajo - escuela, que instrumente, opere y determine líneas de acción hacia las instituciones del sector público, social y privado, mercado actual y potencial de nuestros egresados.

Uno de los problemas más apremiantes y que son motivo de preocupación en nuestra carrera, es la eficiencia terminal del

OPCIONES DE TITULACION

PLAN VIGENTE	PLAN PROPUESTO
- Tesis y Replica Oral	- Tesis y Replica Oral. - Informe de Servicio Social Supervisado y Réplica Oral. - Informe de Práctica Profesional (Ejercicio Profesional y Réplica Oral). - Examen Global de Conocimientos por Temas (Escrito y Réplica Oral).

alumno que cursa esta disciplina, este problemas se ve reflejado en la cifra del 10% de titulados en el período 1984-1995. Se requiere elaborar alternativas previa elaboración de un diagnóstico y el planteamiento de un Programa de Apoyo a la titulación.

Se recomienda mantener elsmarco conceptual de análisis dado que el contexto teórico proporciona al alumno los conceptos básicos que dan sustento a las diversas asignaturas de las cinco áreas, cuidando de no caer en orientaciones por especialidad y así poder cumplir el objetivo toral de lograr un manejo adecuado de los conocimientos socioeconómicos y técnico-productivos presentes en el ámbito rural y no formar especialistas unidisciplinarios.

El actual momento coyuntural, resultado de las condiciones cambiantes de la sociedad, en donde la aplicación de diversas políticas que afectan la cuestión agraria y agropecuaria, referentes a la regularización de la tenencia de la tierra, las nuevas formas de agroasociación, eliminación de subsidios, políticas de apoyos directos, cambios en los enfoques tecnológicos en función de enfoques conservacionistas, agricultura orgánica, desarrollo sustentable, propuestas agroecológicas, el reasumir las experiencias tradicionales en el uso y manejo de los recursos naturales, los cambios en los aspectos socioeconómicos resultado de la aplicación de políticas de corte neoliberal, obligan aún más al uso y aplicación de estrategias de planificación para el logro del desarrollo en el medio agropecuario.

Además, se debe tomar en cuenta que el aprendizaje efectivo solo es posible cuando ocurre la conjunción del acervo teórico, la sensibilización a las problemáticas rurales locales y regionales y los conocimientos que los profesores transmiten a sus alumnos; conjugamos trabajo en el aula, trabajo de campo y trabajo docente para el logro del perfil de nuestros egresados.

Tomando como referencia las aportaciones recabadas a través de los estudios y consultas bibliográficas realizadas, las opiniones generadas por especialistas, egresados y empleadores y el compromiso institucional, concluímos que es pertinente continuar formando profesionalmente al Planificador para el Desarrollo Agropecuario, porque mientras exista la necesidad de atender y fortalecer el medio rural y a la población dedicada a las actividades primarias, el planificador, con sus conocimientos, experiencias, actitudes, aptitudes y habilidades tendrá un papel importante en la tarea de identificar problemas y formular alternativas viables para el impulso al desarrollo agropecuario en México.

En este marco es que ponderamos la vigencia que tiene este profesionista, en esta todavía novedosa concepción interdisciplinaria que la UNAM iniciara hace ya 15 años.

PLAN PROPUESTO

CICLO DE FORMACION	AREA SEMESTRE CREDITOS	SOCIO-HISTORICA	ECONOMICO FINANCIERA	TECNOLOGICA	PLANEACION	INVESTIGACION
BASICO COMUN	1° 50**	GEOGRAFIA DE MEXICO 10*** SOCIOLOGIA 08 HISTORIA DE LA AGRICULTURA 08	MATEMATICAS 1° 08		INTRODUCCION A LA COMPUTACION* 08 PRINCIPIOS DE PLANEACION 08	METODOLOGIA DE LA INVESTICACION 04
	2° 58**	HISTORIA ECONOMICA DE MEXICO 08 DESARROLLO RURAL EN AMERICA LATINA 08	MATEMATICAS II (INV. DE OPER.)* 10 ECONOMIA 08	CLIMATOLOGIA* 10***	EL SECTOR AGROPECUARIO 08 LA PLAEACION EN MEXICO 08	INVESTIGACION DOCUMENTAL* 04
	3° 58**	ANTROPOLOGIA SOCIAL RURAL 08 SOCIOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES 08	DEMOGRAFIA 08 ECONOMIA AGRICOLA 08 ESTADISTICA I * 08	ECOLOGIA 10***	LA PLANEACION EN MEXICO 08	INVESTIGACION DE CAMPO* 04
FORMATIVO	4° 58**	SOCIEDAD Y POLITICA DEL MEXICO ACTUAL 08	ECONOMIA REGIONAL 10 ESTADISTICA II** 08	EDAFOLOGIA* 10*** CICLOS AGRICOLAS 08	ORGANIZACION AGRICOLA 08 ORGANIZACION DEL TERRITORIO* 08	ELABORACION ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS* 04
	5° 58**	DERECHO AGRARIO 08 DERECHO MERCANTIL 08	MERCADOTECNIA 08 COMERCIALIZACION AGROPECUARIA* 10***	AGROSISTEMAS 08 RECURSOS NATURALES Y SU CONSERVACION 08	LA PLANEACION ESPACIAL Y FISICA* 08	FORMULACION DE DIAGNOSTICO INTEGRAL 04
	6 58**	DESARROLLO DE LA COMUNIDAD (POLITICAS SOCIALES) 08	ANALISIS FINANCIERO* 08 ADMINISTRACION GENERAL* 08	TECNOLOGIA RURAL EN MEXICO 08 FOTOGRAMETRIA Y FOTOINTERPRETACION* 08	ORGANIZACION COOPERATIVA Y FIGURAS ASOCIATIVAS* 08 DESARROLLO REGIONAL* 10***	DISEÑO DE INVESTIGACION* 04
INSTRUMENTAL METODOLOGICO	7° 58**	SEMINARIO DE TESIS(PROYECTO Y BALANCE BIBLIOGRAFICO) 08	EL ESTADO Y LA ECONOMIA CAMPESINA 08 ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS* 08	PRODUCCION AGRICOLA* 08 PRODUCCION FORESTAL* 08	MICROPLANEACION* 10*** FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS* 08	PROYECTOS DE INVESTIGACION Y BALANCE BIBLIOGRAFICO* 08
	8° 50**	TALLER INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACION AGROPECARIA 10***	CREDITO Y FINANCIAMIENTO RURAL* 08 TALLER INTERDISCIPLINARIO	PRODUCCION ANIMAL 08* EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL* 08 TALLER INTERDISCIPLINARIO	MODELOS PARA LA TOMA DE DECISIONES* 08 PROYECTOS AGROINDUSTIALES* 08 TALLER INTERDISCIPLINARIO	TALLER INTERDISCIPLIANRIO* INVESTIGACION 10

* PAQUETERIA EN COMPUTACION
** NUMERO DE CREDITOS POR SEMESTRE
*** PRACTICA OBLIGARORIA
TOTAL DE CREDITOS 448

Recomendaciones para la implantación de la Propuesta curricular para la Formación de Profesionales en Planificación para el Desarrollo Agropecuario.

Esta propuesta implica una serie de actividades y compromisos que cumplir para el logro de su instrumentación entre las cuales mencionamos las más importantes a realizar:

.- Inducción de profesores y alumnos a instrumentar la propuesta a través de cursos, mesas redondas y foros de análisis, por área de conocimiento y a nivel global.

.- Operación permanente de un Comité de Carrera, que involucre a los directivos de la carrera, los profesores organizados por área, representados por los maestros de carrera de tiempo completo y comisiones de estudiantes de los dos últimos semestres, cuya función principal sería la de establecer metodologías y procedimientos y esquemas de operación para el seguimiento y evaluación de la propuesta curricular, para ello se plantea la **Conformación de Comisiones de Trabajo Académico-Estudiantil** que se abocarían a las siguientes tareas:

a) **Comisión de Apoyo Informático**, que se encargaría de apoyar a las asignaturas que se proponen cuenten con ayuda computacional a través de la localización del material, revisión de contenidos y aportes, adquisición, convenios y organización de cursos para profesores y alumnos.

b) **Comisión de Apoyo a Sistemas de Información de Base Geográfica**, sus tareas serían; localización de instituciones y materiales, identificación, acceso institucional, revisión de materiales y metodologías, adquisición y/o formalización de convenios institucionales y programas de capacitación.

c) **Comisión de Vinculación Escuela-Sociedad**; se orientaría a la identificación, localización, obtención de información, diagnóstico de aportes y necesidades para formular propuestas conjuntas para la elaboración de proyectos y formalización de convenios, obtención de subsidios y donaciones. Estariamos hablando del contacto con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, del sector social e iniciativa privada.

d) **Comisión de Educación Continua**; su función principal sería la de establecer contacto con los egresados, identificar necesidades, plantear alternativas, definir prioridades, establecer necesidades y recursos, búsqueda de apoyos intra UNAM y extra UNAM para instrumentar propuestas.

e) **Comisión de Seguimiento y Evaluación**; deberá orientar su trabajo al cuidado de las tareas básicas para instrumentar la propuesta, desde la presentación, su aplicación, instrumentación, cumplimiento de objetivos, logro de metas, instrumentos, acciones y resultados.

Esta comisión establecerá las bases para la formulación de un proyecto de investigación -que involucre a los profesores de carrera, previo analisis conceptual y metodológico mediante talleres de investigación-, que tenga como objetivo el valorar los diversos componentes que participan en el proceso, a fin de juzgar el grado en que cada uno de ellos contribuye al logro de los objetivos propuestos y del perfil pretendido y que, basados en la información recopilada y los resultados obtenidos, posibilite la toma de decisiones tendientes a asegurar su adecuado funcionamiento y/o proponer modificaciones, si estas son requeridas, estariamos hablando de un proyecto de investigación que buscaría la evaluación permanente de la Propuesta Curricular.

Esta sería de caracter participativo e incluyente de todos los sectores interesados; directivos, docentes, alumnos, egresados, sociedad civil, organizaciones empresariales, sector social, organizaciones no gubernamentales y organismos estatales, esta propuesta plantearía el esquema de sumar para multiplicar y no restar para dividir.

Recomendaciones para la Evaluación y Actualización Curricular.

Propuesta Metodológica

Metodología para la Evaluación y Actualización de la Propuesta Curricular.

Toda propuesta de instrumentación de un proyecto en cuanto

trasciende la etapa documental debe ser contrastada a través de la realización de un proceso permanente de seguimiento y evaluación.

Esta evaluación deberá contemplar la valorización de la congruencia y adecuación de los componentes curriculares, cotejando el perfil del egresado con el mercado de trabajo, el avance de la disciplina, las condiciones del marco normativo y jurídico del ámbito en el que se desarrolla la profesión y el comportamiento de la organización curricular y sus contenidos. El propósito de la evaluación permanente y periódica de la propuesta curricular es el determinar si esta diseñada en función de los objetivos propuestos y si estos objetivos se están cumpliendo en primera instancia.

Esta actividad parte de la formulación del diseño de un proyecto de investigación que consiste en valorar a los diversos componentes que participan en el proceso a fin de juzgar el grado en que cada uno de ellos contribuye al logro de los objetivos propuestos y que basados en la información recopilada y los resultados obtenidos, posibilite la toma de decisiones tendientes a asegurar su adecuado funcionamiento y/o reestructuración.

Tareas.

Para el cumplimiento de este propósito, el Comité de Carrera de Planificación para el Desarrollo Agropecuario, que sería la instancia académica rectora, plantea la realización de las siguientes Tareas:

- Evaluación permanente a nivel institucional: (Validación del perfil teórico con el perfil actuado).

- Revisar los métodos, técnicas y procedimientos que se lleven a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el propósito de optimizarlos.

- Revisión periódica de contenidos, bibliografía, sistemas y modelos de enseñanza.

- Consulta permanente a egresados por generación.

- Consulta a los empleadores para valorar la congruencia de la propuesta académica con la demanda ocupacional.

- Participación en eventos académicos organizados por los Centros de Enseñanza Superior Agropecuaria en el país.

- Organización de eventos académicos de consulta con los componentes del sistema educativo cada año; Foros Académicos, Encuentros de Egresados, Reuniones de Estudiantes, Mesas Redondas de Empleadores, etc.

Propósitos Particulares.

- Constatar que el perfil del egresado propuesto corresponda al desempeño profesional de los egresados.

- Comprobar la vigencia del Plan de Estudios en relación a los cambios jurídico-normativos realizados en el sector agropecuario del país.

- Determinar la ubicación, posición y nivel jerárquico en el mercado de trabajo de las seis últimas generaciones de Planificadores para el Desarrollo Agropecuario.

- Elaboración de una tipología ocupacional mediante la localización de los egresados en el medio laboral.

- Realizar sondeos de opinión a los egresados que contemplen:

  * Carencias en la formación teórica-metodológica.
  * Limitaciones para colocarse y ejercer la profesión.
  * Sugerencias para resolver esta situación.

- Ubicar a los empleadores del Licenciado en Planificación para el Desarrollo Agropecuario en el medio estatal, en el sector social y la iniciativa privada.

- Conocer la opinión de los empleadores sobre el desempeño profesional de los planificadores así como los niveles en donde los ubican.

- Investigar el tipo de contratación y las líneas de trabajo en donde se ocupan los planificadores del Desarrollo Agropecuario.
- Contrastar la concepción que del perfil profesional posee el

empleador del Licenciado en Planificación para el Desarrollo Agropecuario en cuanto a las carencias en la formación, limitaciones para colocarse y sugerencias para resolverlos (perfil teórico - perfil actuado).

Metodología.

- Revisión bibliográfica sobre el estado actual de la planificación hacia el sector agropecuario para sistematizar líneas teóricas de análisis e interpretación.

- (Avance de la disciplina).

- Actualización del directorio de egresados para su localización y concertación de reuniones de carácter informativas y resolutivas sobre el desarrollo de la disciplina.

- Encuesta de opinión y reuniones por área y plenarias con los profesores en cuanto a:

  * Perfil de la profesión.
  * Perfil del docente.
  * Perfil del alumno.
  * Perfil del empleador (mercado de trabajo).

- Sondeo de opinión a los egresados que considere:

* Opinión sobre la formación recibida (carencias, aportes, cualidades, defectos, niveles, etc.)
* Limitaciones para colocarse y ejercer la profesión.
* Sugerencias para resolver esta situación.
* Acciones a realizar ante la situación y posición que ocupan.

- Encuesta, previa localización y tipología de la estructura de empleadores de Licenciado en Planificación para el Desarrollo Agropecuario en cuanto a Sector, Nivel y Actividad.

* Sector Público (Coordinador).
* Sector Social (Analista).
* Sector Privado (Investigador).
* Nivel Ejecutivo (Programador).
* Nivel Mando Medio (Asesor).
* Nivel Operativo (Promotor).

- Sondeo de opinión a los alumnos que cursan el último año en cuanto a sus expectativas de orden:

* Profesional.
* Laboral.
* Social.
* Económico.

- Encuesta a alumnos de primer ingreso para determinar el perfil de ingreso y su orientación vocacional.

- Encuesta a alumnos para la evaluación de la actividad de los docentes en las vertientes teóricas y prácticas de la aplicación del plan de estudios.

- Actualizar a los profesores a través de cursos, congresos, Conferencias, simpósium, becas, etc., relacionados con los últimos avances en la teoría y en la aplicación de métodos e instrumentos de análisis de la planificación para el desarrollo agropecuario con la participación de instituciones nacionales y del extranjero.

- Validar la operatividad y pertinencia de la instrumentación de los apoyos curriculares complementarios:

  - Técnicas de la Información.
  - Herramientas de la Informática.
  - Convenios Institucionales, Organizaciones no Gubernamentales y Sector Social.
  - Participación Comunitaria.
  - Centros de Extensión Universitaria (Enseñanza, Investigación y Extensión).
  - Educación Continua.
  - Profesionalización de Profesores.
  - Comisiones de Trabajo Académico Profesores.
  - Comisiones de Trabajo Académico Estudiantil.

Mediante su análisis por los Subcomités de Area.

El Comité de Carrera de manera coordinada con la Jefatura de la

misma serán los encargados de realizar y vigilar la consecución de las tareas aquí enunciadas y de formular las propuestas de actualización de esta Propuesta de Estudios para que la comunidad académica de la Licenciatura defina las modificaciones necesarias.

La periodicidad para las reuniones del Comité de Carrera se determinará en función de los requerimientos institucionales para la retroalimentación de los planes y programas de estudio; previa convocatoria del Presidente del Comité de Carrera.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Appendini, Kirsten. Los Productores Campesinos, Alternativas para el Campo Mexicano, tomo 1, México, Fridrich Ebert Stiftunz-Fontamara-UNAM, 1993.

2. Appendini, Kirsten. La transformación de la vida económica del campo mexicano. El impacto social de las políticas de ajuste en el Campo Mexicano, México. ILET-Plaza y Valdez, 1995.

3. Bautista Romero, Jaime. México: ¿Liberalismo social o neoliberalismo? Problemas del Desarrollo, México. UNAM, Vol. S6 N° 103, Octubre-Diciembre, 1995.

4. Bartra, Armando. Los Nuevos Campesinos, El impacto social de las políticas de ajuste en el campo mexicano. México. ILET, Plaza y Valdez, 1995.

5. Bassols Batalla, Recursos Naturales en México, Edit. Nuestro Tiempo, México 1988.

6. Calva Tellez, José Luis. Crisis Agrícola y Alimentaria en México, 1982-1988, Fontamara, México 1988.

7. Calva, José Luis. El Nuevo Modelo de Desarrollo Agropecuario Impulsado en México. Alternativas para el Campo Mexicano. Tomo 1, México, Friedrich Ebert. STIFTUNG-Fontamara-UNAM, 1993.

8. Calva, José Luis. Política Social. Momento Económico N° 81, México. Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM. Septiembre-Octubre, 1995.

9. Carranza Ayala, E. La estructura del Mercado de trabajo de la Profesión de Agronomía en México. Una aproximación crítica a su problemática. Textual, análisis del medio rural. Universidad Autónoma Chapingo, Vol. 2. N° 26 y 27. Febrero de 1990. p. 89-96.

10. Cebreros Alfonso, "La Modernización del Sector Agropecuario: Un Cambio de Paradigma" en **Comercio Exterior**, Vol. 41, N° 10, Octubre 1991, pp. 911-917.

11. CEPAL, "Aspectos de una política Latinoaméricana en el Sector de los Productos Básicos" en **Comercio Exterior**, Vol. 33, N° 5, México, Mayo de 1983.

12. CONALEP, Mercado de Trabajo y empleo técnico. México, 1996.

13. CONASUPO en Cifras 1960-1989, Dirección de Planeación, CONASUPO, México 1990.

14. Chávez Hoyos, Marina. Mercado Laboral Profesional: actualidad y algunas tendencias. **MOMENTO ECONOMICO**. IIEC-UNAM. México 1996.

15. De Alba, Alicia. Curriculum: crisis, mito y perspectivas. Coordinación de Humanidades, Centro de Estudios sobre la Universidad. UNAM. México 1994.

16. De Ibarrola, María. Escuela y Trabajo en el Sector Agropecuario en México. Centro de Investigación de Estudios Avanzados. IPN, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Instituto José María Luis Mora. Edit. Miguel Angel Porrúa, México 1994.

17. Diego Quintana, Roberto. El debate socio-económico yla nueva Ley Orgánica. Alternativas para el Campo Mexicano. Tomo 1. México Friedrich Ebert. STIFTUNG-Fontamara-UNAM, 1993.

18. Diaz Barriga, Angel. et.al. Cinco aproximaciones al estudio de las profesiones. **Cuadernos del CESO, N° 21**. UNAM, México, 1990.

19. Diaz Barriga, Angel. Empleadores de Universitarios. Un estudio de sus opiniones, UNAM-Porrua. México, 1995.

20. Ecosteguy, Claudio. "Nomos Rumos para el Formacao em Ciencias Agrarias. Uma Necessidade Crescente". Roma. **Revista Proposta No. 36**, 1988.

21. FAO Informe de la Consulta de Expertos sobre "La Contribución de las Facultades y las Universidades de Agronomía al Desarrollo". Roma, 1987.

22. FAO Mesa Redonda Internacional sobre "La Educación Agrícola Superior y las Necesidades de Desarrollo Rural en los Países de América Latina". Honduras, El Zamorano. 1987.

23. Gómez Cruz y Shuentesius R., Rita. Impacto de la devaluación en el sector agropecuario: agudización de la crisis agrícola. Estudios Agrarios, México, Procuraduría Agraria N° 1, Octubre- Diciembre de 1995.

24. Gómez González, Gerardo, López Gómez, Pedro, Muro Browly, Bernardino Mata García, Juan José Rojas. Algunas consideraciones socioeconómicas sobre el sector agropecuario en México, México.
Gómez González, Gerardo. (Coordinador). Memoria Congreso Nacional Agropecuario y Forestal. Universidad Autónoma de Chapingo-Congreso Agrario Permanente, México, 27, 28, 29 y 30 de mayo de 1995.

25. Gómez Oliver, Luis. Desarrollo Nacional y el papel del Sector Agropecuario en la Política Agropecuaria en una situación de crisis: propuestas para el desarrollo del campo mexicano. México.
Gómez González, Gerardo. (Coordinador). Memoria Congreso Nacional Agropecuario y Forestal. Universidad Autónoma de Chapingo-Congreso Agrario Permanente, México, 27, 28, 29 y 30 de mayo de 1995.

26. Gordillo, Gustavo y Mohar, Alejandro. Un nuevo trato para el Campo, Estudios Agrarios. México. Procuraduria Agraria N° 1, Octubre-Diciembre de 1995.

27. Gordillo de Anda, Gustavo. "La Inserción de la Comunidad Rural en la Sociedad Global, Hacia un nuevo modelo de desarrollo para el campo", en **Comercio Exterior**, Vol. 40, N° 9, México Septiembre 1990, pp. 803-815.

28. Hakin N. y J. Juárez. "Fundamentos para un Programa Plurianual de Capacitación en Planeación Agropecuaria". México, CESPA-SARH. 1982.

29. Hewiitt de Alcantara Cynthia. "La Economía Política del Maíz en México", en **Comercio Exterior**, Vol. 41, N° 10, México, octubre 1991, pp. 955-970.

30. Huffman S., Dennis. Victoriano Ramírez L. y Ayala García, Ma. de Jesus. El Curriculum ante los Retos del Siglo XX, Perspectivas de la UACH, Universidad Autónoma Chapingo, Chapingo, México, 1992.

31. INEGI, VI Censo Agrícola Ganadero y Ejidal 1981. Resúmen General SPP, México, 1988.

32. INEGI, Resultados Preliminares XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, Aguascalientes, 1990.

33. Knochenhauer Guillermo, "La Modernización del Agro Mexicano", en **Comercio Exterior**, Vol. 40, N° 9, México, septiembre 1990, pp. 830-837.

34. Mata, Bernardino. La Formación de Profesionales en las Escuelas Agrarias de América Latina. Textual Análisis del Medio Rural. Universidad Autónoma Chapingo, México. Vol. 5. N° 20, 1985, Pag. 103-117.

35. Mata, Bernardino. Pérez Villalba, E. y Trejo Monrroy, J. Hacia la Reestructuración de la Educación Agropecuaria Superior (Memoria) AMEAS, CONACYT, INCA RURAL, UAAN, UACH, Chapingo, México, 1991.

36. Mata García, Bernardino. La Formación del Agrónomo Necesario, Universidad Autónoma Chapingo, Chapingo, México, 1992.

37. Mata García, Bernardino. Un modelo participativo y autogestivo de educación campesina. Depto de Sociología Rural. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, México, 1994.

38. Mata García, Bernardino. Crisis de la educación agrícola superior. México. Gómez González, Gerardo. (Coordinador). Memoria Congreso Nacional Agropecuario y Forestal. Universidad Autónoma de Chapingo-Congreso Agrario Permanente, México, 27, 28, 29 y 30 de mayo de 1995.

39. Moguel, Julio. Bienestar y pobreza en el sector rural social. México. Cuadernos del CECCAM N° 1, México, Centro de Estudios para el cambio en el campo mexicano, 1993.

40. Neri Contreras, Arturo. La reforma agraria en los límites del neoliberalismo. México. Memoria. Gómez González, Gerardo. (Coordinador). Memoria Congreso Nacional Agropecuario y Forestal. Universidad Autónoma de Chapingo-Congreso Agrario Permanente, México, 27, 28, 29 y 30 de mayo de 1995.

41. Piña Osorio, J. M., Ortíz Martínez G., Carrillo, Eduardo y Ortíz Ruíz Francisco. La Enseñanza en la Universidad Autónoma Chapingo y el Curriculum, Textual análisis del medio rural. Universidad Autónoma Chapingo, Chapingo, México, Vol. 5 N° 17, 1984.

42. Pérez Espejo, R. Agricultura y Ganadería, La competencia por el uso de la tierra, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México 1988.

43. Poder Ejecutivo Federal, "Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994", en **Comercio Exterior**, Edición Especial, Vol. 39, México 1989.

44. Salinas de Gortari, Carlos. "Iniciativa de Reformas al Artículo 27 Constitucional" en **FIRA, Boletin Informativo**, Vol. XXIII, N° 234, México, febrero de 1992.

45. Salinas de Gortari, Carlos. "Diez Puntos para la Libertad y Justicia en el Campo Mexicano", en **Comercio Exterior**, Vol. 41, N° 11, México, Noviembre de 1991. pp. 1096-11000.

46. Secretaría de Agrícultura y Recursos Hidráulicos. "Programa Nacional de Modernización del Campo, 1990-1994" en **Comercio Exterior**, Vol. 40, N° 10, México Octubre 1990, pp. 987-1008.

47. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, "Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos, Resúmen" en **Comercio Exterior**, Suplemento del Vol. 42, N° 9, México, Septiembre de 1992.

48. Secretaría de la Reforma Agraria. "Ley Agraria", en **FIRA Boletín Informativo**, Vol. XXIII, N° 236, México, marzo de 1992.

49. Suárez Aura, Victor. Ni autosuficiencia alimentaria ni ventajas comparativas: los saldos del neoliberalismo. Estudios Agrarios, México, Procuraduría Agraria N° 1, Octubre-Diciembre de 1995.

50. Trujillo Arriaga Javier, "Desarrollo de una Agricultura Sustentable en México, el paradigma agroecológico", en **Comercio Exterior**, Vol. 40, N° 10, México, Octubre 1990, pp. 953-958.

51. Toledo, V. Manuel. et. al. Ecología y autosuficiencia alimentaria, Siglo XXI, Editores, México 1987.

52. UACH, Depto. de Fitotecnia. Foro: La Educación Superior Agrícola en México, Memoria, Chapingo, Edo. de México, Difusión Cultural 1982, 220 pags.

53. UACH, Ideas Preliminares para el cambio. Universidad Autónoma Chapingo, Chapingo, México, 1988.

54. UACH, **Zhapingo, Organo Informativo de la UACH**, Chapingo, México. Año XIII, N° 98, Octubre de 1989.

55. UAM-Xochimilco. El Sistema modular en la enseñanza de agronomía y medicina veterinaria y zootecnia, 10 años de experiencia, México UAM-Xochimilco, Ciencias Biológicas y de la Salud, Departamento de Producción Agrícola y Animal. México, 1984, 213 pags.

56. UAM-Xochimilco. Jornada de Reflexión sobre el Servicio Social de la UAM-Xochimilco en el Campo. Memorias. Sección de Servicio Social, Coordinación de Extensión Universitaria. México 1985, 192 pags.

57. Universidad Autónoma Chapingo, Propuestas para la reestructuración de la Educación Agrícola Superior, Chapingo, México 1990.

58. UNAM-Secretaría General Académica, Encuesta: La Investigación Educativa y la utilización de la Tecnología Educativa en la UNAM, México 1987, 28 pags.

59. UNAM-ENEP-Aragón. Planes de Estudios de la ENEP-Aragón. Plan de Estudios y Programas de Asignatura de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, México, 1987. 248 pags.

60. UNAM-ENEP-Aragón. Primer Encuentro de Egresados de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, Teoría y Práctica Profesional 8-10 Junio de 1988, Memoria. México, 1989, 160 pags.

61. UNAM-ENEP-Aragón, 10 años de Experiencia Interdisciplinaria. La Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, (1980-1990), MEMORIA, México, 1991, 95 pags.

62. UNAM-ENEP-Aragón. Bases para la Formulación del Diagnóstico de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, 1980-1990-1991, 180 pags.

63. UNAM-ENEP-Aragón. Foro de Análisis y Evaluación Académico-Profesional de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario. 11 años de experiencia. 28-30 enero 1992. Memoria. Mayo de 1993, 120 pags.

64. Valdez, Alberto. "La Agricultura en la Ronda de Uruguay: los intereses de los países en desarrollo", en **Comercio Exterior**, Vol. 38, N° 9, México, Septiembre de 1988, p. 798.

65. Valenzuela Feijos, J. Carlos. Trayectoría del modelo neoliberal en México, **Investigación Económica**, México, UNAM, Número 207, enero-marzo, 1994.

66. Victorino Ramírez, Liberio. Las Tesis de la UACH para la educación agrícola superior. México. Gómez González, Gerardo. (Coordinador). Memoria Congreso Nacional Agropecuario y Forestal. Universidad Autónoma de Chapingo-Congreso Agrario Permanente, México, 27, 28, 29 y 30 de mayo de 1995.

67. Zamora Díaz de León, Teresa. Chávez Maciel, Francisco Javier y Pérez Durán, margarito. Aspectos metodológicos utilizados por la Dirección General de Planeación, Evaluación y Proyectos Académicos para emitir opinión técnica de los proyectos de Creación o Modificación de Planes de Estudio. UNAM-Dirección General de Planeación, Evaluación y Proyectos Académicos, México 1990. p. 419-439.

68. Zepeda del Valle, J. Manuel. La educación agrícola superior en México: La urgencia del cambio en un contexto de crisis. México. Gómez González, Gerardo. (Coordinador). Memoria Congreso Nacional Agropecuario y Forestal. Universidad Autónoma de Chapingo-Congreso Agrario Permanente, México, 27, 28, 29 y 30 de mayo de 1995.

A N E X O S

CEDULA DE ENTREVISTA PARA EGRESADOS

Y EMPLEADORES DE LOS EGRESADOS.

PRESENTACION

El presente cuestionario tiene por objeto recabar información y dar seguimiento a los egresados en la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, sobre su campo de acción y mercado de trabajo. La información a obtener tendra una doble función; por una parte, la actualización del Directorio de Egresados y por la otra, ser fuente de datos para elaborar el presente trabajo de tesis, la cual realizará un análisis "in situ" sobre la situación del egresado y su adaptación, ubicación y desarrollo profesional.

Considerando que la investigación directa y objetiva será de gran utilidad para posteriores estudios que se quieran realizar, en cuanto a las carencias y/o virtudes en la formación (técnico-metodológica), limitantes y/o habilidades para emplearse, asi como para diversificación de áreas y desarrollo de nuevos espacios profesionales.

Por lo anterior, se requiere de tú valiosa colaboración, ya que las aportaciones y sugerencias proporcionaran, al universo de estudio, un amplio panorama sobre la situación real del planificador. De igual forma, con dicha información enfocaremos acciones propositivas para apuntar modificaciones en cuanto a la formación y orientación de profesionales en la materia.

Esperando que la realización de esta investigación le represente una utilidad informativa, le agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

CEDULA DE DATOS BASICOS

Nombre_____

Lugar de nacimiento_____

Fecha de nacimiento_____

Edad_____ Estado civil_____

Domicilio:

Calle_____ No._____

Colonia_____ C.P._____

Entidad_____ Teléfono_____

Generación_____ Ciclo_____

Pasante_____

Titulado_____ Año_____

Lugar de Trabajo_____

Nombre_____

Ocupación_____

Domicilio_____

CUESTIONARIO

TEMA I

La colocación o no en el medio profesional

1. ¿Cuáles han sido los problemas o dificultades para contratarse en el medio laboral?

   ( ) Falta de experiencia ( ) Desconocimiento de la carrera

   ( ) Estar sin título ( ) Recomendaciones ( ) Otros

2. ¿Cuáles son las limitaciones para ejercer la profesión?

   ( ) Sueldos ( ) Falta de contratación ( ) Concurso de selección

3. ¿Realizá la actividad que esperaba desarrollar cuando ingresó a la carrera?

   _____

   _____

   _____

4. ¿En su empleo existe la posibilidad de superarse? ¿A qué aspira?

   _____

   _____

   _____

TEMA II

El desarrollo de la profesión

5. ¿Qué relación existe entre la formación académica recibida y la práctica profesional?

6. ¿Qué deficiencias detecta?, y ¿qué es funcional para el ejercicio profesional?

7. ¿Considera que sigue siendo vigente el Plan de Estudios ante los cambios suscitados en el medio rural?

8. ¿Cómo responde a los retos de recapitalizar al campo, evitar la dependencia alimentaria y elevar la productividad rural?

9. ¿Conoce los cambios propuestos en el Nuevo Plan de Estudios?

10. ¿Cómo responderán a los retos que plantea las modificaciones en el marco normativo y jurídico en el sector agropecuario?

11. ¿Te encuentras satisfecho con tu profesión?

12. ¿Cuáles son las áreas que cree que deban fortalecerse en nuestra carrera?

13. ¿Cree que deban introducirse otras materias? ¿Cuáles y porqué?

14. ¿Qué sugiere para mejorar el nivel académico del Planificador para el Desarrollo Agropecuario?

( ) Teórico ( ) Práctico ( ) Docente

TEMA III

El estatus dentro de la profesión

15. ¿Qué puesto ocupa dentro de la empresa o institución?

_____

_____

_____

16. ¿Qué labor(es) realiza?

_____

_____

_____

17. ¿Cómo la desarrolla?

_____

_____

_____

18. ¿Quién es su jefe inmediato?

_____

_____

19. ¿Cuántas personas estan a su cargo?

_____

_____

20. ¿Qué profesión tiene?

_____

_____

21. ¿Qué labores realiza(n) la(s) persona(s) que esta(n) a su cargo?

_____

_____

_____

_____

22. ¿Qué tipo de contrato tiene?

( ) Beca ( ) Honorarios ( ) Eventual ( ) Permanente

23. ¿Qué salario percibe?

( ) Menos de $1,000.00 ( ) De $1,000.00 a 3,000.00

( ) De $3,000.00 a 5,000.00 ( ) De $5,000.00 a 7,000.00

( ) Más de $7,000.00

TEMA IV

La deserción profesional o cambio de actividad profesional

24. ¿Considera que esta trabajando dentro de las actividades propias de la carrera?

_____

_____

_____

25. ¿Por qué trabaja aquí?

( ) Mejor sueldo ( ) Ya tenía empleo ( ) No buscó otro trabajo

( ) A pesar de que lo intentó no logrtó colocarse en otro empleo

( ) Mejor puesto ( ) Mejor ambiente de trabajo

( ) Prefirio quedarse en la ciudad

26. ¿Estudio otra profesión?

( ) Si ( ) No

¿Por qué?

_____

_____

_____

TEMA V

La elaboración o no de la tesis profesional

27. ¿Cuáles son las causas por las que no ha hecho su tesis?

( ) Falta de Tiempo ( ) Tramite engorroso

( ) Falta de interes ( ) Falta de opciones

( ) Otros

28. ¿Considera que es necesario realizar Seminarios de Titulación?

_____

_____

_____

29. ¿Considera que uno de los problemas para la realización de la tesis es la integración de todas las áreas del Plan de Estudios?

( ) Si ( ) No

¿Por qué?

_____

_____

_____

30. ¿Qué opciones propone para titularse?

_____

_____

_____

31. ¿Para usted qué es un Planificador?

_____

_____

_____

TEMA VI

La realización de estudios de posgrado

32. ¿Qué ventajas le ve a la realización de un posgrado?

_____

_____

_____

33. ¿Ha tenido la oportunidad de realizar una maestría?

_____

_____

_____

34. Si tuvó la oportunidad de efectuar un posgrado, ¿por qué no lo realizó?

_____

_____

_____

35. ¿En qué o en quién se apoyo para realizar un posgrado?

36. ¿Cree usted que al obtener un posgrado sus ingresos mejoraran?

37. ¿Qué tipo de apoyo requiere para la realización de un posgrado?

38. ¿En qué área o especialidad le gustaría obtener un posgrado?

TEMA VII

La ubicación y nivel en la estructura jerárquica de la instancia empleadora

39. ¿Dentro de que sector se encuentra laborando?

( ) Social ( ) Privado ( ) Institucional

40. ¿Qué aceptación ha tenido en los otros sectores?

_____

_____

_____

41. ¿En qué nivel de la estructura de la empresa o institución se encuentra laborando?

_____

_____

_____

42. ¿Ud. qué representa para la empresa?

( ) De confianza ( ) Adjunto ( ) Representante

( ) Funcionario ( ) Empleado ( ) Académico

43. ¿En qué área se encuentra?

CUESTIONARIO A EMPLEADORES

1. ¿Para usted qué es un Planificador?

2. ¿Qué ventajas presenta el Planificador ante otros profesionistas?

3. ¿Qué opinión tiene sobre el desempeño de las actividades asignadas al Planificador?

4. ¿En qué tipo de actividad cree que es más eficiente?

5. ¿Qué deficiencias le encuentra? ¿En qué aspectos?

6. ¿Cree que el puesto que ocupa el Planificador es el adecuado?

7. ¿Qué espectativas tiene de mejorarlo?

8. ¿Qué perspectiva ve al contratar a un Planificador?

9. ¿Responde el Planificador a las necesidades de la empresa, institución u organismo?

10. ¿En caso de que el Planificador tuviera la oportunidad de coordinar un grupo de trabajo, cree usted qué tendría la

BIBLIOTECA CENTRAL U. A. CH.

capacidad para hacerlo eficientemente?

_____

_____

_____

11. A modo de sugerencia, ¿Cuál sería su propuesta para mejorar el desempeño del Planificador?

_____

_____

_____

EXPOSICION Y ANALISIS DE LOS CONTENIDOS PROGRAMATICOS DEL PLAN DE ESTUDIOS POR AREA (SOCIO HISTORICA, ECONOMIA Y FINANZAS, TECNOLOGIA AGROPECUARIA Y PLANEACION) DE LA LICENCIATURA EN PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO

T E M A R I O

1. El perfil del planificador

2. El Plan de Estudios, división por áreas.

3. Análisis de la(s) asignatura(s) que imparte en los siguientes aspectos:

   3.1. Objetivos

   3.2. Temas, subtemas

   3.3. Contenidos

   3.4. Perspectiva o enfoque adaptado.

   3.5. Sistema de enseñanza-aprendizaje, evaluación.

   3.6. Coherencia, seriación, continuidad, ruptura, repetición, duplicidad, etc. con otras asignaturas impartidas en los semestres anteriores o posteriores.

4. Congruencia entre los objetivos teóricos de la carrera y la formación real del planificador para el desarrollo.

5. Conclusiones, recomendaciones y/o propuestas.

Nota: El desarrollo del temario no deberá exceder las cinco cuartillas por cada una de las asignaturas impartidas y, deberá ser entregada el día 13 de febrero a las 18:00 horas para ser discutido en mesas de trabajo por los profesores de cada una de las áreas que comprende la carrera.

A T E N T A M E N T E

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON

JEFATURA DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO

"Guía Indicativa para normar la participación de los Egresados en la revisión y modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario"

1. Qué actividad realiza: puesto, función, categoría, institución, empresa, organización, etc.

2. Relación que establece entre las actividades realizadas y la formación académica (teoría-práctica).

3. Areas del conocimiento que más utiliza en su práctica profesional (areas-asignaturas).

4. Opiniones y sugerencias: (áreas-asignaturas, contenidos, instrumentos, alcances, limitaciones, carencias, aciertos, etc).

5. Observaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ARAGÓN"

LICENCIATURA EN PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO

GRUPO _____

SEMESTRE _____

C U E S T I O N A R I O

1.-¿Qué beneficios económicos, sociales y profesionales crees que obtendrás al haber cursado esta carrera?

_____

_____

2.- ¿Qué propuestas harías para mejorar los contenidos de los planes y programas de estudios de la carrera?

_____

_____

3.-Qué mecanismos propondrías para difundir la experiencia académica de la carrera en las instituciones del sector público y social, asi como en otras instituciones académicas?

_____

_____

4.- Tendrías alguna propuesta en general para mejorar el nivel académico de la carrera?

_____

_____

5.- ¿Qué propondrías para mejorar académicamente las prácticas de campo?

_____

_____